



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Humanidades



***LAS FOTOGRAFÍAS DE LOS ARCHIVOS
FAMILIARES COMO MEMORIA HISTÓRICA:
EL CASO DE LA FAMILIA HERNÁNDEZ
JIMÉNEZ***

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
DOCUMENTAL

PRESENTA:

ANGÉLICA PAULINA ARREOLA HUERTA

DIRECTORA:

DRA. MERIZANDA M.C. RAMÍREZ ACEVES

TOLUCA, EDO. MÉXICO, 2020

Tabla de contenido

Introducción	1
 Capítulo 1. La fotografía como memoria histórica y la importancia de su rescate	
1. Orígenes de la fotografía	9
2. Historia y memoria	15
3. La construcción de la memoria	19
4. La fotografía y el imaginario colectivo	24
5. Preservar lo que va a desaparecer	30
 Capítulo 2. La fotografía en los archivos familiares	
1. La fotografía como fuente de información archivística	41
2. Fotografía y memoria familiar	52
3. La fotografía en los archivos familiares	59
4. Clasificación temática de las fotografías de archivos familiares	70
5. La organización de las fotografías en los archivos familiares	76
6. La descripción documental de las fotografías de los archivos familiares	82
7. Normas e iniciativas para la descripción de fotografías	83

Capítulo 3. El archivo fotográfico de la familia Hernández Jiménez

1. Diagnóstico de su contenido	124
1.1. Antecedentes de la familia Hernández Jiménez	125
1.2. La configuración del archivo fotográfico de la familia Hernández Jiménez	133
2. El rescate del archivo familiar a partir de su descripción por medio de la norma ISAD (G) y la norma Mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016)	134
Conclusiones generales	138
Fuentes de consulta	142
Anexo 1	150

Introducción

La problemática que se pretende resolver, en este trabajo de investigación surgió por un interés meramente personal. La familia Hernández Jiménez (de la que yo formo parte), comenzó a compartir fotografías a través de un grupo de chat, esto no solo evocó recuerdos, sino que en algunos casos trajo a relucir, que tras varios años de no haber visto esas imágenes, era difícil reconocer los rostros que aparecían en ellas, lo cual demostró que una fotografía (a veces) no logra transmitir más allá de lo que muestra, siendo una de sus mayores virtudes, también uno de sus defectos, porque aunque sea capaz de capturar cualquier suceso, la información que presenta es visual y, a menos que existan notas o narradores que describan esas imágenes, éstas por sí solas no pueden hablar del contexto o del significado que presentan. Por otro lado, si los únicos narradores presentes no tienen recuerdos de esas imágenes (ya sea por falta de comunicación o la pérdida de la memoria individual), entonces la función de resguardo, pero sobre todo de transmisión de la memoria no se cumple.

Lo anterior es un problema, pues provoca que los herederos de dicho patrimonio documental tengan un desconocimiento parcial o total de sus ancestros y de la historia de su familia, por lo tanto, si una imagen no es suficiente para preservar la memoria familiar, pero al mismo tiempo es un recurso esencial para su resguardo y transmisión, ¿cómo se puede rescatar parte de esa memoria contenida en las fotografías familiares?, la solución puede ser planteada desde el ámbito de estudio de las Ciencias de la Información Documental (CID), ya que las fotografías también forman parte del espectro documental que estas ciencias estudian, pues se trata de un documento que testimonia de forma visual un acontecimiento, objeto o persona(s), de este modo logran transmitir un mensaje con imágenes que pueden ayudar a ilustrar o estudiar un fenómeno, esta característica ha provocado que sean un documento constante en bibliotecas y archivos, y por lo tanto al igual que los libros y documentos de archivo, forman parte del patrimonio documental de un país.

Por otro lado, desde la perspectiva de la Archivística (que forma parte de las CID), las fotografías familiares, son producto de un archivo privado (familiar), lo que las hace susceptibles a poseer valores secundarios, como el testimonial, y pese a que se trata de un

conjunto documental privado, pueden llegar a integrarse en el patrimonio documental colectivo, pues retratan las creencias, ideas, valores, costumbres y tradiciones de la vida cotidiana, siendo un reflejo material y visual de una época determinada, mostrando otras visiones sobre el pasado que pueden contribuir a acreditar y fortalecer la historia oficial o incluso a cuestionarla, ya que se tienen más evidencias, para analizar, comparar y emitir juicios críticos en torno a un fenómeno, lugar o personaje estudiado.

Como puede verse los archivos fotográficos familiares (y los archivos familiares en general) poseen un valor histórico importante, no solo para sus productores, sino también para la sociedad, porque todas las personas son potencial para la reconstrucción de la historia local, regional e incluso nacional, esta importancia puede verse reflejada en diferentes textos doctrinales que han tomado a los archivos y fotografías familiares, como su objeto de estudio, tal es el caso del documento intitulado *El Archivo Familiar de “Modesto Mena” como Tecnología Simbólica. Identidades, Conflictos y Memorias Colectivas en los Altos de Arica* que se publicó hace pocos años (2015) por Carlos Choque Mariño y Alberto Díaz Araya. En este artículo se analiza la utilidad de los archivos familiares para resolver problemas comunales en los Altos de Arica (Chile), al final los autores establecen que las comunidades indígenas de dicha región conservan sus documentos para devalar su origen histórico y resolver problemas legales (Choque Mariño & Díaz Anaya, 2015).

Para el año 2013, en España, el Servicio de Gestión Documental, Archivos y Publicaciones (SGDAP) conmemoró el Día Internacional de los Archivos con la publicación de una serie de artículos relacionados con los archivos familiares titulado *¿Qué recordarán de nosotros? Cómo preservar documentos personales y familiares en el siglo XXI*, bajo la dirección de Lluís-Esteve Casellas i Serra y Joan Boadas i Raset. Diversos autores compartieron sus recomendaciones sobre la organización y conservación de este tipo de archivos, una de ellas fue Fina Navarrete que en su trabajo titulado *Fotografías y álbumes familiares: ¿cómo protegerlos?* recoge algunas recomendaciones para conservarlas físicamente.

Otro artículo interesante es el de Pilar Suescún Monroy (magister en Artes plásticas y visuales), publicado en 2014, titulado *Retratos de familia: estereotipo y extimidad*, el que

expone que las imágenes familiares responden a un sistema de estereotipos, en el que el lugar, la posición y cada uno de los elementos dispuestos en ella, siguen una tradición preestablecida, por ejemplo, los padres o abuelos al centro, los hijos en los costados, el arreglo personal del padre, etc.

Finalmente, en el texto *Organización e inventariado de archivos familiares: El ejemplo de Can Conrado* de M^a José Massot i Ramis d'Ayreflor y Magdalena de Quiroga Conrado (1992) se analiza el archivo fotográfico de esta familia y posteriormente se plantea un cuadro de clasificación. (Ramis d'Ayreflor & Quiroga Conrado, 1992).

Esta variedad de artículos muestra una preocupación por el rescate de los archivos familiares y por ende las fotografías que estos puedan contener, por lo tanto la investigación que se presenta a continuación contribuirá a ampliar estos estudios sobre las fotografías familiares, a través de la resolución del problema antes expuesto desde la perspectiva de las Ciencias de la Información Documental, de este modo se plantea como tesis de esta investigación, que parte de la memoria familiar se puede rescatar a través de la *descripción documental* de sus fotografías, la cual se consolida como un registro sustantivo de las imágenes que complementará su contenido visual. Para lograrlo se plantea como norma idónea la ISAD-G, pues se considera que las fotografías al pertenecer a un archivo familiar, son esencialmente documentos de archivo, para comprobar esta hipótesis será necesario tomar en cuenta dos planteamientos importantes, el primero es el propósito que se persigue con dicha descripción, en este caso el rescate de la memoria familiar contenida en las imágenes y en la mente de las personas; y el segundo, las características particulares de las fotografías, sobre todo la forma en cómo presentan y comunican información, es decir, de forma gráfica y no escrita.

Además del análisis de la norma ISAD-G, será necesario conocer otros modelos y normas de descripción que se puedan aplicar a las fotografías familiares, esto permitirá la comparación entre los mismos y garantizará la elección del más idóneo para las fotografías en posesión de particulares, ya que no es lo mismo garantizar el control y acceso de este tipo de documentos, que preservar su contenido para rescatar la memoria familiar; aunque también es probable que se realice una propuesta que se ajuste a las necesidades y

características del archivo fotográfico de la familiar Hernández Jiménez, en caso de que ningún modelo sea pertinente.

De este modo, el objetivo principal de esta investigación es realizar un catálogo de fotografías, en este caso de la familia Hernández-Jiménez, con el fin de asegurar su preservación a través de la descripción documental, pues todos pueden contribuir a la construcción de la historia local, a través del propio patrimonio documental. Para alcanzar el objetivo general, será necesario:

- Estudiar el papel de las fotografías en la construcción de la historia de una sociedad, con el fin de resaltar la importancia de su preservación.
- Establecer el valor que las fotografías tienen dentro de los archivos familiares, así como la forma en cómo pueden organizarse y describirse
- Analizar las fotografías de la familiar Hernández Jiménez, así como los relatos que las acompañan para preservar el contenido de las mismas, y con ello rescatar la memoria de dicha familia.

Ahora bien, para cumplir estos tres objetivos será necesario construir tres apartados, que conformarán el trabajo de investigación que se presenta a continuación, para ello es necesario explicar de qué forma se hará:

Objetivo específico 1: Estudiar el papel de las fotografías en la construcción de la historia de una sociedad, con el fin de resaltar la importancia de su preservación.

- El tipo de investigación a desarrollar será cualitativo
- Método a aplicar: analítico
- Técnica: investigación documental

Descripción del método:

Se realizará una revisión de literatura que otorgue fundamentos teóricos para saber qué es y cómo se construye la memoria histórica, así como la memoria individual y colectiva, estableciendo la participación de las fotografías en dicha construcción.

A simple vista es fácil deducir que las fotografías tienen valores testimoniales, ya que pueden retratar un hecho o fenómeno particular, por lo tanto, pueden usarse como

testimonio visual de un evento histórico, de este modo se establecerá la importancia de las imágenes como elemento de la memoria histórica de la sociedad.

Objetivo específico 2: Establecer el valor que las fotografías tienen dentro de los archivos familiares, así como la forma en cómo pueden organizarse y describirse

- El tipo de investigación a desarrollar será cualitativo
- Método a aplicar: analítico, comparativo
- Técnica: investigación documental

Descripción del método:

Para conocer el papel de las fotografías dentro de los archivos familiares, es necesario hacer una revisión de la literatura existente, por lo tanto se trata de un análisis cualitativo, ya que busca establecer las características y los elementos que den fundamento para que un conjunto de fotografías sea considerado un archivo y no como una colección, tras una breve revisión, se ha demostrado que el primer término es correcto si se aplica a un conjunto de fotografías que han sido generadas de forma natural en el desarrollo de actividades cotidianas; por otro lado también es necesario estudiar el origen y la integración de este documento dentro de los archivos familiares, así como su papel como depositarias de la memoria familiar.

También se revisarán los métodos existentes de organización en los archivos fotográficos, así como su clasificación, pero sobre todo se analizarán diversos modelos y normas de descripción aplicables en fotografías familiares, que aún están en posesión de particulares, con el fin de rescatar el contenido de dichas imágenes, la norma principal a estudiar será la ISAD-G, esto es así, porque como ya se había mencionado las fotografías familiares son consideradas documentos de archivo, sin embargo existen otros modelos que pueden ser aptos para la descripción de este tipo de documentos, tales como SEPIADES o PHOTON, que tras una revisión demostraron ser demasiado especializados, otros como la Norma Mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016) para documentos fotográficos o el modelo del Museo Nacional De Chile, pese a ser más sencillos poseen elementos útiles para la descripción fotográfica, de este modo fueron un referente, junto a la norma ISAD-G, para la

creación de una propuesta que integra los elementos necesarios para cumplir con el propósito de preservar la memoria familiar.

Objetivo específico 3: Analizar las fotografías de la familiar Hernández Jiménez, así como los relatos que las acompañan para preservar el contenido de las mismas, y con ello rescatar la memoria de dicha familia.

- El tipo de investigación a desarrollar será cualitativo
- Método a aplicar: genealógico y descriptivo
- Técnica: entrevistas personales y para la descripción se hará uso de la técnica descriptiva para fotografías del modelo del Museo Nacional de Chile.

Descripción del método:

Para poder cumplir con el objetivo principal de la investigación, es decir describir las fotografías de la familia Hernández Jiménez, será necesario conocer dicho archivo fotográfico, el cual está compuesto por 38 fotografías que muestran acontecimientos de la vida diaria acaecidos durante el periodo de 1943 a 1980 en la localidad de Antúnez (Michoacán), San Luis de la Paz (Guanajuato), Toluca y Tenango del Valle (Estado de México), su importancia radica, en que son fotografías que lograron sobrevivir al paso del tiempo, pues los álbumes fotográficos de la familia, se perdieron a raíz de la muerte de Carmen Jiménez Núñez (abuela de la familia), además al ser fotos relativamente antiguas, se han perdido datos sobre su contenido y esto perjudica la memoria familiar, que puede llegar a fragmentarse por completo.

Por otro lado, es necesario entrevistar a los propietarios de las fotografías, para establecer una genealogía que sintetice y complemente de forma concreta los vínculos de parentesco de la familia Hernández Jiménez, posteriormente con la información recopilada se elaborará dicha genealogía, para lo cual se empleará una serie de signos convencionales, "... para indicar el sexo de los sujetos se utiliza un triángulo en el caso de los hombres y un círculo en el de las mujeres... unidos por líneas... También se muestra la forma correcta de numerar las generaciones, consignando para ello un número romano situado siempre a la izquierda de la generación correspondiente...". (Davinson Pacheco, 2007, pág. 168)

Por otro lado, las entrevistas también permitirán extraer la información que los propios documentos fotográficos no pueden ofrecer debido a su naturaleza, ya que estos presentan información visual y carecen generalmente de descripciones que indiquen el lugar, la fecha o los elementos que fueron fotografiados, dentro de dicha descripción se hará uso de la propuesta hecha por el Museo Nacional de Chile, en donde se especifica que la imagen debe “segmentarse” en partes ya que esto permite describir los elementos de acuerdo a un referente espacial: centro, borde lateral izquierdo o derecho, ángulo inferior izquierdo o derecho y ángulo superior izquierdo o derecho.

Finalmente es importante mencionar que los aportes de dicha investigación, se orientan en dos sentidos, el primero en la toma de consciencia de los archivos fotográficos familiares como fuente posible para la reconstrucción de la historia y su identificación como patrimonio documental; el segundo se refiere al método por el cual dichos archivos podrán conservarse, a través de una descripción que posibilite su identificación: un catálogo, que podrá ser un ejemplo sobre el registro de archivos fotográficos; y los beneficiarios serán los miembros de la familia Hernández Jiménez, que podrán rescatar su memoria familiar.

Capítulo 1

La fotografía como memoria histórica y la importancia de su rescate

Introducción

Tomar fotografías se ha vuelto un proceso cotidiano, ya que los aparatos tecnológicos han simplificado los procesos fotográficos que se desarrollaron en el pasado, por lo tanto, cualquiera puede capturar una imagen; esto les otorga una posición importante dentro de las manifestaciones humanas, por lo tanto, su análisis es necesario. Por ello el objetivo de este primer capítulo es conocer la relación que tiene la fotografía con la memoria histórica y cómo esta determina la importancia de su conservación.

Para lograr dicho objetivo es necesario hacer una revisión y análisis de distintos autores, con el fin de analizar, por un lado, las definiciones y características de los términos sustantivos que guían el capítulo, tales como fotografía, historia, memoria, memoria histórica, imaginario colectivo y preservación, y por otro (para el caso de la fotografía), conocer su devenir histórico y el método que permita prolongar su tiempo de vida, por medio de procesos de descripción y técnicas de preservación.

Las conclusiones involucran, en primer lugar, determinar el papel que juega la fotografía dentro de la memoria histórica y el imaginario colectivo, posteriormente averiguar qué elementos son necesarios en la construcción de la memoria y obviamente saber si las fotografías pueden influir en esta construcción, y finalmente tomando en cuenta los resultados de los aspectos anteriores plantear la importancia de las fotografías como evidencia visual que merece ser conservada.

1. Orígenes de la fotografía

La humanidad se caracteriza por ser curiosa, todo a su alrededor le causa interés, es por ello que a lo largo de la historia han tenido cabida un sinnúmero de estudios que le han dado respuesta a sus inquietudes y han mejorado su vida, una de esas interrogantes fue un efecto que ocurre cuando un espacio completamente oscuro recibe, a través de un pequeño orificio, un ente de luz que a su vez proyecta dentro de dicho espacio, una imagen invertida del exterior, dicho fenómeno intrigó a diferentes científicos que fueron capaces de explicarlo y posteriormente usarlo para crear la fotografía, volviéndose por lo tanto el antecedente más remoto del mencionado invento.

Ahora bien, es importante mencionar que el estudio de este efecto no tuvo como propósito inicial capturar imágenes, al principio sólo se trataba de un evento que merecía ser explicado, uno de los primeros en hablar de él fue Aristóteles (s. IV a. C.), quien se percató de él cuando estaba estudiando un eclipse, observó que este podía reflejarse en el suelo a través de los orificios que formaban las hojas de un árbol; con el paso del tiempo este fenómeno fue recreado dando origen a la cámara oscura, cuya invención se atribuye principalmente a Alhacén (965-1040 a.C., Arabia) (Fraga, 2016).

Este invento fue utilizado por diversos personajes para distintos fines, Leonardo Da Vinci lo usó para explicar el funcionamiento del ojo humano, mediante una comparación con el efecto de la cámara oscura, (Frutos Esteban, 2008), como puede verse la creación de imágenes aun no tenía lugar, quizás su efecto seguía causando asombro y por esa razón seguía siendo explicado y recreado, sin embargo su utilidad fue descubierta por algunos artistas del Renacimiento que la usaban para realizar dibujos de gran escala.

Dicho uso acercó aún más a los científicos a la fotografía, pues ahora ya se percibía la utilidad de la cámara oscura para crear imágenes, es por ello que no es extraño que con el correr de los años se le colocara un lente a dicho artefacto, que según Frutos Esteban (2008) se debe a Gerolamo Cardano, lo que ayudó a perfeccionar la imagen proyectada.

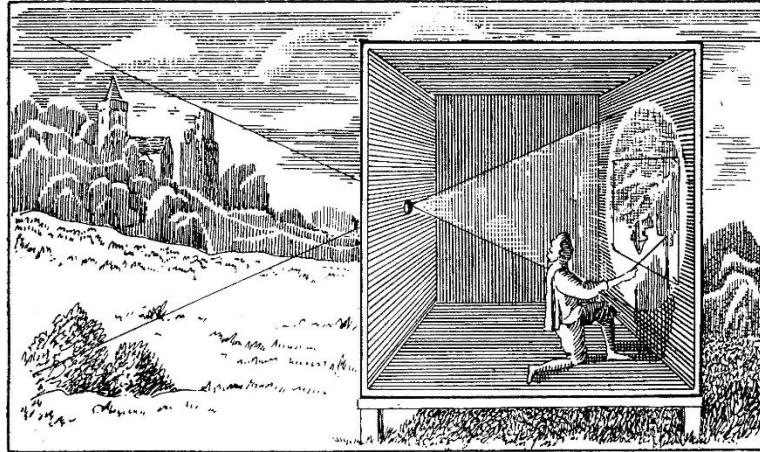


Imagen 1. Cámara oscura

Fuente: <https://evemuseografia.com/2014/02/05/las-trampas-de-vermeer/>

Del Renacimiento es justo llegar hasta el siglo XVII, época en que tuvo lugar otro evento importante que acercó a la cámara oscura hacia la fotografía, Johann Zhan, adaptó este artefacto, reduciendo su tamaño al de una caja y colocándole un lente en el orificio (Hoppe Guíñez, Claro Eyzaguirre, & Serey Weldt, 2015), podría decirse que la cámara oscura de Zhan es el antecedente de la cámara fotográfica, pues anteriormente el efecto que se ha explicado era recreado en una habitación.

El interés por fijar las imágenes proyectadas sobre un soporte fue el siguiente propósito perseguido por diversos científicos, es por ello que a lo largo de los años se presentaron un gran número de aportaciones, algunas de las más importantes se sintetizan en la tabla que se presenta a continuación:

Año/Época	Personaje	Aportación
Siglos XVII y XVIII	Científico sueco Carl Wilhelm Scheele	Publicó un tratado sobre la acción de la luz sobre las sales de plata.
	Científico alemán J. H. Schulze	Fue uno de los primeros que intentó fijar la imagen reproducida en la caja oscura sin tener que copiarla o plasmarla a mano, realizó una demostración de sus experimentos sobre la sensibilidad del nitrato de plata a la luz.
	Fotógrafo inglés Thomas Wedgwood	Se le atribuye ser el primer fotógrafo de la historia, en honor a las siluetas que logró reproducir con el nitrato de plata en 1802.

Tabla 1. Primeras aportaciones sobre la fotografía

Fuente: Mendieta Reyes, (2005) *La historia de la fotografía y su impacto en México* y Hoppe Guíñez, Claro Eyzaguirre, & Serey Weldt, (2015) *El potencial educativo de la fotografía: cuaderno pedagógico*

Las investigaciones que surgieron durante estos dos siglos (XVII-XVIII) fueron el sustento necesario para dar lugar al siguiente paso, lograr que las imágenes proyectadas en un soporte a través de la cámara oscura quedaran impregnadas de forma permanente en un soporte por medio de métodos químicos. Será en el siglo XIX donde tenga cabida la primera imagen obtenida a través de la cámara oscura, a cargo del científico Nicéphore Niépce, a partir de este evento la fotografía tendría una larga trayectoria hacia su mejora continua.

Ahora bien, debido a que la historia de la fotografía es extensa se presenta el siguiente resumen hecho a partir de la información de textos de Méndez de Mendieta Reyes (2005), Hoppe Guíñez, Claro Eyzaguirre, & Serey Weldt (2015) y Raydan (2013)

Año/Época	Personaje	Aportación
1826	Químico y científico francés Joseph Nicéphore Niépce	Heliografía. Fue el primero en fijar la imagen proyectada por la cámara oscura sobre una placa metálica bañada con productos químicos fotosensibles.
1839	El fotógrafo francés Louis Daguerre	Daguerrotipo. Empleaba una lámina de cobre recubierta de plata que trataba con vapor de yodo para fotosensibilizarla. Después de ser expuesta en la cámara, la placa se sometía a vapor de mercurio para revelar la imagen.
1835 (inventada) – 1841 (mejorada y presentada)	William Henry Fox Talbot científico inglés	Calotipo, consistía en utilizar un papel negativo tratado con nitrato de plata y yoduro potásico. Tras la exposición se usaba un baño de ácido gálico y calentaba el negativo para revelar por completo la imagen y a continuación usaba papel sensibilizado con sales de plata para recibir las copias positivas, con el que podía obtener un número ilimitado de copias.
1847	Físico francés Claude Felix Abel Niepce de Saint-Víctor	Calotipo a la albúmina. Placa de cristal recubierta con bromuro de potasio en suspensión de albúmina, se sumergía en una solución de nitrato de plata antes de su exposición

1851	Escultor y fotógrafo británico Frederick Scott Archer	Colodión Húmedo. Planchas de cristal húmedas para recibir la imagen negativa al utilizar colodión en lugar de albúmina, su inconveniente era que debían ser expuestos y revelados mientras estaban húmedas, por lo tanto era necesario un cuarto oscuro.
1871	Fotógrafo y físico inglés R.L Maddox	Introdujo emulsiones de gelatina y bromuro de plata, logrando las primeras placas secas.
1873	Richard Kennett	Venta de placas ya listas (gelatina seca), libera a los fotógrafos del trabajo de preparar las placas en el sitio y permite exposiciones de fracciones de segundo.
1878	Charles Bennett fotógrafo británico	Papel seco de bromuro. Inventó una plancha seca recubierta con una emulsión de gelatina y de bromuro de plata.
1884-1888	Inventor estadounidense George Eastman	Rollo flexible. Larga tira de papel recubierta con una emulsión sensible que daba una presentación transparente y una máquina muy sencilla para usar dicho rollo.(Kodak)
1907	Louis y Aguste Lumière	Procedimiento tricromo, se trataba de placas de cristal recubiertas por capas de granúlos rojos, verdes y azules que actuaban como minúsculos filtros.
1925	Compañía alemana Leitz	Primera cámara de precisión Leica con un rollo de película de 36 exposiciones.
1937	Casa Kodak	Aparición de la primera película moderna de color (Kodacrome)
1947	Edwin Land	Polaroid .Invención de la fotografía instantánea, que tiene la singularidad de que una vez tomada la imagen, ésta se revela sola en pocos segundos.
1957	Russell Kirsh	Imagen Digital: Empleando un protoescáner, dispositivo que transformaba las imágenes en matrices de ceros y unos, creó la primera imagen digital a partir de una fotografía de su hijo.
1960	NASA	Comenzó a fabricar las primeras cámaras digitales, principalmente para obtener imágenes satelitales. Su rápida evolución relegó la fotografía análoga a usos específicos, aunque la masificación de la fotografía digital es bastante reciente.
1975	Compañía Kodak	Lanzó la primera cámara fotográfica digital, cuya construcción fue comisionada al ingeniero estadounidense Steven J. Sasson.
1980	Compañías Sony y Canon	Presentaron sus primeros modelos de cámaras digitales: la Sony Mavica (que en realidad era una cámara de video) y la Canon RC-701.

1991	Casa Kodak	Kodak DCS-100 con una resolución de 3 megapíxeles.
2002-Presente	Las cámaras cuentan con sensores que superan los 6 megapíxeles de resolución. A partir de entonces se han desarrollado cámaras con resoluciones cada vez más amplias y con sistemas mucho más compactos.	

Tabla 2: Historia de la fotografía

Fuente: Mendieta Reyes, (2005) *La historia de la fotografía y su impacto en México* y Hoppe Guíñez, Claro Eyzaguirre, & Serey Weldt, (2015) *El potencial educativo de la fotografía: cuaderno pedagógico*

Tal como lo muestra la tabla anterior, la historia de la fotografía es un largo camino hacia la mejora continua, ya que una vez que Niépce logró capturar la primera fotografía duradera, el siguiente paso era que dicha imagen fuera más nítida, cosa que logró Daguerre, con este gran avance muchos pintores comenzaron a sentirse intimidados, pues la fotografía en comparación con la pintura, era la copia fiel de aquello que retrataba, así que muchas personas comenzaron a creer que los artistas desaparecerían, mientras que éstos argumentaban que la fotografía era el refugio de pintores sin talento (Latorre, 2012), obviamente no fue el fin de la pintura, pero si se vio desplazada por la fotografía, ya que ésta iba perfeccionándose poco a poco.

La claridad de los daguerrotipos fue muy valorada, sin embargo sólo era posible obtener una imagen, dejando fuera la posibilidad de obtener reproducciones (Raydan, 2013), esto representó un problema para aquellas personas que querían obtener más de una fotografía, pues para lograrlo debían de posar durante más horas de las requeridas para obtener dos daguerrotipos, sin mencionar el alto costo que debían tener.



Imagen 2: Heliografía /Daguerrotipo

La diferencia entre ambas imágenes es notable, pues mientras en la primera las figuras son difusas, en la segunda es más nítida y clara.

Fuente: <https://www.ngenespanol.com> & www.memoriachilena.cl/602/w3-article-94033.html

La solución sobre el problema del daguerrotipo fue el *calotipo*, invento de Talbot que hizo posible la reproducción de fotografías, gracias a que se obtenía un negativo, una imagen “base”, que al ser expuesta a un proceso químico generaba copias de la misma (un positivo) (Frutos Esteban, 2008), a partir de este momento se buscaría lograr una mayor nitidez en las imágenes, que los tiempos de exposición se redujeran y que los procesos de revelado fueran más sencillos.

Es a lo largo del siglo XIX en donde tendrán lugar nuevos métodos para obtener fotografías, cada uno de ellos ofreciendo ventajas respecto a su predecesor, sin embargo el evento que marcaría un antes y un después en la historia de la fotografía sería el inventor Eastman con su rollo flexible (Kodak), esto no sólo fue innovador para los fotógrafos de la época, sino que fue el inicio de la popularización de este invento, si en el pasado solo unos cuantos profesionales eran capaces de usar las cámaras fotográficas y las placas de colodión húmedo o las placas de gelatina seca, ahora era posible que cualquier persona (que pudiera pagar por los productos de la casa Kodak) fuera un fotógrafo, por lo menos cuando apretaba el botón.

Para el siglo XX, las principales innovaciones en la fotografía fueron: la fotografía a color, la fotografía instantánea (polaroid) y a finales de 1975 la primera cámara digital, en pocas palabras la fotografía es un claro ejemplo de cómo los seres humanos no pueden

conformarse con algo, porque una vez que lo obtienen nuevas metas aparecen y se vuelve una persecución por mejorar lo que ya tienen, la fotografía pasó de ser una imagen hecha gracias al nitrato de plata y rayos de luz a una compuesta prácticamente de 0 y 1, lo cual es la muestra clara del avance de este invento.

De este rápido recorrido se puede establecer que desde sus inicios la fotografía fue un invento que revolucionó la forma de registrar las imágenes de la memoria humana, antes de su invención se usaba la pintura y el dibujo, y pese a existir pintores y artistas prodigiosos las personas, objetos y fenómenos, siempre podían quedar plasmados de forma subjetiva debido a los estilos artísticos e incluso a las emociones y actitudes humanas de quien hacía las pinturas. Lo único cierto es que la fotografía fue un invento con más aplicaciones que las creativas o artísticas, su naturaleza provoca que sea usada por cualquier persona, desde el científico, el periodista, el diseñador, el criminólogo hasta un estudiante o ama de casa.

2. Historia y memoria

La historia y la memoria son dos conceptos vinculados por un elemento común: el pasado, todos los acontecimientos que se desarrollaron tiempo atrás pueden ser recuperados gracias a la rememoración, o bien, a los resultados que un historiador obtiene tras una investigación, sin embargo, dicho vínculo no implica que sean lo mismo o que puedan entenderse como términos equivalentes.

Muchos intelectuales han marcado las diferencias entre historia y memoria, así como el lugar que cada una ocupa respecto a la otra, de este modo uno de los primeros puntos a destacar es la razón por la que dichos conceptos se consideran construcciones diferentes del pasado, para muchos autores la memoria surgió como aquella defensa contra la historia oficial que perseguía ciertos intereses políticos, para Traverso (2007), este interés por la memoria se vería reflejado en los trabajos que surgieron en la década de los 60, cuyo contenido se basaba principalmente en testimonios de *sectores subalternos*, que no eran los archivos oficiales. (Pinilla Díaz, 2011)

Si la historia se construía gracias a los archivos oficiales del Estado, era lógico que se dejaran fuera otras visiones que podían ser de interés para la sociedad, ya que enriquecen

el panorama histórico, sobre todo cuando se vincula con las víctimas de alguna guerra o ataques de un gobierno opresor, aquellos *sectores subalternos*, que debido a la construcción de la *historia oficial* se pierden, se olvidan, porque la historia es construida por los vencedores y tristemente, en más de una ocasión se vuelve un instrumento de las políticas gubernamentales para encubrir o borrar hechos.

Autores como Leonor Arfuch (2014), José Camilo Becerra Mora (2015) y Custodio Velasco (2017), hacen especial énfasis en el papel social que juega la memoria, ya que esta se presenta como la respuesta de las víctimas o sobrevivientes de poderes hegemónicos, que buscan borrar el pasado de éstos a través de una historia oficial, por lo tanto, la memoria es una vía para la justicia y la defensa de los derechos humanos. Así, mientras la historia puede responder a los propósitos de quienes ostentan el poder, la memoria será la mejor defensa de las víctimas, gracias a ella sus recuerdos podrán prevalecer y en el mejor de los casos ayudarán a castigar a los responsables de crímenes atroces.

Pero así como la memoria tiene virtudes, también posee debilidades que algunos autores han destacado, Julio Aróstegui (2004), menciona que los testimonios pueden ser interpretados de muchas formas, y que por lo tanto no se puede confiar plenamente en ellos (Becerra Mora, 2015), este argumento es razonable porque la memoria también es susceptible de ser manipulada, ya que cada persona recuerda un acontecimiento de forma distinta, además, de acuerdo con su percepción y experiencia ha de rescatar lo que a su consideración es más importante. Kuri Pineda (2017), también apoya esta postura, pues insiste en destacar que la memoria se puede crear a partir de experiencias reales, pero a veces la imaginación, lo ficticio se integra en esos recuerdos, haciendo que la historia resulte ser más objetiva para la reconstrucción del pasado gracias a su método para estudiarlo.

Las principales diferencias entonces, se ubicarán en dos dimensiones, por un lado las *fuentes* y por otro el *enfoque de estudio* del pasado (Becerra Mora, 2015), mientras que la historia reside en los documentos, la memoria según Maurice Halbwachs (1968) es un *cuero vivo*, porque emana de las personas, pero ya que la existencia de los seres humanos es efímera, es obvio que sus recuerdos desaparecerán el día que mueran, por lo tanto la

historia tiene una ventaja frente a la memoria, pues sus fuentes presentan una mayor permanencia en este mundo.

Por otro lado, el enfoque de estudio o la forma de tratar el pasado también plantea diferencias notables entre una y otra, de manera general la historia busca evidencias documentales, posteriormente las analiza (interroga, compara, deduce) para conocer su veracidad y finalmente genera un nuevo documento con los resultados de su estudio; por otro lado la memoria se compone de recuerdos, que se crean gracias a las experiencias que una persona tiene a lo largo de su vida, y éstos solo surgen cuando la persona recibe algún estímulo externo, de este modo se puede decir que cada una tiene una función distinta: “...la memoria no compara sus caras para formar una imagen integral, no busca conocer, sino evocar”. (Pinilla, 2013, pág. 131)

Ahora bien, es importante tener presente que aunque la memoria se crea y permanece en la mente humana, existen dos tipos de memoria, la individual y la colectiva, la primera es la que permanece en la mente de cada individuo, mientras que la segunda se difunde y adopta por toda una sociedad, y se deposita en los *lugares de la memoria* término acuñado por Pierre Nora en el siglo XX, que hace referencia a aquellos recintos en donde la memoria se conserva, puntos en donde la sociedad puede reencontrarse con su pasado (Becerra Mora, 2015), un ejemplo de este tipo de lugares son los archivos históricos, la materia prima de la historia, así que es posible decir que la historia necesita de la memoria, pero ésta también necesita de la historia.

Así que pese a las diferencias que constantemente parecen colocar a ambos términos en un punto de superioridad respecto el uno del otro, persiste la idea de que ambas se necesitan, porque sin una no puede existir la otra, la historia necesita los testimonios de la memoria para poder crecer y ampliar la visión del pasado, incluso llegar a desmentir hechos falsos impuestos por la historia oficial, en pocas palabras “...brinda la posibilidad de resignificar el pasado” (Martínez Quintero, 2013, pág. 41), pero sin la historia y sus métodos para analizar esos testimonios, la memoria no podría difundirse o aceptarse como válida, ambas contribuyen a acercarse a un panorama más objetivo del pasado, tal como lo explica Alfonso Pinilla (2013) la comparación y comprensión de restos del pasado hace posible que no se caiga en dogmatismos o en el relativismos.

Ahora bien, un concepto que unifica a ambos términos, es el de la *memoria histórica*, que para Julio Aróstegui (2004) será el equilibrio entre ambas, porque retoma esos testimonios olvidados, pero a su vez los somete a los métodos de la historia, “La memoria histórica supone el esfuerzo de pasar de la memoria escrita por los vencedores, a la historia que articula la parte de los vencidos” (Vélez, Sierra, Rodríguez, & Becerra, 2016, pág. 39), es así como los recuerdos de distintas personas son unidos y organizados para formar un relato que sea coherente y que pase a formar parte de la historia.

Por otro lado Noberto Emmerich (2011) lo identifica como un recuerdo colectivo, que busca preservar la identidad de una comunidad, pero sobre todo dotarlo de los significados correctos para que los errores pasados no se vuelvan a repetir, por lo tanto, su función es el rescate de la memoria social, la cual es especialmente importante para aquellos que han sufrido los estragos de una guerra, y que buscan recuperar esa memoria que se ha perdido. Es así como la memoria histórica parece ser una forma de aprendizaje sobre el pasado, para no volver a cometer los mismos errores, superarlos que no es lo mismo que olvidarlos.

De esta forma, la memoria histórica ha de ser vital para que los miembros de una comunidad puedan reconocerse como un ser temporal, heredero de una cultura, de una identidad. Y los lugares de la memoria serán vitales en estas construcciones históricas, porque albergan bienes tangibles que han logrado sobrevivir al paso del tiempo, son sobrevivientes y patrimonio de un pueblo. Antequera Guzmán (2011), hace énfasis en la dotación de sentido que éstos pueden llegar a tener, es entonces que pueden llegar a ser símbolos que representen ciertos eventos pasados, siendo una forma de rememoración social, como un monumento. La idea de *sentido* es muy importante porque es gracias a él, que los seres humanos pueden comprender y apropiarse ese pasado, dotándolo del valor suficiente para preservarlo y cuidarlo.

Es curioso observar cómo a pesar de que las personas no formaron parte de los acontecimientos del pasado, pueden llegar a percibirlo como suyo gracias a la memoria histórica, un ejemplo claro, son las fotografías familiares, una persona pudo no haber estado presente cuando sus tíos y su padre jugaban en el parque, pero a través del relato de uno de

ellos y de la imagen de ese momento va incorporando ese recuerdo ajeno a su memoria, aunque no se trate de una experiencia propia.

Lo más importante a destacar es que a pesar de sus diferencias tanto la historia como la memoria se complementan mutuamente, ya se vio que la memoria puede desmentir hechos impuestos por la historia oficial, contribuyendo así con la defensa de los derechos humanos, pero la historia le da un orden, gracias a los métodos de análisis, comparación y confrontación de evidencias (Ibarra, 2007), así que una no es superior a la otra, ambas son importantes y la memoria histórica viene a resaltar ese hecho, busca rescatar del olvido los testimonios de las víctimas, es una forma de rendir respeto y empatía hacia ellos.

3. La construcción de la memoria

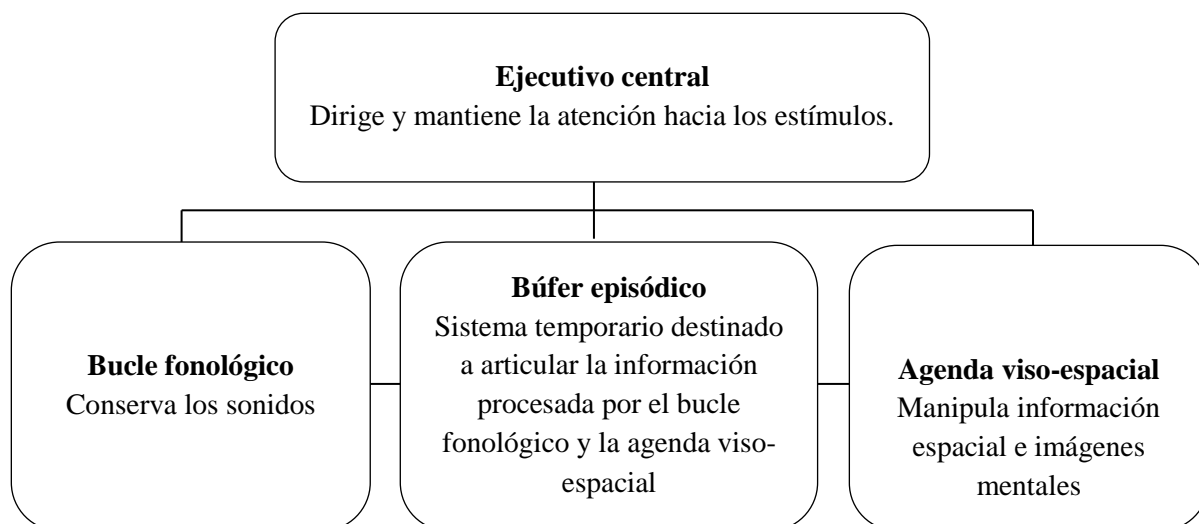
La memoria se manifiesta en la vida humana a través de los más diversos estímulos, como un aroma, un sonido o una imagen, un detonante que hace que las personas se remonten a un instante específico de su vida, haciendo que algo que parecía ausente vuelva a manifestarse en el presente, y este tipo de memoria se conoce como individual, aquella que se origina y permanece en la mente de cada sujeto, pero la memoria también puede adquirir un carácter colectivo, es por ello que a lo largo de este apartado se explicará de forma general el origen de cada una y cómo ambas se vinculan.

La forma en cómo funciona la memoria humana es compleja, tanto que la psicología ha planteado que ésta se compone de varios niveles o estructuras mentales, siendo el primero según Donald Broadbent (1958), el *registro sensorial*, entendido como el espacio mental capaz de almacenar mucha información sensorial, pero con una duración muy breve en dicho espacio (Ballesteros, 1999), este primer nivel de la memoria es más conocido como *Memoria sensorial*, la cual recibe información a través de los sentidos: tacto, vista, oído, paladar y olfato, siendo los estímulos más sobresalientes los visuales y la auditivos, aunque el resto de estímulos también pueden impactar de forma permanente en la memoria humana.

Sin embargo, las imágenes son las que más recuerdos pueden evocar, porque la mayor parte de la información que el ser humano recibe la percibe a través de la vista, si bien es cierto que el resto de los sentidos son importantes e indispensables para que las

personas puedan interactuar con el mundo, es la capacidad sensorial de la visión la que permite reconocer fácilmente formas, colores, símbolos, signos, etc.

El siguiente nivel es la *Memoria de trabajo*, propuesto por Baddeley y Hitch en 1974, aunque anterior a esta propuesta, el segundo nivel era la *Memoria a corto plazo*, que se identifica como el contenedor en donde la información sensorial no solo se almacena, sino que se organiza (Alonso García, 2012), ahora bien la memoria de trabajo, se presenta como un modelo más completo respecto a su predecesor, ya que plantea elementos que demuestran que esta segunda estructura es más que un almacén de información, en especial porque como mencionan Vásquez Echeverría & Martín (2015) en ella se manipula información en periodos muy breves de tiempo, además está en constante intercambio de información con el siguiente nivel de la memoria. Para comprender este modelo es necesario presentarlo en forma de esquema:



Esquema 1: Modelo de la Memoria de trabajo de Baddeley y Hitch

Fuente: Vásquez Echeverría, A. & Martín, A. (2015). Memoria: Sistemas y Procesos. En A. Vásquez Echeverría (Ed.) *Manual de Introducción a la Psicología Cognitiva* (pp. 117-146). Montevideo: UdelaR.

El último nivel es la *Memoria a largo plazo*, en donde se conserva información de forma permanente, y ésta se integra de conocimientos sobre el entorno, la sociedad y la cultura, recuerdos personales, lenguaje y significados (Alonso García, 2012), como puede verse se trata de una estructura mental dentro de la memoria sumamente importante, porque gracias a ella el ser humano puede recuperar conocimientos o experiencias, de los cuales se

puede valer para sobrevivir o adaptarse, de esta forma la memoria se vuelve indispensable para que un individuo tenga una guía, algo que le indique a través del recuerdo, cuales son las consecuencias o beneficios de determinadas acciones.

Su importancia es proporcional a su compleja composición, pues está dividida en dos grandes secciones: Explícita, compuesta por la memoria semántica y la episódica, en conjunto ayudan a recuperar de forma consciente significados, conceptos y experiencias, e Implícita, que se integra por la memoria procedimental, priming, habituación y sensibilización y aprendizaje asociativo por condicionamiento, y todas estas secciones recuperan la información cuando se ejecuta una acción (Vásquez Echeverría & Martín, 2015), esta es la forma más simple de comprender la memoria a largo plazo, pero lo importante es la forma en cómo recupera dicha información.

Pero además de estas tres estructuras, en la memoria tienen cabida tres procesos: la *codificación*, se refiere a ese proceso de transformación de los estímulos en representaciones neuronales, que pueden ser breves o permanentes (Vásquez Echeverría & Martín, 2015), el *almacenamiento*, que tal como su nombre lo indica sirve para resguardar la información, Alonso García (2012) añade que esta se encuentra organizada, mediante categorías y relaciones, lo cual es sumamente importante, porque el cerebro humano como cualquier sistema de información, necesita estar organizado, porque de lo contrario la localización y *recuperación* de la información se dificultaría o imposibilitaría, este último proceso se puede realizar de forma voluntaria o involuntaria.

Por otro lado, la memoria no sólo se conforma de recuerdos, sino también de olvido que determina qué formará parte de ésta y qué no lo hará, este proceso es natural, ya que el ser humano es incapaz de guardar en su mente todas las cosas que vive, es por ello que Pinilla Díaz (2011) dice que la memoria es selectiva, guarda aquellos elementos que son más significativos para un individuo o por el impacto que tuvieron en su vida. Para Yosef Hayi Yerushalmi (1989), el sistema de valores inculcado en un sujeto tiene gran influencia en aquello que se conserva en la memoria o bien se olvida (Navarro, 2004), esto es importante, si se piensa que un individuo nace y crece en una comunidad específica, la cual posee una serie de manifestaciones materiales, espirituales, intelectuales y culturales, que este individuo debe aprehender para ser aceptado y tener un sentido de pertenencia, lo que

vuelve a la memoria un elemento trascendental para poder conformar la identidad de una persona.

Este último punto se relaciona con la *Memoria Colectiva*, porque implica que la construcción de la memoria involucra “marcos sociales” que son según Halbwachs (2004) “...el espacio, el tiempo y lenguaje, todos construcciones que no son estáticas ni rígidas y que al modificarse inciden en la propia dinámica memorística, de forma tal que ésta puede desaparecer o mutar...”. (Kuri Pineda, 2017, pág. 12). El tiempo, como ya se había mencionado, es esencial para la rememoración, ya que la memoria se constituye de hechos pasados; el espacio se vincula porque en él se encuentran todos los elementos estimulantes o detonantes del recuerdo y el lenguaje es esencial para la transmisión de ideas, orales o escritas expresadas a través de signos lingüísticos, los cuales conforman representaciones mentales, necesarias para recordar.

Es así como a partir de esos nexos comunes, un conjunto de individuos puede generar una memoria colectiva, que como indica Halbwachs, se compone de *recuerdos históricos* aquellos que se obtienen de libros de historia y documentos de archivo, que se hacen presentes a través de festividades y conmemoraciones (Muller & Bermejo, 2013), esos hechos históricos son transmitidos y aprendidos por los miembros de una nación, que, a pesar de no haber presenciado esos eventos, los pueden incorporar a su memoria, porque desde que son niños les cuentan la historia de su país y los hacen partícipes de las conmemoraciones históricas, como los días festivos o los monumentos a los cuales se les rinde homenaje cada determinado tiempo.

De este modo el espacio (los lugares de la memoria) y el tiempo (fechas), se vuelven elementos esenciales no solo para la preservación de la memoria colectiva, sino también para su transmisión y evocación, rememorar requiere un estímulo, un elemento externo que posibilite traer un evento del pasado al presente, incluso cuando éste no se haya construido desde la experiencia directa de las personas. La memoria colectiva puede ser considerada como ese punto de cohesión entre los miembros de una comunidad, y su importancia radica en cómo la van haciendo suya, porque como se habló en apartados anteriores, es posible que muchas personas no estén de acuerdo con esos recuerdos

históricos y, al contrario, tengan su propio recuerdo de aquel evento, ya sea porque lo vivieron o bien porque sus abuelos y padres les hablaron de él desde su propia experiencia.

Por lo tanto, la memoria individual y la colectiva coexisten en el mundo del ser humano, una se forma a partir de sus propias percepciones, la otra es aprendida y tal parece que es fruto de un acuerdo común, ambas pueden contraponerse, si el sujeto vivió y experimentó los momentos históricos, de forma diferente a como lo dicta la memoria colectiva, pero lo cierto es que ambas son necesarias para conformar la identidad del ser humano, porque ambas son las huellas de un pasado al cual un individuo recurre constantemente, (a veces de forma inconsciente) para saber cómo actuar, su experiencia previa le permite interactuar con su entorno, adaptarse a él y desarrollar una personalidad propia, por otro lado los recuerdos históricos (memoria colectiva), le permiten conocer sus orígenes como miembro de una comunidad, desarrollar un sentido de pertenencia hacia su cultura, porque si alguien llega a ser lo que es, se debe a su pasado, pero sobre todo a su capacidad de acceder a él a través de la memoria.

4. La fotografía y el imaginario colectivo

El ser humano tiene la necesidad de buscar respuestas que expliquen de forma certera todos los fenómenos que se presentan a su alrededor, por lo tanto, es la curiosidad la que motiva al hombre a crear métodos que le otorguen los conocimientos necesarios para interactuar con su entorno, con la seguridad de que lo entiende. Desde esta perspectiva, puede suponerse que es la ciencia la que dota de sentido toda la realidad, sin embargo, el ser humano solo llega a conocer un fragmento de la realidad, ya que se inserta en un espacio y tiempo determinado, lo que hace que sea difícil establecer un conocimiento que tienda a ser verdadero en todo momento, y esto se ve reflejado en el rompimiento de los paradigmas científicos a lo largo del devenir histórico de la ciencia.

Por lo tanto, el *imaginario* se presenta como ese espacio intangible en el que tienen cabida todas las ideas e imágenes mentales que el ser humano crea cuando la ciencia es incapaz de darle explicaciones concretas, García Canclini (2007), lo ve como un complemento del hombre, que llenan los espacios que el hombre no puede llegar a conocer,

de este modo la capacidad creativa del hombre contribuye a dotar de sentido su existencia, para Capdequí (2011) la imaginación es una herramienta que la naturaleza le ha otorgado al hombre para poder sobrevivir en un mundo que se le presenta de forma brusca, es un medio para defenderse.

Ahora bien, las configuraciones de su realidad están soportadas en representaciones simbólicas, cuyo significado es elemental para entender su entorno, pero también a sí mismo, ya que el ser humano al pertenecer a una sociedad en particular necesariamente tendrá de forma intrínseca ideas, valores y prácticas propias de la comunidad a la que pertenece.

Así que, a pesar de que los imaginarios parten de un proceso individual, éste se ve influenciado por los conceptos aceptados colectivamente, es entonces que se habla de un imaginario colectivo, entendido como aquel conglomerado "...figuras interpretativas de nuestro entorno que le otorgan plausibilidad a una determinada interpretación de la realidad social, en la medida que dicha interpretación –en sus grandes rasgos– es socialmente compartida". (Duarte, 2015 citado por Benedicto & Morán, 2015, pág. 83) Pero para que una idea sea *socialmente compartida*, es necesario que sea transmitida, la comunicación oral o escrita, es lo que ha permitido que los seres humanos puedan exteriorizar sus dudas, pensamientos, emociones, sentimientos y en general cualquier idea.

Esa transmisión de mensajes puede generarse cuando un individuo interactúa con otros seres humanos (padres, amigos, compañeros, maestros, vecinos, etc.), o bien cuando se expone a la información que los medios de comunicación difunden, que se constituyen como una fuente de gran impacto en la formación y expansión de ideas sobre algún evento social o una figura pública. Un ejemplo muy común son las campañas políticas que hacen uso de dichos medios. Villa Guzmán (2013), explica que éstas, pueden buscar la empatía del público o bien su rechazo (cuando se trata de los contrincantes), en ambos casos se contrata la ayuda de diseñadores de imagen. Pero esta información sólo es aceptada cuando logra empatar o conectar con el propio imaginario de las personas que reciben el mensaje de los medios de comunicación, porque un individuo ya posee una base ideológica, producto del contexto social en el que se ha desarrollado.

Ahora bien, la cultura configura al imaginario colectivo y éste, a su vez, es una manifestación de la primera, que se ve reflejada en los significados, valores, creencias, formas de pensar y actuar de los individuos que conforman una sociedad. Es por ello que los imaginarios adquieren un papel importante en la formación de la identidad de un individuo, pues las ideas y significados que se plantean buscan definir al mundo y a quienes lo conforman. Esas explicaciones pueden ser mitológicas, pero ayudan al hombre a hacer frente a un mundo lleno de incertidumbre y duda, y a su vez, posibilitan la particularidad de cada grupo social diferenciándolo de otro. Por lo tanto, no puede hablarse de un imaginario colectivo único o universal, porque aunque lo que está alrededor de los individuos puede ser lo mismo, la interpretación que cada grupo humano le otorga a los elementos y acontecimientos que lo rodean son diferentes, porque todos perciben los estímulos externos de forma distinta, por ejemplo un libro: su historia, los personajes, el final, las descripciones y cada uno de los elementos que lo componen son los mismos para todo aquel que lo lea, sin embargo, a cada persona le causa una impresión diferente, otorgándole una categoría de bueno o malo.

Aunque lo anterior puede ser un ejemplo muy simple, la idea sustantiva es que la variedad de interpretaciones y percepciones trae consigo cosmovisiones distintas, lo cual explica la existencia de diversas culturas. Muñoz Suancha C. (2012), establece que son los imaginarios los que logran que una sociedad sea particular, en pocas palabras, es el conjunto de significados y símbolos propios de un conjunto de individuos, lo que le dota distinción frente a otras, la vuelve única. Lo anterior puede dar origen a los estereotipos, la creación de imágenes mentales sobre características físicas o conductuales de otros individuos ajenos a la cultura propia, esas percepciones se basan en las ideas que reciben de las películas, libros, programas de televisión y cualquier otro medio de comunicación, por lo tanto, pueden ser equivocadas o estar fragmentadas, sin embargo, también forman parte del imaginario social, así que no solo se trata de la visión de sí mismo sino del otro.

Villar Lozano y Amaya Abello (2010), señalan que el imaginario también sirve para justificar el comportamiento de las personas, así que es una herramienta para explicar (e incluso disculpar) ciertas conductas que pueden ser vistas de forma negativa por los individuos ajenos a una sociedad específica, pero que deben ser respetados porque tienen

un fundamento cultural. Podría decirse que el imaginario colectivo es una especie de código que permite decodificar esos significados y sin él, la incomprensión tiene lugar, así como las críticas y el rechazo. Francesco Randazzo (2011), dice que esto es perceptible cuando se viaja a un país extranjero, los individuos se sienten fuera de lugar porque su imaginario (cosmovisión del mundo), no empata con la otra.

Esas características específicas que separan a una cultura de otra, son las mismas que vinculan a unos seres humanos con otros, tal como lo menciona Durkheim (1982) el imaginario es un «centro simbólico» que dota a las sociedades de una cohesión interna (Carretero Pasin, 2011), los imaginarios colectivos unen a las personas, se trata de un vínculo intangible que se manifiesta de forma intrínseca en el comportamiento de los seres humanos. Muñoz Suancha (2012), menciona que dichos imaginarios pueden estar presentes de forma inconsciente o consciente, sin embargo, esto no significa que un individuo exprese con menor o mayor fuerza su imaginario social, es algo que se hace de forma automática, por ejemplo el usar un lenguaje específico con un adulto, anciano o figura de autoridad.

Aquellos centros simbólicos de los que habla Durkheim son los que reúnen los significados que comprenden el sentido del mundo y de los propios sujetos que lo crean, además, según Castoriadis (1983) le otorgan un orden a la sociedad, ya que las personas que la integran conocen las reglas y códigos socialmente aceptados que le permiten convivir con sus pares.

Y es que el imaginario, al ser producto de la sociedad, se va transformando junto con ella, sigue su ritmo, deja ideas atrás o incorpora nuevas; pero no es un cambio brusco, que venga a implantar de forma tajante una nueva idea o que sustituya a otra, se trata de un proceso paulatino; es una dinámica en la que las nuevas generaciones van interactuando y que, por medio de explicaciones preestablecidas, logran entender su realidad. Pero a su vez, está abierto a las contribuciones que los individuos pueden hacer. Ambas dinámicas - conocer e integrar ideas-, permiten adquirir un sentido de pertenencia.

Ahora bien, ¿cómo es que la fotografía puede incidir en ese imaginario colectivo? Martínez Núñez y Muñoz Zamora (2015), mencionan que una de las formas en que se *concreta* el imaginario es a través de íconos, que son representaciones visuales de un objeto

(Hoppe Guíñez, Claro Eyzaguirre, & Serey Weldt, 2015) Las construcciones visuales están en todas partes, el ser humano siempre ha recurrido a ellas para representar ideas, emociones, hechos, sueños... desde la prehistoria con las pinturas rupestres hasta la actualidad con todos esos anuncios, ilustraciones y diseños en diversos productos; porque la imagen tiene un impacto muy fuerte en la percepción del ser humano, tanto que, incluso, la memoria recurre a ella para el proceso de codificación, almacenamiento y recuperación de la información (memoria icónica).

Así que si el imaginario colectivo se integra también por iconos o imágenes, es lógico que las fotografías formen parte de él, en especial porque son el testimonio visual-material de un evento, su función es capturar y preservar un suceso determinado que es importante para la persona o personas que lo fotografían, esa intención es lo que la dota de significación, la cual se puede hacer más fuerte cuando esta imagen contribuye al proceso de rememoración y, por lo tanto, se une a la memoria visual de un grupo de personas.

Y aunque el imaginario se manifiesta de forma intangible, (ideas, significados), puede llegar a materializarse, por ejemplo, a través de las fotografías que son capaces de retratar alguna manifestación cultural: una costumbre, tradición o aspecto de la vida cotidiana de un determinado grupo de personas, toda esa identidad social, esas cargas emocionales, simbólicas, sentimentales pueden prescribirse en una imagen, en una fotografía.

Por otro lado, hay que tomar en cuenta que las imágenes son elementos que ayudan a ilustrar ideas y explicaciones, ¿acaso no se vuelve más clara una explicación cuando hay una imagen que la represente?, los seres humanos recurren a esas imágenes porque ejemplifican un evento, es más fácil que una idea se guarde en la memoria cuando existe una imagen con la cual se vincule, por ejemplo cuando se lee una novela, un cuento o una obra de teatro, las personas crean imágenes mentales que les ayudan a representar esas historias en su mente, e incluso los propios escritores establecen descripciones sobre los rasgos físicos de los personajes, el espacio y el ambiente en donde se desarrollan las acciones para que los lectores se adentren en el mundo que el escritor ha creado; porque saben que es a través de las imágenes mentales que una historia puede tener mayor impacto en quien la lee.

Además, la fotografía también puede ser usada para estudiar el imaginario social, García Canclini (2007) realizó una investigación en 1995 sobre imaginarios urbanos, la investigación tenía como propósito estudiar las percepciones que los habitantes de la ciudad de México tenían sobre los recorridos y trayectorias de esta ciudad. Para ello recurrieron a dos instrumentos fundamentales: fotografías y películas con imágenes de mediados del siglo XX hasta 1995, que mostraban viajes por la ciudad, individuos y medios de transporte. Los sujetos de estudio abarcaron repartidores, madres, policías de tránsito y estudiantes. Las pruebas eran las siguientes: Se mostraban 50 fotografías a los grupos de estudio y se les pedía que escogieran las 10 fotografías más representativas acerca de la forma de viajar en la ciudad de México y en cuanto a las películas sólo se les mostraban 20 minutos de escenas.

Una vez que ambas pruebas fueron aplicadas, García Canclini pudo notar que las fotografías desencadenaban respuestas abundantes y diversas en todos los grupos, así que llegó a la conclusión “...la fotografía da una sola imagen que puede ser interpretada de muchas maneras. El relato cinematográfico da muchas imágenes, pero encadenadas por una narración que establece un sentido bastante preciso de los hechos. Por lo tanto, el relato cinematográfico permitiría imaginar menos sobre aquello que vemos”. (García Canclini, 2007, pág. 97) Es así como a pesar de su falta de lenguaje escrito, la fotografía es capaz de estimular la mente para construir significados, y sobre todo para transmitirlos.

Un ejemplo claro de lo anterior, son las fotografías post-mortem, gracias a ellas se conoce una costumbre usada tiempo atrás, que tiene su origen debido al alto costo que en ese momento implicaba tomar fotografías, por lo tanto, no todos podían pagarlas, así que se trataba de un acto desesperado por conservar una imagen permanente de un ser querido que había muerto (Ramírez Rodríguez, 2016), el significado tras esas fotografías era la idea de tener un recuerdo aparentemente eterno de una persona, un instrumento para preservar su existencia, a través de su imagen.

La fotografía, por tanto, se presenta como un instrumento capaz de capturar aquello que un individuo encuentra representativo, porque encaja con las creencias, valores, símbolos y significados que están presentes en su imaginario, al capturar esos instantes, la fotografía adopta la función de documentar esas ideas, de ser un referente al cual una

comunidad entera puede recurrir para construir, estimular y conservar ese imaginario colectivo, y de este modo esa imagen se introduce y asienta en las mentes de cada miembro de una comunidad, que al reconocer y aprehender el significado de esas imágenes puede valorarlo y transmitirlo a las generaciones futuras.

5. Preservar lo que va a desaparecer

La inmortalidad sólo le pertenece al ser humano cuando crea, esa posibilidad de perpetuar su existencia a través de sus obras, es lo que le permite reconstruir el pasado. Esa creación constante del hombre plasmada en expresiones de toda índole, contiene cargas emocionales, simbólicas, sentimentales, sociales, etcétera, todo ese apartado que constituye la mente y el espíritu del hombre proviene de su entorno, del lugar en que nació y creció.

Es así como se ha configurado la cultura, un individuo nace en un espacio geográfico determinado, ese sitio le aporta las condiciones necesarias (clima, flora, fauna) para formarse una cosmovisión del mundo, da respuestas que responden a su realidad y entonces crea todo un aparato ideológico con valores, costumbres y tradiciones, entre otros, que se denomina *cultura*, que consigue perpetuarse gracias a la transmisión de generación a generación, por lo tanto, al ser legada se vuelve patrimonio.

El patrimonio está constituido por una amplia gama de posibilidades, expresiones que pueden ser tangibles o intangibles, como edificios, monumentos, pinturas, esculturas, fotografías, libros, documentos, tradiciones, costumbres. Ese conjunto provoca un sentido de pertenencia generado por la conciencia del ser humano sobre su cultura, el sujeto conoce y aprehende todas esas expresiones, conoce su historia y significado, se siente identificado con ellas porque entiende que su origen y su modo de vida provienen de la construcción a través del tiempo de esa cultura, a partir de ese momento se genera una valoración del patrimonio y esta acción trae consigo, la protección hacia lo que otros crearon pero que es reflejo de sí mismo y de los demás, se trata de símbolos de identidad.

Todas aquellas manifestaciones tangibles de la cultura, que a su vez sirven para configurar y estimular la memoria de una persona o grupo de personas son susceptibles a desaparecer, debido a las propiedades físicas del soporte que funciona como continente de la información visual, escrita, auditiva o audiovisual.

Frente a las condiciones ambientales, la manipulación y el propio envejecimiento del material, existe la preservación, la cual ayuda a retrasar el deterioro físico y, por lo tanto, aumenta la vida del documento, en este caso se habla de la fotografía, pero ¿por qué es importante conservarla?, ¿Qué justifica su preservación?

La vida del ser humano es efímera, solo está unos instantes sobre la tierra y es por ello que todas las experiencias e ideas que posee, según Habwachs, deben ser trasladadas a otro soporte menos efímero: el documental. Es así como puede ser entendida la fotografía, como ese continente que ha de guardar para siempre lo que nuestros ojos observaron, ya que aquellas imágenes que la memoria guardó han de desaparecer cuando nuestra vida se extinga, es aquí donde radica su importancia "...fotografiar significa detener la historia por una milésima de segundos y fijar los hechos a una imagen... apoderarnos de una pequeña parte del mundo en el cual estamos insertos. A través de la evidencia fotográfica se percibe el desarrollo de una cultura...". (Abbruzzese, 2004, pág. 2)

El rescate de las fotografías se justifica porque éstas son capaces de evocar el pasado, "...son una forma materializada de la memoria que proporcionan acceso al recuerdo...". (González Gómez, 2016, pág. 220) Las imágenes se vuelven una evidencia visual importante para entender y reconstruir el pasado de forma más completa, ya lo decía aquella famosa frase *una imagen dice más que mil palabras*. Por lo tanto, no se puede ser negligente con su cuidado, en especial porque sus características físicas la vuelven sumamente vulnerable a condiciones ambientales.

Y para proteger dichos materiales es necesario entender tres conceptos: conservación, preservación y restauración. Para Calderón Delgado (2008) la *conservación* es entendida como ese gran proceso que incluye tanto a la preservación como a la restauración, el primero se aplica precisamente para prevenir cualquier daño, se trata de ser consciente del valor de los documentos y, por lo tanto, ser precavido con su tratamiento para evitarle cualquier deterioro, porque ¿acaso no es más fácil evitar el daño que intentar resarcirlo?, la restauración, por otro lado, es lo contrario, busca restablecer la integridad del documento, se da *a posteriori*, una vez que el daño ya está hecho.

Desde este panorama, lo más indicado es aplicar técnicas de preservación a un documento, ya que el deterioro puede tener dos finales: o se pierde para siempre, o bien, se recupera su estabilidad física por medio de técnicas de restauración hechas por un especialista. Ambas acciones son un problema, ya que la primera obviamente significa destrucción y, la segunda, requiere recursos humanos y financieros, que son más caros que las medidas de preservación hechas en tiempo y forma.

Ahora bien, el primer paso de todo proceso de preservación documental es la identificación, porque antes de describir o aplicar cualquier técnica de conservación es necesario entender al documento. Fuentes de Cía & Robledano Arillo (1999), establecieron una “Metodología de identificación”, la cual se divide en dos fases: Un *análisis superficial*, que consiste en analizar la información tanto icónica como escrita que pueda estar contenida en la imagen, lo cual podrá determinar ciertos datos como la fecha, el nombre del fotógrafo o estudio, el lugar y a veces el proceso fotográfico. *Determinación del tipo de soporte, de la presencia o no de emulsión y del tipo de imagen final*, al igual que el paso anterior se trata de un análisis que permitirá establecer la presencia o ausencia de emulsión a través del brillo de la fotografía, si tiene algún deterioro e incluso el tipo de soporte, además de esta observación analítica se deberá realizar una investigación en bibliografía especializada.

Sin embargo, el análisis referido es difícil de ejecutar en las fotografías, por dos razones, la primera es por su carácter visual ya que, generalmente, no van acompañadas de notas que indiquen el tema, las fechas, el lugar y el autor de la fotografía; la ausencia de estos datos se vuelve un problema tal como menciona Reilly (2005) la información visual deberá traducirse en lenguaje escrito, lo cual es particularmente difícil porque en las fotografías pueden aparecer personas desconocidas o lugares que ya no existen o sufrieron modificaciones tan grandes que es difícil reconocerlos.

El segundo problema se refiere a la identificación del proceso fotográfico, entendido como aquella técnica que permite fijar una imagen en un soporte fotosensible gracias a la luz que éste recibe. Sin embargo, reconocer el tipo de proceso de una fotografía es complejo porque a lo largo de la historia de la fotografía, como ya se vio, se desarrollaron distintos procesos y materiales para capturar imágenes, sin embargo, es un conocimiento

necesario para averiguar el tipo de soportes, las emulsiones y los procesos fotográficos, que a su vez permite establecer las técnicas apropiadas para su preservación física, de lo contrario, se podría acelerar el deterioro del material al aplicar cuidados no correspondientes con el tipo de soporte.

Como puede verse, la primera fase del proceso de conservación, la *identificación*, supone ciertas dificultades por la propia naturaleza de la fotografía, que deben ser superadas a toda costa por el rescate del patrimonio documental fotográfico, para ello es recomendable recurrir a cualquier recurso disponible que posibilite una identificación verosímil. En el caso específico del análisis de la *información icónica* se puede recurrir a la propia fotografía o a entrevistas hechas a los dueños de éstas. Por otro lado, para determinar *el tipo de soporte, de la presencia o no de emulsión y del tipo de imagen final*, es necesario conocer a qué se refiere cada uno de éstos elementos, que a su vez son las partes integrantes de la fotografía:

Soporte	Puede ser de vidrio, lámina de plástico, papel o papel con una capa de resina
Aglutinante	La emulsión o aglutinante que con mucha frecuencia es de gelatina, también puede ser de albúmen o colodión. Esta capa adhiere el material de la imagen final o la sustancia donde se forma la imagen al soporte.
Material de la imagen final	Material que contiene la imagen final hecha de plata, tintes de colores o partículas de pigmento, está por lo general suspendida en la capa del aglutinante o emulsión.

Tabla 3: Componentes de la fotografía

Fuente: International Federation of Library Associations and Institutions, 2014

Ahora bien, reconocer los tipos de soportes puede ser relativamente sencillo si se consulta bibliografía especializada en donde se establezcan las características esenciales de las fotografías, como se vio en el primer apartado de este capítulo, las constantes mejoras hechas a los procesos fotográficos generaron un gran número de soportes fotográficos, que de forma muy resumida se presenta a continuación.

Soportes fotográficos		
Soporte	Tipo	Periodo de apogeo
Papel	Calotipos o talbotipos	1852 y 1857.
	Papel salado	1841 y 1850
	Papeles de albúmina	1860 y 1895
	Gelatina impresa POP	1880 y 1930
	Papel de colodión POP (Printing-Out Paper)	1880 a 1920.
	Papel de gelatina para revelado DOP (Developing-Out Paper)	1890
	Fotos tipo woodbury	1865 y 1900
	Fotos al carbón	1855 y 1940
	Cianotipos	1880 y 1940
	Platinotipos	1880 y 1930
Metal	Daguerrotipos	Siglo XIX.
	Ferrotipos	1856 y 1920
Vidrio	Ambrotipos	1854 y 1860
	Opalotipos	Siglo XIX
	Colodión húmedo	Siglo XIX
Soporte flexible	Nitrato de celulosa	1878 y 1951
	Acetato de celulosa	A partir de 1920
	Poliéster	Siglo XX

Tabla 4. Tipos de soporte fotografico

Fuente: *Conservación de fotografía patrimonial* Csillag Pimstein, I. (2000) y *La identificación y preservación de los materiales fotograficos* Fuentes de Cía M.A. & Robledano Arillo, J. (1999)

Ahora bien, el siguiente paso para la preservación sería por consiguiente la *descripción*, ya que la información recopilada de la fase de *identificación* necesita estar sustentada en un *soporte documental secundario* (catálogo), que contribuya a la identificación, conservación y transmisión de la información visual del soporte documental primario (fotografía).

Este registro garantiza no solo la representación de los materiales documentales, sino que también da cuenta de su existencia. Además, ajustarse a una norma le otorga una estructura avalada por un conjunto de especialistas que, tras un análisis determinaron, qué

elementos son los más significativos para el reconocimiento de una fotografía y el orden que éstos deben tener.

Las normas usuales para describir fotografías según Blázquez Ochando (2010), son tres, las ISBD y MARC21, cuyo origen y enfoque es bibliotecológico y la ISAD (G) que viene de la archivística, sin embargo existen otros modelos, como SEPIADES, desarrollado por el European Visual Archive, PHOTON una propuesta del Dr. Manuel Blázquez Ochando o desde una iniciativa nacional la Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016) para descripción de documentos fotográficos, además de los modelos creados por museos o archivos de diferentes partes del mundo, de esta forma la fotografía puede ser descrita desde diferentes perspectivas, pero este tema será abordado en el siguiente capítulo, mientras tanto sólo se mencionarán de forma breve en qué consisten las normas principales.

La norma ISBD (International Standard Bibliographic Description), fue desarrollada por la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions), en ella se establecen los campos de descripción necesarios, así como su orden, para identificar los libros y materiales documentales que constituyen las colecciones bibliotecarias (IFLA, 2011), a su vez se integra por ocho áreas: Área de forma del contenido y de tipo de medio, Área de título y mención de responsabilidad, Área de edición, Área específica de material o tipo de recurso, Área de publicación, producción, distribución, etc., Área de descripción física, Área de serie y recurso monográfico multiparte, Área de notas, Área de identificador del recurso y condiciones de disponibilidad.

Por otro lado, MARC 21, surge para crear registros bibliográficos de forma automatizada, los campos de identificación son un conjunto de etiquetas, que "...se identifican a partir de un número de tres cifras y se agrupa en bloques, identificables por la primer cifra del número de campo...": (Lencias & Claramonte, 2011, pág. 4), dichos bloques son: 0XX Campos de control y campos para números y códigos, 1XX Nombres primarios, 2XX Título y dirección, 3XX Descripción física, horas, etc., 4XX Mención de serie, 5XX Notas, 6XX Materia, 7XX Entrada secundaria, 8XX Ubicación y gráficos alternativos y 9XX Campos locales.

Finalmente, está la ISAD (G) cuya "...finalidad es identificar y explicar el contexto y el contenido de los documentos de archivo para hacerlos accesibles a los investigadores y público en general". (Consejo Internacional de Archivos, 2000) Esta norma se conforma de siete áreas: Área de identificación, Área de contexto, Área de contenido y estructura, Área de condiciones de acceso y uso, Área de documentación asociada, Área de notas y Área de control de la descripción.

Todas las normas pueden ser aptas para describir las fotografías de acuerdo al enfoque que se les dé: si están en una biblioteca y forman una colección, entonces la mejor opción es describirlas mediante las ISBD o MARC 21, pero, si se encuentran en un archivo (público o privado) se puede recurrir a la ISAD (G). Lo más importante en todo caso es describirlas para contribuir a su preservación.

Finalmente, se encuentra la preservación física, la cual parte de los pasos anteriores, además de un diagnóstico sobre el estado físico de las fotografías. Como se mostró en la tabla 4, la cantidad de soportes fotográficos es amplia y aunque lo más apropiado es que se asignen las características específicas para cada tipo de fotografía, existen pautas generales que pueden aplicarse a todos los soportes, que se presentan continuación, de forma resumida:

Protección directa	Son los sobres, fundas y cajas que actúan a modo de barrera entre estas y los agentes de degradación. Es necesario consultar las normas ANSI (American National Standards Institute) y los resultados P.A.T. (Photographic Activity Test). Las fundas y sobres de papel, deben poseer un pH neutro (6.0-7.0) como el Hammermill, y si son de plástico, los más recomendados son los de poliéster, polietileno y polipropileno.
Humedad relativa	La humedad relativa ideal varía para cada proceso, pero una ratio de entre 30 y 40% es compatible con la mayoría de ellos.
Temperatura	Se recomienda una temperatura de 16°C y 18°C. La temperatura ideal es aquella más baja posible.
Polución del aire	Es necesario mantener en los depósitos un aire fresco, evitar las pinturas al óleo, maderas aromáticas, adhesivos específicos de la carpintería, y cuantos barnices cedan al aire gases oxidantes que producen el desvanecimiento de las imágenes.

Luz	Los tubos fluorescentes deben ser de baja radiación ultra violeta o estar contenido en filtros que absorban esta radiación. La luz para las fotografías oscilan entre 3/10 foto candelas o 30/100 lux.
Mobiliario	Son recomendables gaveteros de metal esmaltados a horno a altas temperaturas. Este sistema no produce corrosión a menos que la pintura sea removida con golpes o raspaduras y en presencia de humedad.
Almacenamiento	Todas las clases de fotografías deben almacenarse en zonas exentas de polvo, ya que la arena fina y el polvo pueden incrustarse en las capas de gelatina y causar daños por abrasión.

Tabla 5. Pautas generales de conservación para las fotografías

Fuente: *Conservación de fotografía patrimonial* Csillag Pimstein, I. (2000) y *La conservación de archivos fotográficos* de Fuentes de Cía, M. A. (2012)

Como puede verse, el análisis hecho a una fotografía implica un gran esfuerzo, pero su preservación se vuelve indispensable para enriquecer el proceso de construcción del pasado. “La documentación gráfica permite conservar en forma insustituible circunstancias que escapan a las ideas escritas y complementan las referencias que interesan a la historia de las instituciones...”. (Abbruzzese, 2004, pág. 4) Son las imágenes las que capturan instantes que no van a regresar, por ello el ser humano les ha dado un lugar tan relevante en su vida, pues es el soporte más usado como testigo de todos aquellos eventos que se consideran importantes, y pueden ser una evidencia científica, histórica o social, un medio de expresión artística o un recuerdo visual cargado de valores emocionales y sentimentales, que al formar parte de las manifestaciones humanas, es susceptible de poseer significaciones que lo vuelven digno de ser conservado para las generaciones venideras.

Conclusiones

Como se pudo ver a lo largo de este capítulo, la fotografía se vuelve trascendente por lo que ella implica. Derivado del análisis que aquí se vertió, se llega a las siguientes conclusiones:

- La fotografía surge gracias a la necesidad del hombre de capturar todo lo que le rodea, este proceso vino a facilitar la obtención de imágenes de forma más fidedigna ya que antes era posible por medio de la pintura y el grabado.

- La memoria tiene un “soporte vivo” (seres humanos) y un soporte material, debido a la naturaleza efímera del primero es que surge el segundo, es en estas manifestaciones tangibles donde se inserta la fotografía, pues forma parte de las evidencias visuales, que a su vez ayudan a reconstruir el pasado (memoria histórica).
- La memoria se construye a partir de estímulos externos, el sujeto recibe los estímulos a través de sus sentidos, siendo la visión uno de los principales perceptores de información. Por lo tanto, las imágenes se constituyen como un elemento formador de la memoria y, a su vez, como detonante del proceso de rememoración.
- El imaginario colectivo se configura gracias a las explicaciones que un grupo de personas comparten de la realidad; y dado que es un proceso creativo que busca dar respuestas, su construcción involucra iconos, símbolos y signos que contribuyan a esclarecer el mundo. Por lo tanto, son las imágenes lo que hace que las fotografías se inserten como constructoras del imaginario colectivo, pero también como un producto de él, ya que si bien se desarrolla en la mente ese tiende a proyectarse por medio de toda manifestación intangible (ideas y valores) y tangible (monumentos, pinturas, esculturas, libros, fotografías, etc.).
- La conservación puede ser entendida como un proceso integrador, que se vale de un conjunto de técnicas *a priori* (preservación) y *a posteriori* (restauración), siendo más recomendable aplicar medidas de preservación que eviten el deterioro a tiempo y no dejar que las consecuencias del descuido o indiferencia tengan un impacto irreversible en las fotografías.
- Las fotografías merecen ser conservadas porque ofrecen al hombre la posibilidad de capturar momentos específicos de un tiempo y lugar determinado, haciendo posible el encuentro con el pasado de una forma visual, estimulando la memoria del individuo que observa la imagen, el cual además de las palabras que le relatan un

acontecimiento pasado, tiene elementos visuales que lo ilustran, lo cual puede arraigar aún más un recuerdo.

Capítulo 2

La fotografía en los archivos familiares

Introducción

Las fotografías están presentes en todas las actividades humanas, en especial porque ahora las cámaras fotográficas son tan pequeñas que pueden trasladarse a cualquier parte y los procesos fotográficos son tan simples que no hace falta ser un fotógrafo profesional para “revelar” o imprimir las imágenes que se obtienen con la cámara. Las familias no están exentas de esta tecnología y la han adoptado tan bien, que incluso puede decirse que el primer acercamiento que un ser humano tiene con una cámara fotográfica es gracias a sus padres.

Siendo así, el objetivo de este capítulo será explicar el papel que tienen las fotografías creadas por una familia y saber de qué forma se pueden organizar y describir, ya que el resultado final de este trabajo se verá plasmado en un catálogo; para lograr este objetivo es necesario hacer una revisión documental, analizar los sistemas de clasificación y organización que existen para las fotografía familiares, así como las normas de descripción fotográfica vigentes, a través de los seis apartados que se presentan a continuación estos objetivos se van alcanzando, de esta forma los primeros tres tratan de la fotografía como fuente de información archivística, su papel en la memoria familiar y su presencia en los archivos familiares, los siguientes tres apartados abordan la parte del tratamiento documental: organización, clasificación y descripción.

El punto más importante de este capítulo se concentra en el apartado de descripción, pues en éste se presentan distintos modelos de descripción que pueden ser de utilidad para las fotografías familiares, siendo el más importante el de la ISAD (G), pues a partir de su análisis se retomarán ciertos campos y se incluirán aquellos que falten y que puedan incorporarse en alguna área a modo de sub-elemento, además se pueden retomar elementos de otros modelos de descripción que resulten útiles para la elaboración del catálogo de las fotografías de la familia Hernández Jiménez.

1. La fotografía como fuente de información archivística

Las fotografías son portadoras de un mensaje visual, prueba de ello es que desde su creación han servido a distintos propósitos, como expresión artística, recuerdo visual de un momento significativo para una persona, evidencia visual para una investigación científica, un reporte periodístico, una investigación policial, etcétera, pero ¿es suficiente con esa información visual para considerarla una fuente de información archivística? Para poder responder a esta pregunta es necesario hacer un pequeño análisis sobre el documento de archivo, ya que esto es lo que la ciencia archivística entiende por fuente de información.

En primer lugar, hay que justificar por qué la fotografía es un documento, ya que de lo contrario queda fuera del ámbito de estudio de las Ciencias de la Información Documental. El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, lo define como “Diploma, carta, relación u otro escrito que ilustra acerca de algún hecho, principalmente de los históricos”, o bien, como un “Escrito en que constan datos fidedignos o susceptibles de ser empleados como tales para probar algo”. Estas dos definiciones son muy amplias, pero establecen que el documento tiene un carácter evidencial, es decir que muestran o prueban algo, aunque deja claro que el contenido debe ser escrito dejando fuera cualquier otro tipo de información como la gráfica (fotografías) o sonora.

La definición que ofrece este diccionario es un primer acercamiento a las características que presenta un documento, sin embargo, es conveniente revisar otras definiciones para establecer un concepto con un sustento teórico más cercano a las ciencias de la información documental, para ello se recurre al artículo *El concepto de documento desde una perspectiva interdisciplinar: de la diplomática a la archivística* de Galende Díaz (2003), que hace una revisión sobre distintas definiciones de la palabra documento, y a grandes rasgos todas coinciden en mencionar que es el producto de la actividad humana, cuyo contenido sirve como testimonio o prueba de algo y que está fijado en un *soporte de cualquier naturaleza*, por otro lado Cortés Alonso (1986) establece que las características básicas de un documento son materia (soporte), medio (representación, signos gráficos) y contenido. Finalmente, para Rodríguez Blanca, autora del libro *El documento. Entre la tradición y la renovación*, se trata de un medio que posee mensaje, que busca ser comunicado. (Galende Díaz, 2003)

Por lo tanto, un documento puede ser entendido como aquel soporte documental como el papel, pergamino, plástico, metal, piedra o cualquier otro material que sea susceptible a la fijación de información producto de una actividad humana (científica, artística, social, administrativa, etc.) cuya finalidad es la de evidenciar, dar testimonio o comunicar un mensaje específico. Si se parte de esta idea es posible afirmar que una fotografía es un documento ya que es producto de una actividad humana, tiene un soporte documental y fue hecha con un propósito específico, que según Sánchez Vigil (1996), se trata de un fin ilustrativo, es decir la información gráfica que contiene sirve como el testimonio visual de algún hecho.

Otros autores como Emilio Lara López (2005), identifica a la fotografía como algo más que una técnica o una manifestación artística, es una fuente de información documental, ya que registra visualmente un acontecimiento, lugar y momento (Devoto, 2013), por lo tanto aunque la información sea gráfica, sigue siendo un testimonio, que por si solo puede ser una prueba o bien el acompañamiento de otro documento que aclare o ejemplifique una descripción. Ahora bien, este carácter evidencial ¿es suficiente para que una fotografía sea considerada documento de archivo? para comprobarlo se vuelve necesario analizar una definición detallada y específica de aquel término, para establecer las similitudes y diferencias que sostenga con la fotografía.

En primer lugar, el documento de archivo, es identificado como una *expresión testimonial* (Fuster Ruiz, 1999), cualidad que como y se mencionó la poseen las fotografías ya que éstas no son más que testimonios visuales de prácticamente cualquier cosa: una festividad local, un edificio, una persona, la toma de un cargo político, una guerra, la naturaleza, un monumento histórico e incluso el espacio exterior. Laso Ballesteros (2012) apoya esta idea pues hace énfasis en como las fotografías se han vuelto un elemento común en la vida cotidiana, garantizando la producción de una prueba visual de diferentes actividades y momentos.

La siguiente característica que menciona Fuster Ruíz (1999) es que no importa *su forma* (representación del contenido), por lo tanto da igual si es escrita, sonora, audiovisual o visual, sigue siendo información, que, aunque no esté representada de una forma tradicional (escrito) transmite un mensaje, que para Sánchez Vigil (1996), es iconográfico;

en cuanto al *soporte* tampoco es indispensable que sea de un tipo específico, por lo tanto, el hecho de que las fotografías se presenten en papel, vidrio o plástico tampoco es impedimento para considerarlas un documento de archivo de tipo iconográfico.

Ahora bien, los siguientes aspectos del documento de archivo, siguiendo la definición de Fuster Ruiz (1999) son:

Ser un *ejemplar único*, que implica que los documentos sean irremplazables, porque no existe otro que tenga sus características o contenido (López Gómez & Gallego Domínguez, 2007). Las fotografías pueden considerarse ejemplares únicos, porque, los temas, la composición, la luz, los ángulos, la calidad, los colores, etc., son diferentes en cada una de ellas, debido a distintos factores: el tipo de cámara, la época del año, la hora del día, las habilidades, conocimientos e intensidad del fotógrafo. Por ejemplo, un pájaro, si se trata de una fotografía artística posiblemente el fotógrafo buscará captar su silueta y colores, su objetivo es destacar la belleza del animal. Por otro lado, puede ser que la fotografía sea tomada por un biólogo que esté estudiando a dicha ave, por lo tanto, tomará más de una, que haga énfasis en sus alas, su pico, sus patas, el tamaño, las plumas y cualquier otra característica que posibilite su estudio. Por todo ello, se puede decir que una fotografía sí constituye un ejemplar único, no importa si de ella se sacan copias, pues siempre existirá la imagen original, además si una fotografía llega a ser eliminada, en especial una análoga (daguerrotipo, cianotipo, en papel de albumina, colodión, etc.), ya no podrá ser reemplazada.

Los caracteres internos deben ser auténticos, objetivos e imparciales, esto se refiere, a la parte intelectual del documento: su contenido (López Gómez & Gallego Domínguez, 2007, pág. 93), estos elementos internos comprenden, según los autores antes citados: autor o entidad productora, origen funcional, destinatario, la data o fecha, contenido o asunto y validación, los cuales se analizarán a continuación para saber si las fotografías cuentan con esos caracteres internos.

- *Autor o entidad productora*, que se relaciona con el principio de procedencia, los documentos deben ser conservados de acuerdo con su origen orgánico, no mezclarse con otros documentos por razones temáticas, geográficas o cronológicas, por

ejemplo una empresa se compone de diversas áreas: dirección general, departamento de recursos humanos, finanzas, ventas, etc., cada una tiene una función o actividad específica que al ser desarrollada genera documentos, los cuales no deben ser mezclados entre sí, porque eso generaría un caos en el archivo de trámite y, por lo tanto, en el funcionamiento de la empresa, y esa masa amorfa de documentos trascenderá al archivo de concentración e histórico.

Se puede establecer el autor u origen orgánico de una fotografía, cuando en los archivos de instituciones públicas o privadas, éstas son parte de un expediente y, por lo tanto, se encuentran en compañía de documentos que pueden mencionar al autor intelectual de la imagen, o bien, se le puede atribuir su creación al propio departamento. Pero en el caso de las fotografías que pertenecen a archivos personales o familiares, es más difícil e incluso imposible llegar a determinar quien es el autor, a no ser que se trate de las fotografías de un fotógrafo profesional o un estudio fotográfico. Sin embargo, el autor que se reconoce no es individual sino colectivo: una familia.

Origen funcional, este segundo carácter se refiere a las funciones que generan ciertos tipos de documentos. Para Fuster Ruiz (1999) éstas son esencialmente administrativas o jurídicas, aunque también se incluyen las fiscales. En el caso de las fotografías, éstas pueden tener un origen administrativo o jurídico, ya que pueden formar parte de un expediente que necesita fotografías para comprobar un asunto, un ejemplo para el área de arqueología, es el del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que pide a sus arqueólogos y arquitectos fotografías que comprueben el estado de conservación de monumentos, edificios y otros bienes materiales que conforman el patrimonio de México, de esa forma se puede comprobar si esos bienes están en buenas condiciones, si necesitan ser restaurados o demolidos (cuando implican un peligro para la sociedad, por riesgo de caída), si las fotografías coinciden con el dictamen hecho por el especialista, entonces se puede proceder a la restauración o demolición; de esta forma la fotografía se vuelve una evidencia visual necesaria tanto para trámites administrativos como jurídicos, pues si se demoliera un edificio histórico sin pruebas, se estaría atentando el patrimonio nacional.

En el caso de las fotografías que pertenecen a archivos personales, es cierto que no tienen un origen orgánico, ni son producto de una función administrativa o jurídica, a

menos que se trate de un retrato, que según, Sánchez Vigil & Fernández Fuentes (2005), es el certificado de existencia/presencia de una persona, en este sentido es posible afirmar que no se puede atribuir esta característica a las fotografías familiares, sin embargo si pensamos en la familia como una organización social, en donde cada integrante asume un rol y lo ejerce, es posible decir que en el desarrollo de sus actividades cotidianas al generar documentos (fotografías), están cumpliendo con ese origen funcional, quizás no en el sentido estricto de la definición, pero siguen siendo el producto de una actividad.

- *Destinatario*, este punto se refiere a la persona o institución a la que va dirigido el documento, es un elemento común que puede encontrarse en cartas, avisos, oficios, solicitudes, informes, etc., sin embargo, es posible que las fotografías carezcan de él, algunas pueden tener una dedicatoria e incluir el nombre de la persona a la cual se le envía o regala la fotografía, pero no es algo propio de estos documentos, ya que éstos generalmente son incluidos como pruebas visuales en los documentos que se expiden en instituciones públicas o privadas, de modo que el destinatario queda plasmado en el oficio, reporte o informe y no en la fotografía. Por otro lado, cuando se trata de fotografías personales, es común que éstas se queden con el sujeto que las produjo, a menos que sean un regalo y entonces se incluya la dedicatoria que se mencionaba anteriormente, por lo tanto no es un documento que se incluya habitualmente.
- *Data o fecha*, este elemento es uno de los más importantes que puede contener un documento de archivo ya que aportan un contexto espacio-temporal al mismo, se puede presentar de forma *crónica* (*día, mes, año*) y *tópica* (*lugar*), las fotografías pueden o no tener estos datos, que se vuelven necesarios para hacer una correcta lectura de la misma, se trata de un punto clave para estudiarlas. Sin embargo, en este tipo de documentos es difícil encontrar este dato de forma completa, en ocasiones solo aparece el año y el lugar, o simplemente el año; el punto es que a pesar de ser un elemento aparentemente común, puede que no aparezca en las fotografías, quizás porque no fue anotada en la fotografía o porque el deterioro del documento provocó la desaparición completa o parcial de este dato, pero como se mencionó anteriormente, se puede estimar la fecha basándose en las características físicas de la fotografía, como su soporte (metal, papel, vidrio) o los colores (sepia, negro, azul, etc.), incluso, en su

propio contenido visual. En cuanto al lugar, si este no está presente de forma escrita o si no se tiene un referente fidedigno que posibilite su identificación, es mejor no hacer suposiciones porque se corre el riesgo de equivocarse.

- *Contenido o asunto*, en este caso el contenido de las fotografías, como ya se ha mencionado en repetidas ocasiones, es visual, y puede ser considerado objetivo, si se tiene en cuenta que lo retratado es una representación fiel de la realidad, ya que gracias a la cámara los elementos fotografiados no presentan errores en cuanto a proporciones, perspectivas, formas y otras características físicas de aquello que se captura, obviamente pueden existir variaciones en cuanto a los colores debido a la configuración de la cámara, pero si se le compara con un dibujo o pintura, ciertamente la fotografía presenta una enorme ventaja, en cuanto a las imágenes que produce, contrario a un dibujo o pintura que puede tener errores, producto de las habilidades, conocimientos y estado de ánimo del dibujante, la fotografía es un "...calco fiel, de aquel instante o momento del que se necesite una auténtica acta. Tiempo, imagen, lugar, son fijados en una fracción de segundo para la eternidad. Es el gran documento válido de nuestro siglo". (Sánchez Vigil, 1996, pág. 166) Pero sólo hay que conservar esa idea de objetivar la realidad, la intención de quien toma la fotografía ya es otro asunto.

Claramente se debe hacer alusión a la manipulación de fotografías, especialmente en la actualidad, ya que existen muchos programas para alterar de forma digital las imágenes, esto afecta directamente el mensaje, pues ya no se busca la objetividad de la realidad, así que una imagen también puede mentir, se pueden recrear o manipular momentos que parezcan reales y entonces transmitir un mensaje o idea falsa, pero lo mismo pueden hacer los documentos escritos, también es posible mentir con las palabras y aun así ser testimonio ya no de la verdad, pero sí de una mentira, que puede ser una prueba importante para un investigador.

Al respecto, Valle Gastaminza (2002), menciona que la fotografía está lejos de ser un documento que reproduzca fielmente la realidad, ya que según él, hay una pérdida de información: sonora, olfativa, táctil, etc., porque se trata de un documento bidimensional,

es cierto que las fotografías no pueden retratar la realidad de forma completa, pero la verdad ningún documento puede hacerlo, no ha sido posible que un registro muestre estímulos que puedan ser percibidos por los cinco sentidos, pero el contenido visual de las fotografías se acerca bastante a esas representaciones icónicas de la realidad, siendo el poeta y crítico de arte francés Charles Baudelaire (1859), quien enlista las cualidades de la fotografía:

...Enriquecer rápidamente el álbum del viajero y *de a sus ojos la precisión que faltaría a su memoria* (...) exagere los animales microscópicos, hasta que fortifique con algunos informes las hipótesis del astrónomo; que sea en fin secretaria y libro de notas de quien tenga necesidad en su profesión de una *absoluta exactitud material* (...) que *salve del olvido las carcomidas ruinas, los libros, las estampas y los manuscritos que devora el tiempo*, las cosas preciosas cuya forma va a desaparecer y que reclaman un lugar en los archivos de nuestra memoria...” (Del Valle Gastaminza, 2002, pág. 2)

Al asumir que la fotografía puede salvar del tiempo otros testimonios documentales, se entiende que posee la objetividad suficiente para retratar la realidad de forma fiel y por lo tanto servir a la ciencia, que persigue la búsqueda de explicaciones racionales, reales y fundamentadas. Sin embargo, siempre queda latente el factor humano: los fotógrafos pueden “armar” escenas o “cortar” la realidad porque al final solo retratan una parte de todo el conjunto, sin embargo, esas “porciones de realidad” también tienen objetividad, dentro de su propio contenido, dentro de sus propios márgenes, además siempre pueden existir diversas fotografías sobre un mismo acontecimiento, una época o un lugar, que sirvan para contrastar.

De este modo, las fotografías también pueden compararse para llegar a conclusiones más objetivas. Devoto (2013), considera a las fotografías narraciones que pueden ser oficiales o sociales, las primeras establecidas como únicos símbolos de la historia oficial y las segundas como símbolos de las personas comunes. De esta forma hay una noción de *multiperspectiva*, que permite ese análisis, crítica y cuestionamientos con fundamentos, las fotografías pueden ser pruebas objetivas siempre y cuando se les analice para determinar la veracidad de la imagen que muestran, dicho análisis incluye tanto el soporte material, como su contenido: fecha, lugar, personajes, etc.

Validación, este es el último elemento de los caracteres internos de un documento de archivo y se refiere a las firmas y sellos que como se menciona validan la creación del mismo, son de suma importancia pues permiten autenticar la veracidad de la información que se presenta tanto para asuntos administrativos como legales y fiscales. En el caso de las fotografías, algunas veces presentan las firmas o sellos de los fotógrafos o estudios fotográficos, pero no se trata de un elemento usual, ya que por sí mismas pueden acreditar una situación, otros elementos como la fecha, el soporte y el reconocimiento de su veracidad por parte de una institución reconocida, pueden darle credibilidad.

Retomando la definición de documento de archivo de Fuster Ruíz (1999) el siguiente punto es: ... *conservado íntegro en forma original, indivisible, seriado o unido a otros de su especie por un vínculo originario y necesario, interdependiente o interrelacionado*, es claro que las fotografías pueden estar seriadas siempre y cuando sean producidas por un mismo departamento y por lo tanto formen parte de un expediente. Villanueva Bazán, (2000), dice que este tipo de fotografías son las que podrían considerarse documentos de archivo, siempre y cuando estén relacionadas con documentos textuales, pues de esa forma se aprecia su *relación estructural* (Fondo, sección, serie). Sin embargo, en los archivos personales y familiares, las fotografías no se presentan de forma seriada, tal como lo hacen los documentos que tienen esta característica, sin embargo, según Bossié (2008), pueden tener una especie de seriación dada por las actividades que realizó la persona que generó el archivo, por lo tanto, las fotografías pueden ser una evidencia “secuencial” de esas actividades, al punto de llegar a contar la historia de la propia familia.

La última característica del documento de archivo es que es *producido, recibido y acumulado, como resultado del proceso natural de la actividad o gestión de una persona o entidad pública o privada, en cumplimiento de sus funciones o fines jurídicos y/o administrativos, y conservado como prueba, información y continuidad de gestión*, como ya se mencionó anteriormente las fotografías que una institución pública o privada genera se producen de forma natural debido a las funciones que desempeñan y que sirven como evidencia para los procesos administrativos, jurídicos o fiscales. Las fotografías personales o familiares por otro lado, también se generan de forma natural, ya que forman parte de la vida cotidiana de las personas y por lo tanto son una evidencia de sus actividades.

Ahora bien, es claro que las fotografías pueden considerarse documentos de archivo cuando forman parte de un expediente que es producido por un área o departamento perteneciente a una institución, por lo tanto, esas fotografías tienen *valores primarios* (administrativos, jurídicos y legales) y a la larga pueden llegar a tener *valores secundarios* (evidenciales e informativos). Sin embargo, la falta de ciertos elementos en las fotografías como el destinatario, la fecha o la validación podría ser argumento suficiente para alejarlas de su consideración como documento de archivo.

Si bien es cierto que las fotografías, en general, no poseen muchas de las características que un documento de archivo tiene, siendo las más representativas el origen orgánico-funcional, la seriación y los valores primarios, (exceptuando aquellas que fueron creadas dentro de un ámbito organizacional, como las instituciones o empresas), esto no parece ser un impedimento para que las fotografías puedan poseer valores secundarios, que Schellenberg en su libro de 1956 *Archivos modernos: principios y técnicas*, (Schellenberg & Carrera Stampa, M., 1958) divide en dos: evidenciales e informativos, y explica que los primeros se refieren a esos documentos que son una prueba del origen, desarrollo y fin de una institución, mientras que los segundos suministran información sobre personas (individuo/corporaciones), cosas (lugares, edificios, objetos) y fenómenos (sucesos que le ocurren tanto a las personas como a las cosas).

Todas las fotografías tienen valores secundarios, sin importar si se generaron en un sector público o privado, ya que la información visual que contienen puede ser una evidencia sobre el origen, desarrollo e incluso el fin de algún fenómeno; por ejemplo, las transformaciones que sufre un pueblo o ciudad, la construcción de un edificio o monumento relevante, la celebración de una tradición local, una guerra, una manifestación social, un evento cultural, político o artístico; el valor informativo, también puede quedar plasmado en una imagen, ya que de forma visual se puede tener información sobre la vida de una persona, cosa o fenómeno.

Esos valores son los que permiten que una fotografía se vuelva una fuente de información archivística y por lo tanto pasen a formar parte de los archivos históricos, una institución que es del interés del profesional de la información, y que al trabajar en función

del rescate, preservación y acceso de la información no puede dejar de lado un documento tan importante por su contenido visual.

Muchos autores han destacado su relevancia, Del Valle Gastaminza (2002), las califica como *documento social*, ya que son capaces de transmitir y conservar mensajes visuales sobre cualquier actividad humana. Saavedra Luna (2003) establece que las fotografías tienen un valor más profundo que el de ser un simple apoyo para ilustrar las investigaciones históricas, porque en sí mismas pueden ser el objeto de estudio, por ejemplo, para reconstruir la historia de la fotografía, un investigador necesita analizar de forma profunda a las fotografías, más allá de las imágenes que puedan contener, lo que a este historiador le interesa es su soporte, el método fotográfico por el cual se obtuvo la imagen, su estado de conservación, el autor, etc., incluso se puede analizar la repercusión que tuvo una imagen en el imaginario de las personas, que representa esa imagen o por qué se ha vuelto un referente, un icono, como la fotografía de Ernesto Guevara tomada por Alberto Díaz en 1960.

Además, hay que tener en cuenta que la fotografía al ser creada en el siglo XIX, fue adoptada como el documento más recurrente a la hora de registrar algún evento importante, Lara López (2005), dice que fueron muy importantes para las expediciones científicas que tuvieron lugar en ese siglo, pues retrataban diversos objetos y fenómenos que servían a diversas ciencias como la botánica, la antropología, la geografía, la historia, etc. Sánchez Vigil incluso afirma que de no ser por las fotografías que acompañaban las notas periodísticas, muchas de estas noticias no habrían sido creíbles o se habría cuestionado su autenticidad, de nuevo se puede apreciar ese valor testimonial.

Las fotografías personales o familiares, también son poseedoras de valores testimoniales e informativos, ya que retratan las actividades que una persona o grupo de personas realizan a lo largo de su vida, por lo tanto, pueden contar historias paralelas a la historia oficial, su valor reside precisamente en que son el reflejo de una época y espacio determinado, y por lo tanto ayudan a entender esos momentos y lugares, porque se trata de una representación particular que refleja todo el conglomerado ideológico-cultural de una sociedad, la imagen muestra aspectos de la cultura de acuerdo con los códigos específicos

de cada espacio geográfico, temporal y social. Y no sólo códigos de significado sino también de representación, aceptados por la colectividad. (Saavedra Luna, 2003)

Quizás el motivo afectivo o emocional que origina estas fotografías dentro del sector familiar o personal, es lo que puede alejar al archivista o historiador de considerarlas una fuente de información archivística e histórica confiable para investigaciones científicas, sin embargo, hay que tener en cuenta que es necesario comparar diversas fuentes, Recuenco Pérez (2014), menciona que un investigador está obligado a examinar distintas fuentes, confrontar de forma paralela una y otra, no importa si es un documento escrito o una fotografía, ambos pueden aportar información importante para verificar o desmentir un hecho.

Así que no importa si las fotografías tienen un origen privado, o carecen de ciertos aspectos técnicos del documento de archivo, éstas también son una fuente potencial de información archivística y por lo tanto histórica, sólo porque su contenido visual tiene valores evidenciales, necesarios para ilustrar un acontecimiento pasado, mostrar otras perspectivas históricas, ser una fuente y registro visual alternativo para investigaciones científicas, además, al ser el continente de la memoria de una forma exacta en cuanto a la representación de las imágenes, se convierte en un vínculo icónico entre el pasado y el presente, fortaleciendo, conservando y construyendo la memoria de las personas.

2. Fotografía y memoria familiar

El hombre es un ser (animal) social por naturaleza, es una frase atribuida a Aristóteles, que resume de forma muy oportuna, el por qué los seres humanos se relacionan unos con otros, está en su naturaleza crear vínculos por distintas razones, por ejemplo, los primeros hombres que poblaron la tierra posiblemente se relacionaron por razones de supervivencia, porque sabían que un grupo de personas con cierto nivel de organización, tendría más oportunidades de sobrevivir en un mundo hostil que un solo individuo, esos grupos que el hombre fue creando para garantizar su supervivencia evolucionaron junto con él, desarrollaron estructuras de organización más complejas, con objetivos particulares que pudieran satisfacer las necesidades humanas y resolver conflictos, ya que perseguían una convivencia ordenada.

Desde un punto de vista sociológico, estos grupos se clasifican en primarios y secundarios, los primeros poseen vínculos de relación directos, *contactos cara a cara*, en donde se crean relaciones afectivas, normas de convivencia y desarrollo de la identidad de cada miembro (Bezanilla & Miranda, 2014), por lo tanto, se trata de grupos con relaciones más íntimas como la familia o los amigos, mientras que los segundos se distinguen, porque sus relaciones son más distantes, tienden a la formalidad, y la reunión de dicho grupo se debe a la creación de organizaciones, que tienen una estructura particular con distintos cargos o roles, como las asociaciones o las clases sociales (Sánchez Cordero, 1981), esta clasificación se basa en el tipo de relaciones que los individuos sostienen entre sí, que de forma general se reduce a formales e informales.

En el caso de la presente investigación, el objeto de estudio se ubica en el grupo primario, caracterizado por los vínculos afectivos y de parentesco que se generan entre los miembros, es decir la familia, que es definida precisamente como un grupo de personas que se relacionan gracias a su parentesco, en donde cada una asume un rol específico, y que a su vez contribuye con la formación psicosocial de un individuo, (Bezanilla & Miranda, 2014). Como puede verse, su presencia es de suma importancia para entender a los seres humanos y cómo se desenvuelven en la sociedad a la que pertenecen, tiene a su cargo una enorme responsabilidad, ya que es la que ha de formar a los seres humanos con los valores, actitudes y conocimientos básicos, pero necesarios para poder insertarse y desarrollarse de forma eficiente y sana en la sociedad, y por lo tanto, se vuelve indispensable para asegurar el orden y la tranquilidad de la misma, Gutiérrez Capulín, Díaz Otero, & Román Reyes (2017) y Oliva Gómez & Villa Guardiola (2014) coinciden en que la familia es una guía, para un sujeto, pues le da los conocimientos necesarios para enfrentarse y adaptarse a su entorno social y así cumplir con su rol social, a través de interacciones significativas.

Ahora bien, es gracias a esas interacciones que se generan dentro del núcleo familiar, que el ser humano puede lograr insertarse en la sociedad de forma exitosa, y aunque es cierto que la formación de un ser humano no solo se debe a la familia, ya que a lo largo de su vida un individuo interactúa con diferentes personas: amigos, compañeros de escuela o de trabajo, maestros, etc., que de un modo u otro contribuyen a la consolidación de su identidad, la familia es el primer contacto que un individuo establece con otro ser humano,

ésta lo vio nacer y crecer, y durante ese periodo recibió de ella enseñanzas que son el fundamento más básico de su personalidad y comportamiento, es "...transmisora de tradición, y, por ende, de las distintas formas de memoria familiar, donde se dará la aceptación de ciertas actitudes y el rechazo de otras". (Gutiérrez Capulín, Díaz Otero, & Román Reyes, 2017, pág. 222) Por lo tanto, las características físicas no son lo único que una persona puede heredar de otra, también se transmiten pensamientos, valores, creencias, conocimientos, recuerdos, experiencias y, obviamente, bienes materiales.

Lo más importante de aquel legado intangible es que lo comparte un grupo de personas que están vinculadas entre sí por motivos de parentesco, dando origen a lo que se conoce como memoria familiar, su relevancia es destacada por Hallbwachs que la incluye dentro de los marcos sociales para la construcción y transmisión de la memoria, la cual puede ser entendida como esa conciencia o sentido de pertenencia que un individuo desarrolla hacia las generaciones antecesoras a él y de las cuales se considera heredero, siendo los recuerdos no sólo el centro de unión de este grupo, sino también un factor indispensable para conformar su identidad (García Peñaranda, 2011), esta definición señala aspectos importantes, como el sentido de pertenencia, los recuerdos como forma de cohesión y la construcción de la identidad basada en la memoria familiar.

El primer punto, el *sentido de pertenencia*, es un factor indispensable para que las personas respeten, valoren, conserven y transmitan su memoria familiar. Este sentimiento se desarrolla porque los primeros recuerdos que un individuo puede tener se relacionan con sus padres, hermanos, abuelos o primos, ya que toda su vida éste ha estado rodeado de esas personas, que lo criaron y cuidaron, además, hay elementos que evidencian esta pertenencia, tales como los apellidos o las características físicas y de personalidad, similares a los de sus antecesores. Sin embargo, un factor indispensable para que una persona se sienta parte de una familia, es el amor, la aceptación y el apoyo que ésta puede darle, Caffaso (2014) destaca la importancia de las *vinculaciones afectivas*, pues gracias a ellas las personas se sienten seguras, tranquilas y capaces de conseguir algo cuando reciben el estímulo afectivo correcto.

El siguiente aspecto destaca la importancia de los recuerdos familiares, ya que los presenta como una forma de *cohesión interna*, volviéndose, un recurso al cual recurrir para

limar asperezas o resolver problemas, porque la memoria familiar se compone principalmente de momentos felices, anécdotas divertidas, relatos interesantes y enseñanzas, todos esos recuerdos se comparten y heredan de generación en generación. García Peñaranda (2011) dice que se encuentran tan arraigados en las personas herederas de dichos recuerdos, que éstas pueden “reproducir” las acciones de sus ancestros, como si se tratara de un patrón de conducta, donde los hijos son un reflejo del padre, un ejemplo muy simple es cuando un individuo decide estudiar medicina (o cualquier otra carrera) solo porque su padre y abuelo también la estudiaron.

Por otro lado, no se puede negar que la familia, como cualquier grupo humano, tiene conflictos, los cuales también generan recuerdos negativos, haciendo que la idea de memoria familiar como elemento cohesionador sea incongruente. Camarena Ocampo (2003), dice que los recuerdos familiares, se reconstruyen gracias a dos elementos: la memoria y el olvido, los momentos gratos son los que han de permanecer de forma constante para rememorarse y compartirse por todos los miembros de la familia, mientras que aquellos que son dolorosos o conflictivos, y que pueden *romper la identidad* de las personas, (pues se trata de momentos que no empatan con las normas, creencias o valores preestablecidos y aceptados por los integrantes de la familia), se olvidan o se pretende que se olvidan, ya que aunque formen parte de la memoria no son traídos al presente con tanta frecuencia como aquellos que son alegres, por ejemplo, en el pasado, en una familia muy religiosa un embarazo antes del matrimonio, era visto como algo muy deshonroso que debía ocultarse y obviamente olvidarse o incluso una muerte muy trágica, nadie ahonda en los detalles, simplemente se menciona de forma muy corta lo que sucedió.

El último punto tiene que ver con la *construcción de la identidad* de un sujeto a partir de la memoria que sus predecesores le han legado, argumento que se sustenta en la idea de que la familia forma y educa a un individuo, como ya se había mencionado anteriormente, puede que un hábito, una creencia o un acto se base en aquello que un ser humano ha aprendido de sus padres, abuelos, tíos, hermanos mayores, primos etc., las enseñanzas que reciben de éstos repercuten en detalles tan pequeños como el gusto por la música, el trato hacia las personas, la adopción de una creencia religiosa, etc., por ejemplo en las novelas que Gabriel García Márquez escribió se puede ver reflejada su memoria familiar, el libro *El*

amor en tiempos del cólera, (Webster, 2015) se inspira precisamente en la historia de amor de sus padres, e incluso, todas las supersticiones de su abuela le guiaron a escribir historias con realismo mágico.

Por otro lado, si bien es cierto que la forma más común de transmitir la memoria familiar es por medio de la oralidad, cuando las familias se reúnen y comienzan a platicar sobre sus anécdotas o recuerdos, no es solo en los testimonios vivos en donde se puede concentrar la memoria de una familia, también se encuentra en aquellos soportes materiales que pueden ayudar en el proceso de rememoración. Una familia puede guardar documentos y objetos que le recuerden a un familiar que ya no está presente, como un anillo, un collar, una caja de música, un instrumento musical, una carta, una postal, un libro, una fotografía, un dibujo, las posibilidades son infinitas porque los seres humanos pueden otorgarle un significado a cualquier cosa que sea capaz de vincular a cierta persona o evento con dicho objeto, de modo que adquiere valor para el individuo que lo ha heredado.

De este modo, se presentan dos formas de legar la memoria familiar, una inmaterial y otra material, esta última es la que más interesa a esta investigación, porque dentro de ella se encuentran los documentos, específicamente las fotografías, que han ocupado un lugar importante en la vida de las personas a partir de su expansión comercial, lo que hizo posible que las familias la adoptaran como una herramienta disponible y lista para usarse en caso de retratar un momento memorable, pero aquí se presenta una pregunta importante ¿Qué es aquello que las familias consideran memorable?

Para Cansino (2004), esos momentos memorables se caracterizan por ser felices y de integración, aquellos en donde las familias hacen evidentes sus vínculos parentales y afectivos, es por ello que dentro de los momentos que merecen ser fotografiados, se encuentran las vacaciones, cuando las familias salen de viaje, esto tiene sentido si se piensa que las personas están fuera de su entorno común, y al encontrarse en lugares turísticos quieren guardar tantos recuerdos como sea posible, razón por la cual las fotografías se generan con mayor fuerza. De este modo, a pesar de que cada familia tiene costumbres y tradiciones particulares, siempre van a existir más semejanzas que diferencias, en especial si las familias pertenecen a una misma cultura o comunidad, otra de esas similitudes

(además de los viajes) se encuentra en las celebraciones y reuniones familiares, eventos como las bodas, los cumpleaños, nacimientos, graduaciones, bautizos, etc.

Aun así, lo que hace que un momento familiar se vuelva solemne, no son tanto las acciones, sino quien las protagoniza, ya que es obvio que ese tipo de momentos la mayoría de las personas los vive, lo que marca la diferencia es que quien decide tomar la fotografía es pariente del que va a ser retratado, hay un vínculo familiar y sobre todo afectivo entre ellos, que es lo que motiva a una persona a capturar un instante.

No importa si se trata de momentos cotidianos, tal como menciona Caffaso (2014), son significativos, por el afecto que existe entre quien toma la foto y quien la protagoniza, los sentimientos que una persona siente hacia otra es lo que hace que un momento sea significativo, sin importar si éste es común o trascendental, llegando a ser, incluso una manifestación de cariño.

Sin embargo, no todos los eventos de una familia, a pesar de ser trascendentales, son fotografiados, porque estos son tristes o conflictivos, como una muerte (exceptuando a las fotografías post-mortem, que ya no se realizan en la actualidad), un divorcio, una discusión, etc., por lo tanto, el pasado familiar, a través de las fotografías solo se conoce parcialmente, los momentos tristes y malos no se capturan, ¿para qué dejar un vestigio de las situaciones dolorosas? “Los problemas se suprimen al menos por la fracción de segundo en que el obturador está abierto”. (Holland, 1991, pág. 6) Es así como la fotografía familiar ha de ser vestigio únicamente de los momentos felices, de las reuniones alegres, de los triunfos personales (que a la larga también son familiares) y de las celebraciones, y esta es una idea generalizada, ¿acaso no es común sonreír frente a una cámara?

Si bien es cierto que una de las principales funciones de las fotografías familiares es la de capturar momentos significativos y dejar un recuerdo visual para las siguientes generaciones, existen otras aplicaciones que éstas van adquiriendo, en especial cuando están en conjunto, por ejemplo, para autores como Holland (1991) o Caffaso (2014), esas fotografías son una crónica visual de la vida familiar, por lo que a partir de ellas es posible estudiar y reconstruir la historia de una familia, porque en las imágenes se muestran personas, lugares y escenarios pasados, que se van adhiriendo a la memoria de un

individuo, que aunque no estuvo ahí realmente, los vuelve suyos, solo porque sabe que esas personas fotografiadas son sus ancestros.

Otra de las funciones que poseen las fotografías es la de unir, sirven para reforzar los vínculos afectivos de las familias, es común que álbumes sean mostrados entre los miembros de una familia durante reuniones, es aquí donde las fotografías sirven para ilustrar los recuerdos de las personas, pero también pueden ser usadas para resolver los problemas que se generan en este grupo, los recuerdos agradables y divertidos son los predilectos para estimular el cariño y el perdón entre los miembros de una familia, pues al ser una representación visual de la memoria familiar, también pueden llegar a contribuir con la reconciliación de familiares enemistados.

Otra función importante es la de reafirmar la identidad de una persona, porque a través de las imágenes un individuo se reconoce en el otro, encuentra rostros que, aunque jamás vio en persona, le resultan familiares por su semejanza con sus padres, hermanos, primos e incluso consigo mismo, esas fotografías se vuelven un puente entre el pasado y el presente. Cansino (2004), lo resume muy bien *Las fotografías tienen que ver con la muerte... pero también con la vida... porque dan vida a algo muerto*; por ello se vuelven un objeto preciado y valioso para quienes las heredan.

Finalmente, se presenta su función como evidencia "... el fotógrafo amateur no hace otra cosa con las fotografías familiares que lo que hacen los profesionales con otros temas: documentar...", (Pardo Sainz, 2006, pág. 14) lo cual las vuelve un objeto de análisis viable para los estudios sociales, pues las familias son un reflejo de la sociedad a la que pertenecen; además, se debe tener en cuenta que la memoria familiar se va alimentando por las diferentes generaciones que se van desarrollando dentro de ese grupo, y cada una de ellas trae cambios y aportes que van mostrando las tendencias de la época en la que nacieron y crecieron. La importancia de las fotografías familiares radica en su utilidad para las investigaciones de la historia social, rescatan temas, que pueden ayudar a entender diferentes aspectos de la sociedad: vida cotidiana y expresiones culturales (Mraz, 2007).

En definitiva, la memoria familiar puede tomar varias formas, porque es posible atribuirle valores y sentimientos a casi cualquier cosa, sin embargo, las fotografías parecen

ser uno de los elementos más recurrentes para resguardar la memoria familiar; son un vestigio de los antepasados de una persona, una oportunidad para inmortalizar los recuerdos que se generan en el presente y heredarlos a sus sucesores, y que estos puedan incluirse en su propia memoria. En pocas palabras, las fotografías resguardan e incorporan recuerdos, y cuando esas fotografías se unen es posible mostrar la historia familiar, que se va expandiendo poco a poco conforme el tiempo avanza.

3. La fotografía en los archivos familiares

Los seres humanos generan y reúnen diversos documentos a lo largo de su vida, algunos son producto de algún trámite, otros de las actividades que realiza a diario o bien le son legados por sus familiares, de esta forma un sujeto sin darse cuenta, va construyendo su archivo, incluso desde antes que sepa caminar ya se ha empezado a objetivar información sobre él, con su acta de nacimiento, CURP, cartilla de vacunación, registros médicos del pediatra, fotografías, etc., y conforme crece más documentos se incorporan a su archivo personal.

Este tipo de archivo se califica como privado, y se caracteriza no solo por su productor sino por el grado de accesibilidad que posee, Mastropierro (2006), lo define como aquel que agrupa documentos generados o recibidos por personas físicas o jurídicas, que no están regidas por el derecho público. Se puede apreciar una diferenciación jurídica en cuanto al productor, por un lado, las entidades del Estado (archivos públicos) y por otro las entidades y personas particulares (archivos privados), que gozan de cierta autonomía respecto a las normas que regulan al Estado. De este modo los archivos privados pueden ser producidos por instituciones o empresas particulares, personas y familias.

El último grupo de productores, es decir las familias y los documentos que producen, conforman un archivo familiar, de cierto modo este concepto es fácil de entender e incluso de interpretar, porque el término en sí mismo ya aporta una idea sobre su significado, aun así, es necesario revisar algunas definiciones:

Olga Gallego Domínguez historiadora y archivista española, hizo una importante contribución teórica a este tema, con su *Manual de archivos familiares*, en el cual se

definen como aquellos que se producen gracias a las actividades de cada uno de los miembros de una familia, a la transmisión de estos de generación en generación y a la formación de nuevas familias que su vez suponen un “desmembramiento” del archivo familiar (Torres Rodríguez M. , 2010), un punto que se destaca en esta definición es la visión que se tiene de los elementos que integran un archivo familiar, ya que se consideran objetos primordialmente transferibles, lo que provoca que se generen vacíos en dicho archivo, pero a su vez pueden ser los iniciadores de un nuevo patrimonio documental familiar.

Rosa Blasco (1996), por otro lado, menciona que se trata de un conjunto de documentos, reflejo de las actividades de una familia a través de su devenir histórico, resaltando que éstos son un testimonio de las *uniones de familias distintas por vía matrimonial, incorporaciones patrimoniales* e incluso las *disgregaciones o reducciones de patrimonio*, de nuevo se puede apreciar cómo la conformación de un nuevo núcleo familiar es lo que trae tanto la creación como la separación de un archivo familiar, así mismo se vuelve a resaltar la idea de legado de documentos como un testimonio de las vidas de los antepasados de una familia.

Finalmente, otra definición aún más amplia que las anteriores es la que plantean Choque Mariño y Díaz Anaya (2015), quienes lo califican como un conjunto heterogéneo de información, creada, acumulada y gestionada, durante un periodo determinado, por un grupo de personas emparentadas, y que constituye un cúmulo de memorias pasadas con un significado para los herederos de éstas. De esta última definición llama la atención la parte de *heterogéneo*, ya que indica que una de las características de este tipo de archivo es la diversidad de documentos que pueden conformarlo, asimismo el hecho de que sea *gestionado por un grupo personas*, significa que éstas, a pesar de no recibir una formación archivística pueden darle una organización y conservación particular, el último punto es que constituyen *memorias pasadas*, son recuerdos tangibles, por decirlo de algún modo, de las vivencias de sus antepasados.

Ahora bien, las tres definiciones anteriores comparten una idea central: se trata de un conjunto de documentos que son producidos y acumulados por un grupo de personas que comparten lazos de parentesco y que son transmitidos de generación en generación, lo cual

puede provocar la disgregación de un archivo y la creación de otro. Se pueden consultar distintas definiciones sobre el archivo familiar, sin embargo, es casi seguro que todas esbozan una definición parecida a las enunciadas anteriormente, en donde ya se pueden apreciar algunas características de este tipo de archivos, las cuales se describirán con mayor profundidad a continuación.

La primera característica según Olga Gallego (1993) es su *heterogeneidad*, como ya se mencionó, significa que se conforma de varios documentos y diversos soportes, lo cual se debe a que los miembros de una familia desarrollan distintas actividades, algunas vinculadas con trámites relacionados con el Estado, con empresas o instituciones particulares, con otras personas (amigos, compañeros de trabajo, familia) e incluso como producto de una actividad profesional o de un *hobbie*, tan diverso es este tipo de archivos, que se pueden encontrar cartas, actas de nacimiento, postales, credenciales, fotografías, recibos, facturas, pasaportes, etc.

La segunda característica es la *dispersión o fragmentación de documentos*, Juan José Generelo (2018), dice que pueden estar en el archivo personal de un miembro de la familia, en el archivo familiar o incluso en los registros de notarios. Ya se había mencionado en una de las definiciones anteriores, que los archivos familiares, precisamente por su carácter hereditario y sobre todo compartido, pueden dispersarse, un ejemplo muy claro son las fotografías, ¿cuántas veces los hijos dividen el álbum fotográfico para que cada uno pueda conservar un recuerdo gráfico de sus padres y demás seres queridos?

Las dos características anteriores conducen a la *incoherencia*, si hay documentos que tratan distintos asuntos y son emitidos por varias instituciones entonces se puede decir que no existe una vinculación lógica, es decir, no se forman series, ya que lo único que los une es que fueron creados por y para una persona o conjunto de personas.

La siguiente característica, tiene que ver con su *acceso*, esto se vincula precisamente con el carácter jurídico del productor, siendo el derecho privado lo que hace que estos archivos no estén abiertos al público, en especial cuando se trata de archivos familiares, porque se trata de documentos íntimos, que pueden no ser del interés de los demás y que son valorados de forma afectiva solo por los dueños de este patrimonio documental. No se

puede esperar que una persona ajena a una familia, esté interesada en su archivo, a menos que ésta tenga un parentesco con una figura pública o histórica, o bien, se trate de un estudio sociológico o antropológico.

Y finalmente, un archivo familiar, contiene memoria objetivada en documentos, y no solo por la información que lleguen a presentar, pues pueden ser el testimonio de un nacimiento, de logros académicos, profesionales o laborales, de viajes, compras, etc., sino por los significados que una persona le puede atribuir a un documento, un boleto de avión puede significar algo más que el pago de un servicio de transporte, puede evocar el recuerdo de un viaje, y es así como se vuelven no solo evidencia, sino depositarios y evocadores de la memoria.

Una vez establecidas las características de este tipo de archivos, es momento de saber qué documentos lo integran, al respecto Blasco (1996), establece una clasificación general: *Documentación recibida, documentación emitida y documentación de orden interno*, la primera incluye los documentos que se originan en las oficinas administración pública o en instituciones particulares, la segunda se refiere a los documentos que la propia familia emite y cuyo destinatario pueden ser a su vez las autoridades del gobierno u otros particulares, y la tercera tiene que ver con documentos que tratan sobre el patrimonio de dicha familia. Esta clasificación abarca de forma completa los documentos que pueden encontrarse en un archivo de acuerdo a la forma de creación de los mismos, y aun cuando los explica, parece solo fijar su atención en los documentos escritos, y deja fuera los visuales o sonoros, los cuales se deben tenerse en cuenta ya que se trata de un archivo *heterogéneo*, tal como lo señala Olga Gallego.

Para poder conocer la variedad de documentos que pueden formar parte de un archivo familiar, hay que tener presentes ciertos puntos, el primero de ellos, es que a pesar de que cada familia es diferente, y por lo tanto, poseerá documentos en soportes, con asuntos y en cantidades diferentes, también es cierto que todas ellas desarrollan actividades comunes, como adquirir bienes y propiedades, pagar servicios, realizar trámites en dependencias del Estado, hacer actividades recreativas y establecer relaciones afectivas con otras personas, de las cuales se generan documentos, que pueden estar presentes en todos los archivos familiares.

El segundo aspecto a considerar, es que un archivo familiar, puede poseer documentos propios de un archivo personal, porque una familia está compuesta por un conjunto de individuos y esos documentos que una persona produce de forma particular, pueden ser heredados y conservados por sus familiares por el recuerdo y el afecto que sienten por la persona que los generó, y de ese modo pueden convertirse en elementos integrantes de un archivo familiar, dichos documentos a grandes rasgos incluyen “...memorias, agendas, diarios, correspondencia, documentos de estado civil o eclesiástico como partidas o certificados de bautismo, boda, defunción o divorcio...documentos de identificación personal como cédulas, pasaportes, certificados de estudios, títulos académicos o profesionales o documentación de salud como el expediente médico...” (Mastropierro, 2006, pág. 103).

Con el fin de ejemplificar de una forma más completa los documentos que una familia puede producir, se presentan los documentos que N. Porter y L. Kubin (2013), presentan en su hoja informativa, titulada: *Sus documentos importantes: Qué se debe conservar, por qué y durante cuánto tiempo:*

Registros bancarios	Cheques cobrados, estados de cuenta, recibos de depósito, listado de número de cuentas, estados de cuenta de cajas de ahorro
Facturas	Facturas impagas, comprobantes de cuentas personales, facturas de servicios públicos
Registros de iglesia	Registros de bautismo, confirmación, matrimonio.
Registros de citaciones	Registro de infracciones de tránsito y accidentes
Registros de tarjetas de crédito	Números de tarjetas de crédito, información de contacto del acreedor incluida la dirección de pago, información sobre la validez de las tarjetas de crédito, resúmenes de cuenta de las tarjetas de crédito.
Registros de deudas	Contratos a plazos, listado de los pagos realizados, las direcciones de notificación de errores de facturación y los nombres de los acreedores, y otra información de contacto, contratos, pagarés, embargos, documentación de pago final
Registros académicos	Diplomas, certificados profesionales, licencias profesionales, historial académico
Genealogía (árbol familiar)	
Registros médicos	Registros de vacunación, información e historia clínica, tarjeta de donante de órganos
Registros de vivienda	Registro de los impuestos de transferencia de la tierra, el precio pagado, el cierre, los costos de venta póliza de seguro del título escrituras, hipoteca, depósitos para el pago de servicios
Pólizas de seguro	Listado de números de pólizas, nombres de los asegurados, beneficiarios
Registros de inversiones	Certificados de depósitos , certificados de inversión: acciones, bonos,

	fondos mutuos, inmuebles, comprobantes de transacción (precio, compra del corredor, declaraciones de venta)
Documentos personales	Certificados de nacimiento, documentos de adopción licencia de matrimonio, documentos de divorcio, pensión alimenticia, laudos de manutención, servicio militar, pasaportes, documentos de seguridad social, licencias de conducir, certificados de defunción, documentos de ciudadanía y naturalización , derechos de autor, patentes
Inventario de propiedad personal	Lista de pertenencias, descripción, números de serie, precio pagado, fecha, valor actual estimado, fotos, videos, tasaciones, títulos de vehículos y contrato de compraventa
Registros de mascotas	Registro de salud y vacunación, registros de licencia, pedigrí
Comprobantes de venta y constancias de pago de la mudanza	Registros de arrendamiento, copia del acuerdo de arrendamiento o alquiler, lista de verificación al momento de la mudanza imágenes que muestren el estado al momento
Planes de pensión y jubilación	
Suscripciones/Membresías	Títulos, fechas de renovación, detalles de la membresía, fechas de renovación
Testamentos	Copia del testamento, documentos de fideicomisos, carta de últimas instrucciones, poder para la atención médica de duración indeterminada instrucciones médicas anticipadas (testamento en vida), listado de la ubicación de documentos importantes, nombres, información de contacto de asesores legales y personales, escrituras del lote de sepultura

Tabla 6. Tipos de documentos en un archivo familiar

Fuente: *Sus documentos importantes: Qué se debe conservar, por qué y durante cuánto tiempo*, N. Porter y L. Kubin (2013)

La tabla anterior resume el tipo de documentos que pueden encontrarse en los archivos familiares, aun así, se vuelve a caer en el mismo problema: abarca solo documentos escritos, y hay que recordar que este tipo de archivos son heterogéneos, cualidad aplicable a los soportes, por lo que dentro de él pueden existir materiales visuales o audiovisuales, prueba de ello son los álbumes fotográficos y los videos que suelen grabar en fiestas o reuniones familiares.

Las fotografías tienen un lugar importante dentro de los archivos familiares, pero ¿cómo aparecen en estos archivos? Al ser una forma visual de la memoria, (en especial si se toma en cuenta que se ha vuelto un elemento común en la vida de las familias), su adopción por parte de ese grupo no es una coincidencia, ya que ese interés familiar por immortalizar un momento o a una persona ha estado presente desde hace mucho tiempo, Pardo Sainz (2006), establece que el antecedente más remoto de las fotografías familiares es la pintura, ya que esta era usada para hacer retratos, pero solo estaban al alcance de las familias adineradas.

Es así como en un primer momento las personas recurrían a la pintura para poder dejar un testimonio de su existencia a sus sucesores, pero este recurso sólo estaba al alcance de las familias que tuvieran la solvencia económica para retratarse. Las pautas establecidas por la pintura también se trasladaron a la fotografía. En sus inicios las fotografías eran costosas, Cansino (2004), menciona que el ser fotografiado, seguía una especie de “ritual”, ya que se hacía una cita en el estudio del fotógrafo, y cuando el día llegaba las personas usaban sus mejores atuendos y se arreglaban para formar una escena familiar, que reflejara concordancia, es decir lo que se buscaba era que cada miembro, a través de ese arreglo personal y la posición dentro de la imagen pudieran reflejar el rol familiar que tenían dentro de este grupo.

Por lo tanto, el cuidado que se ponía a las pinturas se trasladó a las fotografías y éstas también llegaron a ser en sus inicios un símbolo de estatus social, ya que solo ciertas personas podían fotografiarse.

Lo anterior es una de las explicaciones que se dan sobre las fotografías post-mortem, si las personas no podían fotografiarse a lo largo de su vida por falta de recursos económicos, entonces era factible hacerlo cuando ésta ya estaba muerta, porque se trataba de la última vez que sus parientes le verían de forma física. La fotografía era vista como un recurso para tener un recuerdo de aquel ser querido que había muerto, lo cual tiene sentido porque cuando alguien muere las personas quieren poseer algo que pueda hacerlos sentir más cerca de aquel o aquella que ha fallecido, es una forma de evitar que la persona que aman desaparezca para siempre.

Aunque la fotografía presentó notables ventajas respecto a la pintura, esto no exentó de problemas, uno de los principales, además de su costo, eran los *tiempos de captura*, Suescún Monroy (2014), menciona que incluso había instrumentos que inmovilizaban la cabeza de las personas, de esta forma para fotografiarse también era necesario “posar”, tal como se hacía con la pintura, pero la diferencia era que si las personas se movían la fotografía se arruinaría, obviamente esta circunstancia trajo ciertas características a las primeras fotografías, como lo menciona Pardo Sainz (2006) los retratos mostraban rostros severos y posturas rígidas. Por lo que, en sus inicios, el ser fotografiado era extremadamente cansado e incómodo, claramente esto no impidió que la fotografía

fuera concebida por las personas como una técnica de conservación visual sumamente apegada a la realidad y por lo tanto capaz de evocar el recuerdo de alguien de una forma más vívida.

Pero a pesar de que la fotografía retomó varias características de la pintura y que ésta se puede considerar el antecedente de aquella, a la pintura se la ubica en un museo, mientras que a la fotografía en un archivo, ¿por qué existe esta diferencia?, hay que tener en cuenta que las pinturas son esencialmente una manifestación artística, plasman diversos temas: naturaleza, paisajes, personas, hechos históricos, mitos, emociones, ideas, etc., pueden ser una evidencia de la ideología de una época determinada, pero cuando se les compara con las fotografías, éstas últimas resultan más fidedignas, rápidas y fáciles de obtener, es por esa razón que se han incorporado a las actividades humanas de forma natural, por ejemplo fotografiar una escena del crimen o el estado de conservación de un monumento histórico, siempre será más confiable que una pintura, en especial porque no todos poseen habilidades para dibujar o pintar.

Es así como la fotografía se adopta para evidenciar ciertas actividades y se incorporan en los archivos tanto públicos (institucionales) como privados (institucionales, empresariales personales, familiares), las pinturas por otro lado, como ya se mencionó, son manifestaciones artísticas, su propósito más que evidenciar es expresar, los museos permiten difundir este tipo de documentos, su función es sensibilizar al público que lo visita y enriquecerlo con experiencias culturales, científicas y artísticas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las fotografías también pueden ser artísticas, y cuando se trata de este tipo de imágenes es que pueden formar parte de las exposiciones de un museo, por lo menos de forma temporal.

Retomando lo dicho en párrafos anteriores, sobre cómo la fotografía fue paulatinamente adoptada como forma de representación visual, en lugar de la pintura, hay que destacar que los avances en las técnicas y equipos fotográficos facilitaron el uso de la fotografía, lo que a su vez posibilitó que las familias la adoptaran como una herramienta dinámica capaz de retratar cualquier evento, el gran avance se dio en el siglo XX, para Pardo Sainz (2006) fueron tres acontecimientos los que facilitaron la popularización de la fotografía, la aparición de los negativos de gelatino-bromuro en carrete, las cámaras

fotográficas de manejo más simple y un sistema comercial para revelar fotografías (Kodak), quienes usaban el eslogan *Usted apriete el botón y nosotros haremos el resto*.

La cámara fotográfica que lanzó Kodak fue un factor clave para que las fotografías llegaran a formar parte de la vida cotidiana de las personas, pues la simplificación tanto de la cámara como de los procesos de revelado la volvieron un documento accesible para el público, a este invento le siguió la fotografía instantánea (Polaroid) de Edwin Land en la década de 1940 y para los 70 de nuevo Kodak revolucionó la fotografía con su cámara digital, a partir de 1980 hacia adelante, las cámaras digitales fueron especializándose logrando resoluciones más altas en las imágenes y con sistemas no sólo más complejos, sino también más compactos, lo que permitió incluir cámaras fotográficas en computadoras, teléfonos celulares y tabletas.

Resulta interesante saber cómo la fotografía (documento) fue evolucionando, de ser una placa metálica bañada en productos fotosensibles (nitrato de plata) pasó a convertirse en una imagen digital formada por píxeles, hoy en día es usual ver a las personas sacar su teléfono celular para capturar imágenes de todo tipo, se ha vuelto una práctica común, pero en el pasado solo unos cuantos podían adquirir esos complejos equipos, ya que tomar fotografías era una profesión tan especializada que solo unos cuantos eran capaces de practicar, no solo porque había que comprender el funcionamiento de la cámara (manipulación y mantenimiento), sino porque tenían que saber sobre encuadres, luces, y tiempos de exposición, además debían preparar placas, papeles, emulsiones químicas y técnicas de revelado; las fotografías pasaban por un proceso tan largo y especializado que por esa razón eran y son tan valoradas hoy en día.

Es claro que todas las técnicas que se desarrollaron en torno a la fotografía tenían como objetivo mejorar la calidad de las imágenes, volver más rápido el proceso de captura y revelado de éstas y por lo tanto facilitar el trabajo del fotógrafo, pero la simplificación de técnicas y herramientas fotográficas no solo se centró en el fotógrafo profesional, sino que se expandió hasta llegar a las masas, esto unido a la percepción que ya tenían sobre la fotografía (guardar la memoria visual), facilitó su adopción en la vida cotidiana de las personas.

Ahora bien, como ya se mencionó, los sistemas fotográficos se fueron haciendo cada vez más compactos para ser incluidos en cámaras fotográficas más pequeñas, hasta que llegaron a incorporarse en distintos dispositivos tecnológicos, sobre todo móviles (celulares), que se han vuelto un aparato tecnológico indispensable en la vida de las personas porque incluyen diversas funciones en un solo artefacto: reloj, calendario, mensajería, llamadas, *cámara*, juegos, notas, aplicaciones (sobre distintos temas), etc.

El que una cámara fotográfica sea tan fácil de transportar y usar es lo que hace que las personas la utilicen a diario: toman fotografías de paisajes que les parecen bonitos, de convivencias agradables o memorables, para tener evidencia sobre un acontecimiento específico (como la asistencia a una conferencia), capturar información de forma más rápida (cuando una persona captura el cartel de una convocatoria o los requisitos de una tarea escolar) y “auto retratos” conocidos actualmente como *selfies*.

Finalmente, otra característica de la popularización de las cámaras, es que el autor (fotógrafo) y el dueño de dichas imágenes es la misma persona, ya que actualmente la persona que direcciona el lente de la cámara fotográfica del celular hacia un punto específico y después presiona el *botón disparador*, es la misma que ha de conservar esa fotografía como suya, situación que no sucedía en el pasado, pues quien posaba y era retratado no era el mismo que capturaba y revelaba las fotografías.

De esta forma, se considera a las cámaras fotográficas un elemento común en la vida de las personas, incluso se puede decir que actualmente, el primer acercamiento que un ser humano tiene con las fotografías es gracias a su familia, (Sánchez Montalbán, 2005) pero además de la accesibilidad que tienen las personas a los aparatos fotográficos ¿qué es lo que las motiva a fotografiarse? ¿Cuál es su papel en la vida familiar, y por lo tanto en los archivos fotográficos?

La necesidad de crear y guardar una imagen de un ser querido o de un familiar ha estado presente desde hace mucho tiempo, solo que antes de la creación y difusión de las cámaras fotográficas, como ya se había establecido, se hacía a través de las pinturas, lo cual significaba que no todas las personas tenían posibilidades de tener un recuerdo visual de ese tipo. Por lo tanto, cuando las fotografías estuvieron al alcance de todos, las familias no

dudaron en usarlas para conmemorar cualquier momento que consideraran importante, se trata de una forma tangible de la memoria de una familia.

Es así como las fotografías conservan y alimentan esa memoria, son una prueba de los antepasados de una persona, un recuerdo visual que permite mantener viva la imagen de un ser querido: “Tardes enteras vi pasar la vida de mis antecesores a través de fotografías, y así fue como poco a poco fui acumulando una variedad de imágenes, que al igual que las piezas de un rompecabezas, formaban una imagen mayor: la imagen de la historia de mis raíces”. (Cansino, 2004, pág. 1)

Es así como las fotografías familiares, como depositarias de significados y sentimientos, son capaces de evocar recuerdos y de transmitirlos, sobre todo hablan de ese pasado alegre y feliz, de momentos de unión, de la juventud, de la niñez, pueden ser refugios a los cuales recurrir para reencontrarse con momentos mejores que alivien la nostalgia o el anhelo por volver a ver a alguien que ya no está, pueden darle vida a algo que ya está muerto, es por ello que se crean y atesoran, y al transmitirse de generación en generación se vuelve parte del patrimonio familiar, uno que está valorado en función del afecto.

4. Clasificación temática de las fotografías de archivos familiares

Como ya se mencionó, fue la simplificación de las técnicas de captura e impresión lo que posibilitó la democratización de las cámaras fotográficas y, por lo tanto, la adopción por parte de las familias de este tipo de aparatos en su vida cotidiana, es por ello que es común encontrar fotografías en un archivo familiar, las cuales muestran pasajes de distintos momentos y épocas de la vida familiar.

Las fotografías familiares son una forma de conocer el pasado de una persona a través de las imágenes de sus antepasados e incluso de sí mismo, siempre resulta interesante hojear un álbum familiar y conocer a los parientes lejanos que aparecen en esas fotografías, así como a las historias que las acompañan, y que pasan a formar parte de la memoria de un individuo, por ejemplo una persona que narra *Mi abuela me contó que esta foto se la tomó a mi papá cuando éste tenía 2 años de edad, fueron a ese parque durante la tarde porque*

iba a aprender a andar en bicicleta....esta historia pasará de generación en generación y será un recuerdo adquirido a través de la oralidad y la imagen.

Ahora bien, las historias que estas fotografías pueden mostrar, posibilitan el establecimiento de un marco temático, porque a pesar de que cada familia es única, por las costumbres, tradiciones, ideas y creencias que cada grupo posee, existen temas recurrentes en dichas imágenes, lo que provoca que ese *contenido*, determine su clasificación, y aunque puede ser un tema simple de abordar, ya que es común que en las fotografías familiares se encuentren temas como reuniones, celebraciones (cumpleaños, bodas, bautizos, etc.), viajes, graduaciones escolares, situaciones cotidianas, etc., es necesario poseer un conocimiento más exacto sobre la clasificación propia de las fotografías de familia, para ello se revisarán algunas clasificaciones temáticas que se han establecido en torno a éstas.

Una clasificación presentada por Pariente Fragoso (1990), establece una categorización temática de las fotografías, que retoma diversos temas que pueden tener las fotografías, no es una clasificación particular de las fotos familiares, pero se incluyen algunos temas que pueden aparecer en estas.

Retrato	Fotografías de personas cuando éstas son el elemento principal y están sujetas a características básicas profesionales, tales como: alumbrado, pose, expresión, encuadre y composición, manejadas deliberadamente por el fotógrafo
Nupcial	Es igual que la categoría de retrato, pero en este caso los sujetos deben estar ataviados con ropas nupciales.
Sociales	Fotografías de personas participando en eventos sociales tales como: bodas, quince años, primera comunión, graduaciones, aniversarios, etc.
Comercial	Fotografías de productos manufacturados o naturales ligados a una marca o "logo" para fines de publicidad.
Industrial	Fotografías de edificios, equipos y procesos ligados a la industria de manufactura

Libre	En esta categoría se incluyen las fotografías que no clasifiquen dentro de los apartados anteriores. Por ejemplo: paisajes, bodegones, mascotas, etc.
--------------	---

Tabla 7: Clasificación temática general de las fotografías

Fuente: Pariente Fragoso, J. (1990). *Composición fotográfica: teoría y práctica*. México: Sociedad Mexicana de Fotógrafos Profesionales.

Los temas que se expusieron anteriormente y que se encuentran plasmados en las fotografías familiares son: retrato, nupcial y sociales (xv, primera comunión, graduaciones, aniversarios, etc.), es común ver este tipo de fotografías en los álbumes familiares, los retratos generalmente se toman para incluirlos en una identificación o cuando se quiere que una persona sea la protagonista de la fotografía (quince años, comunión). Hoy en día una forma de retrato o mejor dicho autorretrato son las “selfies”. Las fotos nupciales también son muy comunes, ya que se trata de un evento sumamente importante pues es el inicio formal de una nueva familia. Finalmente, las fotografías sociales, que incluyen otras formas de reunión familiar, generalmente fiestas. Desde esta clasificación general, se puede apreciar el valor que tienen las fotografías familiares, pues se reconoce su importancia temática dentro del patrimonio documental fotográfico, relevancia que se ha ganado por su presencia constante en la vida de las personas.

Ahora bien, una clasificación más enfocada en las fotografías familiares, es la que propone Carmen Ortiz García (2005), quien las divide en dos categorías: formales y vida ordinaria, las primeras plasman eventos únicos, que no suelen repetirse de forma constante, como una boda, bautizo, graduación, quince años, etc., las segundas tienden a mostrar acciones comunes o íntimas, un desayuno, un par de hermanos jugando, una mamá cocinando, etc. No hay que perder de vista que ambas son solemnes porque se trata de momentos que las personas que las capturaron consideran importantes, pues poseen una carga emocional.

Siguiendo con una clasificación más específica, Sánchez Montalbán (2005) presenta una lista de tipos fotográficos familiares, que divide en dos partes, la primera se refiere únicamente a las temáticas de retratos familiares:

- Fotografías de mocita: retratos de las niñas en el periodo de pubertad

- Fotografías de boda: presenta a la pareja casada, con sus trajes para tal celebración.
- Fotografías de niños: se trata de imágenes que muestren a los niños como protagonistas, a veces rodeados de juguetes o en escenarios infantiles.
- El retrato de estudio: fotos que son usadas para las identificaciones u otro documento oficial.
- El fotógrafo callejero: en este caso son retratos tomados por fotógrafos ambulantes.

Claramente, esta primera clasificación de contenido es bastante somera, pues deja de lado otro tipo de temas muy recurrentes en las fotografías de familia, ya que se centra en los retratos: mocita (que pueden ser aquellas que se toman cuando una niña cumple 15 años), boda, niños (nacimiento, bautizo, cumpleaños, graduaciones, etc.), retrato de estudio (por ejemplo hay familias, que suelen retratarse en conjunto para tener un testimonio más formal de la unión familiar), retratos de fotógrafo callejero (por ejemplo los fotógrafos que se ponen durante las fiestas navideñas, colocan escenarios con nieve falsa, árboles de navidad, trineos y renos).

Sin embargo, en la segunda parte de la clasificación temática, dicho autor establece más categorías, que podrían capturarse por cualquier miembro de la familia, a diferencia de las anteriores cuyo autor parece ser el fotógrafo de estudio:

- **Las fotografías de grupos familiares.** Fotografías de matrimonio, de familia completa para recuerdo o documentos oficiales, de los abuelos con los nietos, a modo de testigo comparativo del crecimiento de la familia; momentos de actividades comunes de todo el grupo familiar: comidas en días festivos donde toda la familia se sitúa en la misma mesa, a modo de autoreconocimiento y definición grupal. 304 (Sánchez Montalbán, 2005, pág. 304)
- **Comuniones, bodas y bautizos.** Tal como su nombre lo dice, se capturan temas relacionados con las celebraciones o fiestas familiares. (Sánchez Montalbán, 2005)
- **Fotografías escolares.** Bien sea con fotografías del grupo escolar o individuales, esta práctica suponía un aporte documental importante para las familias, así como

un registro evolutivo de los individuos más pequeños. (Sánchez Montalbán, 2005, pág. 306)

- **Momentos extraordinarios y de ocio.** En estas fotografías se destacan acciones diferentes a las cotidianas, con vestimentas paradójicas o en actitudes chocantes. En muchas ocasiones la fotografía condiciona esos talentos y en otras, la propia actitud es motivo para sacar la cámara y hacer la foto. (Sánchez Montalbán, 2005, pág. 306)
- **Las paradojas visuales.** La fotografía a través de su inclusión en la vida familiar va incorporando también un inventario de imágenes extravagantes. Se trata de juegos visuales que conscientemente se realizan o se descubren y que se conservan como tal. Este tipo de imágenes están a menudo cargadas de humor, sorpresa o perplejidad. (Sánchez Montalbán, 2005, pág. 307)
- **Fotografías con objetos emblemáticos y simbólicos que comportan un valor característico en la fotografía;** la adquisición del primer coche o el chalet, una buena captura en la pesca, etc., son elementos y acciones que se fotografían y que mucho más allá de su captación para el recuerdo, tienen un carácter figurado y representativo de manera que permitan, a través de la fijación fotográfica, hacer constar, expresar, verificar e, incluso, presumir de lo que se tiene o consigue, a través de un considerable carácter simbólico. (Sánchez Montalbán, 2005, pág. 307)
- **Actividades, trabajos y vida cotidiana.** Es también usual encontrar fotografías de actividades profesionales y ocio. Se trata en su mayoría de retratos posados, de grupo o individuales, que intentan recoger a las personas en su actividad cotidiana, o en las labores que realiza normalmente. (Sánchez Montalbán, 2005, pág. 308)

Esta clasificación es muy completa porque incluye momentos que toda familia puede llegar a vivir y retratar, ya que incluye reuniones familiares, festividades, momentos escolares, ocio, imágenes extrañas, con objetos simbólicos, vida cotidiana, trabajos u oficios, desde una perspectiva personal, siendo su único inconveniente la omisión de fotografías de viaje o vacaciones, que también son una actividad común en la vida de las personas, por ello es conveniente incluir este tema dentro de la clasificación temática de Sánchez Montalbán, para hacer que ésta sea más completa. Por otro lado, se puede decir que este tipo de temas (vacaciones), puede entrar dentro del tipo *Grupos familiares*, porque cuando las familias salen de viaje se toman fotos en los lugares.

Ahora bien, otra alternativa para clasificar las fotografías familiares es a través de los álbumes fotográficos o *álbumes de familia*, que son considerados una forma de historia visual de la familia, que se va nutriendo con cada generación (Ortiz García, 2006). De esta forma al reunir esos recuerdos familiares, mantienen un orden cronológico sobre los acontecimientos de la vida familiar, además, al establecer una temática particular definida pueden contar con mayor detalle un evento familiar.

Álbum dedicado monográficamente a un acontecimiento	Puede ser privado (boda, fiesta de cumpleaños) o público (ceremonia religiosa o política).
Álbum de viaje	Tiene dos tipos de fotos, la toma pintoresca, que reproduce las escenas más significativas de lo visitado (la Torre Eiffel en el viaje a París) y las fotos de <i>the life on the road</i> (hoteles y restaurantes, grupo de viajeros, etc.).
Álbum autobiográfico	No sólo contiene fotos de la persona a que está dedicado, sino de gente, sitios y cosas importantes para ella y su vida... Dentro de esta clasificación más puramente temática, otro tipo de álbumes son los dedicados a los <i>hobbies</i> , que surgen de una afición, fascinación o vocación por algún objeto, lugar, etc

Tabla 8: Clasificación por temática en álbumes

Fuente: Ortiz García, C. (2006). Una lectura antropológica de la fotografía familiar. *Cuartas jornadas: II. Imagen y cultura* (págs. 153-166). España: Editorial Archiviana.

Como puede verse, los álbumes fotográficos familiares también pueden clasificarse temáticamente, es común ver a las familias dedicar álbumes enteros a un evento específico: quince años, bodas, primera común, etc., pero también pueden contener todos los tipos fotográficos enunciados anteriormente, una especie de rompecabezas que muestra la trayectoria de una familia a través de imágenes, que retratan distintos momentos, personas, lugares y épocas, la clasificación temática es una forma de agrupar las imágenes familiares y a su vez contribuye a describirlas, pues se trata de “leer”, lo cual es complicado si se tiene en cuenta que el contenido de las fotografías es visual, por ello un primer vistazo a estas imágenes puede permitir identificar qué tipo de temas aborda, por ejemplo, si la familia está situada delante de un auto, se puede deducir que se trata de una fotografía con objetos

emblemáticos y simbólicos, o si la imagen muestra una graduación o grupo escolar, es fácil saber que se trata de una fotografía escolar.

Con base en este recorrido, se puede establecer que la clasificación más apropiada para el archivo fotográfico de la familia Hernández Jiménez es la que propone Sánchez Montalbán, de la que se pueden derivar las siguientes series documentales: retrato, grupo familiar, comuniones, bodas y bautizos, escolares, extraordinarias y de ocio, paradojas visuales, con objetos emblemáticos y simbólicos, actividades, trabajos y vida cotidiana, aunque aquí se olvida una temática muy común como los viajes o las vacaciones familiares, pero se puede incorporar esta temática y entonces la clasificación estaría completa. El punto es que esta gama temática es aplicable en dicho archivo fotográfico porque la mayor parte de estos temas están presentes en él.

5. La organización de las fotografías en los archivos familiares

La organización en archivos comprende dos fases: la clasificación, entendida como aquella operación intelectual por medio de la cual se logra establecer categorías, que agrupen y reflejen las actividades o funciones de una organización, y que se representa por medio de un cuadro de clasificación, para realizar este instrumento de control, es necesario hacer un análisis institucional, que se divide en dos partes, por un lado el que se aplica a la institución (funciones, actividades, organización interna, historia) y por otro el que se hace a sus documentos (tipos de documentos, flujos documentales, áreas productoras, etc.).

La segunda fase es la ordenación, una actividad que se orienta al acomodo físico de los documentos, se trata de agruparlos para ubicarlos de forma más fácil, si bien la clasificación pretende contribuir con su organización interna (documentos, expedientes, series, secciones, fondos), la ordenación busca la organización externa, a través de un criterio que permita agrupar esos documentos para localizarlos más rápido (alfabéticamente, geográficamente, cronológicamente, etc.), pero la pregunta que tiene lugar aquí es ¿los archivos fotográficos familiares se organizan siguiendo esta lógica?

Un archivo familiar, presenta características diferentes respecto a un institucional, para empezar el primero es heterogéneo y fragmentario, pues se compone de diversos tipos

de documentos, los cuales tratan asuntos distintos y son producidos o recibidos por distintos miembros de la familia, por lo tanto, no forman las series que se pueden encontrar en una institución, de esta forma no es posible establecer una clasificación basada en la estructura orgánica o funcional de una familia, ya que dentro de este grupo humano, no existen departamentos o funciones, tal como se establecen en una empresa o institución.

Sin embargo, a pesar de ser privado, sigue siendo un archivo, ya que los documentos que se producen surgen de forma natural, como producto de las actividades que los diferentes miembros de la familia realizan a lo largo de su vida, “La familia es equiparable a una institución cualquiera... Son los autores y destinatarios (acumuladores) de sus archivos, ya como unidades colectivas (familias) a través del tiempo...ya como individuos, de ahí la necesidad de conocer su historia y su biografía, es decir, su nacimiento, evolución y desaparición. (Gallego, 1993, pág. 48)

Por lo tanto, si una familia es equivalente a una organización, entonces es factible aplicar el método propuesto por la Archivística, en los archivos fotográficos familiares, para ello es necesario saber que esta organización se basa en dos principios: el de procedencia (no mezclar documentos de un área con otra) y el de orden original (respetar el orden natural por el que se generan los documentos), García Cárcelos (2014), señala que el primero implica un estudio institucional, sobre su origen y las actividades que realiza.

De este primer principio es importante rescatar el *estudio de la institución*, en el caso de un archivo fotográfico familiar, la institución a analizar es la familia, sus relaciones y las actividades que le dieron origen a dichas imágenes; de forma más específica, Batista Delgado (2016), menciona que el paso esencial para la *organización de la documentación fotográfica*, es estudiar su contexto, el propósito de su creación, el contenido de las imágenes, sus límites jurídicos y administrativos, básicamente se trata de conocer de forma exhaustiva a los productores de las fotografías.

Los límites jurídicos en el caso de las fotografías familiares son privados, este punto es muy importante, porque indica que son los propietarios de estos archivos los que establecen un orden de acuerdo a criterios personales, que usualmente no se basan en pautas archivísticas, para Olga Gallego (1993), es importante mantener la organización

asignada por sus productores, de esta forma los documentos familiares, pueden prescindir de la clasificación, pero su ordenación puede ser cronológica.

Sin embargo, en el caso de las fotografías familiares es posible aplicar una clasificación, Boadas, Casellas y Suquet (2001), indican que pueden ser clasificadas temáticamente, porque el contenido de estas es icónico, de esta forma a partir del análisis y determinación de un tema es que se pueden clasificar. Por otro lado, aunque la clasificación temática puede ser la predilecta a aplicar en archivos fotográficos, porque se ajusta muy bien a las características visuales de la información que soporta dicho documento, existen ciertos aspectos a tomar en cuenta, si se quiere clasificar por temas un conjunto fotográfico, uno de ellos es usar una terminología controlada, que permita no solo la agrupación racional y coherente de las imágenes, sino también su oportuna recuperación (García Cárceles, 2014) .

El otro aspecto aún más importante se relaciona con el análisis de contenido hecho a la fotografía, pues es verdad que una imagen puede ser interpretada de muchas formas, y precisamente por ello, mostrar información que encaje no solo con un tema sino con dos. Para el caso de las fotografías familiares, este asunto puede ser resuelto con la clasificación temática que se expuso en el apartado anterior, pues las actividades que dan origen a esos temas suelen ser constantes dentro de la vida familiar. A partir de dichas actividades se derivaron series documentales concretas materializadas en un cuadro de clasificación para archivos fotográficos familiares (que se presenta en la siguiente tabla.

Código de clasificación	Serie
1	Retratos
2	Grupo familiar
3	Comuniones, bodas y bautizos
4	Escolares
5	Extraordinarias y de ocio
6	Paradojas visuales
7	Objetos emblemáticos y simbólicos
8	Actividades
9	Trabajos y vida cotidiana

Cuadro de clasificación archivística para archivos familiares por temas

Elaboración: Diseño propio

Si bien es cierto, que las series son una agrupación documental “natural”, creadas a partir de las funciones institucionales, esto no impide que para el caso de las fotografías familiares se aplique otro criterio que ayude a conformar una clasificación, de esta forma el asunto que se presenta en las imágenes es el que determina la creación de una especie de “serie temática”, y con ello generar un cuadro de clasificación archivística, que está basado en la clasificación temática de las fotografías familiares, propuesta por Sánchez Montalbán.

Ahora bien, el segundo paso de la organización es la ordenación, que tal como se había explicado con anterioridad, se trata del acomodo físico, que puede plantearse siguiendo diferentes criterios:

- Cronológica se basa en el elemento más estable de un documento, si este se conoce, que es la fecha, concretada en la secuencia año, mes y día.
- Alfabética, puede tomar como referente principal el apellido de una persona, la ordenación geográfica y por materias debiendo adecuarse en función del contenido de la fotografía.
- Numérica responde, normalmente, al mantenimiento de la numeración otorgada a los documentos en el momento de su creación. Relativamente habitual en fotografía y muy extendida desde la incorporación de la fotografía digital a los archivos. (García Cárceles, 2014, pág. 218).

En este caso la ordenación más apropiada es la cronológica, porque como se mencionó anteriormente las fotografías pueden contar la historia de una familia de forma visual, en todo caso parece ser que las personas por sentido común aplican este criterio en sus propios archivos, aun así es importante mencionar que los archivos fotográficos familiares se organizan de acuerdo a las costumbres y criterios propios de las familias, esto se debe a que la organización que se plantea teóricamente está diseñada para los fondos fotográficos que se encuentran depositados en los archivos históricos, se busca su organización para garantizar esencialmente su localización y acceso por parte de los

usuarios, en el caso de los archivos privados al estar en manos de particulares, su organización se realiza en función de las propias necesidades de sus productores.

La prioridad de las familias no es tanto el acceso, que es restringido, pues solo pueden ver las fotografías amigos y otros familiares, sino la conservación de recuerdos familiares, esta forma Sánchez Montalbán (2005), establece que dentro del ámbito familiar las fotografías han de resguardarse de acuerdo con dos criterios, uno es el de la visibilidad, las fotografías poseen un valor significativo, por lo tanto se exhiben en diferentes espacios de la casa, por el contrario las fotografías que son guardadas de algún modo son más íntimas y pueden tratar otros temas, o bien, ser complemento de las fotografías que son visibles, éstas se guardan o acumulan en álbumes, que son sacados a la luz de vez en cuando. Esto es bastante común pues hay personas que, en la estancia de su casa, el comedor y las habitaciones, colocan portarretratos o cuadros con fotografías de momentos o personas importantes, como los hijos, las bodas, XV años, o bien, todo el conjunto familiar reunido, como si fuera una carta de presentación visual de dicha familia.

Mientras tanto los álbumes se mantienen a salvo, en cajones o estantes y son tan especiales o íntimos que solo se muestran ocasionalmente, cuando hay visitas o se quieren compartir recuerdos entre los integrantes de la familia, esta es una forma bastante común en las familias, de guardar sus fotografías, porque son fáciles de acomodar dentro de sus páginas y permiten manipularlas y verlas de una forma más cómoda. Hay álbumes que contienen todo tipo de fotografías, es decir, que presentan diferentes temas: vacaciones, cumpleaños, graduaciones, vida cotidiana, reuniones, etc., y su orden es cronológico, aunque también pueden existir álbumes en donde la mitad de las fotografías sean sobre un solo tema, por ejemplo, el cumpleaños de un miembro de la familia, o bien, donde solo se muestren fotografías sobre una celebración y sean álbumes temáticos, por decirlo de algún modo, sobre una boda o XV años.

La otra forma de almacenar fotografías, según Sánchez Montalbán (2005), es por medio de cajas, esta es una práctica poco común, pero es válida, las razones para guardar fotografías en una caja varían, puede ser porque ya no hay espacio dentro de los álbumes disponibles en casa, porque esas fotografías son tan especiales que se busca un lugar diferente para ellas, o bien, porque son privadas o personales.

Es importante mencionar que, así como cada miembro de la familia puede contribuir al enriquecimiento de los álbumes fotográficos, también es posible que lo fragmenten, por ejemplo hay adolescentes que deciden sacar del álbum familiar, las fotografías en las que son protagonistas (Sánchez Montalbán, 2005). Otra causa puede estar vinculada con la propiedad del álbum, una familia compuesta por muchos hermanos decide desmembrarlo para que cada uno se quede con una porción de las fotografías, de este modo quien conserve aquel álbum tendrá vacíos, porque en más de una ocasión se prefiere poseer la fotografía original a una copia.

Desde un punto de vista personal, el control que las propias familias establecen sobre sus fotografías es el más idóneo, y debe de conservarse, porque de este modo se mantiene el significado de las imágenes. Una persona no solo le da valor a un momento cuando decide conservarlo de forma visual y tangible por medio de una fotografía, sino que le da aún más valor cuando las guarda y dispone de cierta forma, para poder recurrir a ellas siempre que lo quiera, es por ello que a pesar de que pueda parecer que dichas fotografías tienen un control arbitrario, éstas tienen un valor dado por las personas que han decidido dar prioridad a ciertas imágenes sobre otras o que han decidido dedicar un álbum entero a un solo tema, o más aún, que han mantenido ciertas fotografías sueltas para guardarlas en cajas u otros sitios personales, para recurrir a ellas cuando tengan la necesidad de recordar un momento especial o a una persona que ya no está presente.

Aun así, es posible establecer una organización basada en criterios archivísticos, por medio de una clasificación temática, ya que responde al contenido visual de las fotografías, mientras que la ordenación cronológica se ajusta a ese relato secuencial que las familias recrean en sus álbumes como si se tratara de un libro sobre la historia familiar, de este modo es posible aplicar esa organización archivística y respetar el orden que las familias han establecido en sus propias fotografías, pues parece que en ambos casos se busca una organización guiada por el sentido común.

6. La descripción documental de las fotografías de los archivos familiares

La descripción es una de las actividades más importantes que se llevan a cabo dentro de las instituciones (públicas) que custodian documentos, pues posibilita el control de sus colecciones y garantiza el acceso al público, sin embargo en un ámbito privado, la falta de conocimiento sobre este proceso provoca que su aplicación en archivos personales o familiares sea nula, y esto se debe, en parte a que se trata de una función que sólo puede desarrollar el profesional de la información, pero también a que parece innecesario describirlos, porque al estar en manos de sus productores, cada quien sabe en dónde están, qué temas tratan y su utilidad.

Lo anterior no implica que un archivo familiar no pueda ser descrito siguiendo alguna norma archivística, porque más allá de permitir la identificación, control, localización y acceso, se trata de una representación del documento descrito, que pretende rescatar la información más importante de éste, y para el caso de las fotografías familiares esto puede ser de gran utilidad, ya que éstas suelen conservarse y transmitirse de generación en generación, acompañadas del relato de sus propietarios, y entonces voz e imagen se unen para traer recuerdos a la vida o incluso para implantarlos en la memoria de un familiar joven que no llegó a conocer a sus parientes.

Si estos recuerdos orales se desvanecen y ya no son capaces de traerse al presente por medio de un familiar, entonces puede recurrirse a la descripción documental, se trata de una forma de preservar esa memoria, pero de manera escrita y ordenada, al ser un documento tan complejo por su información visual es lógico que existan diferentes propuestas para su descripción, quizás en un ámbito familiar las personas hagan pequeñas notas al margen o al reverso de las imágenes. Pero en un ámbito más formal, la Bibliotecología, la Archivística, la Documentación e incluso la Museología, han diseñado estructuras de descripción que pueden aplicarse en las fotografías, sin embargo, no se ha planteado alguna que sea exclusiva para archivos fotográficos familiares, aun así pueden ser descritas con alguna de las normas o modelos propuestos ya que las fotografías familiares siguen siendo imágenes, independientemente del tema que traten o de su productor, por lo tanto, cualquier modelo podría ser apto para estas imágenes, aunque para saberlo es necesario analizarlos.

7. Normas e iniciativas para la descripción de fotografías

La descripción documental aplicada en las fotografías, se refiere según Aguayo y Martínez (2012), al conjunto de operaciones intelectuales que pretenden representar textualmente el contenido y cualquier dato de las fotografías, plasmando dicho registro en un documento secundario, el cual también incluye datos sobre su localización. Este proceso se realiza en archivos y bibliotecas, pero cada institución emplea normas distintas para lograr una descripción ordenada y homogénea de las fotografías, entre ellas están las siguientes: ISBD (NMB), AACR2 para bibliotecas, la ISAD (G) y su complemento la ISAAR (CPF) para los documentos de archivo, (Letón Ruiz, Martín Rizaldos, & Martínez García, 2008), sin embargo la ISBD (NMB), ya no existe, pues la IFLA decidió agrupar sus normas especializadas en una sola, que se denomina simplemente ISBD, (International Estándar Book Description).

Pero además de las normas anteriormente mencionadas, se han emprendido proyectos para el análisis documental de las fotografías en distintas partes del mundo, entre los intentos más destacados se encuentran los siguientes:

- *SPECTRUM*: Es una iniciativa de Collections Trust, una organización del Reino Unido, que plantea una serie de estándares basados en las experiencias de los museos sobre la gestión de sus colecciones (Collections Trust, 2018). Dicha organización ha generado un estándar para la gestión de colecciones, que se encuentran en museos, archivos o bibliotecas, denominado *Spectrum*, publicado en 1994, con una actualización en 2017.
- *SEPIADES (SEPIA Data Element Set)*: se trata de un modelo desarrollado por la Comisión Europea de Preservación y Acceso en la Ciudad de Ámsterdam, producto del proyecto SEPIA (*Safeguarding European Photographic Images for Access*) en 2013 (FOTOBSERVATORIO, 2018).

Ante todas estas posibilidades de descripción documental, es necesario hacer un pequeño análisis de cada una de esas normas e iniciativas, con el fin de identificar si estos modelos presentan ventajas en la descripción de fotografías familiares, en comparación con la norma ISAD (G), esta es el referente de descripción, porque fue creada para describir

archivos y ya que las fotografías que se pretenden describir pertenecen a un archivo familiar, lo más lógico es que se adopte esta norma. Un punto interesante es que la mayoría de los modelos de descripción, provienen de iniciativas institucionales, que se basaron en una o más normas de las enunciadas anteriormente, así que se puede decir que esa “combinación” de criterios, significa que ninguna de las normas por sí sola es lo suficientemente exacta como para representar el contenido visual de una imagen fotográfica.

Ahora bien, hay que considerar que existen elementos mínimos que deben incluirse en cualquier esquema de descripción fotográfica, para Letón Ruiz, R., Martín Rizaldos, S., & Martínez García, L. (2008), se dividen en dos partes, los primeros se refieren a aquellos que son definitivamente necesarios, y aunque someros garantizan su control y recuperación, los segundos se refieren a datos más específicos, que otorgan un nivel de descripción más profundo y detallado:

Elementos de descripción básicos de la fotografía
Número de registro, la signatura topográfica, el autor, título, fecha y lugar de toma de la fotográfica, el fondo o colección a que pertenece
Elementos de descripción detallados de la fotografía
Soporte, formato (alto x ancho), orientación, cromía (presencia o ausencia de color), técnica o procedimiento fotográfico, intervenciones de origen (virados, iluminaciones, máscaras, retoques...), estado de conservación (especialmente cuando interfiere en su uso), unidad documental catalogada (simple o compuesta, y número de fotografías que incluye), original o copia, existencia de ejemplares en otro centro, referencias anteriores de la fotografía (anotaciones del autor en la fotografía, sobres, cajas, listados...) , bibliografía consultada para su descripción, otras personas o entidades que hayan colaborado en la realización del documento (impresores, editores, fotógrafos autores de la copia, etc.), difusión de la imagen (en prensa, exposiciones, publicaciones), condiciones de uso (según los derechos de explotación acordados), intervenciones de preservación o restauración realizadas por nuestra entidad.

Tabla 9: Elementos esenciales y complementarios de una descripción documental para fotografías

Fuente: Letón Ruiz, R., Martín Rizaldos, S., & Martínez García, L. (2008). Pautas y actuaciones para la gestión integral de fondos y colecciones fotográficas. *Imatge i*

La mayoría de los campos anteriormente mencionados, son aplicables en la descripción de fotografías familiares, aunque algunos de ellos pueden omitirse debido a que se refieren a aspectos más técnicos, o relacionados con las condiciones de uso, acceso o preservación, sin embargo, el resto de los elementos, son básicos y corresponden a las características de la fotografía, incluso si esta es de origen familiar, estos elementos son significativos porque pueden ser un referente a considerar para saber si los modelos e iniciativas que se presentan a continuación, contienen los campos mínimos necesarios para una buena descripción documental.

a. SPECTRUM

La organización europea *Collections Trust*, establece una serie de etapas para la gestión de museos, a través de los 20 procesos que establece, pretende ser un referente para las instituciones museísticas que busquen mejorar sus actividades internas.

1. Entrada de objeto
2. Adquisición y adhesión
3. Ubicación y el movimiento de control
4. Inventario
5. Catalogación
6. Salida de objeto
7. Préstamos
8. Planificación de la documentación
9. La comprobación de la condición y la evaluación técnica
10. Cuidado y conservación
11. Valuación
12. Seguro e indemnización
13. La planificación de emergencia para las colecciones
14. Daños y pérdidas
15. *Deaccessioning* y disposición
16. Gestión de derechos
17. Reproducción
18. Uso de colecciones

19. Revisión de colecciones

20. Auditoría

En este caso, la etapa que interesa es la de catalogación, pues dentro de este proceso se encuentra la descripción documental. Para este rubro, Collection trust, establece que es recomendable tener un política de catalogación propia, que puede basarse o complementarse con *Spectrum*, dicho modelo de descripción plantea seis datos necesarios para el registro en el catálogo, y una serie de elementos agrupados en 8 áreas, que se seleccionan e incluyen dentro de la descripción de acuerdo con el tipo de objeto que se trate, al ser una propuesta para museos, es lógico que se plantee una estructura flexible, ya que dentro de este recinto se pueden resguardar toda clase de colecciones, de este modo es posible usar este tipo de descripción para fotografías, sobre todo si estas se encuentran depositadas en un museo

Los campos básicos que dicho estándar propone, se son los siguientes:

- Número de objeto único:(del cual debe quedar claro si el objeto es de sus colecciones, es un préstamo, o tiene algún otro estado)
- Nombre de objeto
- Número de objetos (si es un grupo)
- Breve descripción
- Ubicación actual. Esto debería ser una referencia de ubicación. (nombre / numero)
(Collections Trust, 2017, pág. 3)

Junto a los elementos mencionados anteriormente se pueden incorporar otros que están divididos en 8 áreas:

1. Información de identificación del objeto, que contiene datos como el título y números de referencia
2. Información de descripción del objeto, incluye aspectos físicos y de contenido, incluso de estado de conservación
3. Historia del objeto e información asociada, se refiere a cualquier información que esté vinculada con la pieza descrita y que pueda aportar datos relevantes sobre la misma

4. Información de colecciones de *campo*, al parecer este rubro se refiere a las piezas arqueológicas o geológicas, pues incluye elementos como: nombre del complejo geológico, hábitat y nombre de unidad estratigráfica
5. Información sobre la producción/ origen del objeto, se trata de información sobre los procesos de creación de la pieza
6. Contribución del propietario del objeto (comentarios personales)
7. Información de referencia, con elementos que se refieren a las apariciones de las piezas en publicaciones
8. Historial de modificaciones en el catálogo, identifica quién, qué y cuándo se hicieron modificaciones en el registro del objeto.

A pesar de su orientación museística, este modelo presenta ciertos campos que pueden ser usados en una descripción de fotografías familiares: información de identificación, descripción, historia y producción del objeto o el campo “contribución del propietario del objeto”, valioso porque se pueden agregar comentarios del propietario como anécdotas o relatos interesantes sobre lo que muestra la imagen.

Sin embargo al querer abarcar todos los posibles objetos que pueden tener cabida en dicha institución, deja de ser específica o especial para la descripción de fotografías, perdiendo de vista campos necesarios que podrían rescatarse de una colección fotográfica, esto no significa que los estándares no sean útiles, pero su aplicación se orienta más a los objetos de museo, ya que esta descripción parece ser un referente al cual recurrir, para construir el discurso, el mensaje y cualquier información que acompañe a la exposición en el cual se presentara la colección o las piezas; y ya que una fotografía familiar no es un objeto museístico, (aunque puede llegar a serlo) este modelo no parece ser la mejor opción para describir fotografías familiares en posesión de sus productores.

b. ISBD y AACR2

Ambas normas son para bibliotecas, la primera es la ISBD (Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada), creada gracias a la Reunión Internacional de Expertos en Catalogación, celebrada en 1969 por la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas), este modelo de descripción se aplica a “...textos impresos a

recursos electrónicos, pasando por imágenes en movimiento, grabaciones sonoras y finalmente imágenes fijas y fotografías.” (Blazquéz Ochando, 2012, pág. 100), de este modo intenta ser una norma que pueda recuperar la información más importante de los documentos de una biblioteca, sin importar si estos son escritos, sonoros, audiovisuales o visuales.

La norma se compone de ocho áreas:

0. Área de forma del contenido y de tipo de medio
1. Área de título y mención de responsabilidad
2. Área de edición
3. Área específica de material o tipo de recurso (recursos cartográficos, música notada, publicaciones seriadas)
4. Área de, publicación, producción, distribución
5. Área de descripción física
6. Área de serie y recurso monográfico multiparte
7. Área de notas
8. Área de identificador de recurso y condiciones de disponibilidad

De cierto modo cada una de las áreas puede aplicarse en la descripción de fotografías, pero deben de interpretarse para incluir datos que reflejen las características de este tipo de documentos, sobre todo en el área de descripción física.

Las AACR2 o RCAA2 (Reglas de Catalogación Angloamericanas), aparecen en 1967, como resultado de un largo proceso para consolidar una norma internacional de descripción bibliográfica, este modelo incluye varios apartados, que establecen los campos necesarios para describir diferentes tipos de documentos como libros, folletos y pliegos impresos, documentos cartográficos, manuscritos, música, grabaciones sonoras, películas, gráficos, electrónicos, recursos tridimensionales y microformas, en este caso las fotografías entran en el apartado de “gráficos”, pues su contenido es gráfico o visual.

Los campos que plantean las RCAA2 para describir fotografías son los siguientes:

1. Título y mención de responsabilidad

2. Edición
4. Publicación, distribución
5. Descripción física
6. Serie
7. Notas
8. Número normalizado y condiciones de adquisición

El área número tres se refiere al *Área de datos específicos de la clase de documento*, que cambia para cada tipo de documento, en el caso de aquellos que son gráficos, esta área se omite, es importante que esta norma establezca un grupo específico de áreas a incluir en la descripción de cada tipo documento, porque entiende que en una biblioteca pueden resguardarse colecciones de todo tipo.

Estas dos normas provienen del ámbito bibliotecológico y su función es garantizar el control, localización y acceso a los documentos que se resguardan en una biblioteca, así que de cierto modo busca abarcar con su descripción cualquier representación de información, y con esto lograr unificar los registros en el catálogo, pues si se emplearan modelos distintos de catalogación la búsqueda el usuario sería complicada; por otro lado no parece ser la mejor opción para un conjunto de fotografías pertenecientes a un archivo familiar, precisamente porque estas provienen de un archivo y siguen formando parte de él, no están en una biblioteca.

c. Modelo del Museo Histórico Nacional de Chile

El Museo Histórico Nacional de Chile (MHNC), creó un modelo de descripción para sus colecciones fotográficas, basado en cuatro criterios principales: su propio acervo fotográfico, la posibilidad de trasladar los datos a su Sistema Unificado de Registro de Chile¹ (base de datos online) (SUR), su término dentro del tiempo establecido por el equipo de trabajo del museo y la posibilidad de ser usado en el futuro (Matte, 2012), para lograrlo se integró un equipo de trabajo compuesto por profesionales internos y externos al museo, para tener un equilibrio en los elementos de la descripción y que esta fuera completa y objetiva, sobre todo porque se trata del patrimonio fotográfico de un país entero.

El resultado final fue una descripción de 33 elementos, dividida en tres apartados: Identificación, Descripción física y Administración, que incorpora criterios y lenguaje propio de la “...fotografía en la documentación, la historia del arte, la archivística de documentos fotográficos y el lenguaje estético de este tipo de obras visuales”. (Matte, 2012, pág. 37).

Estructura del modelo de descripción del MHNC	
Identificación	N° de registro
	N° de inventario
	Otros números
	Nombre preferente
	Título vigente
	Otros títulos
Descripción física	Partes
	Condición
	Lugar de creación (de toma)
	Creador o autor
	Técnica
	Dimensiones
	Marcas e inscripciones
	Lugar de creación
	Fecha de creación
	Estado de conservación
	Observaciones
	Palabras claves
	Género fotográfico
	Descripción física
	Descripción pre-iconográfica
	Descripción estética
	Descripción iconográfica
Descripción iconológica	
Administración	Modo de adquisición
	Procedencia
	Fecha
	Ubicación actual
	Institución Depositaria

	Nombre depósito
	Contenedor
	Planera
	Registrador

Tabla 10. Modelo de descripción del Museo Nacional de Historia de Chile

Fuente: Matte, D. (2012). *Apuntes metodológicos para la documentación de la fotografía*. Chile: Dirección de bibliotecas, archivos y museos.

Esta descripción es muy completa, pues a través de sus 33 campos logra establecer criterios necesarios para el control y recuperación de las fotografías, así como presentar sus características físicas y de contenido, en esta área se incluyen varios elementos que se refieren a datos particulares de este tipo de documentos, como la técnica fotográfica, el género fotográfico y las partes integrantes de la fotografía (soporte primario y secundario); además incluye un tipo de análisis propio de la pintura, que se divide en tres etapas: pre-iconográfico, iconográfico, iconológico, y que puede ser aplicado en las fotografías, pues se centra en la imagen, así que no importa que su origen sea pictórico o fotográfico, para el caso de las fotografías familiares, este análisis puede ser oportuno, sobre todo porque divide la imagen en secciones, lo que permite que los elementos que aparecen en dicha fotografía, se describan de forma ordenada.

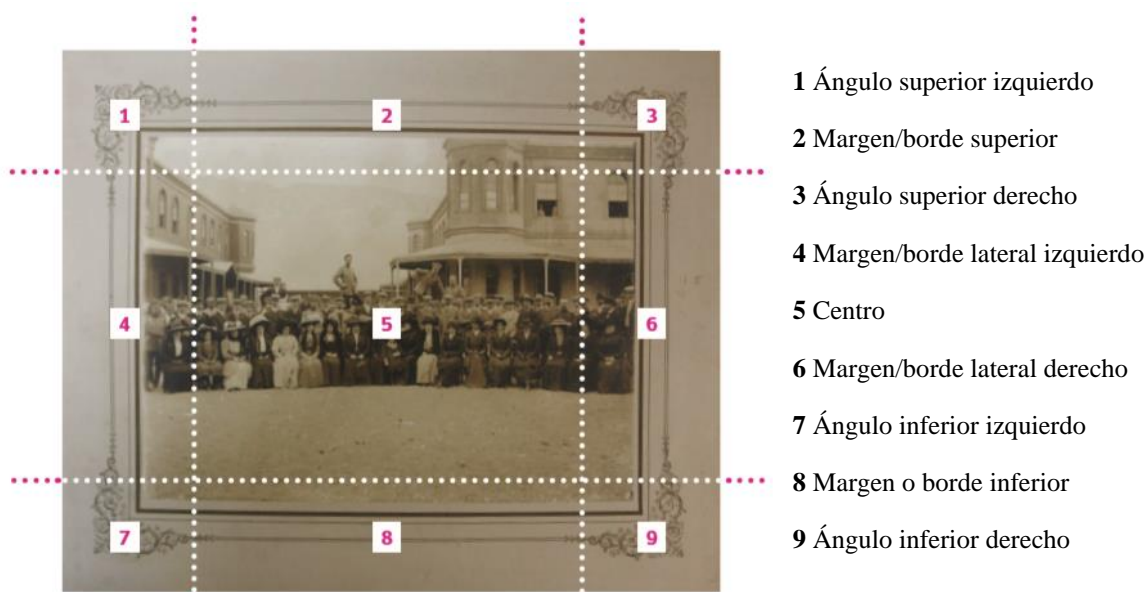


Imagen 3: Segmentación de la imagen

Fuente: Matte, D. (2012). *Apuntes metodológicos para la documentación de la fotografía*. Chile: Dirección de bibliotecas, archivos y museos.

Ahora bien, es importante tener en cuenta que la aplicación de dicho análisis requiere conocimientos específicos y una capacidad de análisis lógica, sobre todo en la última fase: iconológica, pues ésta requiere entender el contexto social e histórico, que se puede manifestar en dicha imagen, aun así, es un aporte valioso, que podría aplicarse en las fotografías.

Finalmente, es importante mencionar que este modelo se realizó a partir del análisis hecho al acervo fotográfico del museo nacional de Chile, por lo tanto este solo rescata los datos que al museo le interesaba presentar, y al no retomar ningún modelo internacional como referencia, podría decirse que carece de un sustento teórico fuerte y normalizado, y aunque tiene una estructura y elementos valiosos este modelo puede resultar muy somero para describir fotografías familiares, ya que no establece la profundidad de la descripción, de este modo elementos que pueden ser muy importantes dentro de la misma se limitan a notas muy simples o concretas, como la “procedencia”, en donde solo se menciona de donde vienen las fotografías, no se busca conocer la historia de sus productores.

d. SEPIADES

El modelo de descripción fotográfica SEPIADES *Safeguarding European Photographic Images for Access (SEPIA)*, fue desarrollado en 1999 por el *European Visual Archive*, (con sede en Ámsterdam), a raíz de una encuesta que aplicó a diversas instituciones que custodiaban colecciones fotográficas, el resultado fue que cada una de ellas diseñaba y usaba modelos de descripción documental diferentes, esta heterogeneidad hizo que diversas organizaciones se unieran para establecer un modelo que lograra homogeneizar dichas descripciones y que, además, plasmara los elementos de descripción sustantivos para un documento fotográfico.

Este modelo se desarrolló gracias a la participación de diversos especialistas de áreas como la conservación de documentos, archivística, bibliotecología y museología, por lo tanto, al ser elaborado por un equipo multidisciplinar, es muy específico y detallado en la descripción fotográfica, pues reúne y sintetiza las experiencias y conocimientos de distintas disciplinas sobre la fotografía. Ahora bien, este modelo presenta características muy específicas que vale la pena mencionar, la primera de ellas es que puede usarse no sólo de forma independiente sino como complemento de otros modelos (Klijn, 2003).

Otra de sus características es que al igual que la norma ISAD (G), es multinivel, ya que se basa en niveles de descripción, esto se pensó así para que las grandes colecciones depositadas en museos, bibliotecas o archivos fueran descritas de forma rápida, o bien para profundizar en la descripción de documentos que lo ameriten por su importancia, de este modo puede ser tan detallada o sencilla como se decida. Estos niveles se dividen en cuatro y son:

1. Instituto. Se refiere a la información de identidad básica, como la dirección, el país y una breve descripción de las colecciones del instituto.
2. Colección. Es un grupo de objetos que ha sido reunido por un individuo u organización. La forma en que se ha creado una colección puede ser muy diferente: por ejemplo, por el instituto que lo posee, por el fotógrafo o por un coleccionista privado. (Klijn, 2003, pág. 57)
3. Agrupación. Es un conjunto de imágenes físicas que pueden ser una subdivisión de una colección u otra agrupación. Cada colección o agrupación consta de uno o más elementos individuales (Klijn, 2003)
4. Elemento único: imágenes visuales y físicas. Una de las características específicas de una imagen es que puede tener una o más manifestaciones físicas: una impresión, un negativo, una diapositiva, un archivo digital (0 y 1), etc. (Klijn, 2003, pág. 9)

La descripción es muy completa y cada una de las indicaciones es muy específica en cuanto a qué debe registrarse y la forma en cómo debe hacerse, lo cual garantiza que las descripciones no se presten a interpretaciones, por ejemplo el registro de la hora se hace siguiendo la siguiente estructura *hh: mm: ss*, también sugiere el uso de tesauros en ciertos campos como en los encabezados, pero la aclaración más importante es sobre tres datos constantes a lo largo del modelo: nombres, ubicación y fecha:

<p>Nombres</p> <p>Puede incluir no solo personas, sino también animales, casas, botes, objetos con nombres propios, etc. 'nombre correcto'</p>	<p>Nombre propio: se refiere al nombre de la persona / animal / cooperación /</p>
	<p>Función: describe la relación de alguien o algo con la fotografía. "representado" y "relacionado" para indicar si en realidad es una fotografía de esa persona o cosa o</p>

	simplemente un enlace "relacionado" más remoto		
	Tipo. Indica si se trata del nombre de una persona, un animal, un objeto u otra cosa.		
	<i>Proper name</i>	<i>Function</i>	<i>Type</i>
	Buddy	Depicted	Dog
	Clinton, Bill	Related	Person
	Jones, John	Related	Photographer
	<i>Figure 5. Example of using the element 'names'</i>		

Tabla 11. Elemento *Nombre* del modelo SEPIADES

Fuente: *SEPIADES: Recommendations for cataloguing photographic collections.* (2003). Amsterdam: European Commission on Preservation and Access .

Ubicación	Ubicación geográfica "Estocolmo"			
	Especificación "ciudad"			
	Rol: "relacionada" o "representado"			
	Información adicional			
	<i>Geographical location</i>	<i>Specification</i>	<i>Role</i>	<i>Additional information</i>
	Stockholm	City	Related	
	Ryssgården	Square	Depicted	
	<i>Figure 7. Example of using the element 'geographical location'</i>			

Tabla 12. Elemento *Ubicación* del modelo SEPIADES

Fuente: *SEPIADES: Recommendations for cataloguing photographic collections.* (2003). Amsterdam: European Commission on Preservation and Access .

Fecha	Fecha			
	Especificación: creación, exposición			
	Rol: representada o relacionada			
	Estado: exacta, aproximada			
	<i>Date</i>	<i>Specification</i>	<i>Role</i>	<i>Status</i>
	1642	Date of creation	Depicted	Exact
	1980	Exposure date	Related	Exact
	<i>Figure 8. Example of using the element 'date'</i>			

Tabla 13. Elemento *Fecha* del modelo SEPIADES

Fuente: *SEPIADES: Recommendations for cataloguing photographic collections.* (2003). Amsterdam: European Commission on Preservation and Access .

Ahora bien, dicho modelo está compuesto por los cuatro niveles antes mencionados, cada uno se integra de diversas áreas y a su vez estos comprenden diferentes elementos, de

este modo la profundidad de la descripción dependerá del nivel seleccionado, siendo el más general el nivel *instituto* y el más detallado *artículo único*.

Nivel	Adquisición*	Instituto	Colección	Agrupamiento	Artículo único
Áreas	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración
	Procedencia	Material	Procedencia	Procedencia	Procedencia
	Material		Material	Material	Material

Ahora bien, dentro de esta descripción también se incluye un apartado denominado *adquisición*, ya que para los museos, archivos, bibliotecas o fototecas, es uno de los procesos más importantes, y es necesario registrar cada uno de los documentos que ingresan a la institución para establecer un control sobre las fotografías, en la primera área, “administración”, se establecen los datos de registro (fecha, hora, catalogación y estado de registro), el código, fecha, razón, ubicación temporal de la adquisición, compromisos, restricciones de acceso, devolución del material, fuente y método de adquisición, todos los puntos de esta área están encaminados hacia el control, establecer una evidencia que ayude a la organización a saber cuándo, cómo y por qué fue adquirida una pieza. En el siguiente apartado “procedencia”, se registra la historia de la adquisición, quizás si hubo algún inconveniente o, por el contrario, si todo transcurrió en orden. Y, finalmente, en “material” se habla sobre el contenido de la adquisición, es decir, el número de piezas, su tema, etc.

El área de adquisición aporta información valiosa para las instituciones que han decidido comprar o aceptar la donación de un conjunto fotográfico. En un archivo familiar quizás no sea tan necesario colocar a cada uno de los elementos, pues generalmente las adquisiciones fotográficas suceden por herencia, aun así, sería valioso saber cómo es que una familia va haciéndose de sus fotografías, quién se las heredó, cómo llegaron a formar parte de su archivo, etc.

En cuanto a los niveles de descripción, estos poseen los mismos campos (administración, procedencia y material), a excepción del nivel *instituto*, que sólo menciona la administración y el material. Este nivel es muy somero en cuanto a su descripción, pues pretende rescatar los datos más importantes de la institución que resguarda los acervos fotográficos, de esta forma, en el apartado *administración*, se concentra toda la información sobre los datos de registro (fecha, hora, catalogador) así como aquella que es de

identificación de la institución (código de identificación, identidad de la administración/organización (nombre, dirección, correo electrónico, teléfono, fax, sitio web, horarios, servicios). El segundo apartado *material*, permite conocer un poco más a la organización, pues a través de una breve descripción se habla de sus funciones, objetivos, historia, etc. Este nivel de descripción podría realizarse sobre la familia, aunque claramente tendrían que descartarse muchos elementos, en especial porque lo que busca esta área es brindar datos de contacto, para permitir el acceso a las colecciones, pero la idea de identificar a la familia y hablar de su historia es válida.

El siguiente nivel es el de *colección*, que usa los tres elementos antes mencionados. En el caso de *administración*, de nuevo se aplican datos de control del registro, pero se incluyen otros como derechos de autor, manejo de material, relaciones internas y externas de las fotografías con otras colecciones, etc. Una vez más, ésta área marca una tendencia de identificación y control. El siguiente campo *procedencia*, tiene que ver con la creación de la colección: persona responsable (creador), historia (detalles biográficos), características físicas o temáticas y la estructura de la colección, en este caso se hace énfasis en la persona que creó la colección, con el fin de construir su historia y conocer su contexto. Finalmente, en el apartado *material*, se busca identificar a la colección: título, descripción, localización geográfica, fecha, encabezados temáticos, términos de clasificación, contenido, encuadernación, en este caso se describe al objeto desde dos ángulos: físico y de contenido, además se establecen puntos de acceso al catálogo, que garanticen el acceso a la colección. De los datos anteriormente mencionados, el campo de *procedencia* y el de *material* podrían aplicarse fácilmente a un archivo fotográfico familiar, pues son elementos básicos para rescatar información importante de estos archivos, ya que se trata del origen de estas fotografías enfocándose en sus productores (familias) y de su contenido visual.

En el nivel de *agrupamiento* se observan los mismos datos en el área de *administración*, *procedencia* y *material*, lo único que cambia, obviamente es el objeto a describir, ya que el agrupamiento se trata de una parte de la colección, es decir, se desea describir un conjunto de fotografías en específico que pueden estar vinculadas por una fecha o tema.

El último nivel, *artículo único*, es muy detallado y valioso para rescatar información de las fotografías precisamente por su nivel de especificación, en las áreas *administración* y *procedencia*, los datos de identificación se repiten tal como están en el nivel de colección y agrupamiento, pero en el área de *material*, se incluyen más elementos: contenido visual, título, nombres, localización geográfica, fecha, comentario de descripción, estado físico, fecha de creación, inscripciones y firmas, características de fotografías (técnica fotográfica, tipo de fotografía, proceso químico, procesos posterior al tratamiento, montaje y enmarcado, dimensiones, condiciones, tratamiento de conservación, encuadernación, muescas). Todos estos elementos pueden aplicarse perfectamente en una fotografía análoga perteneciente a un archivo familiar, rescatan información sobre su estado físico, necesario para poder conservarlo, su contenido, que es sumamente relevante para la historia familiar y los elementos suficientes para lograr identificarlo.

Otros datos dentro de esta área van encaminados a los archivos fotografías digitales, como el dispositivo de captura, fabricante, modelo, versión, sistema de gestión, color, dimensiones, orientación, longitud, formato, compresión, medio de almacenamiento de datos y corrección, esto es valioso porque las fotografías familiares también pueden presentarse en forma digital, y esta es una forma de rescatar las características particulares de este tipo de formato. Además, el contenido, título, fechas de creación, nombres, localización, etc., están en los campos anteriores, por lo que si el archivo fotográfico familiar es digital entonces su descripción queda completa.

Además de incluir campos de descripción para fotografías digitales, otro de sus aportes es que este se puede encontrar como un software, que el grupo de trabajo de este modelo diseñó con el Instituto Neerlandés de Servicios de Información Científica (NIWI), (Klijn, 2003), con el fin de automatizar este proceso y con ello agilizarlo.

Como puede verse éste es un modelo de descripción muy completo, y dado que fue hecho específicamente para materiales fotográficos su valor es aún mayor, pues se basó en el estudio del objeto a describir (fotografías) y en las experiencias de cada uno de los participantes en el grupo de trabajo de SEPIADES, además no se limita a la descripción de materiales análogos, sino que incluye los digitales, por lo que puede aplicarse para crear un catálogo de fotografías familiares, sobre todo si se retoma la descripción a nivel de *artículo*

único, sin embargo se descartarían varios elementos y áreas como la de administración procedencia y material, pues resultan demasiado técnicos para los intereses de la descripción de las fotografías familiares, que aún se encuentran en posesión de sus productores.

e. Sistema Photon

Este modelo es una propuesta del Dr. Manuel Blázquez Ochando, quien hizo un análisis de cuatro normas (ISBD, MARC21, ISAD-G y EXIF”) que pueden usarse para la descripción de fotografías, y de ellas extrajo áreas que podían ser aplicadas en este documento (Blazquéz Ochando, 2012) El resultado de su análisis, se resume en los siguientes puntos:

- De la norma ISBD, retoma el título adoptado para la fotografía, la clase de documento, el autor, el soporte material, condiciones sobre la reproducción y visualización de la fotografía, color, técnica y dimensiones.
- De MARC 21, adopta sus características de registro informatizado.
- De EXIF toma sus metadatos referentes a “...propiedades físicas, cromáticas, lumínicas, ópticas, de resolución o dimensiones, pero no a las propiedades contextuales de la imagen”. (Blazquéz Ochando, 2012, pág. 106)
- Y finalmente de la ISAD G, incluye los campos sobre contexto y contenido

Como puede verse, este modelo destaca los campos más importantes para la descripción de una fotografía, cubre las características físicas, el contexto, contenido y datos de identificación y control. El resultado final fue un modelo de descripción informático denominado *Photon*, compuesto por ocho áreas

Control	<ul style="list-style-type: none"> - Identificador - Tipo de material - URL de imagen en alta resolución - URL de imagen en baja resolución - Localización topográfica
Identificación	<ul style="list-style-type: none"> - Parte de la colección - Título - Subtítulo o título alternativo - Descripción

	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización - Contextos - Derechos
Datos técnicos	<ul style="list-style-type: none"> - Tamaño - Resolución - Color - Cámara - Modelo - Objetivo - Tiempo de exposición - Distancia focal - Velocidad - ISO - Luz
Fechas	Fecha de toma y de catalogación
Sujeto productor	Autor personal, familia, corporativo, productor, coleccionista
Autoridades	Personal, corporativa, familia, encuentros o eventos, editoriales, localización o lugar
ISAD-G	<ul style="list-style-type: none"> - Formas de ingreso y adquisición - Procedencia - Fechas - Valoración - Estado de conservación - Valores del documento - Condiciones de acceso y uso - Documentación asociada - Notas
Detalles	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación - Relaciones

Tabla 14. Modelo Photon

Fuente: Blázquez Ochando, M. (15 de Noviembre de 2010). *Documentación fotográfica: Análisis documental de la fotografía*. Obtenido de Documentación fotográfica: <http://ccdoc-documentacionfotografica.blogspot.com/2010/10/analisis-documental-de-la-fotografia.html>

Este modelo presenta, al igual que los demás, áreas para el control e identificación de fotografías, pero dentro de ésta última, hay campos interesantes que rescatan el contenido visual de la imagen como el de *descripción*, que incluye la aparición de personas, escenas, objetos, acciones, planos, lugares y fechas; la *caracterización* que se enfoca en las características técnicas de la imagen (plano, encuadre, especialidad fotográfica, formato) y *contextos* (histórico, social, espacial, temporal), todos estos datos ayudan a entender el contenido de la fotografía, ya que se complementan unos con otros.

Otra área importante es la de *datos técnicos*, pues referencia a aquella información que es, en su mayoría, exclusiva de las fotografías como el modelo de la cámara, el objetivo, la exposición, velocidad o ISO, este grado de especialización es lo que hace que esta descripción sea especial, pues busca integrar elementos que son propios de las fotografías, sin embargo este grado de especialización podría resultar poco oportuno en la descripción de una fotografía familiar, que aún está en posesión de la familia, sobre todo porque en una fotografía análoga sería difícil determinar la distancia focal, el tiempo de exposición, la luz o el ISO, aun así, hay elementos de identificación, contenido y contexto que pueden utilizarse para describir una fotografía familiar, pero dado que se orienta a la gestión automatizada de los registros de colecciones fotográficas, este modelo funciona precisamente en instituciones que poseen un gran número de fotografías, en un archivo familiar privado quizás usar un software así, sería un desperdicio, porque el modelo no se aprovecharía al máximo.

f. ISAD (G)

La norma ISAD (G), fue hecha por el Comité de normas de descripción del Consejo Internacional de Archivos, con el objetivo de crear un modelo de descripción documental capaz de rescatar la información necesaria para describir el contexto y contenido de los documentos de archivo, y con ello facilitar su acceso (Consejo Internacional de Archivos, 2000), así mismo, fue diseñada para que pueda aplicarse sin importar el tipo documental o el soporte físico de los documentos, lo cual la hace muy útil para los archivos históricos, pues además de documentos escritos, hay documentos visuales, como la fotografía.

Ahora bien, dado que dicha norma proviene del ámbito archivístico y que las fotografías a describir se encuentran en un archivo familiar lo más sensato sería describirlas con ella, por ello su análisis resulta tan importante, ya que a partir de él se podrá determinar la utilidad de esta en la descripción de estas fotografías. Para empezar, y después de analizar diferentes modelos, se puede concluir que existen dos puntos de vista, el primero indica que la ISAD-G no logra establecer los criterios de descripción aptos para las fotografías y que por ello se han creado iniciativas como SEPIADES o PHOTON, que logren responder a las necesidades de este documento.

El segundo punto resalta la importancia de esta norma en la creación de dichos modelos de descripción, porque la mayoría de ellos retoman elementos o características de ésta, como el área de contexto, o en el caso de SEPIADES el retomar la descripción multinivel, que en palabras de García Cárceles (2014), se trata de uno de los *rasgos diferenciadores* de la descripción archivística, y que claramente se ve plasmada en la ISAD-G, por otro lado PHOTON retoma varias áreas de dicha norma, como la procedencia, los valores documentales, la documentación asociada, la forma de adquisición, entre otras.

Como puede verse, esta norma archivística por sí sola no puede describir todas las características de una fotografía, pero su uso es indispensable, no solo porque es una norma oficial, sino porque tiene elementos que son útiles para la descripción de estos documentos, y tal como lo establece ella misma, es posible complementarla con otros elementos, modelos o normas que permitan realizar descripciones más completas, de documentos “especiales”, como pueden ser las fotografías (Instituto del Patrimonio Cultural de España, 2015).

Además como puede verse la descripción multinivel es una de las características más valoradas al momento de describir, porque permite elegir el nivel de detalle en cuanto a la información en los registros, y para el caso de las fotografías puede ser de gran utilidad, sobre todo si se tienen colecciones muy valiosas que merecen una descripción a nivel de unidad documental, o bien si estas son muy numerosas podría hacerse una descripción más somera, que garantice su identificación y localización, en cualquier caso se obtendrá un instrumento de descripción, a nivel fondo corresponde una guía, en el caso de las series es el inventario y a nivel de unidad documental simple es el catálogo.

Esta norma se integra por siete áreas de descripción:

1. Área de identificación

- Código de referencia: identificar de un modo único la unidad de descripción
- Título: denomina la unidad de descripción
- Fechas: en la que el productor acumulo los documentos en el ejercicio o desarrollo de su actividad, puede ser un intervalo de fechas o una sola fecha.

- Nivel de descripción: Fondo, subfondo, serie, subserie, unidad documental compuesta (expediente), unidad documental simple (documento)
- Volumen y soporte de la unidad de descripción: extensión física, soporte de la unidad de descripción, número de las unidades físicas o lógicas en cifras árabes y la unidad de medida. (Consejo Internacional de Archivos, 2000)

Identificar los datos básicos de cualquier documento es indispensable, pues garantiza su control y fácil localización, es por ello que el primer elemento de esta área es el *código de referencia*, el cual es establecido por el archivo y se debe integrar “el código del país, según la última versión de la ISO 3166 *Códigos para la representación de nombres de los países*; el código del archivo según la norma nacional de códigos de archivos u otro identificador único de su ubicación y el código de referencia local específico, el número de control...” (Consejo Internacional de Archivos, 2000, pág. 20), este dato, es indispensable en un archivo que conserva un acervo documental grande, pues se trata de un elemento de control, pero trasladarlo a un archivo fotográfico familiar, que aún se encuentra en posesión de la familia, es innecesario, porque es un acervo pequeño, que no necesita ser “controlado”, pues se puede reducir a una serie de álbumes cuya localización es inmediata y como está en posesión de particulares no es necesario establecer códigos que ayuden a garantizar su acceso.

El resto de los elementos podrían aplicarse en la descripción de fotografías familiares, pues por medio del título se logra representar el contenido de la imagen, en cuanto a la fecha, siempre es necesario situar en una temporalidad un documento para establecer un contexto en torno a él, y más aún si se quiere rescatar su contenido; el nivel de descripción que se puede adoptar en este caso es el de unidad de descripción simple (1 fotografía), pues se pretende hacer un catálogo, finalmente en el *volumen* se puede colocar el total de imágenes que conforma el archivo fotográfico familiar y en *soporte*, se registra el material en que esta soportada la imagen en metal, vidrio, papel o plástico.

2. Área de contexto

- Nombre del o de los productor (es)
- Historia institucional/reseña biográfica: datos biográficos del productor o productores.

- Historia archivística: historia de la unidad de descripción que sea significativa para su autenticidad, integridad e interpretación, consignar los trasposos sucesivos de la propiedad, responsabilidad y/o custodia de la unidad de descripción e indicar aquellos hechos que hayan contribuido a conformar su estructura y organización
- Forma de ingreso: forma de adquisición o transferencia (Consejo Internacional de Archivos, 2000)

Esta área es una de las más importantes a considerar para la descripción de fotografías, pues pretende dar datos sobre la historia de los documentos. Los primeros dos elementos *nombre de los productores y su historia/reseña biográfica*. se pueden aplicar a las fotografías familiares, porque en ellos no solo se establece quien es responsable de estas imágenes, sino también parte de su historia, y si lo que se busca rescatar es la memoria familiar, que mejor que hablar sobre la vida de las personas que aparecen en las imágenes, la propia norma establece que si el productor es una persona o familia, se deben incluir datos como nombres completos, fechas y lugar de nacimiento y fallecimiento, actividades, empleos, cargos, acontecimientos significativos (Consejo Internacional de Archivos, 2000), esta recomendación es muy importante, porque la norma contempla la posibilidad de que las fotografías provengan de archivos privados, pertenecientes a familias.

Un punto importante a destacar dentro del primero elemento (productores) de esta área, es que existe una norma elaborada también por la CIA, llamada ISAAR-CPF (Encabezamientos Autorizados Archivísticos para Entidades, Personas y Familias), que ayuda a establecer nombres normalizados para los productores de los documentos, lo que ayuda en la búsqueda y localización de éstos (Consejo Internacional de Archivos, 2000), esta norma se compone por cinco áreas:

1. **Área de identificación:** - Tipo de entidad, Forma autorizada de nombre, formas paralelas de nombre, Otras formas de nombre, Identificador único para instituciones
2. **Área de descripción:** Fechas de existencia, Historia
3. **Áreas geográficas:** Estatuto jurídico, Funciones, ocupaciones y actividades, Atribuciones / Fuentes legales, Estructura interna, Contexto general

4. **Área de relaciones:** Nombre / Identificadores de la institución, persona o familia relacionada, Naturaleza de la relación, Descripción de la relación, Fechas de la relación.
5. **Área de control:** Identificador del registro de autoridad, Identificadores de la institución, Reglas y/o convenciones, Estado del registro de autoridad, Identificadores de la institución, Estado del registro de autoridad, Nivel de detalle del registro de autoridad, Lengua y escritura del registro, Fechas de creación y revisión, Fuentes, Notas de mantenimiento, Vinculación de registros de autoridad de archivos con documentos de archivo y otros recursos, Identificador del recurso relacionado, Tipo de recurso relacionado, Naturaleza de la relación y Fechas del recurso relacionado

Es importante mencionar esta norma, porque de cierta forma es un complemento de la ISAD-G, y es de gran ayuda en los archivos que están abiertos al público, porque ayudan a establecer puntos de acceso que garantizan la localización rápida de los documentos, sin embargo, en un archivo familiar esta norma podría no ser de mucha utilidad, ya que como se ha mencionado la familia sabe en dónde están sus fotografías y estas no están disponibles para el acceso público.

Los otros dos elementos la historia archivística y la forma de adquisición, pueden omitirse porque el primero se refiere al recorrido que han tenido los documentos, sus transferencias de un propietario a otro, las fotografías familiares, pueden tener diferentes dueños, pero generalmente solo se trata de una transferencia entre padres e hijos, y es por esa razón que puede omitirse esta información, en cuanto a la forma de ingreso, esta no existe ya que el archivo fotográfico familiar se va construyendo a lo largo del tiempo, hay incorporaciones no ingresos (cuando aún está en posesión de la familia).

3. Área de contenido y estructura

- Alcance y contenido: información sobre la unidad de descripción, periodos de tiempo, ámbito geográfico, resumen de contenido.
- Valoración, selección y eliminación: cualquier información sobre los aspectos antes mencionados.

- Nuevos ingresos: ingresos complementarios relativos a la unidad de descripción.
- Organización: informar sobre la estructura interna, la ordenación y/o sistema de clasificación de la unidad de descripción, especificar la estructura interna. (Consejo Internacional de Archivos, 2000)

Las fotografías presentan información visual, cada uno de los elementos que se observan pueden ser identificados: una persona o un paisaje, lo que no se sabe a simple vista es quién es esa persona o en dónde está ubicado el lugar que se muestra en la imagen, etc., es por ello que el elemento *Alcance y contenido* es sumamente importante en la descripción de una fotografía, ya que complementa el contenido visual de este tipo de documento, es más sencillo entender lo que sucede en una imagen si esta se encuentra acompañada de un texto, por ejemplo una fotografía familiar en donde aparece un grupo de personas reunidas alrededor de un tractor (esto es lo que se percibe), pero una descripción más profunda indicaría que esas personas son una familia que se ha dedica al campo y que ese tractor es el primero que compran, por lo tanto la fotografía busca conmemorar un evento importante dentro del ámbito familiar.

En cuanto al campo, *Valoración, selección y eliminación*, podría incluirse si se sabe algo sobre la destrucción o pérdida de algunas fotografías familiares, por ejemplo un incendio o que algún miembro haya tomado fotografías de algún álbum para formar el suyo, esos vacíos se deben mencionar porque de esta forma se puede saber porque hay pocas fotografías sobre un acontecimiento e incluso, si se tiene constancia, saber de qué trataban las imágenes que se perdieron, siendo el registro un testimonio de lo que se perdió que servirá para preservar un recuerdo que aunque se haya perdido físicamente puede sobrevivir a través de la descripción.

El punto *Nuevos ingresos*, es un elemento para informar al usuario sobre otros documentos, recién ingresados, que complementen al documento descrito, por lo tanto se trata de un elemento que auxilia en la consulta del usuario, y ya que un archivo familiar no está abierto al público, este elemento se omite, pues aunque existe una relación directa entre cada uno de los documentos que integran un archivo de este tipo, parece innecesario incluir

este elemento, porque como ya se mencionó una familia sabe qué documentos posee y en donde se encuentran.

El siguiente elemento que puede incluirse es el de *Organización*, en este caso se podría mencionar que las fotografías tienen una clasificación temática, y que su ordenación se da a través de “objetos visibles” como los portarretratos o guardadas en álbumes y cajas, en el caso de los álbumes se podría mencionar cómo están ordenadas de forma interna: de forma cronológica o por tema.

4. Área de condiciones de acceso y utilización

- Condiciones de acceso: situación jurídica y cualquier normativa que restrinja o afecte el acceso a la unidad de descripción.
- Condiciones de reproducción: identificar cualquier tipo de restricción relativa a la reproducción de la unidad de descripción.
- Lengua/escritura (s) de los documentos: identificar lengua, escritura y sistemas de símbolos utilizados en la unidad de descripción.
- Características físicas y requisitos técnicos: requisitos de conservación preventiva, que afecten al uso de la unidad de descripción.
- Instrumentos de descripción. (Consejo Internacional de Archivos, 2000)

Esta área es la que más interesa a un investigador que desea consultar el acervo documental de un archivo histórico, sin embargo, en un archivo familiar este tipo de datos son innecesarios, porque las únicas personas que pueden acceder a las fotografías (y a cualquier documento de dicho archivo) son los integrantes de la familia y amigos, por lo tanto, en Condiciones de acceso, se podría mencionar restringido o archivo privado, y en las condiciones de reproducción restringido.

Aun así, los siguientes elementos son de utilidad, si se les adapta, por ejemplo la lengua/escritura de los documentos, podría identificarse con las inscripciones que puede contener la fotografía, como las anotaciones sobre fechas, lugares, nombres, dedicatorias, etc. Por otro lado, en características físicas y requisitos técnicos, aunque no especifica que sean sobre la fotografía, se pueden colocar, las medias, el color, soporte y hasta el proceso fotográfico, si es que se sabe con seguridad cuál es, sobre todo porque puede ayudar a la

conservación de las imágenes, y finalmente en instrumentos de descripción se podría mencionar un árbol genealógico, que resulta necesario para entender al grupo familiar.

5. Área de documentación asociada

- Existencia y localización de los documentos originales: en el caso de que la unidad de descripción este formada por copias, indicar la existencia, localización, disponibilidad y/o eliminación de los originales
- Existencia y localización de copias: indicar la existencia, localización y disponibilidad de copias de la unidad de descripción
- Unidades de descripción relacionadas: unidades de descripción que se encuentran en el mismo archivo o en otro lugar y que tengan relación con la unidad de descripción.
- Nota de publicaciones: cualquier tipo de publicación que trate o esté basada en el uso, estudio o análisis de la unidad de descripción.

La documentación asociada es importante porque ayuda a los investigadores a encontrar fuentes útiles que completen el panorama de su investigación, en el caso de una descripción de fotografías familiares no es necesario mencionar los documentos relacionados, ya que al ser un archivo privado los vínculos entre documentos ya están definidos por sus propietarios, mencionarlo sería laborioso y no tendría una utilidad inmediata ni a largo plazo. Por otro lado, la *Nota de publicaciones*, puede ser inexistente, ya que no es común que las fotografías familiares de alguien aparezcan en una publicación a no ser que se trate del archivo familiar de un personaje histórico o de interés público.

Lo que sí podría ser importante mencionar sobre un archivo fotográfico familiar, es si la fotografía descrita se trata de una copia u original, porque en algunos casos, se sacan copias de estas para que todos los integrantes tengan la posibilidad de poseer esas imágenes, sin necesidad de desmembrar un álbum familiar.

6. Área de notas:

Dar información que no haya podido ser incluida en ninguna de las otras áreas, información significativa.

Este punto no necesita muchas explicaciones, ya que si no se puede incorporar algún dato interesante sobre la fotografía podría incluirse en esta área.

7. Área de control de la descripción:

- Nota del archivero: quien, y como ha preparado la descripción, especificar las fuentes consultadas para preparar la descripción
- Reglas o normas: identificar la normativa en la que está basada la descripción, consignar las normas y reglas internacionales, nacionales y locales utilizadas en la descripción
- Fecha (s) de la (s) descripción (es): indicar cuando se ha elaborado y/o revisado la descripción.

La última sección establece datos sobre la descripción que se realizó, se hace una nota del archivero, que incluye su nombre y las fuentes de consulta a las que se recurrió para realizar las descripciones, este elemento es importante porque de esta forma se puede saber de donde obtuvo los datos la persona que hizo la descripción, cuando se trata de fotografías se requiere investigar, porque lo que muestran son imágenes y traducir lo que la imagen muestra en palabras es difícil ahí la importancia de las fuentes de información, pues ayudan a identificar y entender su contenido, en el caso de las fotografías familiares las conversaciones familiares sobre una fotografía son muy útiles, y pueden incluirse en este apartado, finalmente la fecha de descripción y la norma que se empleó, esto permite saber que tan actual o antigua es la descripción, y con la especificación de la norma se puede saber si la descripción se basó en otra norma nacional o internacional, además de la ISAD (G).

Esta norma es útil en la descripción de fotografías familiares, pero su falta de especialización hace que se puedan omitir elementos importantes que solo la fotografía puede contener, aun así es importante destacar que estos elementos se pueden adaptar al documento que se está describiendo, lo cual hace que se obtenga la máxima información de una fotografía, prueba de su utilidad es que muchas instituciones retoman esta norma para elaborar sus modelos o iniciativas para la descripción de fotografías, aunque siempre incorporan elementos nuevos.

g. Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Esta norma es muy importante para esta investigación, pues se trata de una iniciativa mexicana que busca normalizar y de homogeneizar bajo un mismo modelo los registros del patrimonio fotográfico mexicano que se encuentra depositado en diversas instituciones del país, de esta forma se conformó el Subcomité de Catalogación de Documentos Fotográficos del COTENNDOC, integrado por especialistas de diferentes instituciones como el Comité Técnico de Normalización Nacional De Documentación, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (Dirección de Estudios Históricos Sistema Nacional de Fototecas; Fototeca Nacional y Museo Nacional de Historia), el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Instituto Mexicano de Cinematografía, entre otras.

El resultado final fue una norma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2016, que establece los campos, la estructura y puntuación a seguirse en la descripción de fotografías, aunque deja claro que depende de cada institución el nivel de descripción, pues la norma deberá adaptarse a las características particulares de cada acervo, además ésta puede completarse con otras normas, (Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación, 2016), lo cual garantiza una descripción precisa, que satisface las necesidades de cada institución.

Esta norma se integra por tres grandes apartados: metadatos de creación, de forma y de contenido; como puede verse esta norma tiene una estructura diferente a la de los demás, ya que mientras la mayoría inician con datos de identificación y control, aquí se parte con los de “creación” y aunque se incluyen datos de identificación (autor, título, fechas y lugar), también se incorporan campos que podrían ir en “descripción física”, como el de proceso fotográfico, formato o soporte; en la segunda parte establece datos de control y localización y finalmente cierra con datos de contenido, que solo hacen referencia a una descripción somera de los elementos que aparecen en la imagen.

Metadatos de creación	Autor y otros creadores Nombre del autor Tipo y función Seudónimo Autoría atribuida
------------------------------	--

	Título de la serie	
	Título de origen Designación del título de origen Rasgo distintivo	
	Fechas Fecha de toma de la imagen visual Fecha de creación de la imagen física	
	Lugar Lugar de la imagen visual	
	Proceso fotográfico	
	Formato	
	Medidas	
	Soporte secundario	
	Inscripciones	
		Metadatos opcionales de creación
Metadatos de forma	Número de inventario o de registro	
	Clave topográfica	
	Fondo o Colección	
	Condiciones de acceso, reproducción y uso	
		Metadatos opcionales de forma
Metadatos de contenido	Época histórica	
	Tema principal	
	Descriptores	
	Personajes	
		Metadatos opcionales de contenido

		Medidas de la obra reproducida Función / Género Descripción del contenido y contexto de la obra reproducida Observaciones de contenido
--	--	---

Tabla 15: Estructura de la Norma mexicana NMX-R-069-SCFI-2016
Fuente: Norma NMX-R-069-SCFI-2016. Diario Oficial de la Federación, México, 29 de Septiembre de 2016

Esta norma puede ser tan detallada o simple como se desee, pues en cada gran área se incluyen metadatos opcionales, que aumentan el contenido de la descripción de la fotografía, también es oportuno mencionar que retoma algunos aspectos del modelo SEPIADES, como la forma de anotar el lugar (representado-relacionado) o de la Norma ISAD-G, con la Historia archivística, los documentos asociados o el nivel de descripción, esto significa que además las experiencias y conocimientos de los especialistas, la norma se basa en modelos reconocidos internacionalmente.

Ahora bien, esta norma podría adaptarse para describir fotografías familiares, sin embargo al igual que en los demás modelos hay campos que deben eliminarse pues no tienen cabida en un archivo fotográfico que aún está en manos de sus productores, como la clave topográfica, el número de inventario o las condiciones de acceso, reproducción y uso; además en el área de contenido hay una tendencia “histórica”, pues más allá de plantear una descripción “general” que podría aplicarse a cualquier imagen, hay elementos que sugieren que la descripción se orienta a fotografías que tienen un valor histórico común para todos, como el de época histórica y personajes, además los metadatos opcionales solo se refieren a fotografías que son reproducciones de obras de arte, lo que en cierto modo limita la decisión del contenido de una fotografía familiar.

Todas las normas y modelos que se han diseñado pueden funcionar para describir fotografías, tanto aquellas que se adaptan a este tipo de documentos (ISBD, AACR2, ISAD-G, SPECTRUM), como las que se han creado exclusivamente para describir fotografías (SEPIADES, PHOTON, NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación, Modelo del Museo Histórico Nacional de Chile), porque cada una de ellas se basa en experiencias y conocimientos de profesionales, en las características particulares de las fotografías y algunas en normas internacionales.

De este modo cualquier norma o modelo podría adoptarse por una institución que custodia fotografías, siempre y cuando responda a sus necesidades, por ejemplo una biblioteca usara la norma ISBD o la RCAA2, mientras que un archivo adoptara la ISAD-G, con el fin de mantener una homogeneización en sus registros, una fototeca podría usar SPEIADES o PHOTON, porque su acervo se conforma completamente de fotografías, por lo tanto pueden darle mayor atención a este documento, y hacer uso de una norma más especializada, que no requiera interpretarse o adaptarse porque fue creada para describir libros o documentos de archivo. Aun, así como pudo verse, la mayoría de modelos, acepta la incorporación de otros modelos o normas, para completar las descripciones.

En el caso de un archivo familiar, las necesidades son distintas a las de una biblioteca, archivo histórico, museo, fototeca o centro de investigación, porque a diferencia de cualquier de estas instituciones, el tamaño de los conjuntos fotográficos es considerablemente más pequeño y privado, por lo tanto no hace falta que se generen descripciones que agilicen el control, búsqueda y localización de las fotografías, es aquí donde entra un criterio muy importante al momento de elegir la norma o modelo de descripción idóneo para fotografías en posesión de familias, ¿qué le interesa al propietario rescatar?, eso es muy importante porque como bien señalan Miguel Sánchez Vigil y Antonia Salvador Benítez, (2013), el documentar (catalogar) debe responder a los intereses de cada organización, determinados generalmente por el uso o las funciones del recinto (público o privado) en donde se conservan las fotografías.

Ahora bien, en el archivo fotográfico de la familia Hernández Jiménez, ese interés es el rescate de la memoria familiar, porque las fotografías familiares aún están en posesión de sus productores, sus únicos usuarios son los miembros de las familias y amigos, a ellos no les interesan las palabras clave, la ubicación topográfica o la forma de adquisición, la finalidad, de este tipo de archivos no es servir al público, sino a sus productores, lo que a ellos les interesa es rescatar los recuerdos y relatos que acompañan a cada imagen, de este modo un modelo como SEPIADES o PHOTON resulta demasiado técnico y detallado, además usarlo implicaría desperdiciar el potencial del modelo, porque no se emplearían todos los campos.

Así que el modelo que se escoge para realizar dicha descripción es la norma ISAD-G, ya que fue creada para archivos, puede adaptarse e incluir lineamientos de otras normas para hacer una descripción más específica e intenta plasmar el contexto (incluso menciona datos que deben registrarse si el productor de los documentos es una familia) y contenido de los documentos, lo cual corresponde con el propósito de este proyecto, que es salvar la memoria familiar, por otro lado en el apartado de contexto, menciona los, siendo una norma que considera y finalmente es el referente de muchos modelos y normas creados para la descripción fotográfica.

Conclusiones

A lo largo de este capítulo se presentaron diferentes elementos relacionados con las fotografías, los cuales ayudan a entender su papel dentro de los archivos familiares y la forma en cómo deben ser tratados documentalmente para lograr preservar el contenido de esas imágenes sin que se pierda su historia, el nombre de las personas o la fecha. A continuación, se enlistan las conclusiones principales que se obtuvieron a lo largo de este capítulo:

- Las fotografías son fuentes de información archivística por su valor testimonial e informativo, la información que aportan es de carácter visual y es aquí donde reside una de sus mayores virtudes, pues pueden ilustrar un acontecimiento, inmortalizar un momento o ser una evidencia para un trámite administrativo o jurídico, es por ello que se les puede ver constantemente en los expedientes de archivos administrativos o históricos, e incluso en un archivo personal o familiar.

- Una parte importante de la memoria familiar queda materializada en sus fotografías, estas tienen un papel fundamental dentro de este grupo de personas porque además de preservar momentos significativos, los evocan, son un detonante de recuerdos.

- Las fotografías familiares tienen diferentes funciones, como la cohesión familiar, el sentido de pertenencia y la construcción de la identidad, ya que a través de ellas una persona puede reconocerse en su antepasado, entender las tradiciones de su familia, un individuo pudo no haber vivido el momento que se observa en la imagen, pero a

través de los relatos puede incorporar esos recuerdos a su memoria, y si existe una imagen de por medio, entonces ese recuerdo se afianza con mayor fuerza, quedando grabado con mayor ahínco en la mente de esa persona.

- La aparición de las fotografías en los archivos familiares no es una coincidencia, conforme los métodos fotográficos se fueron especializando y simplificando, cualquier persona fue capaz de usar una cámara fotográfica y dado que esta es capaz de reproducir un fragmento de la realidad de una forma tan exacta se adoptó como un documento visual capaz de rescatar los recuerdos.
- La clasificación temática en archivos fotográficos familiares es la más idónea, pues en ellos existe una gran cantidad de imágenes que pueden ser agrupados de acuerdo a una temática, como los retratos, las festividades, los viajes, etc.
- La organización que las familias le dan a sus fotografías debe respetarse, ya que generalmente sigue un criterio coherente y de utilidad para sus propietarios, como el orden cronológico o temático.
- Debido a las particularidades de soporte y contenido que presenta la fotografía, se han creado y adaptado múltiples modelos de descripción a nivel internacional, lo que indica que existe una preocupación por establecer estructuras de descripción eficientes, que rescaten la información sustantiva de este tipo de documento.
- La descripción de fotografías debe responder a los propios intereses de la institución que los custodia, considerando las necesidades de los usuarios, de esta forma la información que se capture en los registros de dichos documentos, tendrá una mayor utilidad para quienes consulten el catálogo.
- No existe una norma que plantee una estructura para las fotografías que aún se encuentran en posesión de particulares, esto se debe a que este tipo de procesos buscan el control, organización, búsqueda, localización y acceso de grandes

conjuntos documentales, necesidades que en la mayoría de los casos no se presentan en los archivos de las familias que resultan ser pequeños y privados, sin embargo una cosa es clara, la memoria humana está depositada en un “soporte vivo” lo que significa que en algún momento va a desaparecer y con ella cualquier recuerdo, por lo tanto la descripción documental es un recurso que permitirá registrar parte de esa memoria.

- El modelo SEPIADES y PHOTON, son muy especializados pero convenientes para un archivo histórico o una fototeca, pues es muy específica y detallada, además, en ambos se incluyen elementos para la descripción de fotografías digitales, las cuales son las que predominan en cualquier archivo público o privado.
- La norma ISAD-G, ha sido el referente de muchos modelos de descripción que se han creado exclusivamente para la descripción de fotografías, lo cual indica que dicha norma posee propiedades positivas en sus elementos y estructura, que resultan útiles para la descripción de fotografías; además su flexibilidad permite incorporar elementos de otros modelos, que hagan más completa dicha descripción.
- Finalmente, es importante recalcar, que si bien es cierto que las familias están conscientes del valor que poseen las fotografías como repositorios y vehículos de la memoria, persiste la falta de interés por rescatar esos recuerdos ya que se les considera seguros a través de la oralidad, sin embargo llegará el día en que esos “soportes vivos” desaparezcan y sea imposible recuperar la información que un día compartieron con sus nietos e hijos, y que éstos pudieron olvidar debido al paso del tiempo, así que la tarea del profesional de la información es hacer que las familias reconozcan que sus recuerdos son propensos a desaparecer y que la descripción documental puede ser la solución, tarea que está en manos del profesional de la información, lo cual es aún más complicado que la propia descripción documental.

Capítulo 3

El archivo fotográfico de la familia Hernández Jiménez

Introducción

Una de las herencias más significativas que existe en el ámbito familiar es la memoria, aquellos recuerdos que los padres y abuelos transmiten a sus hijos y nietos, pues gracias a esto les otorgan un sentido de identidad y por lo tanto de unión familiar. Esa memoria se transmite a través de la oralidad, con relatos sobre anécdotas y eventos pasados, pero también con los más variados objetos, que ayudan a preservar los recuerdos, estos adquieren un sentido profundo, no se trata sólo de un pedazo de papel, un anillo, una caja, etc., tienen un significado que va más allá del costo, y que hace que una persona quiera conservarlo, porque no es el objeto en sí mismo, sino las ideas y sentimientos depositados en él, lo que lo vuelve valioso. Por esta razón el objetivo de este apartado será rescatar una parte de esa memoria familiar, que se preserve y transmite en las fotografías de la Familia Hernández, a través de la descripción documental de éstas, pues como se ha recalcado antes, la memoria humana es efímera y llegara el momento en que ya no existan las personas que reconozcan los rostros de esos antepasados que aparecen en esas imágenes.

Para lograr dicho objetivo fue necesario hacer dos cosas, la primera seleccionar una norma o modelo que se ajustara a las necesidades de la familia (hacer que la memoria visual tuviera un referente escrito, que la complementara) y a las características de su archivo fotográfico (privado y pequeño), la segunda, fue estudiar la historia de esta familia, a través de sus integrantes para construir un árbol genealógico que pudiera establecer esa secuencia de generaciones, además del análisis hecho a cada fotografía.

Para el primer caso, se escogió la Norma ISAD-G por su estructura sencilla, sus elementos valiosos y la flexibilidad que presenta para incorporar elementos de otros modelos, lo que permitió establecer un modelo normalizado que rescatara datos importantes que se presentan en las fotografías de dicha familiar, en especial si se piensa que esta

descripción pretende complementar la información visual de las imágenes y a su vez construir parte de la historia de esta familia.

Por otro lado para estudiar la información visual de las fotografías se recurrió a los integrantes de esta familia, a través de conversaciones se podían llegar a conclusiones sobre las fechas aproximadas, los lugares y las personas que aparecen en las imágenes, además muchas fotografías traían más recuerdos con ellas, historias sobre anécdotas, convivencias y experiencias, que la imagen por sí misma no puede contar, pero si ilustrar y cuando se le completa con un escrito más detallado, permite tener un panorama más completo.

1. Diagnóstico de su contenido

Tal como cualquier archivo fotográfico familiar, este conjunto de fotografías se formó por la necesidad de dicha familia de poseer recuerdos materializados en imágenes, de los momentos más significativos de su vida. En algún momento esos instantes captados formaron parte de un presente que quería trascender para volverse finalmente en recuerdos que fueron mostrados a sus hijos, nietos y bisnietos y gracias a esa conmemoración y vínculos afectivos es que fue posible que dichas imágenes se conservaran como objetos de la memoria visual de una familia que por medio de ellas podía conocer a sus antepasados, romper por un instante ese espacio y tiempo.

De este modo las fotografías de este archivo muestran imágenes que reflejan los oficios y actividades que distintos miembros de dicha familia realizaron a lo largo de su vida, también sus momentos de unión, sus celebraciones o sus logros, permitiendo conocer una pequeña parte de su historia familiar a través de sus fotografías.

Y para entender el contenido de estas fotografías, es necesario presentar a la familia que las produjo, saber quiénes eran, por lo tanto en los siguientes apartados se hablara a grandes rasgos sobre sus miembros y su historia.

1.1. Antecedentes de la familia Hernández Jiménez

La Archivística sugiere un instrumento de descripción que es muy importante dentro de un archivo fotográfico familiar, porque sin él no se llegaría a conocer a la familia, y es necesario saber quién es cada uno de sus integrantes y sus vínculos de parentesco:

Esquemas con árboles genealógicos, su ventaja es que clarifican esa *maraña de sucesiones, uniones, disgregaciones, etc.*, de una familia, ya que se puede visualizar gráficamente su lugar en el tiempo y su relación con los otros miembros de la familia (Gallego, 1993).

Para crear este tipo de esquema es necesario seguir un procedimiento sencillo, primero se recopila la información a través de entrevistas, posteriormente ésta se plasma por medio de una serie de signos y cada uno de ellos significa una cosa distinta, para comprender el árbol genealógico que se presenta a continuación es necesario mostrar dichos significados:



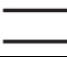



Signo	Significado
	Hombre
	Mujer
	Casado con
	Desciende de
	Es hermano de
	Ego (es la persona de la que se presenta la genealogía)
//	Muerto
I II, III	Generaciones

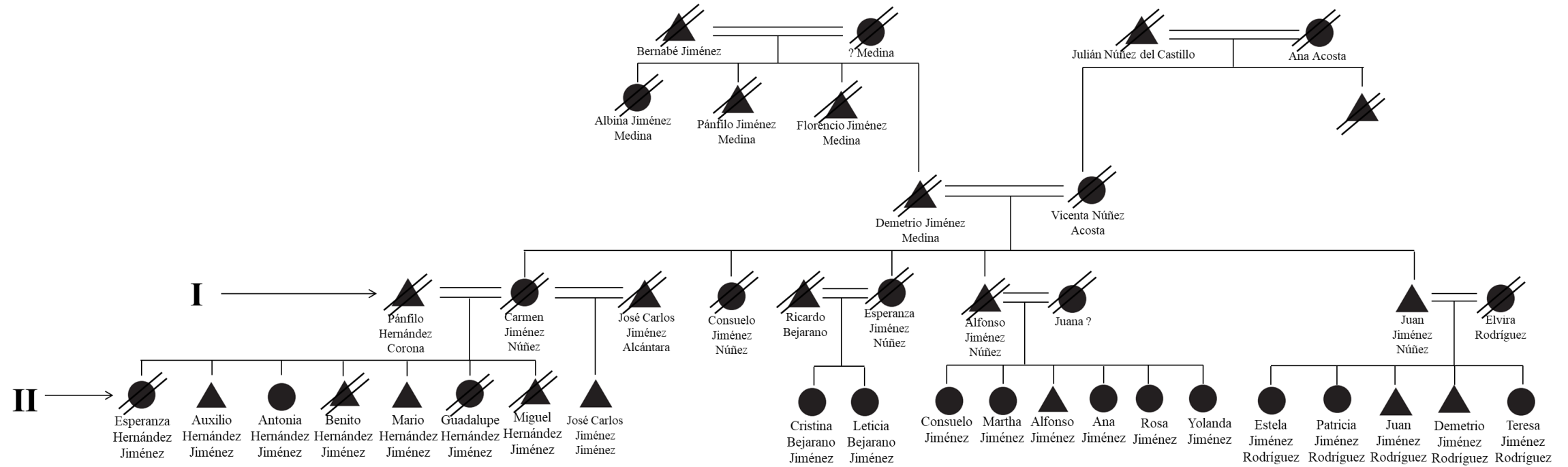
Tabla 17: Signos convencionales de una genealogía

Fuente: Davinson Pacheco, L. G. (2007). Una mirada al método genealógico y un ejemplo de su aplicación en un pueblo de Tlaxcala, México. En D. Robichaux, *Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos.*

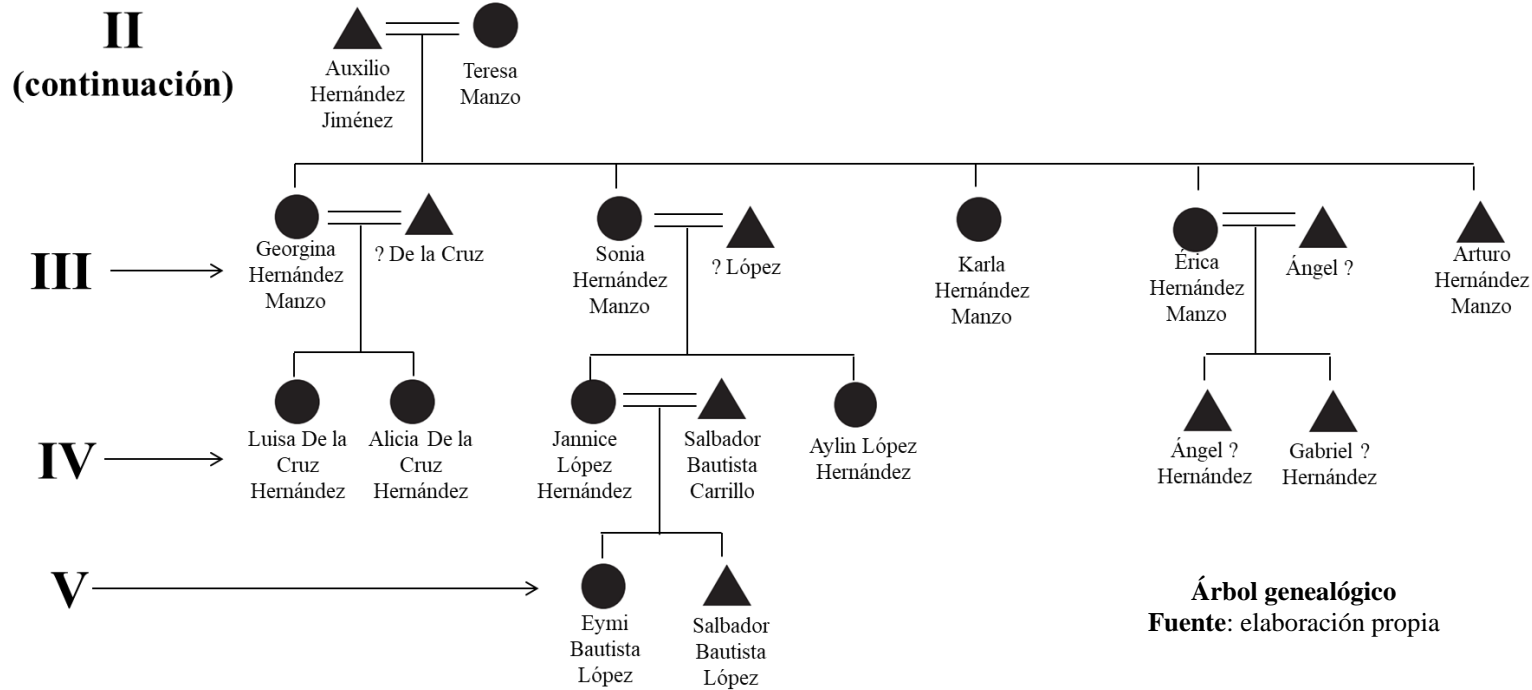
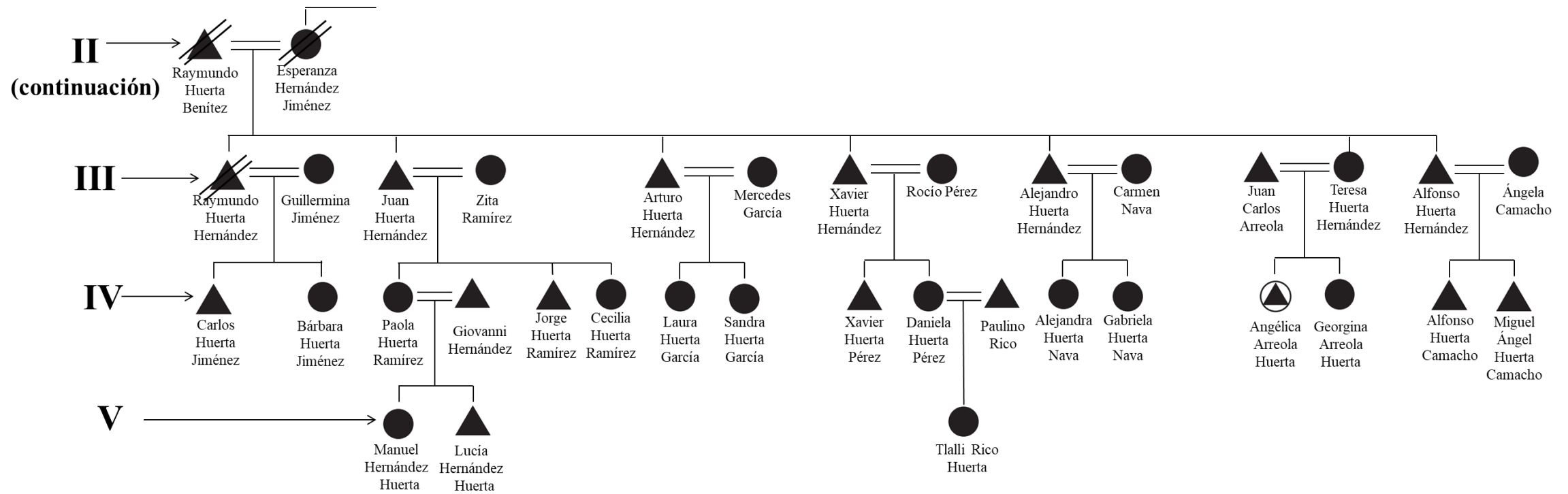
Ahora bien, es importante destacar que existen más signos que pueden incluirse en una genealogía, sin embargo en este caso solo se usaron los expuestos en la tabla porque se ajustaban a la situación de la familia Hernández Jiménez, por otro lado también se aclara que en el árbol genealógico de dicha familia no solo se usa los triángulos y círculos para distinguir a los miembros de la familia, sino también se colocan los nombres de éstos, pues de esta forma es más sencillo identificar los vínculos de parentesco de dicha familia. Otro

punto importante a aclarar es que el árbol genealógico no pretende ser exhaustivo, ya que las fotografías se pertenecen a la familia Hernández Jiménez, que desciende de Carmen Jiménez Núñez (primera generación), por lo tanto se hará énfasis en esta línea hasta llegar a las generaciones actuales, mientras que de los otros miembros de esa primera generación (hermanos de Carmen J. N.) solo se mostrará la segunda generación. Aunque todo lo anterior quedará mejor ejemplificado en la genealogía.

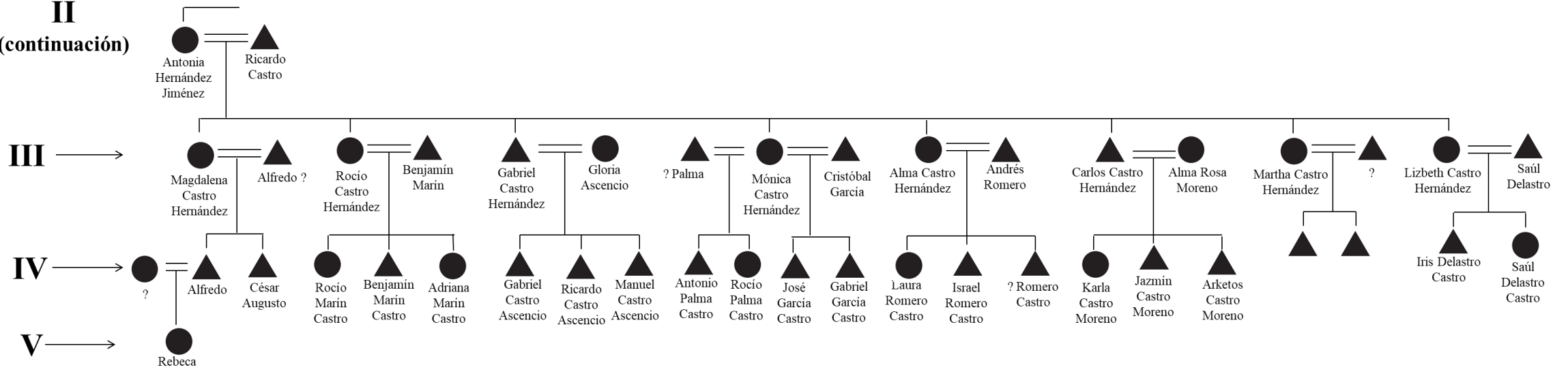
Genealogía de la familia Hernández Jiménez



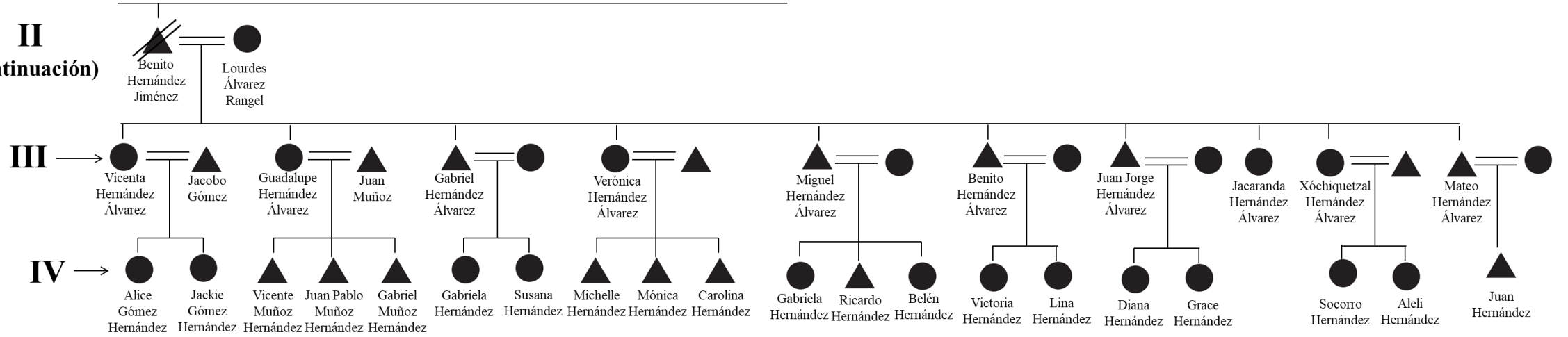
Árbol genealógico
Fuente: elaboración propia



II
(continuación)

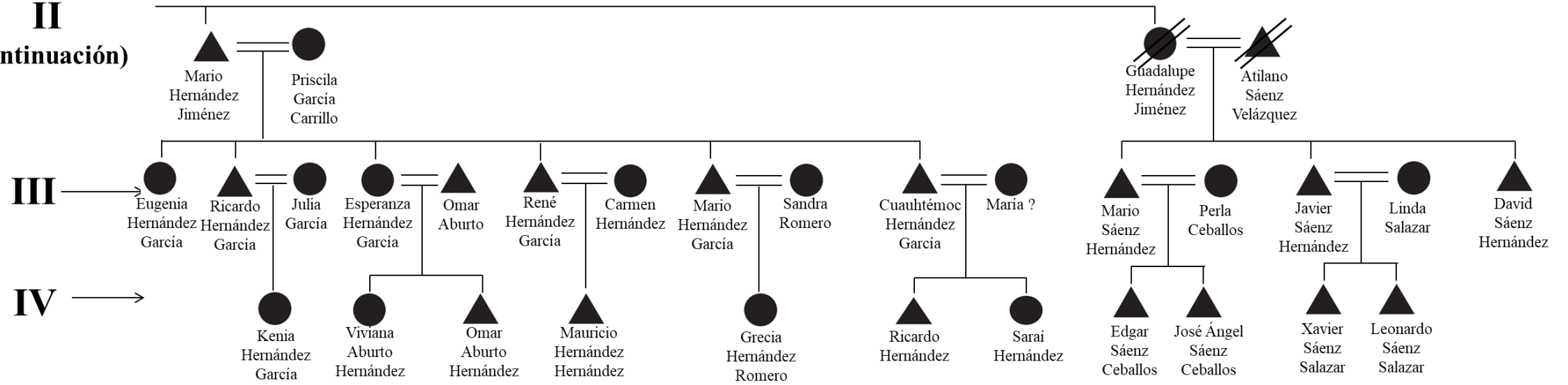


II
(continuación)

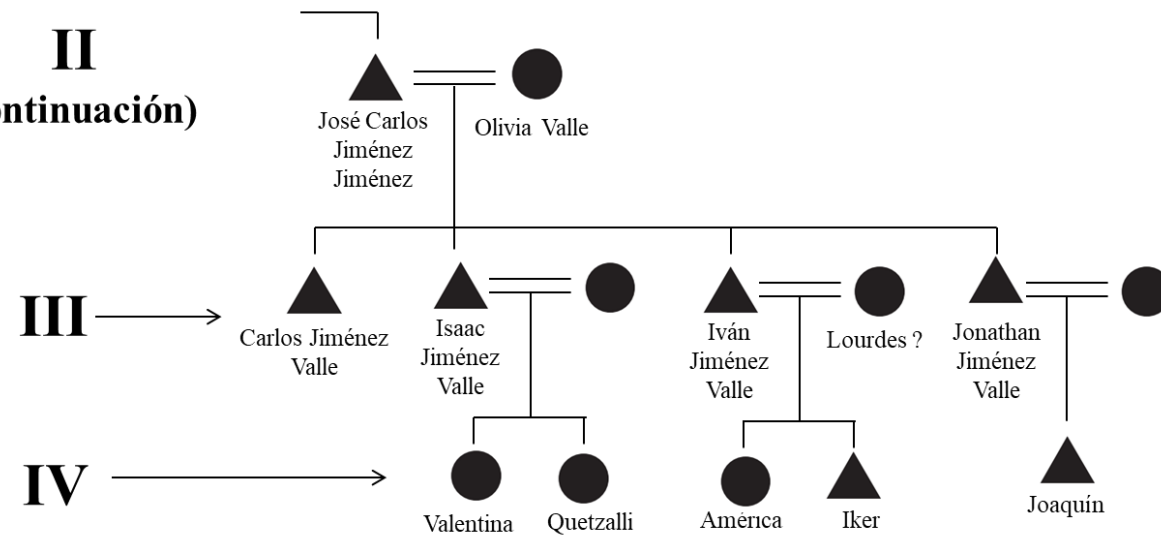


Árbol genealógico
Fuente: elaboración propia

II
(continuación)



II
(continuación)



Árbol genealógico
Fuente: elaboración propia

Ahora es momento de hablar con más detalle de los miembros de esta familia, iniciando con Julián Núñez del Castillo (originario de La hacienda *El negrito* en el Acebuche, entre Salvatierra y Tarimoro, Guanajuato) y Ana Acosta (originaria de Tarimoro, Guanajuato), se unieron en matrimonio y tuvieron dos hijos: Vicenta Núñez Acosta, dos años después Ana Acosta falleció dando a luz a su segundo hijo, el cual también falleció; de este modo Vicenta quedó huérfana de madre y viviendo solo con su padre, el cual la dio en matrimonio a los 16 años con un hombre mayor llamado Demetrio Jiménez Medina; producto de este matrimonio nacieron Carmen Jiménez Núñez (1908), Alfonso Jiménez Núñez (1912), Consuelo Jiménez Núñez (1916), Juan Jiménez Núñez (1921) y Esperanza Jiménez Núñez (1925).

Para entender el contexto y desarrollo de la familia Hernández Jiménez, es necesario exponer lo que sucedió con cada uno de los hijos del matrimonio.

Carmen Jiménez Núñez (†)

En primer lugar, Carmen Jiménez Núñez tuvo un hijo (llamado Juan) con un hombre con quien intercambió cartas durante mucho tiempo y del cual se desconoce su nombre. Sin embargo, al ser concebido fuera del matrimonio se lo quitaron al nacer y solo lo vio años después cuando ya era un adulto. Años después, se casó con Pánfilo Hernández Corona (originario de Jerecuaro Michoacán) y con él tuvo siete hijos: Esperanza Hernández Jiménez (1930), Juan Auxilio Hernández Jiménez (1931), Ma. Antonia Hernández Jiménez (1933), Guadalupe Hernández Jiménez (1935), Miguel Hernández Jiménez (1937), Benito Hernández Jiménez (1939) y Mario Hernández Jiménez (1941). Pánfilo murió a la edad de 34 años, quedando Carmen viuda y casi 10 años después se casó por terceras nupcias con Celso Jiménez Alcántara, con quien solo tuvo un hijo llamado José Carlos Jiménez Jiménez.

Consuelo Jiménez Núñez (†)

Consuelo Jiménez Núñez no tuvo hijos, ni se casó, porque ella hizo sus votos en el convento de las madres franciscanas a los 13 años por una promesa que hizo su madre a Dios, así que pasó toda su vida dedicada al servicio religioso, aunque su familia siempre estuvo presente en su vida.

Esperanza Jiménez Núñez (†)

Esperanza Jiménez Núñez se casó con Ricardo Bejarano y tuvieron dos niñas: Leticia Bejarano Jiménez y a Cristina Bejarano Jiménez. Durante mucho tiempo se dedicó a ser costurera, pero un día decidió pedir un préstamo al banco y con ese dinero compro maquinaria para establecer una tortillería y con el tiempo llego a tener cinco: una en Santa María, una en Santa Bárbara y otra en el seminario en Toluca, Edo. Méx. y dos más en San Mateo.

Alfonso Jiménez Núñez (†)

Alfonso Jiménez Núñez se casó con Juana, con ella tuvo a Consuelo Jiménez, Anita Jiménez, Alfonso Jiménez, Marta Jiménez, Rosa Jiménez y Yolanda Jiménez; él se dedicó a la agricultura en Michoacán.

Juan Jiménez Núñez

Juan Jiménez Núñez se casó dos veces, con su primera esposa Elvira Rodríguez, tuvo cinco hijos: Estela Jiménez Rodríguez, Patricia Jiménez Rodríguez, Juan Cuauhtémoc Jiménez Rodríguez, Demetrio Moctezuma Jiménez Rodríguez y Xóchitl Teresa Jiménez Rodríguez; y con su segunda esposa María, tuvo cuatro hijas: Margarita Jiménez, Lizbeth Jiménez, Yuritzi Jiménez y Anahí Jiménez; él también se dedicó al campo.

Como puede verse es una familia que ha crecido a lo largo de los años, cada uno de sus integrantes se dedicó a desarrollar diferentes actividades y existen testimonios visuales de esto, que lograron conservarse hasta ahora, sin embargo, algunos integrantes ya han fallecido, es por eso que es tan importante rescatar los recuerdos que han pervivido gracias a la transmisión oral de éstos a hijos y nietos, y que van acompañados de imágenes que pueden ilustrar esa memoria familiar.

1.2. La configuración del archivo fotográfico de la familia Hernández Jiménez

Las fotografías de esta familia corresponden a dos álbumes fotográficos (que se vinculan entre sí por razones de parentesco); el primero pertenece a la familia Sáenz Hernández, la cual se formó por la unión matrimonial de Guadalupe Hernández Jiménez (hija de Pánfilo Hernández y Carmen Jiménez Núñez, primer matrimonio) y Atilano Sáenz

Velázquez; esta familia posee la mayor parte de fotografías, que fueron recopiladas y conservadas por la Sra. Guadalupe H. J. de Sáenz, que a su vez las heredó a sus tres hijos: Mario Alberto, Xavier y David; y que al estar dispuestas en un álbum fotográfico se han mantenido en su mayoría en buenas condiciones.

El resto de fotografías se reparten entre dos familias la familia Huerta Hernández, que se integra por el matrimonio entre Esperanza Hernández Jiménez (hija de Pánfilo Hernández y Carmen Jiménez Núñez, primer matrimonio) y Raymundo Huerta Benítez, y la familia Jiménez Valle, la cual se desprende del matrimonio entre dos familias, José Carlos Jiménez Jiménez (hijo de Celso Jiménez Alcántara y Carmen Jiménez Núñez, es decir del segundo matrimonio formal de Carmen Jiménez) y Olivia Valle Bahena; el número de fotografías que ambas poseen es reducido, porque todos los álbumes de la familia se perdieron después de la muerte de Carmen Jiménez Núñez y su esposo Celso Jiménez Alcántara, ellos los resguardaban, pero su casa estuvo abandonada por mucho tiempo, por lo que fue saqueada, aun así no por ser pocas no son menos importantes porque son únicas.

En cuanto a la conservación de este acervo se puede decir que se encuentra en buenas condiciones, su contenido no presenta alteraciones significativas como cambio de color o ataques biológicos (hongos), aunque en algunos casos presentan arrugas, producidas por dobleces hechos a la fotografía o bien por su propia naturaleza ya que son flexibles y por lo tanto pueden llegar deformarse (Fuentes de Cía A. M., 2012), y otras presentan manchas de humedad, pero no afectan la visibilidad de la imagen.

2. El rescate del archivo familiar a partir de su descripción por medio de la norma ISAD (G) y la norma Mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016)

Para describir las fotografías de esta familia se utilizará la norma ISAD-G, en conjunto con la Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): documentos fotográficos, ya que además de ser una iniciativa nacional, presenta campos que no sólo rescatan información relevante de las fotografías, sino que además “encajan” dentro de las áreas de la norma ISAD-G, como las características físicas (tamaño, medidas, color, base, orientación y forma), la fecha, el lugar y las inscripciones, además contribuye a normalizar

la descripción de las fotografías, pues establece el orden y la puntuación de la información que debe describirse en los campos incorporados en la estructura de la ISAD-G, por lo tanto ambas normas se complementan mutuamente y conforman un modelo cuya finalidad es la de preservar la memoria familiar, destacando a su vez, las características físicas básicas de una fotografía; por otro lado se retoma la forma de describir el contenido de la imagen, a través de la segmentación de esta que propone el Modelo de descripción del Museo Nacional de Chile.

Así que a continuación se presentan las áreas y campos de la norma ISAD-G, que se usaran, y los elementos de la Norma mexicana que se incorporaran aquí (los cuales estarán en letra cursiva).

<p>Área de identificación</p>	<p>Título</p> <p>Fechas</p> <p><i>Indique si la fecha es aproximada o exacta.</i> <i>Fecha exacta, se asentará de la forma Año-Mes-Día (AAAA-MM-DD).</i> <i>Fecha aproximada se pondrá hasta donde se conozca. Puede ponerse un período con una fecha inicial y otra final, separadas por un guion.</i> <i>Si no se conoce: No identificada.</i></p> <p>Lugar*</p> <p><i>Nombre del lugar geográfico de la toma de la imagen visual. Se registra:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>a) Lugar. Se refiere a la locación donde se realizó la toma.</i> <i>b) Especificación. Indica la tipología del lugar fotografiado de acuerdo a divisiones político-administrativas, geográficas, institucional o de otra índole.</i> <i>c) Rol.</i> <ul style="list-style-type: none"> <i>• Relacionado: cuando el lugar fotografiado se vincula a un contexto espacial más amplio que no aparece en la imagen física.</i> <i>• Representado: cuando el lugar fotografiado muestra considerablemente el lugar geográfico de la toma.</i> <p>Nivel de descripción</p>
--------------------------------------	---

	Volumen y soporte de la unidad de descripción
Área de contexto	Nombre de los productores Reseña biográfica
Área de contenido y estructura	Alcance y contenido Organización
Área de condiciones de acceso y utilización	<p>Lengua/escritura de los documentos</p> <p><i>Anote las inscripciones una a continuación de otra separándolas con un punto y aparte.</i></p> <p><i>Se debe indicar la localización de la inscripción (anverso, reverso, o en el soporte) y su posición (izquierda, centro, derecha, arriba, abajo).</i></p> <p>Características físicas y requisitos técnicos</p> <p><i>Tamaño: Formato estándar de la imagen física que se consigna con los términos usados por el fabricante</i></p> <p><i>Medidas: Todas las medidas se ponen en centímetros (abreviado como cm), de la siguiente manera: alto x ancho</i></p> <p><i>Color: Monocromático (un color) o policromático (dos o más colores).</i></p> <p><i>Portador o base de la fotografía. Es el material del que está hecho el soporte primario (papel, vidrio, metal, plástico, etc.).</i></p> <p><i>Orientación: vertical u horizontal.</i></p> <p><i>Forma: rectangular, oval, cuadrada o irregular</i></p> <p>Instrumentos de descripción</p>
Área de notas	
Área de control de la descripción	Nota del archivero Reglas o normas Fecha de la descripción''

Tabla 16: Formato final para describir las fotografías de la familia Hernández Jiménez

Por otro lado, el nivel de descripción seleccionado es a nivel de unidad documental simple, es decir una fotografía, por lo tanto el instrumento de descripción resultante será un catálogo, el cual en palabras de García Cárceles (2014), es un instrumento minucioso y exhaustivo, ambas características, son las que lo hacen apto para un archivo fotográfico

familiar, en especial porque lo se busca es rescatar esa información que las fotografías pueden perder a lo largo del tiempo, ya sea porque las notas se borran o porque quienes pueden ofrecer información sobre ellas fallecen, desapareciendo un referente inmediato de estas, es así como el catálogo, recupera esos recuerdos y datos fotográficos, y al ser tan detallado, puede preservar ese contenido de una forma ordenada y exacta.

Ahora bien, con el fin de dar a conocer el producto final de forma completa, se ha incluido en el *Anexo 1* (página 148), el catálogo de fotografías de la familia Hernández Jiménez, en donde no sólo se aprecian dichas imágenes sino también el modelo de descripción documental propuesto.

Conclusiones

Las fotografías familiares son evocadoras de recuerdos, constituyen una parte del patrimonio documental de una familia, su presencia en la vida cotidiana de las personas ha hecho que sea el recurso indispensable para preservar momentos trascendentales en la vida humana, pero cuando esas fotografías son heredadas deben ir acompañadas de los significados y los sentimientos que encierran, de lo contrario no serán valoradas por sus dueños, porque aunque se tengan resguardadas en álbumes, ¿de qué sirve si no se sabe quiénes son esas personas, y por qué se tomaron esa fotografía?, una imagen puede decir mucho, pero si no se tiene el contexto entonces no dice nada más allá de lo que se observa.

- El archivo fotográfico de la familia Hernández Jiménez, se formó por la necesidad humana de guardar momentos significativos de su vida, por esta razón los temas de las imágenes incluyen oficios, celebraciones, vida cotidiana, momentos escolares y viajes.
- Las fotografías de esta familia están repartidas en los álbumes de diferentes miembros de la misma, por lo tanto el catálogo no sólo complementa la información visual de dichas imágenes, sino que además garantiza que cada integrante posea una copia de todas las fotografías reunidas.

- Para lograr identificar a las personas, los lugares y las fechas de éstas imágenes familiares, se recurrió a los miembros de la familia, que no sólo aportaron los datos antes mencionados, sino que mencionaron algunos recuerdos relacionados con dichas imágenes, lo que hace que el catálogo logre su cometido, salvaguardar la memoria de dicha familia.
- A pesar de que no existe un modelo específico para la descripción de fotografías en posesión de particulares, puede retomarse alguno de los existentes y adaptarse para que sea de utilidad para las familias, es por ello que la norma ISAD-G, en conjunto con la NMX-R-069-SCFI-2016 de México para documentos fotográficos, funciona para la descripción de imágenes en posesión de sus productores originales, pues tiene una estructura sencilla y completa.

Conclusiones generales

A lo largo de esta investigación se ha recalcado la importancia de las fotografías dentro del ámbito familiar y el problema que implica la pérdida del mensaje que buscan transmitir, ya sea porque la mente de los portadores de la *memoria viva* pierde lucidez conforme el tiempo pasa y al final se extingue o bien por la falta de comunicación que existe entre ellos, de este modo un documento que pretendía preservar y transmitir los recuerdos más relevantes para una familia pierde su significado para los herederos de este patrimonio documental visual.

Lo anterior motivó esta investigación, sobre todo porque al ser un documento que contiene información objetivada con el fin de transmitir un mensaje, las fotografías se insertan dentro del ámbito de estudio de las Ciencias de la Información Documental (CID), siendo su principal aportación al patrimonio documental la forma en cómo comunican aquel mensaje, pues a través de imágenes permiten ilustrar o conocer un suceso del pasado, o bien acercarnos a lugares muy remotos, a objetos extraños, e incluso a costumbres y tradiciones extranjeras, en pocas palabras son la memoria visual de una sociedad, es por esto que dicha disciplina puede y debe garantizar su conservación y protección.

De este modo una de las formas de preservación que las CID pueden ofrecer, además de las medidas de conservación física, es la descripción documental que es la forma primordial de salvaguardar el contenido de un documento, pues a través de este proceso se crea un registro textual, que además de dar una estructura a aquel, rescata los datos más importantes de la imagen, siendo un testimonio escrito que obviamente no pretendía (ni pretende) reemplazar las narraciones que surgen entre familiares sobre una fotografía, sino ayudar a preservar los recuerdos que evocan con mayor detalle.

A partir de este planteamiento, uno de los puntos más importantes que se tuvo en cuenta para estudiar esas fotografías, es que aún están en manos de sus productores, y esta condición cambia por completo el tratamiento que deben de recibir los documentos, pues en un archivo público son objeto de investigación y por lo tanto se debe garantizar, no solo su preservación sino también su control, búsqueda y fácil acceso, mientras que en un archivo

familiar persiguen un fin conmemorativo, así que tomando en cuenta esto se hizo el estudio de dicho conjunto fotográfico.

A grandes rasgos, se determinó que las fotografías de este archivo presentan temas convencionales, como celebraciones, retratos o vida cotidiana, pero también contiene imágenes interesantes sobre las tradiciones religiosas de las monjas o escenas del campo, por lo tanto la mejor clasificación fue la temática pues el contenido de las imágenes permite su interpretación y en función de lo que muestran se puede establecer un tema, que como pudo verse en el capítulo 2, llevó a la creación de un cuadro de clasificación con 10 temas principales: Retratos, grupo familiar, comuniones, bodas y bautizos, escolares, extraordinarias y de ocio, paradojas visuales, objetos emblemáticos y simbólicos, actividades, trabajos y vida cotidiana, viajes y vacaciones familiares, es así como se demuestra que las familias pueden generar “series temáticas”, dentro de sus fotografías.

Una vez establecido el punto anterior, fue necesario crear ese registro complementario para las fotografías, el cual debía ser más que un conjunto de notas, tenía que tener un orden y ofrecer algo más que fechas, nombres y lugares, pues pretendía complementar la información visual, por ello dicho registro debía hacerse siguiendo un modelo de descripción, desde un principio se optó por la norma ISAD-G, ya que esta se aplica en archivos, además de ser completa y sencilla en su estructura descriptiva, pero dado que no está enfocada únicamente en las características de este tipo de documentos fue necesario estudiar otros modelos.

Después de este análisis, se llegó a la conclusión de que los otros modelos eran demasiado especializados y no cumplían con el objetivo conmemorativo y de preservación de la memoria familiar; además frente a los otros modelos la norma ISAD-G posee un área (contexto) que permite hablar sobre la biografía de los miembros de la familia, lo que garantiza precisamente la transmisión de la memoria familiar, ya que establece la historia de una persona dentro de la familia, su nacimiento, empleo u oficio, a sus descendientes y su defunción; o el área de alcance y contenido que describe cada elemento que aparece en la imagen como la vestimenta y demás objetos, además en esta misma área se incluye información sobre el momento fotografiado, que se basa en los recuerdos que las fotografías evocan en los integrantes de dicha familia.

Para hacer que la descripción fuera aún más completa se optó por la integración de otros elementos, que hicieran énfasis en las características físicas de las fotografías, los cuales se tomaron de la Norma Mexicana para la descripción de fotografías (NMX-R-069-SCFI-2016), y se colocaron en el área de *Condiciones de acceso y utilización*, dichos datos son: el tamaño, las medidas, el color, la base de la fotografía, la orientación y la forma, con esta especie de modelo híbrido, es que se cumplió el objetivo principal de esta investigación, que era la creación de un catálogo de fotografías familiares.



Sin embargo, la realización de dicho catálogo no solo evitó la pérdida de total de la memoria contenida en las fotografías de la Familia Hernández Jiménez, sino que trajo a relucir el problema de la pérdida de la memoria familiar, porque hubo una fotografía que no pudo ser descrita, ya que ningún miembro de la familia pudo distinguir a las personas que aparecen en dicha imagen:

Cuando ya no se tiene ni un solo dato sobre la fotografía, aunque pueda ser valiosa, no tiene mucho significado para una familia, ya que esta no es capaz de evocar recuerdos con ella, ahora esas personas son desconocidos para esta familia; otra pregunta sería si aquel hombre y mujer realmente son sus antecesores, porque si no lo son ¿cómo llegó esta

imagen a este archivo?, ¿por qué la tienen?, ¿quién se las heredó?, son preguntas que no tendrán una respuesta, porque como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, el soporte vivo de la memoria se agota, se pierde y sin otro testimonio que pueda completar ese panorama visual, es imposible recuperar esos recuerdos.

El poseer fotografías no significa nada, aun cuando estén en un álbum encima de un anaquel, si cuando se observan aquellas imágenes no son capaces de transmitir algo más allá de lo que observa el ojo, lo cual es irónico, porque se supone que al interior de las familias, las fotografías son concebidas como el recurso ideal para preservar y transmitir recuerdos familiares y al no evocar nada entonces pierden por completo su función primordial.

Por otro lado, además de la importancia que tienen al interior de las familias, las fotografías pueden llegar a ser de utilidad para los investigadores, pues son el reflejo de una época, una cultura, de creencias, tradiciones e ideas, es así como se retoma la característica de cualquier archivo privado, ser *potencial para la construcción de la historia local*, es imposible determinar si una persona será lo suficientemente relevante como para ser estudiada y con ella sus documentos, pero lo cierto es que los archivos familiares pueden llegar a ocupar un lugar dentro de los archivos públicos, que seguramente no podrán ser descritos con certeza si ya no existe un referente al cual recurrir para saber quiénes eran las personas de las imágenes.

Por lo tanto la descripción documental es una respuesta para salvaguardar la memoria familiar, sin embargo la falta de conocimiento por parte de los propietarios hace que no se considere una actividad importante, y no tienen en cuenta que el recuerdo y las historias existen en la mente de las personas, pero que puede ser más duradera si se traslada a lo escrito, si el profesional de la información demuestra que sus habilidades pueden ser valiosas si se aplican sobre un contexto privado, es probable que las personas se den cuenta de que no es suficiente con poseer objetos, a veces hay que rescatarlos del propio olvido.

Una fotografía puede ser valiosa por el tiempo que ha pasado desde el día en que se tomó, por las técnicas fotográficas usadas para crearla o por lo que muestra, pero sin duda

será un documento aún más sustancioso, si se sabe con certeza qué es lo que se retrata, en qué época, quiénes son esas personas, en dónde fue tomada e incluso el por qué.

Fuentes de consulta

- Instituto del Patrimonio Cultural de España. (Febrero de 2015). La descripción del documento fotográfico en los Archivos Estatales . *Plan Nacional de conservación del patrimonio fotográfico* . España: IPCE.
- Abbruzzese, C. G. (2004). La fotografía como documento de archivo . *Asociación Hispana de Documentalistas en Internet* , Argentina.
- Aguayo, M., & Martínez, J. (2012). Lineamientos para la descripción de fotografías. En F. y. Aguayo, *Investigación con imágenes. Usos y retos metodológicos* (págs. 191-228). México: Instituto Mora.
- Alonso García, J. (2012). *Psicología*. España : McGrawHill .
- Antequera Guzmán, J. (2011). *Memoria histórica como relato emblemático: Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia*. . Colombia: Pontifica Universidad Javierana .
- Arfuch, L. (2014). (Auto) biografía, memoria e historia. *Clepsidra. Revista interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 68-81.
- Ballesteros, S. (1999). Memoria Humana: investigación y teoría. *Psicothema*, 705-723.
- Batista Delgado, N. (2016). *La gestión del patrimonio fotográfico en la Universidad de la Habana*. Granada: Universidad de Granada; Universidad de la Habana.
- Becerra Mora, J. (2015). Historia y memoria: una discusión historiográfica. *Pensar Historia* 5, 59-71.
- Benedicto, J., & Morán, M. L. (2015). La construcción de los imaginarios colectivos sobre jóvenes, participación y política en España. *Revista de Estudios de juventud*, 83-103.
- Betancourt Echeverry, D. (2004). La práctica investigativa en ciencias sociales. En D. Betancourt Echeverry, *Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica : lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo*. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

- Bezanilla, J. M., & Miranda, A. (2014). La familia como grupo social: una re-conceptualización . *Alternativas en psicología*, 58-73.
- Blasco, R. (1996). Archivos privados: la memoria del linaje. En J. García de Cortázar, *La memoria histórica de Cantabria* (págs. 183-192). España: Universidad de Cantabria.
- Blázquez Ochando, M. (15 de Noviembre de 2010). *Documentación fotográfica: Análisis documental de la fotografía*. Recuperado 21 de abril de 2019, de Documentación fotográfica: <http://ccdoc-documentacionfotografica.blogspot.com/2010/10/analisis-documental-de-la-fotografia.html>
- Blazquez Ochando, M. (2012). Desarrollo de un sistema de catalogación y gestión de fotografías: Photon. *Scire*, 103-112.
- Boadas, J., Casellas, L., & Suquet, M. (2001). *Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas*. Girona: Biblioteca de la imagen .
- Bossié, F. (2008). Archivos personales: Su tipo particular de organización y tratamiento documental. *3er Congreso Internacional CELEHIS de Literatura* (págs. 1-6). Argentina: Universidad Nacional de la Plata.
- Caffaso, C. (2014). *Imágenes de familia: Una exploración de las representaciones simbólicas de la familia a través de sus prácticas fotográficas*. Argentina: Universidad Nacional de la Plata.
- Calderón Delgado, M. (2008). Conservación preventiva de documentos. *Bibliotecas*, 1-9.
- Camarena Ocampo, M. (2003). Recuerdos de mi barrio: memoria familiares e identidad . *Cuicuilco*, 1-12.
- Cansino, C. (2004). Huellas familiares: Algunas apreciaciones para comenzar. *La Trama de la Comunicación*, 1-20.
- Carretero Pasin, A. E. (2011). Imaginario e identidades sociales. Los escenarios de actuación del «Imaginario social» como configurador de vínculo comunitario . En J. Coca, J. A. Valero Matas, F. Randazzo, & J. Pintos, *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales* (págs. 99-111). España : TREMN-CEASGA.
- Choque Mariño, C., & Díaz Anaya, A. (2015). El archivo familiar "Modesto Mena" como tecnología simbólica. Identidades, conflictos y memorias colectivas de los Altos de Arica. --.

- Collections Trust. (2017). *Spectrum: cataloguing* . Recuperado 7 de abril de 2019, de Collections Trust: <https://326gtd123dbk1xdkdm489u1q-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/2017/11/Cataloguing.pdf>
- Collections Trust. (2018). *¿Qué hacemos?* Recuperado 7 de abril de 2019, de Collections Trust: <https://collectionstrust.org.uk/what-we-do/>
- Consejo Internacional de Archivos. (2000). *Norma Internacional General de Descripción Archivística-ISAD (G)*. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte-Subdirección de los Archivos Estatales.
- Csillag Pimstein, I. (2000). *Conservación de fotografía patrimonial*. Chile: Centro Nacional de Conservación y Restauración .
- Davinson Pacheco, L. G. (2007). Una mirada al método genealógico y un ejemplo de su aplicación en un pueblo de Tlaxcala, México. En D. Robichaux, *Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos*. (págs. 167-185). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Del Valle Gastaminza, F. (2002). Dimensión documental de la fotografía . *Congreso Internacional sobre Imágenes e Investigación Social* (págs. 1-15). México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora .
- Devoto, A. E. (2013). La imagen como documento histórico-didáctico: algunas reflexiones a partir de la fotografía. *Revista de educación* , 73-94.
- Emmerich, N. (2011). La memoria histórica: derrota, resistencia y reconstrucción del pasado. *Jornadas “35 aniversario del golpe de Estado en la Argentina”* (págs. 1-17). México : UNAM.
- FOTOBERVATORIO. (12 de Marzo de 2018). *Normativas de interés*. Recuperado 23 de octubre de 2019, de FOTOBERVATORIO del patrimonio fotográfico mexicano: <http://fotobervatorio.mx/normativas.html>
- Fraga, F. (2016). Los oscuros orígenes de la cámara oscura: Alhacén y sus predecesores . *Revista de expresión gráfica arquitectónica*, 3-12.
- Frutos Esteban, F. J. (2008). De la cámara oscura a la cinematografía: Tres siglos de tecnología al servicio de la creación visual. *Área abierta* , 1-14.
- Fuentes de Cía, A. M. (2012). *La conservación de archivos fotográficos*. España: Asociación Española de Documentación e Información .

- Fuentes de Cía, M. A., & Robledano Arillo, J. (1999). La identificación y preservación de los materiales fotográficos. En D. V. Gastaminza, *Manual de Documentación Fotográfica* (págs. 43-76). España: Síntesis.
- Fuster Ruiz, F. (1999). Archivística, Archivo, Documento de archivo... Necesidad de clarificar los conceptos. *Anales de documentación* , 103-120.
- Galende Díaz, J. (2003). El concepto de documento desde una perspectiva interdisciplinar: de la diplomática a la archivística . *Revista General de Información y Documentación*, 7-35.
- Gallego, O. (1993). *Manual de Archivos familiares* . Madrid: ANABAD.
- García Canclini, N. (23 de Febrero de 2007). ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad? (A. Lindón, Entrevistador)
- García Cárceles, M. (2014). *Herramientas de control del patrimonio fotográfico* . España: Universitat Politècnica de Valencia.
- García Peñaranda, C. (2011). La gestión social del recuerdo y el olvido: Reflexiones sobre la transmisión de la memoria. *Aposta Revivsta de Ciencias Sociales*, 1-16.
- Generelo, J., Juan, N., Iranzo, M., Mastral, M., Casaus, M., Tomás, G., & Cardiel, G. (2018). Los papeles de la casa: Archivos personales y familiares aragoneses . *Documentos y Archivos de Aragón* , 1-24.
- González Gómez, S. (2016). Fotografía y construcción de la memoria escolar . *History of Education & Children's Literature*, 215-236.
- Gutiérrez Capulín, R., Díaz Otero, K., & Román Reyes, R. (2017). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia-Ergo sum* , 219-228.
- Halbwachs, M. (1968). *La memoria colectiva*. París: PUF REIS.
- Holland, P. (1991). Historia, memoria y familia. En P. Holland, & J. Spenc, *Family snaps. The meaning of domestic photography* (pág. 253). Londres: Virago Press.
- Hoppe Guíñez, A., Claro Eyzaguirre, A., & Serey Weldt, A. (2015). *El potencial educativo de la fotografía. Cuaderno Pedagógico*. Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Ibáñez González, R., López Monjón, J., Sánchez Luque, M., & Villalón Herrera, R. (2009). El Archivo fotográfico en la Unidad de Tratamiento Archivístico y Documentación (UTAD) del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC.

ActasXI Jornadas de Gestión de la Información (págs. 225-235). Madrid: Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC.

- Ibarra, A. C. (2007). Entre la historia y la memoria. Memoria colectiva, identidad y experiencia. *Discusiones recientes. . Memorias incógnitas: contiendas en la historia*, 21-39.
- IFLA. (2011). *Biblioteca Nacional de España*. Recuperado 21 de abril de 2019, de Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada: <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/series/44-es.pdf>
- International Federation of Library Associations and Institutions. (7 de Enero de 2014). *El cuidado, manipulación y almacenamiento de fotografías*. Recuperado 20 de marzo de 2019, de Preservación : <https://www.loc.gov/preservation/care/photoleaspanish.html#Structure of photographs>
- Klijn, E. (2003). *SEPIADES: Recommendations for cataloguing photographic collections*. Amsterdam: European Commission on Preservation and Access.
- Kuri Pineda, E. (2017). La construcción social de la memoria en el espacio: una aproximación sociológica. *Península*, 9-30.
- Lara López, E. L. (2005). La fotografía como documento histórico-artístico y etnográfico: Una epistemología . *Revista de Antropología experimental*, 1-28.
- Laso Ballesteros, A. (2012). Imágenes de Archivo: la fotografía en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid . *Investigaciones históricas*, 309-318.
- Latorre, J. (2012). Fotografía y arte: encuentros y desencuentros. *Revista de comunicación*, 24-50.
- Lencias, V., & Claramonte, R. (2011). I El formato Marc21 para Información a la Comunidad: experiencias en torno a la construcción de la base "Niawi". II *Encuentro Nacional de Catalogadores* (págs. 1-12). Argentina: Universidad Nacional de Córdoba
- Letón Ruiz, R., Martín Rizaldos, S., & Martínez García, L. (2008). Pautas y actuaciones para la gestión integral de fondos y colecciones fotográficas. *Imatge i Recerca : Jornades Antoni Varés*, (págs. 1-9). Girona.
- López Gómez, P., & Gallego Domínguez, O. (2007). *El documento de archivo: un estudio*. España: Universidad de Coruña.

- Martínez Núñez, M. D., & Muñoz Zamora, G. (2015). Construcción de imaginarios de la infancia y formación de educadoras de párvulos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 343-355.
- Martínez Quintero, F. (2013). Las prácticas artísticas en la construcción de memoria sobre la violencia y el conflicto. *Eleuthera*, 39-58 .
- Mastropierro, M. C. (2006). *Archivos privados: Análisis y gestión* . Buenos Aires: Alfagrama.
- Matte, D. (2012). *Apuntes metodológicos para la documentación de la fotografía*. Chile: Dirección de bibliotecas, archivos y museos.
- Mendieta Reyes, M. (2005). *La historia de la fotografía y su impacto en México* . Puebla: Benemerita Universidad Autónoma de Puebla.
- Mraz, J. (2007). ¿Fotohistoria o historia gráfica?. El pasado mexicano en fotografía. *Cuicuilco*, 11-41.
- Muller, F., & Bermejo, F. (2013). Las fuentes de la memoria colectiva: los recuerdos vividos e históricos. *Revista de Psicología*, 249-264.
- Muñoz Suancha, L. C. (2012). Lenguaje e imaginarios sociales. *Cuadernos de lingüística hispánica*, 23-38.
- Navarro, N. (2004). *La construcción de la memoria colectiva un grupo de jóvenes platenses* . Argentina: Universidad Nacional de la Plata .
- Norma NMX-R-069-SCFI-2016. Diario Oficial de la Federación, México, 29 de Septiembre de 2016
- Ortiz García, C. (2006). Una lectura antropológica de la fotografía familiar. *Cuartas jornadas: II. Imagen y cultura* (págs. 153-166). España: Editorial Archiviana.
- Pardo Sainz, R. (2006). La fotografía y el álbum familiar. Del estudio del fotógrafo a la sala de exposiciones pasando por la intimidad del hogar. *Actas del Segundo Congreso de la Historia de la Fotografía. Del Photomuseum de Zarautz* (págs. 1-19). España: Universitat Abat Oliba CEU.
- Pariente Fragoso, J. (1990). *Composición fotográfica: teoría y práctica*. México: Sociedad Mexicana de Fotógrafos Profesionales.
- Pinilla Díaz, A. (2011). La memoria y la construcción de lo subjetivo. *Folios*, 15-24.

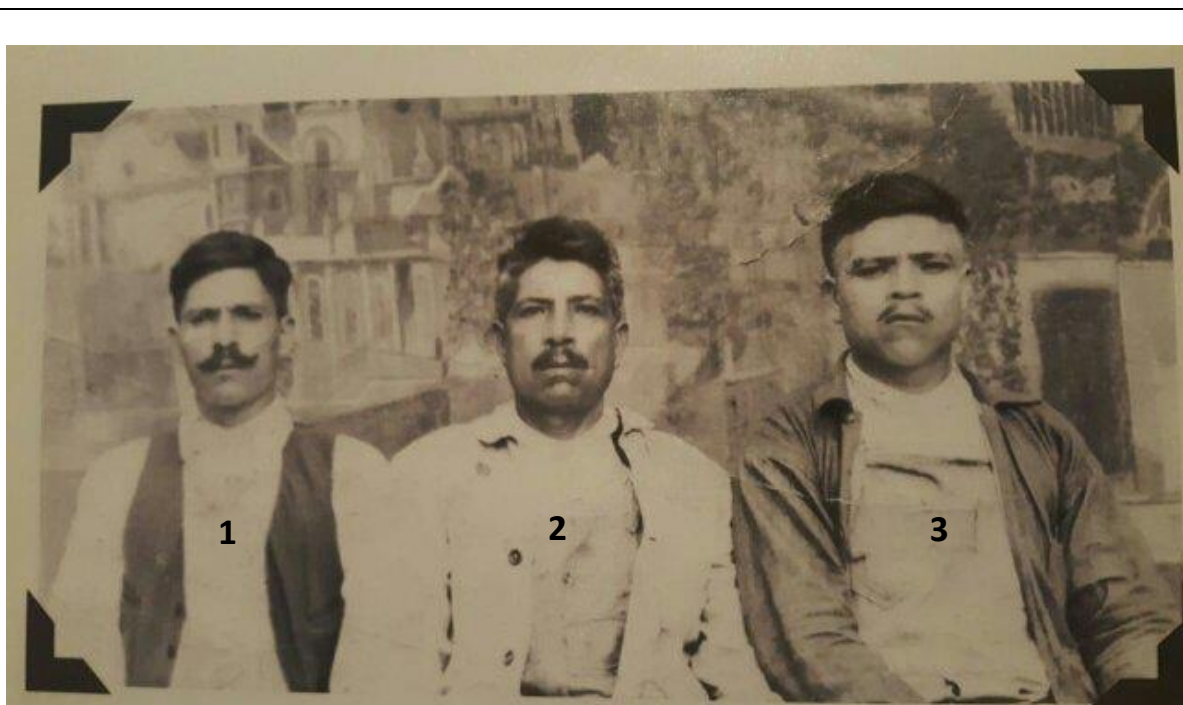
- Pinilla, A. (2013). Lugares de la memoria/lugares de olvido. La gestión del pasado franquista en la España democrática . En J. A. Bresciano, *La memoria histórica y sus configuraciones temáticas. Una aproximación interdisciplinaria* (págs. 127-150). Montevideo: Cruz del Sur.
- Ramírez Rodríguez, B. (2016). *La fotografía post-mortem: Imaginarios colectivos, memorias y discursos sobre la muerte*. España: Universidad de la Laguna
- Ramis d'Ayreflor, M., & Quiroga Conrado, M. (1992). Organización e inventariado de archivos familiares: El ejemplo de can Conrado. *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana: Revista d'estudis històrics*, 263-276.
- Randazzo, F. (2011). La irremediable intromisión de lo imaginario. En J. Coca, J. Valero Matas, F. Randazzo, & J. Pintos, *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales* (págs. 9-13). España: TREMN-CEASGA.
- Raydan, C. (2013). Origen y expansión mundial de la fotografía. *Perspectivas*, 127-150.
- Recuenco Pérez, J. (2014). La fotografía como fuente para el estudio de la Historia. El caso de Cuenca. España: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Reilly, J. M. (2005). *NEDCC: Northeast Document Conservation Center*. Recuperado 06 de mayo de 2018, de Preservation Needs Assessments: <https://www.nedcc.org/assets/media/documents/sp3.pdf>
- Saavedra Luna, I. (2003). La historia de la imagen o una imagen para la historia . *Cuicuilco*, 1-9.
- Sánchez Cordero, O. (1981). Sociología de la población y los grupos sociales. *Revista de la facultad de derecho de México*, 519-566.
- Sánchez Montalbán, F. J. (2005). La fotografía de familia: estudio e identificación de los usos, modelos y consumo. *Terceras Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología* (págs. 291-310). Madrid : Universidad Carlos III, Editorial Archiviana.
- Sánchez Vigil, J. M. (1996). La documentación fotográfica . *Revista General de Información y Documentación* , 161-193.
- Sánchez Vigil, J. M., & Salvador Benítez, A. (2013). *Documentación fotográfica*. Barcelona: Editorial UOC.
- Sánchez Vigil, J., & Fernández Fuentes, B. (2005). La fotografía como documento de identidad. *Documentación de las Ciencias de la Información* , 189-195.

- Schellenberg, T., & Carrera Stampa, M. (1958). *Archivos modernos: principios y técnicas*. La Habana: Imprenta del Archivo Nacional.
- *SEPIADES: Recommendations for cataloguing photographic collections*. (2003). Amsterdam: European Commission on Preservation and Access .
- Suescún Monroy, P. (2014). Retratos de familia: Estereotipo y Extemidad. *Revista calle 14*, 113-121.
- Torres Rodríguez, M. M. (2010). *La archivística y los archivos personales y/o familiares. Cartilla: los documentos una historia para contar*. Medellín : Universidad del Quindío.
- Valle Gastaminza, F. (2002). Dimensión documental de la fotografía. *Congreso Internacional sobre Imágenes e Investigación Social* (págs. 1-15). España : Instituto de Investigaciones Dr.José María Luis Mora
- Vásquez Echeverría, A., & Martín, A. (2015). Memoria: Sistemas y procesos. En A. Vásquez Echeverría, *Manual de introducción a la Psicología Cognitiva* (págs. 117-146). Montevideo : Udelar.
- Velasco, C. (2017). Historia y memoria: un mismo combate. Aportaciones epistemológicas de Historia a Debate a las controversias acerca de la memoria histórica. *Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe* , 120-141.
- Vélez, C. O., Sierra, A., Rodríguez, A., & Becerra, S. (2016). La memoria histórica en los procesos de acompañamiento pastoral a personas en situación de desplazamiento. *Veritas*, 33-60.
- Villa Guzmán, C. A. (2013). La influencia de los medios de comunicación en los imaginarios sociales: Un fenómeno de la praxis política actual. *Internaciones*, 51-65.
- Villanueva Bazán, G. (2000). *Teoría y práctica archivística I*. México : UNAM.
- Villar Lozano, M. R., & Amaya Abello, S. (2010). Imaginarios colectivos y representaciones sociales en la forma de habitar los espacios urbanos. Barrios Pardo Rubio y Rincón de Suba . *Revista de Arquitectura*, 17-27.
- Webster, J. (Dirección). (2015). *Gabo, la magia de lo real* [Película].

ANEXO 1

1. Serie: Retratos

1.



Área de identificación

Título: Hermanos Jiménez Medina

Fecha: No identificada

Lugar: Celaya, Guanajuato

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

Pánfilo, Demetrio y Florencio Jiménez Medina, fueron tres hermanos, nacidos en Celaya, Guanajuato, que tenían huertas de fruta, y se dedicaban tanto a cultivarlas como a venderlas, las transportaban en mulas y caballos hasta la ciudad de México. Demetrio Jiménez Medina se casó con Vicenta Núñez Acosta, quien heredó tierras de cultivo y su esposo también las trabajó, con ella tuvo cinco hijos: Carmen Jiménez Núñez, Alfonso Jiménez Núñez, Consuelo Jiménez Núñez, Juan Jiménez Núñez y Esperanza Jiménez Núñez. Sus hermanos (Pánfilo y Florencio), también se casaron, pero ellos se fueron a vivir a la ciudad de México.

Esta fotografía, seguramente se tomó para preservar un recuerdo de los tres hermanos y al parecer, fue tomada en un estudio fotográfico, se llegó a esta conclusión por las posturas rígidas de las personas, y por el fondo, en el que se aprecia un montaje de casas.

Área de contexto y estructura**Alcance y contenido:**

La fotografía está en blanco y negro, y en cada una de sus puntas tiene puesto un *esquinero de papel*, que la protege y ayuda a “enmarcar” la imagen dentro del álbum fotográfico.

En el centro de la imagen aparecen tres hombres, el primero Pánfilo Jiménez Medina (número 1) de ellos (de izquierda a derecha) tiene una apariencia joven, de cabello oscuro, lacio y corto (peinado de lado); con un tono de piel claro, su rostro es pequeño y cuadrado, tiene las cejas muy delgadas, sus ojos son pequeños, su nariz es recta, tiene un bigote espeso, que roza su labio superior y que termina con las puntas hacia arriba, su boca también es pequeña y tiene el ceño ligeramente fruncido. En cuanto a su vestimenta, tiene puesta una camisa blanca y un chaleco oscuro.

Demetrio Jiménez Medina (número 2). El segundo individuo (está en medio del primero y del último), es un hombre adulto, de unos 50 años, es de cabello ondulado, corto y oscuro, pero tiene algunas canas en los costados, (su cabello esta acomodado hacia arriba), tiene una piel es morena y luce algo bronceada (seguramente por trabajar bajo el sol), la forma de su cara es cuadrada y un poco más ancha que la del primero, tiene unas cejas ligeramente arqueadas y espesas, sus ojos son medianos, su nariz también es mediana, y tiene un bigote pequeño, separado por el surco nasolabial, también está muy poco desarreglado, tiene unos labios gruesos; su expresión es seria. En cuanto a su atuendo, lleva puesta una camisa blanca, y una chamarra también blanca (aunque puede ser un color muy claro) con dos botones grandes y oscuros.

El tercer sujeto, Florencio Jiménez Medina (número 3) es un hombre de unos 35 años, tiene un cabello oscuro, lacio y más corto de los costados (peinado de lado), su piel también parece ser morena, su cara es redonda y ancha, sus cejas son delgadas y parecen tener vacíos en el centro, tiene los ojos hundidos, su nariz es ancha, tiene un bigote muy delgado, tiene la forma de dos finas líneas, que no cubre el espacio que hay entre la nariz y la boca, sus labios son delgados, su expresión es seria y tiene el ceño ligeramente fruncido. Finalmente, su vestimenta, consiste en una playera o camisa blanca, un overol y una chamarra en tono oscuro.

Al fondo de la imagen se puede apreciar un paisaje con edificios, que seguramente era un *fondo* del estudio fotográfico en donde se hizo la imagen.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso**Lengua/escritura e los documentos****Inscripciones:****Características físicas:**

Tamaño/medidas: 8x13 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: Presenta algunas arrugas

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 22/04/2019

2.



Área de identificación

Título: Retrato de Alejandro

Fecha: 1980- 07-15

Lugar: Tenango del Valle

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

Alejandro Huerta Hernández, es el quinto hijo de Esperanza Hernández Jiménez y Raymundo Huerta Benítez, nacido en 1959, en Toluca, Edo. Méx., aunque vivió su niñez y adolescencia en Tenango del Valle, a partir de 1982 su familia se mudó definitivamente a Toluca, para ese entonces ya estaba estudiando en la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UAEMEX (Universidad Autónoma del Estado de México), la carrera de Ingeniero agrónomo. Unos años después se casó con Carmen Nava, y tuvieron dos hijas: Alejandra y Gabriela, actualmente se dedica al cultivo de hongos seta y a la venta de estas semillas, además de fertilizantes orgánicos.

La fotografía que se muestra, fue tomada en 1980 para su certificado de preparatoria, el “Instituto de Ciencias y Artes del Estado de México”, que se encuentra en Tenango del Valle.

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

Es una fotografía en blanco y negro, con un joven en primerísimo primer plano, con una pose en tres cuartos delantero; la edad de este es de aproximadamente 21 años; tiene el cabello negro y ondulado, esta acomodado de lado y cubre parte de su frente, su piel es clara, la forma de su rostro es ovalada, tiene las cejas pobladas pero delgadas, sus ojos son grandes y parecen ser claros (tono miel), su nariz es ancha, tiene los labios delgados y la barbilla partida. Por otro lado, su vestimenta consiste en una camisa blanca, con una corbata en tres tonos y un saco oscuro.

El fondo es blanco.


Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

<p>Lengua/escritura e los documentos Inscripciones: Inscripción en el reverso de la imagen, abajo, con un sello 15 JUL 1980. Características físicas: Tamaño/medidas: 7 cm Color: Monocromático Orientación: Vertical Forma: Ovalada Instrumentos de descripción: árbol genealógico</p>
<p>Área de notas: Se conservan dos, una que está en buenas condiciones (que es la que se muestra arriba), y otra que presenta muchas arrugas.</p>
<p>Área de control de la descripción Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación Fecha de la descripción: 22/04/2019</p>

2. Serie: Grupo familiar

1.


<p>Área de identificación Título: La casa de Parácuaro Fecha: 1950 ca. Lugar: Parácuaro, Michoacán Tipo: Municipio Rol: Relacionado Nivel de descripción: Unidad documental simple Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente</p>
<p>Área de contexto Productores: Familia Hernández Jiménez Reseña biográfica/Historia:</p>

- (1) Miguel Hernández Jiménez, nació en 1937, era hijo de Carmen Jiménez Núñez y Pánfilo Hernández Corona, siendo un niño, quedo huérfano de padre, por lo que su madre, ante la imposibilidad de cuidar de siete niños y trabajar para poder mantenerlos, decidió llevar a los cuatro niños con sus hermanos menores Alfonso y Juan Jiménez Núñez a Michoacán, y a las tres niñas a un convento franciscano de monjas en Puebla (San Martín Texmelucan), pues su hermana (que era monja) Consuelo Jiménez Núñez, se encontraba en dicho recinto. Toda su adolescencia y parte de su juventud permaneció en dicho estado, ayudando a sus tíos en el cultivo de tierras, aunque a largo plazo también pudo comprarse su propio terreno, el cual trabajo durante mucho tiempo, sin embargo, decidió rentarlo y mudarse a Toluca, Estado de México, no se casó, ni tuvo hijos, pero siempre estuvo rodeado de su familia, finalmente falleció en el año 2016.
- (2) Juan Jiménez Núñez nació en 1921, en Celaya Guanajuato, era hijo de Vicenta Núñez Acosta y Demetrio Jiménez Medina, y al igual que su padre se dedicó a la siembra y venta de frutas, e incluso a la cría de ganado cebú, sólo que él adquirió tierras en Michoacán, y en ese lugar ha radicado toda su vida, se casó dos veces, con su primera esposa Elvira Rodríguez, tuvo cinco hijos: Estela Jiménez Rodríguez, Patricia Jiménez Rodríguez, Juan Cuauhtémoc Jiménez Rodríguez, Demetrio Moctezuma Jiménez Rodríguez y Xóchitl Teresa Jiménez Rodríguez; y con su segunda esposa María, tuvo cuatro hijas: Margarita Jiménez, Lizbeth Jiménez, Yuritz Jiménez y Anahí Jiménez; actualmente tiene 98 años.
- (3) Alfonso Jiménez Núñez, nació en 1912 en Celaya Guanajuato, era hijo de Vicenta Núñez Acosta y Demetrio Jiménez Medina, al igual que su hermano Juan, adquirió tierras en Michoacán y se dedicó al cultivo de melón. Se casó con una mujer llamada Juana y con ella tuvo a Consuelo Jiménez, Ana Jiménez, Alfonso Jiménez, Marta Jiménez, Rosa Jiménez y Yolanda Jiménez; falleció a los 75 años.
- (4) Vicenta Núñez Acosta, nació en Guanajuato, fue hija de Julián Núñez del Castillo y Ana Acosta, nació en Salvatierra, Acámbaro, aproximadamente en 1885, a los dos años de edad quedo huérfana de madre, así que su papá se ocupó de ella hasta los 16 años, cuando se casó con Demetrio Jiménez Medina, con quien tuvo cinco hijos: Carmen Jiménez Núñez (1908), Alfonso Jiménez Núñez (1912), Consuelo Jiménez Núñez (1916), Juan Jiménez Núñez (1921) y Esperanza Jiménez Núñez (1925), fue ama de casa toda su vida, falleció a los 79 años aproximadamente.
- (5) Mario Hernández Jiménez, nació en 1941, en Acámbaro Guanajuato, y es hijo de Carmen Jiménez Núñez y Pánfilo Hernández Corona, siendo un niño, quedo huérfano de padre, así que fue enviado junto con sus hermanos a Michoacán, para que fuera criado por sus tíos Juan y Alfonso, al igual que sus hermanos, adquirió un terreno en Michoacán y comenzó a sembrar papaya y melón, se casó con Priscila García, con quien tuvo cinco hijos: Eugenia, Ricardo (†), Esperanza, Rene y Mario. Actualmente tiene 78 años de edad, y vive en Zamora Michoacán, él sigue trabajando el en campo, pero solo se dedica a la producción agrícola de papayas.
- (6) Esperanza Jiménez Núñez, nació en 1925, en Celaya Guanajuato, fue hija de Vicenta Núñez Acosta y Demetrio Jiménez Medina, se casó con Ricardo Bejarano, sin embargo, no pudo tener hijos, por lo que decidieron adoptar a dos niñas: Leticia Bejarano Jiménez y a Cristina Bejarano Jiménez. Fue costurera mucho tiempo, pero un día decidió emprender otro tipo de negocio, así que solicito un préstamo bancario, y con esto compro maquinaria para establecer una tortillería y con el tiempo llego a tener cinco: una en Santa María, una en Santa Bárbara y otra en el seminario en Toluca, Edo. Méx. y dos más en San Mateo. Falleció en el año 2012 a los 87 años edad.
- (7) Juan Auxilio Hernández Jiménez, nació en 1931, en Acámbaro Guanajuato, era hijo de Carmen Jiménez Núñez y Pánfilo Hernández Corona, como ya se mencionó quedo huérfano de padre, por lo que junto con sus hermanos fue enviado a Michoacán con sus tíos, al igual que su hermano creció en dicho lugar, adquirió su propio terreno y trabajo con él, cultivando principalmente frutas, como sandías, melones y papayas. Se casó con Teresa Manzo y tuvo a Georgina, Sonia, Karla, Érica y Arturo, a diferencia de su hermano menor, él se quedó en Michoacán, aunque constantemente visita a su hermana Antonia y a sus sobrinos en Toluca, Estado de México, actualmente tiene 88 años, ya no trabaja sus tierras, pero las renta.

La fotografía fue tomada como recuerdo de la visita de Esperanza Jiménez Núñez a sus hermanos Alfonso y Juan, ya su mamá Vicenta Núñez Acosta.

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La imagen está en blanco y negro, fue tomada en el exterior y por las sombras proyectadas y el cielo despejado, parece ser que la hora aproximada en la que se tomó la fotografía fue a las 12 del día. En el centro de la imagen se percibe a un conjunto de personas, seis de ellas al frente de dos camionetas y la otra, se encuentra detrás de una de éstas. Al fondo se observa una casa y vegetación.

Ahora bien, para poder entender con mayor detalle la imagen, se describirán los elementos que tienen cabida en ella, las seis personas de izquierda a derecha muestran las siguientes características: el primero es Miguel H. J. (número 1), un niño de aproximadamente 12 o 13 años de edad, de complexión delgada, con la piel morena y el cabello despeinado, su expresión es de cansancio, posiblemente por el sol, tiene una vestimenta blanca, posiblemente de algodón o manta, que consiste en un pantalón y camisa de manga corta, no se ven sus zapatos. La segunda persona Juan Jiménez Núñez (número 2), se encuentra de forma lateral recargado en la camioneta del que está en el borde lateral izquierdo, es un hombre de unos 29 años, de complexión y estatura media, su piel es morena, lleva puesto un sombrero, que impide ver por completo su rostro, así que solo se puede distinguir que lleva puestos unos lentes y que tiene un bigote grueso, su vestimenta consiste en un pantalón oscuro y una camisa (posiblemente gris), con las mangas arremangadas hasta los codos, abierta al frente y con un nudo a la altura del abdomen, no se aprecian sus pies; la siguiente persona es Alfonso J. N. (número 3), se encuentra de frente y justo al centro de la imagen, su mano derecha está sobre el hombro de su mamá Vicenta Núñez Acosta (número 4), es un hombre de aproximadamente 38 años de edad, su complexión y estatura es media, tiene la piel morena, y su expresión también muestra cierta molestia por los rayos del sol, se puede apreciar que tanto sus cejas como su bigote son espesos, lleva puesta una texana (sombrero), una camisa blanca de manga larga y abierta al frente, con un nudo a la altura del abdomen (hecho con la misma camisa), lleva un cinturón oscuro y un pantalón holgado, de un tono claro, no se distinguen sus zapatos. La cuarta persona es Vicenta Núñez Acosta (número 4), se encuentra de frente a la cámara, es una mujer de edad avanzada, delgada y de estatura baja, tiene sus dos manos a la altura del cuello, como si estuviera sujetando algo en el aire, su tez es morena, tiene el cabello completamente blanco y sujeto en un chongo, con trenzas en los costados de su cabeza, parece tener los ojos entreabiertos y con una pequeña sonrisa, su vestimenta es de dos piezas, tiene una blusa holgada, estampada de color oscuro, con las mangas largas y una falda larga también estampada, de color blanco, a sus pies está sentado un niño Mario H. J. (número 5), uno de sus nietos, parece que está en cuclillas, sus codos coinciden con sus rodillas y tiene las manos juntas, tiene unos 9 años de edad, su cabello es corto y lacio, tiene la piel morena, sus ojos están cerrados y muestra una pequeña sonrisa, lleva puesta una playera blanca y un pantalón negro, no se aprecian sus zapatos; la penúltima persona es Esperanza J.N. (número 6), se encuentra de frente a la cámara, justo delante del parachoques delantero del coche que se encuentra del lado derecho de la imagen, tiene los brazos cruzados, su edad es de aproximadamente 25 años, de estatura baja y complexión delgada, su piel es morena clara, tiene el cabello suelto, corto (hasta el hombro), negro y ondulado, también posee una expresión de molestia por culpa de los rayos del sol, su vestimenta está compuesta por una blusa blanca, de manga corta y una falda oscura por debajo de la rodilla, tampoco se aprecian sus zapatos. Finalmente esta Juan Auxilio H.J. (número 7), que como se encuentra detrás de la camioneta que está en el borde lateral izquierdo, solo se percibe parte de él (del pecho hacia arriba), además está de perfil, lo que indica que su aparición en la imagen es accidental, pues parece que se dirige a un lugar específico, ahora bien se trata de un joven de unos 19 años de edad, delgado, con la tez morena y el cabello ondulado, tiene una expresión de molestia causada por los rayos del sol y tiene una camisa de un tono claro.

La camioneta que se encuentra del lado derecho de la imagen es de la marca Dodge, modelo Job Rated, de 1 ½ toneladas, en la parte superior del parabrisas se pueden apreciar algunas letras posiblemente GRI u ORI, esta camioneta era conocida como “la pichi” y se encuentra estacionada de forma lateral; la otra camioneta (la del lado izquierdo) es posible que también sea de la marca Dodge, aunque de un modelo distinto, esta estacionada de “perfil”.

Al fondo se puede observar parte de una casa, específicamente su corredor, tiene un techo a “cuatro aguas”, cubierto con tejas, se pueden apreciar las vigas y columnas (2) de madera que sostienen el techo de la casa.

Finalmente, tanto detrás de la casa, como de la camioneta Job Rated se pueden observar algunas hojas de árboles, aunque se desconoce de qué tipo.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones: En el anverso de la imagen, borde superior, con letras manuscritas (plumón o tinta) está escrita la palabra “Lupe”, que sirve para indicar a quien le pertenece la fotografía, en este caso a Guadalupe Hernández Jiménez. En el centro (arriba de las cabezas de las personas) tiene un rectángulo de 7 cm de largo por .5 cm de ancho, hecha con tinta, dentro de esta figura hay pequeñas líneas verticales gruesas, ligeramente separadas.

Características físicas:

Tamaño/medidas: 9x13 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: La fotografía presenta una ligera decoloración en el borde lateral derecho, también tiene pequeño puntos blancos, que son más perceptibles en las áreas oscuras de la imagen.

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción:22/04/2019

2.



Área de identificación

Título: La casa de Parácuaro

Fecha: 1950 ca.

Lugar: Parácuaro, Michoacán

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Benito Hernández Jiménez Nació en 1939 en Acámbaro Guanajuato, era hijo de Carmen Jiménez Núñez y Pánfilo Hernández Corona, quedo huérfano de padre, por lo que junto con sus hermanos fue enviado a Michoacán con sus tíos, creció en dicho lugar y adquirió su propio terreno y trabajo con él, cultivando principalmente frutas. Se casó con Lourdes Álvarez y tuvo 7 hijos: Vicenta, Gabriel, Guadalupe, Juan, Xóchitl, Mateo, Verónica y Jacaranda. Falleció en el año 2012, a los 73 años en Antúnez, Michoacán.
- (2) Mario Hernández Jiménez*
- (3) Juan Auxilio Hernández Jiménez*
- (4) Esperanza Jiménez Núñez*
- (5) Alfonso Jiménez Núñez*
- (6) Vicenta Núñez Acosta*

**Para las personas con el número 2, 3, 4, 5 y 6, véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1, serie 2 "grupo familiar"*

La fotografía fue tomada como recuerdo de la visita de Esperanza Jiménez Núñez a sus hermanos Alfonso y Juan, ya su mamá Vicenta Núñez Acosta.

Área de contexto y estructura**Alcance y contenido:**

La imagen está en blanco y negro, fue tomada en el exterior, el cielo está despejado y parece ser que fue tomada durante la tarde, porque ahora la luz del sol proviene del lado izquierdo de la imagen, son seis las figuras centrales, todas ellas están alrededor y sobre una camioneta de carga, detrás de ellos hay una casa y junto a ella una construcción muy sencilla de madera, y detrás de estas construcciones se puede observar vegetación.

Para poder entender con mayor detalle la imagen, se describirán los elementos que tienen cabida en ella, para empezar, del borde lateral izquierdo surge una camioneta de carga de la marca Dodge, modelo Job Rated, de 1 ½ toneladas, se le puede ver de perfil, pero solo se aprecia la "cabina" y no la "caja" de ésta, se puede ver que en la puerta izquierda hay una leyenda, compuesta por tres renglones, rodeada por un cuadrado, todo esto con un tono blanco, en esta inscripción no se distinguen las letras por completo, sólo se puede leer *La E*, en el primer renglón, pero en los demás no, debido a que el tamaño de las letras es muy pequeño, por otro lado en la parte superior del parabrisas también hay una inscripción en color blanco, de la cual solo se alcanza a ver *EL MAC*, finalmente la ventana de dicha puerta se encuentra abierta.

Ahora bien, en el estribo o escalón de la camioneta, sujetándose con el brazo izquierdo de la ventana de la puerta izquierda del vehículo, está Benito Hernández Jiménez (número 1), que es un niño de aproximadamente 11 años de edad, de complexión delgada, con la tez morena, está mirando a la cámara y muestra una pequeña sonrisa, lleva puesto un sombrero, una camisa blanca de manga corta y un pantalón blanco y holgado, que parece estar roto de la rodilla izquierda, y lleva puestos unos huaraches; la siguiente persona es Mario Hernández Jiménez. (número 2), quien está sentado con las piernas extendidas sobre el capó de la camioneta (cerca del parabrisas), con sus manos encima de su regazo, tiene unos 9 años de edad, de complexión es delgada y de tez morena, su cabello es corto y lacio, no se alcanza a ver su expresión facial, porque la imagen es algo borrosa, lleva puesta una playera blanca de mangas largas y un pantalón negro, y al parecer unos zapatos cerrados, junto a él,

esta su hermano mayor Juan Auxilio H.J. (número 3), quien está de perfil y parece estar en cuclillas, aunque puede verse que sus piernas están apoyadas en el capó, su codo izquierdo esta recargado en su pierna izquierda y al final sus manos están entrelazadas, es un joven de unos 19 años de edad, delgado, con la tez morena y el cabello ondulado, tiene una expresión seria, lleva puesta una camisa de manga corta, quizás de color beige, su pantalón también parece tener ese color, finalmente sus zapatos son negros y con una suela muy gruesa. La siguiente es Esperanza Jiménez Núñez (número 4), quien también está sentada en el capó, pero en una parte más baja, cerca del parachoques, detrás de su hermano Alfonso (quien está de pie recargado en el parachoques), es delgada, su edad es de aproximadamente 25 años, tiene la piel morena clara, su cabello suelto, corto (hasta el hombro), negro y ondulado, su expresión es alegre, su vestimenta está compuesta por una blusa blanca, de manga corta y una falda oscura; la penúltima persona es Alfonso Jiménez Núñez (número 5), se encuentra, recargado en el parachoques de la camioneta, con su brazo izquierdo abraza a su mamá y el otro lo tiene pegado al cuerpo, cubriendo la parte alta de su abdomen, es un hombre de aproximadamente 38 años de edad, su complexión y estatura es media, tiene la piel morena, y tiene una expresión de cansancio, se puede apreciar que tanto sus cejas como su bigote son espesos, lleva puesta una texana (sombbrero), una camisa blanca de manga larga y abierta al frente, con un nudo a la altura del abdomen (hecho con la misma camisa), lleva un cinturón oscuro y un pantalón holgado, de un tono claro, no se distinguen sus zapatos. Finalmente esta Vicenta Núñez Acosta (número 6), quien está de pie junto a su hijo Alfonso, a quien abraza con el brazo derecho, aunque le cuesta un poco de trabajo por su pequeña estatura, su mano izquierda está sujetando su falda, es una mujer de edad avanzada, delgada, su tez es morena, tiene el cabello completamente blanco y sujeto en un chongo, con trenzas en los costados de su cabeza, tiene una expresión un poco seria, su vestimenta es de dos piezas, tiene una blusa holgada, estampada de color oscuro, con las mangas largas y una falda larga también estampada, de color blanco. en

Al fondo se puede observar parte de una casa, en especial su techo a “cuatro aguas”, cubierto con tejas y las vigas que lo sostienen, así como una especie de garaje rudimentario, que esta techado con láminas, que se sostienen gracias a unos palos de madera, al fondo se dicho espacio se observan más palos de madera que forman una cerca, y más allá se aprecian arbustos, hierba alta y árboles. En el borde lateral derecho esta una especie de construcción hecha con tablonces de madera y con un techo de lámina, se ignora cuál era la función de este espacio.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones: En el anverso de la imagen, borde superior, con letras manuscritas (plumón o tinta) está escrita la palabra “Lupe”, que sirve para indicar a quien le pertenece la fotografía, en este caso a Guadalupe Hernández Jiménez.

Tamaño/medidas: 9x13 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: La imagen tiene una decoloración en el ángulo superior izquierdo y en el borde lateral izquierdo, así como algunos puntos blancos, que se aprecian más en las áreas oscuras de la fotografía.

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción:24/04/2019

3.



Área de identificación

Título: Paseo por Tuzantla, Michoacán

Fecha: 1950 ca.

Lugar: Tuzantla, Michoacán

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Persona no identificada
- (2) Esperanza Jiménez Núñez*
- (3) Persona no identificada
- (4) Persona no identificada
- (5) Juan Jiménez Núñez*
- (6) Guadalupe Hernández Jiménez: nació en 1935, en Acámbaro, Guanajuato, era hija de Carmen Jiménez Núñez y Pánfilo Hernández Corona, siendo muy pequeña quedo huérfana de padre, por lo tan to su mamá, al verse en la dificultad de no poder mantener a todos sus hijos, decidió enviar a los niños con sus tíos en Michoacán y a sus hijas a un convento en Guanajuato; de este modo Guadalupe creció en un convento, al salir de él se dedicó a trabajar como estilista, visitaba a sus hermanos y tíos en Mi chocan a menudo. Se casó con Atilano Sáenz, con quien tuvo tres hijos: Mario Alberto, Javier y David, el resto de su vida fue ama de casa, aunque siguió dedicándose a peinar y maquillar a novias y quinceañeras en su casa de vez cuando, falleció en el año 2012 a los 77 años de edad.
- (7) Peón: Tampoco se tienen datos sobre este hombre.
- (8) Juan Auxilio Hernández Jiménez*
- (9) Miguel Hernández Jiménez*
- (10) Benito Hernández Jiménez**
- (11) Esperanza Hernández Jiménez: nació en 1930 en Acámbaro, Guanajuato, era hija de Carmen Jiménez Núñez y Pánfilo Hernández Corona, como ya se mencionó al quedar huérfana de

padre, su mamá, la envió a un convento en Guanajuato, en donde creció y vivió hasta los 16 años, a esa edad salió de él y se fue a trabajar con su tía Esperanza Jiménez Núñez como costurera. Se casó con Raymundo Huerta Benítez, con quien tuvo 7 hijos: Raymundo (†), Juan, Arturo, Xavier, Alejandro, Teresa y Alfonso, vivieron en Tenango del Valle mucho tiempo, en este lugar Esperanza tenía una estética para mujeres, también se dedicaba a criar gallinas y cerdos que después vendía. Falleció en 1992 los 62 años.

(12) Cuñada de Esperanza Jiménez Núñez: de esta persona no se tiene información ya que no siguió en contacto con la familia.

**Para las personas con el número 1, 2, 3 y 9, véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1, serie 2 “grupo familiar”*

*** Para la persona con el número 4, véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 2, serie 2 “grupo familiar”*

La fotografía fue tomada como recuerdo de la visita de Esperanza Jiménez Núñez y Esperanza Hernández Jiménez (la primera es hermana de Alfonso y Juan, la segunda es la sobrina de estas tres personas) a sus hermanos Alfonso y Juan, ya su mamá Vicenta Núñez Acosta.

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada en el exterior, durante el día, pero resulta difícil establecer una hora específica, el cielo está despejado y las personas que aparecen al centro de la imagen esta rodeadas de vegetación.

El número de personas que aparecen en la imagen es 12, y se presentan continuación ordenadas de izquierda a derecha, la primera de ellas no está identificada (número 1), pero se trata de una mujer adulta, de estatura promedio y una complexión corpulenta, tiene sus brazos a los costados y pegados al cuerpo, su piel es morena, de cabello ondulado, corto y negro, está mirando a uno de los niños (Benito Hernández Jiménez) y está sonriendo, trae puesto un vestido de cintura alta, con mangas cortas, de tono oscuro (posiblemente negro o café), no se distinguen sus pies, porque delante de ella está sentada Esperanza Jiménez Núñez (número 2), es una joven de aproximadamente 25 años de edad, de complexión delgada, tiene la piel morena clara, su cabello suelto, corto (hasta el hombro), negro y ondulado (partido a la mitad), sostiene una varita con sus manos y mira directamente a la cámara con una expresión alegre, trae puesto un vestido ceñido en la cintura y suelto en la falda, de escote en “V”, con las mangas cortas pero anchas y de color claro (rosa pálido o crema), a su lado se encuentran sentados dos niños que no fueron identificados, el número 3 esta recargado en ella, su edad oscila entre los 7 y 8 años, tiene su mano derecha en la boca y está sujetando una flor con la mano izquierda, a la cual está mirando, tiene la piel morena, su cabello es oscuro, corto y lacio, su vestimenta consiste en un jumper oscuro y una camisa de manga corta de un color claro, el otro niño (número 4) le está dando la espalda, mientras juega con las hierbas a su alrededor, tiene entre 2 y 3 años de edad, no se alcanza a ver su rostro, pero tiene el cabello lacio, negro y corto, y tiene puesta una camisa de manga corta y blanca, la hierba cubre sus piernas, por lo que no se aprecia el color de su pantalón.

Ahora bien, al lado de la persona número 1 (del lado derecho), esta Juan Jiménez Núñez (número 5), un hombre de unos 29 años de edad, de complexión y estatura media, tiene las piernas ligeramente separadas y sus manos detrás de la espalda, su piel es morena, lleva puesto un sombrero y de él sobresale un poco de cabello oscuro y ondulado, está usando unos lentes redondos y gruesos, tiene una ligera sonrisa en los labios, su atuendo consiste en una camisa blanca, una chamarra ligera en color crema, con bolsillos en cada lado y abierta hasta la mitad, a sus pies está sentado el niño número 3, por lo que no es posible apreciar su calzado; al lado de este hombre esta Guadalupe Hernández Jiménez (número 6) su sobrina de 15 años de edad, es delgada, su tez es morena, tiene el cabello recogido y oscuro, su expresión es seria, lleva puesto un vestido color blanco, de mangas cortas, su hermano menor Benito (número 10) está delante de ella, por lo que no se puede ver el resto de su vestimenta; al lado de ella está un peón, un hombre adulto quizás de 27 años o más, es delgado y alto, tiene la piel morena, su cabello es lacio, corto y negro, tiene una expresión muy seria, sus brazos están a sus costados y pegados al cuerpo, en cuanto a su vestimenta, esta consiste en una

playera de manga larga y un pantalón, ambos blancos y holgados, en la cintura tiene amarrada una cinta de tela (quizás era un cinturón o una camisa amarrada al cuerpo); a su lado está Juan Auxilio Hernández Jiménez (número 8) un joven de 19 años de edad, que sostiene en las manos una escopeta de retrocarga y tiro simple, con el cañón hacia arriba, es de complexión delgada y estatura media, su piel es morena, está usando un sombrero y de él sobresale su cabello negro y ondulado, su expresión es seria y tiene la mirada dirigida hacia la persona número 1 (no identificada), lleva puesta una camisa blanca abierta hasta el abdomen amarrada con un nudo y un pantalón oscuro holgado; a su lado está su hermano menor Miguel Hernández Jiménez (número 9), un niño de aproximadamente 12 o 13 años de edad, con la mano derecha parece rascar su codo izquierdo, es de complexión delgada, con la piel morena y el cabello despeinado, tiene los ojos ligeramente abiertos, posiblemente el calor tiene una vestimenta blanca, que consiste en un pantalón y camisa de manga corta, no se ven sus zapatos.

Las tres personas restantes está ubicadas de la siguiente forma, delante de Guadalupe Hernández Jiménez (6), está su hermano menor Benito Hernández Jiménez (número 10), es un niño de unos 11 años de edad, tiene sus manos juntas (delante de él), es delgado y de tez morena, tiene una expresión de cansancio o de molestia por el calor, su cabello es lacio, corto y negro, en cuanto a la ropa, está usando un jumper de mezclilla y debajo de él tiene puesta una playera oscura con rayas blancas, a su lado está su hermana mayor Esperanza Hernández Jiménez (número 11), un joven de aproximadamente 20 años de edad, está en cuclillas y con su brazo izquierdo está abrazando por el hombro a la cuñada de su tía Esperanza Jiménez Núñez, su expresión facial es seria, aunque se alcanza a percibir una pequeña sonrisa en su rostro, es de complexión media, tiene la piel morena, su cabello es ondulado, negro y corto (hasta los hombros), tiene una pulsera en su muñeca derecha y su ropa consiste en una playera de manga corta, blanca y un pantalón oscuro; finalmente la última persona es la cuñada de Esperanza Jiménez Núñez (número 12), una mujer quizás de 25 años, está sentada en el suelo apoyando su mano derecha en la rodilla de Esperanza Hernández Jiménez, y en dicha mano, en el dedo medio lleva puesto un anillo, es de complexión media, tiene la tez morena clara, su cabello es negro, ondulado y corto (hasta la altura del mentón), está sonriendo a la cámara y está usando una playera con cuello redondo y de color negro, lleva puesto un collar, con una cadena muy delgada y el dije es redondo, su pantalón es color crema o quizás blanco, no se perciben sus zapatos.

Finalmente se puede decir que la familia está rodeada de vegetación, en el suelo se puede observar pasto, hierbas y algunas flores pequeñas de color blanco, a su alrededor (borde margen izquierdo y derecho), están completamente rodeados por plantas de hojas anchas (parecidas a las de la planta “garra de león”) y muy altas, al fondo se puede ver una inclinación en el relieve, quizás el terreno estaba en las faldas de un cerro y por eso se puede ver su inclinación, además se puede ver un cielo despejado.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 9x13 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: La fotografía presenta muchas arrugas y marcas de dobleces.

La retrocarga no era usada para cazar, sino a para ahuyentar a los pájaros, ya que estos picaban las frutas que cultivaban.

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos

fotográficos-lineamientos para su catalogación
Fecha de la descripción:24/04/2019

4.



Área de identificación

Título: Tía Toña y sus hijas

Fecha: 1961 ca.

Lugar: Ixtlahuaca Estado de México

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Antonia Hernández Jiménez: nació en 1933, en Acámbaro Guanajuato, es hija de Carmen Jiménez Núñez y Pánfilo Hernández Corona, al quedar huérfana de padre, su mamá, la envió a un convento en Guanajuato, en donde creció y vivió hasta los 16 años, posteriormente se casó con Ricardo Castro, con quien tuvo 8 hijos: Magdalena, Rocío, Gabriel, Mónica, Alma, Carlos, Martha y Lizbeth, actualmente vive en Toluca, Estado de México y tiene 86 años.
- (2) Mónica Castro Hernández: nació en 1961, en Toluca, Edo. Méx., se casó con un hombre de apellido Palma con quien tuvo dos hijos Antonio Palma y Rocío, posteriormente se divorció de él y se volvió a casar con un hombre llamado Cristóbal García con quien tuvo dos hijos José Carlos y Gabriel., actualmente Mónica tiene 58 años y es ama de casa.
- (3) Rocío Castro Hernández, nació en 1953, en Toluca, Edo. Méx., estudio Ingeniería Civil, pero no ejerció su carrera ya que fue maestra de primaria, se casó con Benjamín Marín quien tuvo tres hijos Rocío, Adriana y Benjamín. Actualmente tiene 66 años y es propietaria de una escuela en donde se dan talleres de yoga, danza árabe, hawaiano, karate, etc.
- (4) Gabriel Castro Hernández: nació en 1955 en Toluca, Edo. Méx., estudio administración de

empresas, cuando egreso de la carrera entro a trabajar en SEDAGRO, lugar en el que sigue laborando, se casó con Gloria Ascencio, con quien tuvo tres hijos Gabriel, Ricardo y Manuel.

- (5) Magdalena Castro Hernández: nació en 1951 en Toluca, Edo. Méx., estudio en la Normal superior de Toluca, y ejerció toda su vida como maestra de primaria, hasta que se jubiló aproximadamente en el 2009, se casó con Alfredo con quien tuvo dos hijos Alfredo y Cesar Augusto.

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La imagen está en blanco y negro, fue tomada en el exterior, durante el día, la luz del sol proviene del lado izquierdo de la imagen, por lo que las sombras se proyectan sobre el suelo en esa dirección, se puede ver un entorno natural y en el centro de la imagen hay cinco personas, una mujer adulta cargando a un bebé y tres niños pequeños rodeándola.

La mujer adulta es Antonia Hernández Jiménez (número 1), que se encuentra en el centro de la imagen cargando a su hija Mónica Castro Hernández (número 2), la primera tiene aproximadamente 27 años de edad, es de complejión media, su cabello es lacio, negro y corto (hasta los hombros), tiene la piel morena, tiene una sonrisa pequeña en su rostro, su vestimenta consiste en un vestido oscuro, con “cuello de camisa”, sobre sus hombros tiene un chal negro, con unas rayas blancas en los extremos de este, también tiene puestos unos aretes colgantes que se componen por dos bolitas blancas, una más grande que la otra, la segunda, como ya se mencionó es Mónica Castro Hernández (número 2), una bebe, de menos de un año, tiene su mano izquierda en la boca y la otra en su pecho, no mira a la cámara, sino a otro punto del lado izquierdo de la imagen, su piel es clara y su cabello y cejas son muy claras y delgadas, tiene puesto un gorro con un estampado rayado y oscuro, un mameluco oscuro, con mangas blancas y unos zapatos (posiblemente de tela) en color blanco, y está envuelta en una mantita blanca; ahora bien, el resto de sus hijos está a su alrededor de pie, la primera está del lado izquierdo de la imagen y es Rocío Castro Hernández (número 3), es una niña de aproximadamente 7 años de edad, tiene una expresión feliz en su rostro, es de complejión media, tiene su cabello negro, corto, rizado y esta peinado en media cola, su piel es morena, lleva puesto un vestido por arriba de la rodilla en color claro, y encima trae un abrigo oscuro, unos 10 centímetros más largo que su vestido, que está completamente abierto, tiene unos calcetines de corte bajo o “low cut”, que son más claros que sus zapatos, los cuales son de correa (parecen escolares) y oscuros; el siguiente niño, Gabriel Castro Hernández (número 4), se encuentra detrás de Antonia Hernández Jiménez, y tiene su mano derecha sobre el hombro izquierdo de ésta, tiene su otra mano (izquierda) en su boca (se chupa el dedo índice), en comparación con su hermana Rocío es más bajo y delgado, tiene unos 5 años de edad, su expresión es seria, tiene la piel morena, su cabello es corto, negro, lacio y esta peinado de lado, su vestimenta consiste en un jumper (posiblemente de mezclilla) y debajo de este lleva puesta una sudadera, de mangas largas y con gorro, la última persona es Magdalena Castro Hernández (número 5), se encuentra del lado derecho de la imagen, es una niña de unos 8 o nueve años de edad, es de complejión media, tiene las manos metidas en los bolsillos de su abrigo y tiene los hombros ligeramente levantados y su cabeza inclinada hacia la izquierda, su expresión es alegre, tiene la piel morena, su cabello es ondulado, negro y esta peinado de lado, tiene un flequillo que cubre parte de su rostro, su vestimenta consiste en un abrigo (oscuro) que está cerrado (por la parte de arriba con dos botones) y solo permite ver parte de su vestido blanco, tiene unos calcetines de corte bajo o “low cut” de color blanco, y sus zapatos son blancos y de correa (parecen escolares).

Este conjunto de personas está en un espacio natural, el suelo está cubierto con pasto (corto) y hay tres magueyes de unos 30 centímetros de altura a su lado, detrás de ellos se puede apreciar un pequeño cuerpo de agua, podría considerarse un estanque, al otro lado de este, hay tres árboles, mas magueyes de una altura más grande, quizás 1 metro, también se distingue un camino de terracería, más árboles y arbustos, y al fondo de todo esto se aprecian unos cerros y un cielo despejado.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones: En el anverso de la imagen, borde superior, con letras manuscritas (plumón o tinta) está escrita la palabra “Lupe H”, esto significa que esta imagen pertenece a Guadalupe Hernández.

Características físicas:

Tamaño/medidas: 9x13 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

1. Sobre el apartado “lugar”, es posible que la fotografía haya sido tomada en el municipio de Emiliano Zapata (que está cerca de Ixtlahuaca), ya que este cuenta con diferentes cuerpos de agua que son de dimensiones pequeñas, tal como se percibe en la imagen.

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción:24/04/2019

5.



Área de identificación

Título: Mario y Lupita con sus sobrinos en Antúnez

Fecha: 1964 ca.

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Lugar: Antúnez. Michoacán

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Mario Hernández Jiménez*
- (2) Gabriel Castro Hernández***
- (3) Alejandro Huerta Hernández**
- (4) Xavier Huerta Hernández: nació en 1954 en Toluca, Edo. Méx., es hijo de Raymundo Huerta Benítez y Esperanza Hernández Jiménez, estudio en la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UAEMEX la carrera de Agronomía, se casó con Rocío Pérez con quien tuvo dos hijos Xavier y Daniela, actualmente da clases en la misma facultad en donde estudió y tiene 65 años de edad.
- (5) Magdalena Castro Hernández***
- (6) Rocío Castro Hernández***
- (7) Guadalupe Hernández Jiménez
- (8) Juan Jorge Huerta Hernández: nació 1956 en Toluca, Edo. Méx., es hijo de Raymundo Huerta Benítez y Esperanza Hernández Jiménez, estudió en la Facultad de Arquitectura de la UAEMEX, la carrera de Arquitectura, se casó con Zita Refugio Ramírez Flores, con quien tuvo tres hijos Paola, Jorge Yanik y Ana Cecilia, actualmente 63 años de edad, y sigue ejerciendo su carrera de arquitecto.

**Para la persona con el número 1 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1, serie 2 “grupo familiar”*

***Para la persona con el número 3 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 2, serie 1 “retratos”*

**** Para las personas con los números 2, 5 y 6, véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 4, serie 2 “grupo familiar”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada durante el día, en el exterior, en el centro de la imagen hay un tractor, que tiene puesto su arado de discos, encima de dicho tractor hay 4 personas y hay 4 más, situadas enfrente de él.

La primera persona es Mario Hernández Jiménez (número 1), un joven de 23 años de edad, se encuentra de pie frente al tractor llamado por la familia *jubileo*, que se asemeja al modelo O35 de la marca Massey Ferguson (1955-1964), Mario H.J., tiene sus piernas ligeramente separadas, su pierna derecha se encuentra extendida hacia delante, mientras que la izquierda está recibiendo el peso de su cuerpo, sus manos están en su cadera, es de estatura media y delgado, tiene el cabello ondulado, oscuro y corto a los lados, pero un poco esponjado al frente, su piel morena y se puede observar que tiene unas cejas gruesas, tiene una expresión seria, su ropa se compone por una playera blanca de cuello redondo, encima de esta tiene puesta una camisa, abierta hasta el pecho, de color oscuro y mangas largas (las cuales parecen estar arremangadas, solo por encima de las muñecas), en el brazo izquierdo lleva un reloj y en la mano derecha un anillo, (dedo medio o anular) también se aprecia su cinturón con una hebilla ovalada, sus pantalones, son más claros que su camisa (quizás eran beige) y trae puestas unas botas de trabajo oscuras; detrás de él del lado izquierdo, encima del capó del tractor, está Gabriel Castro Hernández (número 2), un niño de 9 años de edad, delgado, de tez morena, (no se percibe muy bien su rostro), tiene el cabello negro, lacio y corto, en cuanto a su vestimenta, tiene puesta una camisa de manga corta y cuello “sport”, de un tono oscuro; del lado derecho (también detrás de Mario H. J.) está Alejandro Huerta Hernández número 3), un niño de 5 años, está sosteniéndose del filtro de aire con ambas manos, tiene su vista hacia su tía Guadalupe Hernández Jiménez (número 7), también es delgado, en comparación con el resto de los niños, él tiene su piel más clara, su cabello es lacio, corto y oscuro, tiene puesta una playera de manga corta rayada; ahora de lado derecho de Mario H.J. (junto a él), está de pie Xavier Huerta Hernández (número 4), parece que está imitando la posición corporal de su tío (puede considerarse un signo de admiración y cariño por parte de él a su tío), tiene las piernas ligeramente separadas y las manos apoyadas en la cadera, tiene unos 10 años, es de complexión delgada, tiene la cabeza ligeramente volteada hacia el lado izquierdo de la imagen, y su expresión es de molestia por los rayos del sol, tiene la piel morena, su cabello es lacio, oscuro y corto, su vestimenta se compone por una camisa de

mangas largas (que están arremangadas hasta los codos), la cual está abierta hasta el abdomen, tiene un cinturón y sus pantalones también son blancos, no se perciben sus pies, porque delante de él están sentadas dos de sus primas Magdalena (número 5) y Rocío Castro Hernández. (número 6), la primera es una niña de 13 años de edad, está en cuclillas, sus manos están cerca el suelo, como si intentara apoyarse, es delgada, su expresión es seria, tiene la piel morena, de cabello corto, ondulado y oscuro, lleva puesto un vestido blanco, de mangas cortas y por encima de la rodilla, no se distinguen sus zapatos, la segunda niña, está incida, tiene sus manos sobre su regazo, tiene 11 años de edad, tiene su mirada baja, es de complexión delgada, de piel morena clara, tiene su cabello muy corto, lacio y oscuro, tiene puesto un vestido oscuro y debajo de él tiene una playera blanca, de manga corta, tampoco se pueden ver sus zapatos; sentada en el asiento del conductor del tractor, esta Guadalupe Hernández Jiménez (número 7), su mano derecha está sobre la llanta derecha (trasera) del tractor, mientras que la izquierda está sobre la otra llanta (trasera), tiene 20 años de edad, es de complexión media, tiene una pequeña sonrisa, su tez es ligeramente clara (morena clara), tiene el cabello oscuro, ondulado y con mucho volumen, lleva puesto un vestido blanco, de mangas cortas, cuello sport, y ligeramente ceñido al cuerpo, le llega por debajo de la rodilla, no se aprecian sus zapatos; finalmente a su lado izquierdo (derecho de la imagen), está es Juan Jorge Huerta Hernández (número 8), un niño de 9 años de edad, seguramente esta sobre la “toma de fuerza”, ambas manos están sobre la llanta trasera derecha, su cabeza está ligeramente volteada hacia la izquierda de la imagen, está sonriendo, es de complexión delgada, de tez morena, su cabello ondulado, oscuro y corto, lleva puesta una camisa de manga corta, cuello “sport”, oscura y de ella resaltan tres botones grandes de color blanco, no se puede ver su pantalón debido la llanta trasera sobre la que esta recargado.

Esta imagen fue tomada en un campo de cultivo, el cielo está despejado, el suelo está cubierto por tierra, tanto en el borde inferior, como en el anulo inferior izquierdo de la imagen se pueden ver rocas, la mayoría son grandes, al fondo de la imagen, en el borde lateral izquierdo hay un árbol, del cual solo se ve el follaje, al centro (y al fondo) se ven dos palos , quizás de unos 3 o 4 metros de altura, y detrás de ellos hay más árboles, de un follaje distinto al anterior; en el borde lateral izquierdo, también al fondo, se puede ver otro tractor, una cerca y unos plataneros .

Esta imagen fue tomada como recuerdo de la visita de Guadalupe Hernández Jiménez y sus sobrinos (hijos de sus hermanas mayores, Esperanza y Antonia), a Apatzingán, Michoacán, en donde vivían sus hermanos mayores: Benito, Juan Auxilio, Miguel y Mario, así que eran una especie de vacaciones, en donde toda la familia se reunía de ahí su importancia.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 10x15 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

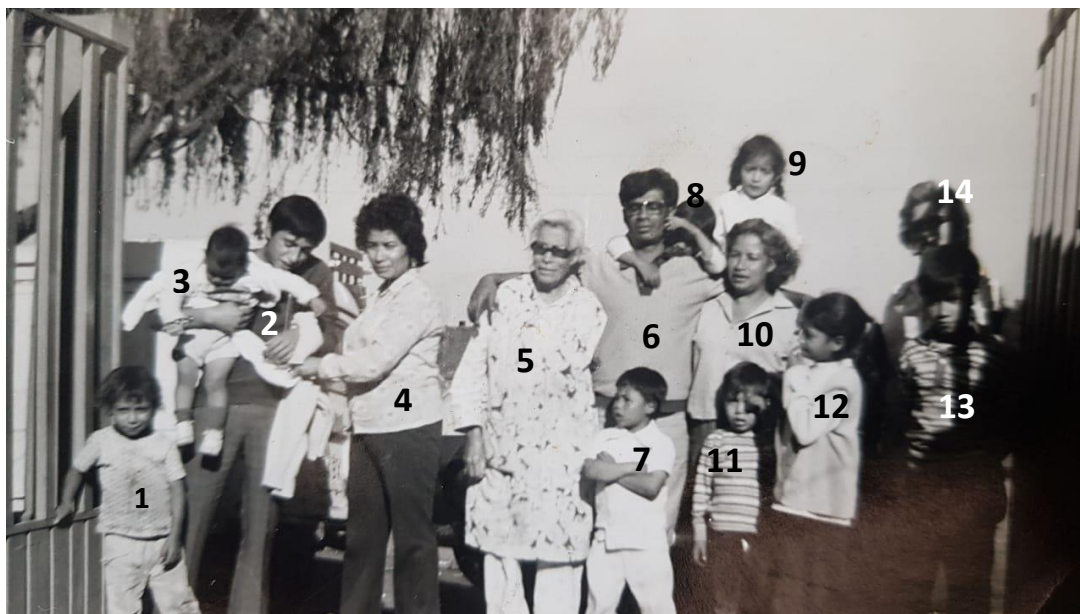
Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción:26/04/2019

6.



Área de identificación

Título: Reunión familiar

Fecha: 1972 ca.

Lugar: Tenango del Valle

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Alfonso Miguel Huerta Hernández: nació en 1967 en Toluca, Edo. Méx, sus padres fueron Raymundo Huerta Benítez y Esperanza Hernández Jiménez, se dedicó al negocio de tortillerías de su tía abuela Esperanza Jiménez Núñez, posteriormente se casó con Ángela Camacho, con quien tuvo dos hijos Alfonso y Miguel Ángel, actualmente sigue con el negocio de su tía y trabaja con su hermano mayor Arturo H.H y tiene 52 años de edad.
- (2) Xavier Héctor Huerta Hernández*
- (3) Javier Sáenz Hernández: Nació en 1971 en Toluca, Edo. Méx., sus padres fueron Atilano Sáenz Velázquez y Guadalupe Hernández Jiménez, estudio en la Facultad de Derecho de la UAEMEX, se casó con Linda Salazar con quien tuvo dos hijos Xavier y Leonardo, sigue ejerciendo su carrera de abogado en derecho penal, y actualmente tiene 45 años de edad.
- (4) Guadalupe Hernández Jiménez**
- (5) Carmen Jiménez Núñez: nació en 1908 en Acámbaro Michoacán , fue hija de Demetrio Jiménez Medina y Vicenta Núñez Acosta, se casó dos veces, la primera con Pánfilo Hernández Corona, con quien tuvo 7 hijos: Esperanza, Juan Auxilio, Antonia, Guadalupe, Miguel , Benito y Mario; la segunda vez que se casó fue con Celso Jiménez Alcántara, con quien tuvo solo un hijo llamado José Carlos Jiménez Jiménez; durante su vida adulta y vejez vivió en Tenango del Valle, junto a su hija mayor Esperanza H. J., aunque posteriormente ésta se mudó a Toluca, por lo que Vicenta se quedó a vivir en Tenango únicamente con su esposo, hasta que este falleció y ella se fue a la casa de su hijo José Carlos, finalmente falleció en 1994 a los 86 años de edad.
- (6) Mario Hernández Jiménez***

- (7) Mario Alberto Sáenz Hernández: nació en 1968 en Toluca, Edo. Méx., sus padres fueron Atilano Sáenz Velázquez y Guadalupe Hernández Jiménez, a lo largo de su vida emprendió diferentes proyectos venta de harina, una panadería, etc., actualmente trabaja en una constructora , se casó con Perla Ceballos, con quien tuvo dos hijos Edgar y José Ángel.
- (8) Rene Hernández García: nació en 1967, es hijo de Mario Hernández Jiménez y de Priscila García, estudio ingeniería civil, actualmente vive en California.
- (9) Cristina Bejarano Jiménez: es la hija de Esperanza Jiménez Núñez y Ricardo Bejarano, tuvo un hijo siendo joven, al que llamó Ricardo; ha trabajado toda su vida en las oficinas de transito de la ciudad de Toluca.
- (10) Esperanza Hernández Jiménez****
- (11) Ricardo Hernández García: nació en 1965, fue hijo de Mario Hernández Jiménez y de Priscila García, se casó y tuvo dos hijos, sin embargo falleció a los 28 años en un accidente automovilístico.
- (12) Teresa Huerta Hernández: nació en 1962 en Toluca, Edo. Méx., sus padres fueron Raymundo Huerta Benítez y Esperanza Hernández Jiménez, estudio Agronomía en la Facultad de Ciencias Agrícolas, cuando egresó entro a trabajar en Unión de Crédito Agrícola (UDECA), posteriormente a FIRA (Banco de México), y a partir de aquí estubo en diferentes instituciones como la Delegación forestal de la secretaria de agricultura, ICAMEX, DIF, incluso dio clases en un CBT de Joquicingo dando clases de química, se casó con Juan Carlos Arreola Otero, y tuvo dos hijas Paulina y Georgina, actualmente da cursos de capacitación sobre agricultura orgánica y agroindustrias.
- (13) Alejandro Huerta Hernández
- (14) Esperanza Jiménez Núñez

**Para la persona con el número 1, véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 5, serie 2 “grupo familiar”*

***_Para la persona con el número 4, véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 3, serie 2 “grupo familiar”*

**** Para las personas con los números 6 y 14, véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1, serie 2 “grupo familiar”*

***** Para la persona con el número 10, véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 3, serie 2 “grupo familiar”*

****** Para la persona con el número 13, véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 2, serie 1 “retratos”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía esta en blanco y negro, fue tomada en el exterior, se trata de un grupo de personas que están frente a la reja de una casa, hay seis adultos y ocho niños.

La primer persona de izquierda a derecha es un niño, Alfonso Miguel Huerta Hernández (número 1), tiene aproximadamente 5 años de edad, con su mano derecha está tomando la reja que se encuentra a su lado, su otra mano está en su pierna izquierda, es delgado, su piel es morena, tiene el cabello delgado, oscuro, delgado y cubre su frente, tiene una expresión alegre, aunque sus ojos están entrecerrados por causa del sol, su vestimenta consiste en una playera de mangas cortas, y de color claro, aunque tiene una mancha en ella (quizás es tierra), y un pantalón claro; a su lado esta su hermano mayor Xavier Huerta Hernández (número 2), un joven de 18 años de edad, quien está cargando a su primo Javier Sáenz Hernández (número 3) con el brazo derecho, su otro brazo esta enredado en una manta que su tía Guadalupe H.J. (quien está a su lado) intenta quitarle mientras tanto Xavier está mirando hacia abajo para asegurarse de no tirar esa manta, ahora bien en cuanto a sus características físicas, es delgado, de estatura media, piel clara, su cabello es negro, lacio y corto, y tiene una expresión alegre, está usando un suéter oscuro y un pantalón holgado también oscuro; ahora bien, el bebé que está cargando como ya se mencionó es Javier Sáenz, que en la imagen tiene un año de edad, está mirando hacia abajo, por lo que no se alcanza a ver su rostro, tiene la piel morena, el cabello delgado y lacio, está usando un pañalero blanco y encima tiene una playera de

manga larga, también de color blanco, en la muñeca derecha tiene puesta una pulsera con cascabeles, finalmente sus zapatos son blancos y tiene unos calcetines oscuros. Al lado de Xavier H. H. esta su tía Guadalupe Hernández Jiménez (número 4), quien esta volteada hacia su sobrino, pues intenta quitarle una mantita del brazo, aunque está mirando hacia el frente, aunque sus ojos están entrecerrados por el sol, es una mujer de 37 años de edad, de estatura y complexión media, tiene la piel morena, el cabello corto, negro y rizado, lleva puesta una blusa blanca, de mangas largas y cuello sport y un pantalón oscuro y holgado; la siguiente persona es Carmen Hernández Núñez (número 5), una mujer de edad avanzada, esta de frente hacia la cámara, con su brazo izquierdo está abrazando por la cintura a su hijo Mario Hernández Jiménez (número 6), mientras que él la está abrazando por el hombro con la mano derecha; en la imagen tiene aproximadamente 64 años de edad, es delgada y de estatura baja, su piel es morena, con el cabello blanco, lacio y corto, lleva puestos unos lentes oscuros y muestra una pequeña sonrisa, su vestimenta consiste en un blusón o vestido que le llega arriba de las rodillas, de mangas largas y con un estampado de flores blancas grandes sobre un fondo negro, su pantalón es blanco y acampanado; a su lado esta Mario Hernández Jiménez (número 6), su hijo, quien la está abrazando a ella y a su hermana Esperanza H.H. es un hombre de 31 años de edad, delgado y alto, su cabello es lacio, negro y esta peinado de lado, tiene la piel morena, y lleva puestos unos lentes cuadrados, tiene los ojos cerrados y una pequeña sonrisa, tiene una camisa oscura, de manga corta y cuello sport, (tanto en el cuello como en el borde inferior de la camisa tiene una franja negra) y su pantalón es de color claro, delante de él está su sobrino Mario Alberto Sáenz Hernández (número 7) un niño de aproximadamente 5 años de edad, de complexión media y piel morena, tiene los brazos cruzados sobre el pecho, y está mirando hacia el lado izquierdo de la imagen, con el ceño ligeramente fruncido, su cabello es lacio, corto y negro, trae puesta un camisa de manga corta, cuello sport y blanca, su pantalón también es blanco y holgado; ahora bien atrás de Mario H. J. esta su hijo Rene Hernández García (número 8), quien está abrazando a su papá con el brazo derecho por el cuello, con la mano izquierda está tocando la oreja izquierda de su papá, no se alcanza a ver su cara porque la está cubriendo con su brazo, lo único que se percibe de él es su cabello, lacio, negro y corto; junto a él esta Cristina Bejarano Jiménez (número 9), es una niña de 4 años aproximadamente, de complexión delgada, sus ojos están entrecerrados y tiene una pequeña mueca en los labios, su piel es blanca, su cabello es negro y esta peinado en un par de trenzas, lleva puesta una blusa blanca de cuello sport y mangas cortas; la siguiente persona es Esperanza Hernández Jiménez (número 10), quien está abrazando a su hermano Mario H. J. por la cintura, mientras su hermano la abraza por el hombro, es una mujer de 42 años de edad, es de complexión media y estatura baja, está mirando hacia abajo con los ojos entrecerrados por los rayos del sol, su piel es morena, tiene el cabello negro, corto y ligeramente ondulado (esta algo esponjado), está usando una blusa clara, holgada y con cuello en “v”, delante de ella está su sobrino Ricardo Hernández García (número 11), un niño de 7 años de edad, que esta de frente a la cámara, su brazo derecho está a un costado de su cuerpo, mientras que con la mano izquierda está tallándose el ojo izquierdo (o eso parece) y tiene la boca entreabierta, es de complexión delgada, piel morena, cabello negro, corto y lacio, lleva puesta una playera de mangas largas y cuello redondo, con un estampado de franjas claras y un pantalón negro, a su lado esta su prima Teresa Huerta Hernández (número 12), quien está de perfil y con el dedo índice de la mano izquierda se está rascando la parte superior de la boca, es de complexión delgada, su cabello es negro, lacio, largo y esta peinado en un coleta, tiene la piel morena, lleva puesta una blusa blanca de manga larga y cuello sport y encima un chaleco que parece tejido de color claro, en la parte de abajo parece que trae una falda negra, aunque realmente no se distingue por la sombra del árbol que se está proyectando; al lado de ella está su hermano mayor Alejandro Huerta Hernández (número 13), que en la imagen tiene 12 años de edad, tiene las manos detrás de su espalda, es de complexión delgada, piel morena y cabello negro, lacio y corto, su expresión es seria, lleva puesta una playera rayada con cuello sport y unos pantalones oscuros, no se alcanza a distinguir mucho la imagen de este niño por la sombra del árbol antes mencionada, detrás de él está su tía abuela Esperanza Jiménez Núñez (número 14), una mujer de 47 años de edad, de complexión delgada, tiene el cabello corto, ondulado y oscuro, tiene puestos unos lentes oscuros, no se puede apreciar más porque la sombra del árbol la cubre por completo.

En el borde lateral izquierdo y derecho se aprecian las puertas de la reja, hechas de metal, tienen un tono gris (quizás eran beige o gris), sus barrotes son gruesos y tienen forma rectangular, detrás de la familia se aprecia una camioneta y al fondo las ramas de un sauce llorón, con un cielo despejado.

Esperanza Hernández Jiménez y su mamá Carmen Jiménez Núñez vivía en Tenango del Valle, Estado de México, cada domingo sus hermanos y hermanas iban a visitarla y solían pasar todo el día allá, los hijos de Esperanza y Guadalupe recuerdan que solían jugar con un perro de la familia que se llamaba terry, además solían “montarse” en la parte trasera de una camioneta que pasaba en frente de esta casa en Tenango del Valle, cuando esta llegaba a la esquina de la calle se bajaban de ella y regresaban a la casa, también saltaban sobre los rosales y el que perdía se espinaba con estos, además solían comer las fresas y capulines del jardín de su abuela Carmen Jiménez Núñez.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 10x15 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

La fotografía presenta decoloración en el Angulo inferior derecho

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 28/04/2019

3. Serie: Comuniones, bodas y bautizos

1.



Área de identificación

Título: Primera comunión de la tía Lupita

Fecha: 1945 ca.

Lugar: Celaya, Guanajuato

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

(1) Guadalupe Hernández Jiménez*

- (2) Persona no identificada
- (3) Persona no identificada (madrina)
- (4) Consuelo Jiménez Núñez: nació en 1916, en Celaya Guanajuato, fue hija de Demetrio Jiménez Medina y Vicenta Núñez Acosta, a los 13 años fue enviada a un convento franciscano en Guanajuato, a los 16 años se ordenó finalmente como monja y pasó el resto de su vida en dicha orden religiosa, estuvo en varias partes del país, ya que la trasladaban de un convento a otro para ayudar en las tareas domésticas, recaudación de dinero, etc., a menudo visitaba a su familia, falleció en el año 2010 a los 94 años de edad, en León Guanajuato.

**Para la persona con el número 1 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 3 serie 2 “grupo familiar”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:


La fotografía está en blanco y negro, fue tomada durante el día, en un exterior, parece ser el jardín de una casa, en el centro de la imagen hay cuatro personas de pie, dos niñas que están frente a dos mujeres jóvenes, la primer niña es Guadalupe Hernández Jiménez. (número 1) , en la imagen tiene aproximadamente 10 años de edad, es de complexión delgada, en su mano izquierda sostiene una vela adornada con un listón blanco y un rosario, su brazo derecho esta al costado de su cuerpo, tiene la cabeza ligeramente inclinada, su mirada se encuentra en dirección al lado izquierdo de la imagen, tiene una expresión seria, su piel es morena clara, tiene el cabello rizado (caireles), en la parte superior de su cabeza tiene un tocado de flores y un velo transparente que le llega a los hombros, lleva puesto un vestido blanco, largo, de mangas largas y cuello estilo *gola boneca*, la razón de esta vestimenta es que estaba celebrando su primera comunión; a su lado (derecho de la imagen), se encuentra una niña, no identificada (número 2) de 6 o 7 años de edad, quien la está mirando directamente, mientras sonríe, tiene sus brazos a los citados y sus piernas están ligeramente separadas, es delgada, unos 10 centímetros más baja de Guadalupe H.J., tiene la piel morena clara, su cabello esta peinado en media cola de caballo, es oscuro, corto (hasta la altura del mentón) y rizado, lleva puesto un vestido corto (arriba de la rodilla), de mangas cortas y cuello redondo, de color claro, en el borde de las mangas se puede apreciar una línea delgada de color oscuro, mientras que en el borde de la falda del vestido, esta otra “línea” esta es gruesa como de 10 centímetros y también es oscura, tiene puestos unos calcetines con holanes y unos zapatos negros con correa. Posteriormente esta la madrina de Guadalupe H.J. (número 3) quien está detrás de ésta, es una joven de entre 20 y 25 años de edad, de complexión y estatura media, tiene una expresión seria, su piel es clara, cabello es oscuro y está peinado con dos trenzas, que están detrás de su espalda, lleva puesto un saco, con estampado a cuadros (algunos son más oscuros que otros), la última persona es Consuelo Jiménez Núñez. (número 4), está al lado de la madrina de Guadalupe y detrás de la niña que no fue identificada (número 2), su mano derecha está sobre el hombro de dicha niña y su mano izquierda sobre el antebrazo de la misma, tiene aproximadamente 29 años de edad, tiene su mirada baja (observando el suelo), es de complexión y estatura media, tiene su piel morena clara, su cabello es negro y está amarrado en un par de trenzas, que están detrás de su espalda, lleva puestos unos lentes para la vista, su ropa consiste en un vestido largo (hasta el tobillo), negro y sencillo, encima trae un suéter negro que le llega a la cintura y que esta desabotonado.

Parece que están en el jardín de una casa, en el suelo hay plantas y arbustos pequeños, justo delante de la niña número 2, hay un árbol pequeño de unos 50 centímetros de alto, sus hojas tienen una forma *lanceolada*; detrás de la madrina de primera comunión (número 3) está un rosal, al fondo de la imagen esta una pared blanca y en el borde lateral derecho hay una ventana, tiene una forma rectangular, pero sin puntas en la parte superior, como si imitara uno de los lados de un octágono, el cristal de esta ventana tiene varias divisiones (como si formara una cuadrícula amplia).

Esta familia era muy católica, rasgo inculcado por Vicenta Niñez Acosta, quien había llevado a su hija Consuelo Jiménez Núñez, a un convento de la orden franciscana, para que se ordenara como monja de dicha congregación, además otra de sus hijas Carmen Jiménez Núñez, también llevó a sus tres hijas al convento franciscano, porque no podía cuidarlas, de este modo todas las generaciones

<p>crecieron con hábitos religiosos muy marcados. Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.</p>
<p>Área de condiciones de acceso y uso Lengua/escritura e los documentos Inscripciones: Características físicas: Tamaño/medidas: 15x10 cm Color: Monocromático Orientación: Vertical Forma: Rectangular Instrumentos de descripción: árbol genealógico</p>
<p>Área de notas: En el borde superior de la imagen hay una mancha de oxidación (forma redonda)</p>
<p>Área de control de la descripción Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación Fecha de la descripción: 30/04/2019</p>

2.


<p>Área de identificación Título: Primera comunión de la tía Lupita</p>

Fecha: 1945 ca.

Lugar: Estudio fotográfico (Celaya, Guanajuato)

Tipo: Estudio fotográfico **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Madre superiora franciscana: de esta persona no se sabe nada, pues solo posó para la foto, no tuvo ningún tipo de contacto con la familia, después de este evento.
- (2) Guadalupe Hernández Jiménez*
- (3) Madrina de primera comunión: tampoco se tienen datos de esta persona, pues al igual que la madre superiora, no siguió en contacto con la familia.

**Para la persona con el número 2 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 3 serie 2 "grupo familiar"*

Área de contexto y estructura

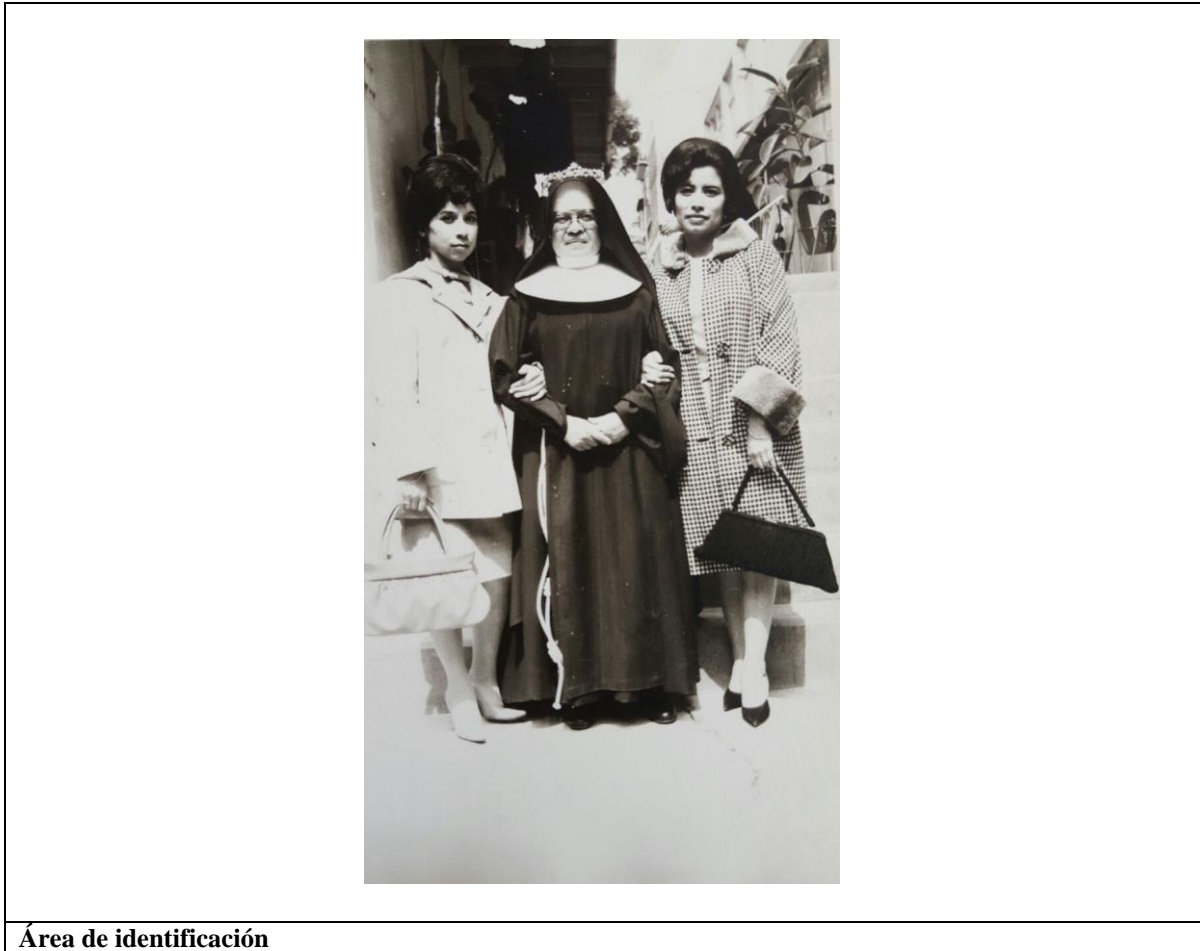
Alcance y contenido:

La imagen tiene un color sepia, fue tomada en el interior de un espacio, posiblemente en un estudio fotográfico, hay tres personas en el centro, de izquierda a derecha está la madre superiora, Guadalupe Hernández Jiménez y la madrina de comunión de ésta; la primera está sentada en una posición de tres cuartos, tiene aproximadamente entre 35 y 40 años de edad, su complexión es media y tiene una expresión seria (no está mirando a la cámara), y tiene puestos unos lentes para la vista redondos, su vestimenta se compone por un hábito oscuro, con un grifón blanco y un velo oscuro, alrededor de la cintura, del lado derecho, tiene atado con un cordón largo y blanco que tiene tres nudos, que representan los votos de esta orden: pobreza castidad obediencia, los cuales están a una distancia considerable el uno del otro, su mano derecha está tomando este cordón, mientras que en la izquierda tiene dos elementos, el primero es un rosario largo, con una cruz de unos 15 centímetros de largo al final de este, el segundo es la mano de la niña (Guadalupe Hernández Jiménez), quien también lleva en su mano un rosario (no tan grande como el de la madre superiora) y un pequeño libro, de unos 9 o 10 centímetros de largo (posiblemente un libro de oraciones), también lleva puestos unos guantes blancos, en su muñeca cuelga una pequeña bolsa de tela, de color blanco y con encaje, ahora bien, ésta niña, tiene aproximadamente 10 años de edad, en su otra mano tiene una vela adornada con un listón blanco y flores, está mirando directamente a la cámara, con una expresión seria, es de complexión delgada, su piel es morena clara, tiene el cabello rizado (caireles), en la parte superior de su cabeza lleva un tocado de flores y un velo transparente que, en esta imagen se observa más largo (por debajo de las rodillas), tiene puesto un vestido blanco, largo, de mangas largas y cuello estilo *gola boneca*, la razón de esta vestimenta, como se mencionó en la imagen anterior se trataba de su primera comunión; finalmente esta la madrina de Guadalupe H. J., una joven de entre 20 y 25 años de edad, de complexión y estatura media, está en posición tres cuartos, y su mano derecha está sobre la espalda de su "ahijada", mientras que la otra está a un costado de su cuerpo, tiene una expresión seria, su piel es clara, cabello es oscuro y esta peinado con dos trenzas, que están detrás de su espalda, lleva puesto un saco, con estampado a cuadros (algunos son más oscuros que otros) y con una flor en el cuello de este, el cual está completamente cerrado por el frente con dos botones, también lleva una falda que hace juego con el saco y es plisada, por debajo de la rodilla, sus zapatos son planos, blancos y con cordones.

En el suelo esta una alfombra estampada con flores y el fondo se compone por tres colores el primero abarca solo el borde superior izquierdo y es más fuerte que los otros dos, el segundo abarca casi toda la imagen y es un tono intermedio entre el primero y el tercero, y el ultimo se extiende en todo el borde lateral derecho y es el más claro de los tres.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.
Área de condiciones de acceso y uso Lengua/escritura e los documentos Inscripciones: Características físicas: Tamaño/medidas: 15x10 cm Color: Monocromático Orientación: Vertical Forma: Rectangular Instrumentos de descripción: árbol genealógico
Área de notas: La fotografía tiene algunas manchas blancas pequeñas y en el borde lateral izquierdo hay una mancha de humedad pequeña.
Área de control de la descripción Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación Fecha de la descripción: 30/04/2019

3.



Área de identificación

Título: Bodas de plata de la tía Conchita
Fecha: 1963 ca.
Lugar: Casa central franciscana de Coyoacán
Tipo: Casa religiosa **Rol:** Relacionado
Nivel de descripción: Unidad documental simple
Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Persona no identificada
- (2) Consuelo Jiménez Núñez*
- (3) Guadalupe Hernández Jiménez**

**Para la persona con el número 2 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 3 “comuniones, bodas y bautizos”*

*** Para la persona con el número 3 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 3 serie 2 “grupo familiar”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada en el exterior y durante el día, hay tres personas en la imagen, la primera de ellas, de izquierda a derecha, es una mujer de aproximadamente 27 o 28 años de edad, delgada y de estatura baja, está mirando directamente a la cámara, mientras muestra una pequeña sonrisa, con su mano izquierda está sujetando por el brazo a Consuelo Jiménez Núñez (quien está en el centro de la fotografía) con su otra mano (derecha) está sujetando un bolso de mano estilo baguette, en color claro, y también lleva una pulsera delgada y un anillo liso, en su dedo anular, tiene la piel clara y el cabello oscuro, lacio y corto, peinado con volumen (cardado), se puede apreciar que lleva maquillaje en los ojos (pestañas rizadas y sombras), también lleva puestos unos pequeños aretes en forma de bolita, su vestimenta consiste en un vestido claro, que le llega por debajo de la rodilla, encima de este tiene un abrigo parecido al estilo “babydoll”, que esta abotonado, lo que impide ver la parte superior de su vestido, sus zapatos son claros y de tacón (estilo pointed-toe pumps); la siguiente persona es Consuelo Jiménez Núñez, una mujer adulta e 47 años de edad, es de estatura baja y complexión corpulenta, esta de frente hacia la cámara sonriendo, tiene ambas manos juntas delante de ella, tiene la piel clara y en su rostro se pueden percibir ciertas arrugas, tiene unos lentes para vista grandes y en forma de *cat-eye*, su vestimenta se compone por un hábito oscuro, con un grifón blanco, un escapulario negro y un velo oscuro, encima de éste tiene una corona plateada, que está hecha de figuras en forma de flor, alrededor de la cintura tiene atado un cordón largo y blanco, que tiene tres nudos, (los cuales están de lado de derecho de su cuerpo) y representan los votos de esta orden: pobreza castidad obediencia, finalmente sus zapatos son negros y planos, la última persona es Guadalupe Hernández Jiménez, ella está sujetando a su tía, por el brazo izquierdo, con su mano derecha, tiene una ligera sonrisa en el rostro, y tiene un poco de maquillaje en los ojos (pestañas rizadas), tiene 28 años de edad, es de complexión delgada y estatura media, tiene su piel morena clara, y el cabello oscuro, lacio, corto y peinado con volumen (cardado), su vestimenta se compone por un vestido blanco, de cuello redondo, no se pueden apreciar más detalles sobre este por el abrigo que lleva puesto, el cual es recto y con un estampado de lunares negros en un fondo blanco, tanto el cuello como las mangas tiene una especie de “pelaje” y tiene tres botones grandes, en la muñeca de su mano izquierda tiene puesta una pulsera delgada plateada y está sujetando una bolsa de mano estilo “flap, finalmente sus zapatos son de color negro con un estilo *almond-toe pump*.

Las tres personas están al pie de unas escaleras, que conectan el pasillo de la construcción con el patio de este recinto, detrás de ellas, en el borde lateral izquierdo se puede ver dicho corredor, con un tejado, en él están sentadas unas personas, que apenas se distinguen por la sombra de dicho tejado, del cual sobresalen las ramas de un árbol, en el borde lateral derecho (detrás de Guadalupe

H.J.) está una maceta con una planta de hojas largas (parecida al filodendro erubescens), también hay dos edificios, ambos de dos pisos, con muchas ventanas, y es de color blanco..

Esta fotografía fue tomada porque Consuelo Jiménez Núñez había cumplido 25 años como religiosa dentro de la orden franciscana, por esa razón celebró sus “Bodas de plata”, evento que tuvo lugar en la “Casa central franciscana” de Coyoacán, es por ello que Consuelo lleva puesta una corona.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 15x10 cm

Color: Monocromático

Orientación: Vertical

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

La fotografía presenta algunos puntos blancos y en el borde superior hay dos huecos blancos, posiblemente la imagen presentó un deterioro, por culpa de la humedad y esos huecos son producto de escamas que se formaron y que se fueron desprendiendo de la imagen.

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 1/05/2019

4.



Área de identificación**Título:** Raquel y Conchita**Fecha:** 1963 ca.**Lugar:** Casa central franciscana de Coyoacán**Tipo:** Casa religiosa **Rol:** Relacionado**Nivel de descripción:** Unidad documental simple**Volumen y soporte:** 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente**Área de contexto****Productores:** Familia Hernández Jiménez**Reseña biográfica/Historia:**

- (1) Raquel Sánchez Zamora: Nació en 1932 en el estado de Puebla, sus padres fueron Ignacio Sánchez y Concepción Zamora, sus padres se separaron, así que su abuela materna María de la Paz Zamora, decidió llevársela a vivir con ella los tres años, mientras que a su hermano mayor Sergio Antonio Sánchez Zamora se lo llevó su abuela paterna; cinco años después su abuela falleció por lo que regreso a vivir con su mamá, quien se había vuelto a casar con un hombre llamado Samuel, sin embargo nadie veía con buenos ojos que la niña viviera en compañía de un hombre que no era su padre biológico, así que su madre decidió llevarla a los 13 años a un convento franciscano en San Martín Texmelucan, Puebla allí paso casi todo su vida, en este lugar tenía diferentes tareas domésticas, pero cuando cumplió 16 años tuvo que decidir si se ordenaba como monja o se iba, así que decidió quedarse, en el convento conoció a Consuelo J.N. y se hicieron buenas amigas, en sus años como monja franciscana, estudio para maestra con especialidad en geografía en la escuela normal superior de Puebla, posteriormente dio clases en una escuela primaria, y se quedó a cargo de una niña huérfana llamada Zita Ramírez, quien se casó con uno de los hijos de Esperanza Hernández Jiménez (quien era sobrina de Consuelo), Juan Jorge Huerta Hernández, de este modo Raquel se volvió parte de la familia, se retiró formalmente de la orden franciscana a los 40 años, y actualmente tiene 87 años de edad.
- (2) Consuelo Jiménez Núñez*

**Para la persona con el número 2 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 3 "comuniones, bodas y bautizos"*

Área de contexto y estructura**Alcance y contenido:**

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada durante el día, en el jardín de la casa central franciscana de Coyoacán, en la imagen están dos personas; la primera es Raquel Sánchez Zamora, que está del lado izquierdo de la fotografía, se trata de una mujer adulta de 31 años de edad, es alta de complexión corpulenta, tiene la piel blanca y una expresión alegre en su rostro, lleva puestos unos lentes para la vista cuadrados, su mano izquierda está metida en su manga derecha y su mano derecha metida en su manga izquierda, su vestimenta consiste en un hábito oscuro, un escapulario negro, un grifón blanco y un velo oscuro, solo se alcanza a distinguir una pequeña parte del cordón con los tres nudos (característico de a orden franciscana) del lado derecho de su hábito, no se distinguen sus zapatos debido al largo de éste; la otra persona, es Consuelo Jiménez Núñez, una mujer adulta e 47 años de edad, es de estatura baja y complexión corpulenta, está sosteniendo con ambas manos una pequeña cruz, posiblemente de metal, es negra y con el borde plateado, su piel es morena clara y está sonriendo, tiene unos lentes para la vista en forma de *cat-eye*, su vestimenta se compone por un hábito oscuro, un escapulario negro, con un grifón blanco, un escapulario negro y un velo oscuro, encima de este tiene una corona plateada, que está hecha de figuras en forma de flor, alrededor de la cintura tiene atado un cordón largo y blanco, que tiene tres nudos, (los cuales están de lado de derecho de su cuerpo) y representan los votos de esta orden: pobreza castidad obediencia y no se distinguen sus zapatos, por el largo de su hábito y el pasto a su alrededor.

El suelo está cubierto por pasto corto, en el borde inferior de la imagen se puede ver una planta de hojas ovales, detrás de ellas se pueden distinguir unas jardineras de madera (por lo menos eso parecen), y sobre ellas se ve una figura pequeña y blanca, quizás se trate de la figura de una imagen religiosa como la virgen María o de otra monja pasando detrás de ellas, también hay una columna

redonda, y blanca, decorada con unas cintas brillantes y una flor de noche buena, hecha con papel metálico, al fondo hay una ventana y una puerta,

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 15x10 cm

Color: Monocromático

Orientación: Vertical

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 01/05/2019

5.



Área de identificación

Título: Bodas de plata de la tía Conchita

Fecha: 1963 ca.

Lugar: Casa central franciscana de Coyoacán

Tipo: Casa religiosa **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

(1) Consuelo Jiménez Núñez*

(2) Guadalupe Hernández Jiménez **

(3) Miguel Hernández Jiménez***

(4) Benito Hernández Jiménez****

(5) José Carlos Jiménez Jiménez: nació en 1947 en Toluca, Edo. Méx., sus padres fueron Celso Jiménez Alcántara y Carmen Jiménez Núñez, estudio la carrera de químico industrial en la UNAM, se casó con Olivia Valle con quien tuvo tres hijos: Carlos, Isaac, Iván y Jonathan, actualmente vive en Monterrey y tiene 72 años de edad.

(6) Mario Hernández Jiménez***

(7) Juan Auxilio Hernández Jiménez***

**Para la persona con el número 1 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 3 “comuniones, bodas y bautizos”*

*** Para la persona con el número 2 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 3 serie 2 “grupos familiares”*

**** Para las personas con los números 3, 6 y 7 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 2 “grupos familiares”*

*****Para la persona con el número 1 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 2 serie 2 “grupos familiares”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada en el exterior y durante el día, en la imagen hay 7 personas, 4 de ellas están subidas en unos escalones y tres están abajo. La primera es Consuelo Jiménez Núñez (número 1), quien se encuentra al centro de la imagen y del grupo de personas, su mano derecha está sujetando su dedo índice izquierdo y en esa mano (izquierda) en el dedo anular trae puesto un anillo, de cada lado esta uno de sus sobrinos sujetándola por el brazo, ahora bien, es una mujer adulta de 47 años de edad, es de estatura baja y complexión corpulenta, su piel es morena clara su expresión es seria, tiene unos lentes para la vista en forma de *cat-eye*, su vestimenta se compone por un hábito oscuro, un escapulario negro, con un grifón blanco, un escapulario negro y un velo oscuro, encima de este tiene una corona plateada, que está hecha de figuras en forma de flor, alrededor de la cintura tiene atado un cordón largo y blanco, que tiene tres nudos, (los cuales están de lado de derecho de su cuerpo) y representan los votos de esta orden: pobreza castidad obediencia y no se distinguen sus zapatos, por el largo de su hábito, a su lado derecho esta su sobrina Guadalupe Hernández Jiménez (número 2), quien sostiene a su tía por el brazo con sus dos manos, tiene una ligera sonrisa en el rostro, y tiene un poco de maquillaje en los ojos (pestañas rizadas), tiene 28 años de edad, es de complexión delgada y estatura media, tiene su piel morena clara, y el cabello oscuro, lacio, corto y peinado con volumen (cardado), lleva puesto un abrigo recto y con un estampado de lunares negros en un fondo blanco, tanto el cuello como las mangas tiene una especie de “pelaje” y tiene tres botones grandes, finalmente sus zapatos son de color negro con un estilo *almond-toe pump*. La tercera persona es Miguel Hernández Jiménez (número 3), quien está subido en el primer escalón (de abajo hacia arriba) de modo que está detrás de su hermana Guadalupe H. J. ,con una posición 3/4, es un joven de 26 años de edad, tiene sus manos unidas delante de él, es de complexión y estatura media, su expresión es seria, tiene el cabello negro, corto, lacio y peinado hacia un costado, su piel es morena, lleva puesto un traje claro (quizás beige o gris),

y una camisa blanca, sus zapatos son negros , a su lado esta su hermano menor Benito Hernández Jiménez (número 4) , quien esta subido en el segundo escalón (de abajo hacia arriba), de este modo está detrás de su hermana Guadalupe y de su tía Consuelo, mirando al frente de la cámara con sus dos brazos a los costados, es un joven de 24 años de edad, de complexión delgada, tiene una expresión seria, su cabello es lacio, negro, corto y esta peinado de lado, tiene un mechón en la frente, su piel es morena, lleva puesto un traje oscuro, una camisa blanca y una corbata rayada, del bolsillo superior izquierdo sobresale un pañuelo blanco, detrás de él está su hermano José Carlos Jiménez Jiménez (número 5), quien está en el escalón más alto, de él solo se percibe del pecho hacia arriba, es un joven de 16 años aproximadamente, de complexión delgada, con la piel blanca, su cabello es oscuro, lacio, corto y esta peinado de lado, lleva puestos unos lentes grandes y cuadrados con el marco negro, está usando una camisa blanca de manga larga con una corbata oscura, en frente de él se encuentra Mario Hernández. Jiménez (número 6), quien está de frente a la cámara, sus brazos están a su costado, detrás de su tía y de su hermano Juan Auxilio, es un joven de 22 años de edad, delgado y de estatura media, tiene su piel morena, su cabello es rizado, corto y negro, tiene una especie de copete que se ve esponjado por sus chinos, tiene los ojos entrecerrados y un pequeña sonrisa, lleva puesto un traje negro, con una camisa blanca y una corbata negra, del bolsillo superior izquierdo sobresale un pañuelo blanco, finalmente del costado izquierdo de Consuelo Jiménez Núñez, esta Juan Auxilio Hernández Jiménez (número 7), quien está sujetando a su tía con ambas manos por el brazo izquierdo, tiene una posición $\frac{3}{4}$, se trata de un hombre de 32 años de edad, es de complexión media y alto, su piel es morena, de cabello corto, lacio, negro y esta peinado hacia atrás, con un copete, tiene una expresión alegre y tiene un pequeño bigote, está usando un traje oscuro, una camisa blanca y una corbata negra, sus zapatos también son negros.

En el borde lateral izquierdo se aprecia una planta alta de hojas elípticas, detrás de ellos hay una construcción blanca con un corredor que tiene un techo de tejas, con vigas que sobresalen de él, en el borde lateral derecho se aprecia una planta de hojas anchas y grandes, y detrás de esta hay un hombre sentado, al fondo se aprecia una construcción de dos pisos, con muchas ventanas y de un color claro.

Tal como se ha mencionado, esta fotografía es parte de la celebración que se hizo porque Consuelo Jiménez Núñez había cumplido 25 años como religiosa de la orden franciscana.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 15x10 cm

Color: Monocromático

Orientación: Vertical

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 01/05/2019

6.



Área de identificación

Título: Bodas de plata de la tía Conchita

Fecha: 1963 ca.

Lugar: Casa central franciscana de Coyoacán

Tipo: Casa religiosa **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

(1) Consuelo Jiménez Núñez*

**Véase el Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 3 “comuniones, bodas y bautizos”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La imagen está en blanco y negro, fue tomada durante el día y en el exterior, frente a un edificio, en ella se muestra a un grupo de religiosas, que están celebrando sus bodas de plata, pues cumplen 25 años como religiosas, entre ellas esta Consuelo Jiménez Núñez, pero se ignora el nombre o identidad del resto de las personas que aparecen en la imagen.

En la fotografía aparecen 12 monjas, acomodadas en dos hileras, en la primera (que está al frente) hay 5, cuatro de ellas están hincadas y la que está al centro se encuentra sentada, en la segunda hilera hay 7 monjas y todas están de pie, sus edades oscilan entre 35 y 50 años de edad, son de estatura media y de complejión corpulenta, por otro lado todas tienen el mismo atuendo: hábito oscuro, un escapulario negro, con un grifón blanco, y un velo oscuro, encima de este tienen una corona plateada, que está hecha de figuras en forma de flor, alrededor de la cintura tienen atado un cordón largo y

blanco, que tiene tres nudos, (los cuales están de lado de derecho de su cuerpo) y representan los votos de esta orden: pobreza castidad obediencia; algunas llevan en las manos una cruz pequeña, oscura y con un borde plateado, ahora bien, dentro de este grupo se sobresalen dos monjas, por un lado porque ambas se encuentran al centro de ambas hileras y por otro porque no tienen coronas ni sostienen cruces, posiblemente se trata de las madres superiores, la que está en la primer hilera, está sosteniendo un libro con tapas oscuras, la que está en la segunda hilera, tiene sus manos unidas delante de ella.

Están rodeadas por plantas y pasto, detrás de ellas hay un corredor con jardineras blancas al frente, se puede apreciar una columna adornada con un listón y flores metálicas, después del corredor inicia una pequeña construcción que tiene muchas ventanas (la mayoría abiertas) que no tienen cortinas y por lo tanto permiten ver que el interior de este edificio está vacío.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 10x15 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 02/05/2019

7.



Área de identificación

Título: Bodas de plata de la tía Conchita

Fecha: 1963 ca.

Lugar: Casa central franciscana de Coyoacán

Tipo: Casa religiosa **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Consuelo Jiménez Núñez*
- (2) Arturo Huerta Hernández: nació en 1952, en Toluca, Edo. Méx., sus padres fueron Raymundo Huerta Benítez y Esperanza Hernández Jiménez, se dedicó a los negocios de las tortillerías de su tía abuela Esperanza Jiménez Núñez, se casó con Mercedes García, con quien tuvo dos hijas Sandra y Laura, actualmente tiene su propia tortillería y hace fertilizantes orgánicos.
- (3) José Carlos Jiménez Jiménez**
- (4) Miguel Hernández Jiménez ***
- (5) Padre Pastor: era el cura de la iglesia de Tenango del Valle, se volvió amigo de la familia, pero con el paso del tiempo se perdió contacto con él.
- (6) Mario Hernández Jiménez***
- (7) Benito Hernández Jiménez****
- (8) Celso Jiménez Alcántara: Nació en 1923, fue chofer de autobús, de las *líneas unidas del sur*, se casó con Carmen Jiménez Núñez con quien tuvo un hijo llamado José Carlos Jiménez Jiménez, vivió toda su vida en Tenango del Valle, sin embargo, se enfermó y tuvo que ser hospitalizado en Toluca, en donde murió a los 60 años aproximadamente.
- (9) murió 1983 Toluca chofer de autobús

- (10) Juan Auxilio Hernández Jiménez***
- (11) Ricardo Bejarano: fue el esposo de Esperanza Jiménez Núñez, fue chofer de camiones de carga, posteriormente le ayudo a su esposa en su negocio de tortillerías, con quien tuvo dos hijas Cristina y Leticia, falleció a los 60 años aproximadamente.
- (12) Raymundo Huerta Hernández: nació en 1951 en Toluca, Edo. Méx., sus padres fueron Raymundo Huerta Benítez y Esperanza Hernández Jiménez, se dedicó al comercio y trabajo con su tía Esperanza Jiménez Núñez en el negocio de las tortillerías, se casó con Guillermina Jiménez, con quien tuvo tres hijos: Carlos y Bárbara, falleció en el año 2014 a los 63 años de edad.

**Para la persona con el número 1 véase el Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 3 “comuniones, bodas y bautizos”*

***Para la persona con el número 3 véase el Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 5 serie 3 “comuniones, bodas y bautizos”*

****Para las personas con los números 5, 6 y 10 véase el Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 2 “grupos familiares”*

***Para la persona con el número 7 véase el Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 2 serie 2 “grupos familiares”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada en el exterior y durante el día, en la imagen hay 11 personas, que están al pie y sobre los escalones de un escalera, para que todos puedan aparecer en la imagen, la figura central es Consuelo Jiménez Núñez (número 1), tiene sus manos unidas delante de ella, es una mujer adulta de 47 años de edad, de estatura baja y complexión corpulenta, su piel es morena clara, tiene unos lentes para la vista en forma de *cat-eye*, y su expresión es alegre, su vestimenta se compone por un hábito oscuro, con un grifón blanco, un escapulario negro y un velo oscuro, encima de este tiene una corona plateada, que está hecha de figuras en forma de flor, alrededor de la cintura tiene atado un cordón largo y blanco, que tiene tres nudos (que no se distinguen porque el hábito los cubre) y no se aprecian sus zapatos debido al largo de su hábito. A su lado derecho y al frente, esta Arturo Huerta Hernández (número 2), un niño de 11 años de edad, que tiene sus brazos a los costados de su cuerpo y muestra una pequeña sonrisa, es de complexión delgada, de tez morena, su cabello es negro, corto y se encuentra peinado de lado, lleva puesto un traje oscuro, una camisa blanca y una corbata negra, del bolsillo superior de su saco sobresale un pañuelo blanco, no se distinguen sus zapatos, porque en el ángulo inferior izquierdo y en el borde inferior de la imagen hay una mancha blanca (parece un hongo); detrás de él están dos de sus tíos, a su lado derecho esta José Carlos Jiménez Jiménez (número 3), esta de frente a la cámara y tiene sus brazos a los costados de su cuerpo, es un joven de 16 años aproximadamente, de complexión delgada y estatura media, con la piel blanca, su cabello es oscuro, lacio, corto y esta peinado de lado, lleva puestos unos lentes grandes y cuadrados con el marco negro, está usando una camisa blanca de manga larga con una corbata oscura y un pantalón oscuro que le llega arriba de los tobillos, sus zapatos son oscuros, a su lado izquierdo (y de Arturo H.H.) está su hermano Miguel Hernández Jiménez (número 4), está ligeramente volteado hacia su tía Consuelo, tiene sus manos unidas delante de él (con su dedo índice y pulgar derechos está sujetando su pulgar izquierdo), es un joven de 26 años de edad, de complexión y estatura media, su expresión es alegre, tiene el cabello negro, corto, lacio y peinado hacia un costado, su piel es morena, lleva puesto un traje claro (quizás beige o gris), una camisa blanca y una corbata de un tono claro, su saco está ligeramente abierto y del bolsillo superior derecho sobresale un pañuelo blanco, sus zapatos son negros, ahora bien, detrás de José Carlos J.J. está el padre Pastor (número 5), es un hombre de entre 30 y 35 años de edad, delgado, de tez es morena clara, tiene el cabello negro, corto, lacio y esta peinado hacia atrás, lleva puestos unos lentes grandes y redondos, con un armazón delgado, y su expresión es seria, tiene puesto un traje negro, una camisa blanca y una corbata negra, como está detrás de José Carlos J.J. no es posible distinguir sus zapatos; detrás de Miguel H. J., (y a lado izquierdo del Padre Pastor) está Mario Hernández Jiménez (número 6), es un joven de 22 años de edad, delgado, tiene su piel morena, su cabello es rizado, corto y negro, tiene una especie de copete que se ve esponjado por sus

chinos, su expresión es seria, lleva puesto un traje negro, con una camisa blanca y una corbata negra, del bolsillo superior izquierdo de su saco sobresale un pañuelo blanco, a su lado izquierdo esta su hermano Benito Hernández Jiménez (número 7) , es un joven de 24 años de edad, de complexión delgada, tiene una expresión seria, su cabello es lacio, negro, corto y esta peinado de lado, tiene un mechón en la frente, su piel es morena, lleva puesto un traje oscuro, una camisa blanca y una corbata rayada, del bolsillo superior izquierdo sobresale un pañuelo blanco, a su lado izquierdo está Celso Jiménez Alcántara (número 8), es un hombre adulto, cuya edad oscila entre los 40 y 45 años, es de complexión corpulenta, tiene la piel blanca, el cabello ondulado, corto, con algunas canas y esta peinado hacia atrás, lleva puestos unos lentes cuadrada dos, que sólo tienen armazón en la parte superior, tiene un bigote pequeño y también se alcanzan a distinguir algunas canas en él, su expresión es seria, lleva puesto un traje claro, una camisa blanca y una corbata oscura con figuras blancas en ella, delante de él hay dos personas, a su lado derecho esta Juan Auxilio Hernández Jiménez (número 9), quien está sujetando a su tía con ambas manos por el brazo izquierdo, es un hombre de 32 años de edad, es de complexión media y alto, su piel es morena, de cabello corto, lacio, negro y esta peinado hacia atrás, con un copete, tiene una expresión alegre y tiene un pequeño bigote, está usando un traje oscuro, una camisa blanca y una corbata negra, sus zapatos también son negros; del lado izquierdo esta Ricardo Bejarano (número 10), es un hombre de 40 años aproximadamente, de estatura media y complexión corpulenta, tiene las manos metidas en los bolsillos de su saco, su piel es clara, tiene el cabello ondulado, corto y negro, y un bigote pequeño, está sonriendo y su vestimenta consiste en un traje negro, una camisa blanca y una corbata negra, su caso está ligeramente abierto, y tiene unos zapatos negros; finalmente delante de Juan Auxilio H. J., esta Raymundo Huerta Hernández (número 11), es un niño de 12 años de edad, tiene las manos a los costados de su cuerpo, es de complexión delgada, su piel es blanca y tiene el cabello oscuro, lacio, corto y esta peinado de lado, tiene una expresión alegre, lleva puesto un traje negro, una camisa blanca y una corbata oscura, del bolsillo superior de su saco sobresale un pañuelo blanco en forma de triángulo, sus zapatos son negros

En el borde lateral izquierdo se aprecian unas plantas, una es alta (1.80 m) de hojas elípticas, la otra es baja (50 cm) quizás sea un rosal; detrás de ellos hay una construcción blanca con un corredor que tiene un techo de tejas, con vigas , dentro del corredor se puede ver a dos personas que están viendo cómo se toma la fotografía; en el borde lateral derecho se aprecia en primer lugar las escaleras, en donde algunos miembros de la familia se subieron para poder aparecer en la foto, detrás de esto (y subiendo dichas escaleras) se puede ver una planta de hojas anchas y grandes, y al fondo una construcción de dos pisos de un color claro.

Al igual que el resto de fotografías que se presentaron anteriormente, esta corresponde a la celebración de los 25 años de Consuelo Jiménez Núñez, como religiosa.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 10x15 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: La fotografía presenta manchas de humedad en el borde inferior de la imagen.

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 03/05/2019

8.



Área de identificación

Título: Bodas de plata de la tía Conchita

Fecha: 1963 ca.

Lugar: Casa central franciscana de Coyoacán

Tipo: Casa religiosa **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Miguel Hernández Jiménez *
- (2) Mario Hernández Jiménez*
- (3) Monja Nieves: era amiga de la familia, sin embargo, no se tiene información sobre ella porque no siguió en contacto con ésta.
- (4) Juan Auxilio Hernández Jiménez*

**Para las personas con los números 1,2 y 4 véase el Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 2 “grupos familiares”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada en el exterior y durante el día, en la imagen hay 4 personas, tres de ellas están entadas en una banca y la otra está de pie recargada en el respaldo de dicha banca.

La primer persona que aparece en la imagen, de izquierda a derecha es Miguel Hernández Jiménez (número 1), quien está sentado en el extremo derecho de la banca, su pierna derecha está un poco

más adelante que la izquierda, su brazo derecho esta sobre su pierna derecha y su mano izquierda esta sobre su mano derecha, está mirando en una dirección opuesta a la cámara y tiene una expresión seria, en cuanto a sus características físicas, es un joven de 26 años de edad, de complexión y estatura media, tiene el cabello negro, corto, lacio y peinado hacia un costado, su piel es morena , lleva puesto un traje claro (quizás gris), una camisa blanca y una corbata de un tono claro, su saco está ligeramente abierto y del bolsillo superior derecho de éste sobresale un pañuelo blanco, sus zapatos son negros; a su lado esta su hermano (quien está sentado en el centro de la banca), Mario Hernández Jiménez (número 2), tiene los pies cruzados y sobre su regazo están sus dos manos unidas, tampoco está mirando directamente a la cámara y parece distraído, en cuanto a sus características físicas, se trata de un joven de 22 años de edad, delgado, tiene su piel morena, cabello es rizado, corto y negro, tiene una especie de copete que se ve esponjado por sus chinos, su, lleva puesto un traje negro, con una camisa blanca y una corbata negra, del bolsillo superior izquierdo de su saco sobresale un pañuelo blanco, a su lado izquierdo está sentada la monja Nieves (número 3), es una mujer de entre 30 y 35 años de edad, tiene las piernas ligeramente separadas, tiene ambas manos sosteniendo algo (parece una esfera blanca) sobre su regazo, su expresión es seria, es de complexión media, su piel es blanca, de cabello negro, lacio y esta peinado hacia atrás posiblemente en una coleta o trenza, trae puestos unos lentes grandes y cuadrados, con armazón solo en la parte superior de éstos, su vestimenta consiste en un vestido que le llega hasta los tobillos, color negro, holgado y con una serie de botones al centro que inician en el pecho y terminan hasta los tobillos, debajo de este tiene puesta una blusa blanca y encima del vestido tiene un suéter negro que está abierto, sus zapatos son negros (parecen de charol) y bajos; finalmente esta Juan Auxilio Hernández Jiménez (número 4), quien está de pie y recargado en la banca con su mano derecha, al lado de la monja Nieves, tiene la pierna derecha ligeramente flexionada, mientras que la izquierda está cargando su peso, su brazo derecho esta al costado de su cuerpo, es un hombre de 32 años de edad, de complexión media y alto, su piel es morena, de cabello corto, lacio, negro y esta peinado hacia atrás, con un copete, tiene una expresión seria y un pequeño bigote, está usando un traje oscuro, una camisa blanca y una corbata negra, sus zapatos también son negros.

La banca parece estar ubicada en un jardín, en el borde lateral izquierdo se aprecia parte de otra banca, que está vacía, aunque se puede ver un bolso de mujer sobre ella, en la parte de atrás hay unas jardineras al ras del piso, de las que sobresale un helecho “espada”, al fondo hay una pared cubierta con enredaderas y se pueden ver las ramas de un árbol.

Debido a que Consuelo Jiménez Núñez había cumplido 25 años como religiosa, celebró sus “Bodas de plata”, por esa razón muchos miembros de su familia la acompañaron en la celebración que tuvo lugar en la “Casa central franciscana” de Coyoacán; la monja que aparece en la imagen era una amiga cercana de la familia, sin embargo, no se sabe porque estos tres hermanos decidieron tomarse una foto con ella, lo cierto es que esta persona perdió contacto con la familia.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 15x10 cm

Color: Monocromático

Orientación: Vertical

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

Presenta unas arrugas en el borde lateral derecho

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

9.



Área de identificación

Título: Tía conchita, Tía Lupita y la Madre Raquel

Fecha: 1963 ca.

Lugar: Casa central franciscana de Coyoacán

Tipo: Casa religiosa **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Consuelo Jiménez Núñez*
- (2) Guadalupe Hernández Jiménez**
- (3) Raquel Sánchez Zamora***

**Para la persona con el número 1 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 3 “comuniones, bodas y bautizos”*

**Para la persona con el número 2 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 3 serie 2 “grupo familiar”*

**Para la persona con el número 3 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 4 serie 3 “comuniones, bodas y bautizos”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada durante el día, en el jardín de la casa central franciscana de Coyoacán, en la imagen están tres personas; la primera es Consuelo Jiménez Núñez, una mujer adulta de 47 años de edad, de estatura baja y complexión corpulenta, tiene sus manos unidas delante de ella (sujeta su dedo índice de la mano izquierda, con su mano derecha), en el dedo anular de la mano izquierda lleva un anillo liso, su piel es morena clara y su expresión es seria tiene unos lentes para la vista grandes y en forma de *cat-eye*, su vestimenta se compone por un hábito oscuro, con un grifón blanco, un escapulario negro y un velo oscuro, encima de este tiene una corona plateada, que está hecha de figuras en forma de flor, alrededor de la cintura, del lado derecho se distingue un cordón blanco, que tiene tres nudos, que representan los votos de esta orden: pobreza castidad obediencia, cuales están a una distancia considerable el uno del otro, sus zapatos son bajos y negros; la siguiente persona es Guadalupe Hernández Jiménez, quien está sujetando a su tía, por el brazo izquierdo, con su mano derecha, tiene 28 años de edad, es de complexión delgada y estatura media, tiene una expresión seria, y se puede ver que lleva un poco de maquillaje en los ojos (pestañas rizadas), tiene su piel morena clara, y el cabello oscuro, lacio, corto y peinado con volumen (cardado), tiene unos aretes colgantes y pequeños (parecen dos líneas), su vestimenta se compone por un vestido blanco, de cuello redondo, con una cinta atada a la cintura y por debajo de la rodilla, encima de él lleva un abrigo, recto y con un estampado de lunares negros en un fondo blanco, tanto el cuello como las mangas tienen una especie de “pelaje” y tiene tres botones grandes, con su mano izquierda está sujetando una bolsa de mano estilo “flap” de color negro y sus zapatos son de tacón, negros y con un estilo *almond-toe pump*, la última persona es Raquel Sánchez Zamora, a quien también Guadalupe H.J. está sujetando por el brazo derecho, con su mano derecha, se trata de una mujer adulta de 31 años de edad, es alta de complexión corpulenta, sus dos manos están juntas delante de ella, con su mano izquierda (lleva puesto un anillo en el dedo anular) sujeta los dedos índice y medio de su mano derecha, tiene la piel blanca y una expresión seria en su rostro, lleva puestos unos lentes para la vista cuadrados, su vestimenta consiste en un hábito oscuro, con un grifón blanco, un escapulario negro y un velo oscuro, del lado derecho de su hábito, se distingue un cordón amarrado su cintura con los tres nudos (característico de la orden franciscana: pobreza castidad obediencia), finalmente sus zapatos son planos y negros.

Las tres personas están al pie de unas escaleras, que conectan el pasillo de la construcción con el patio de este recinto, detrás de ellas, en el borde lateral izquierdo se puede ver dicho corredor, con un tejado, en él están unas personas, dos están sentadas en una banca de madera, la primera es una mujer mayor, que está observando a Raquel, Guadalupe y Consuelo, mientras les toman la fotografía, la persona que está al lado de ésta, parece ser un hombre con lentes, tiene su mirada hacia abajo, como si estuviera leyendo algo, la última persona que está en el pasillo, está de pie y parece ser un mujer mayor, que también mira como le toman la foto a éstas tres mujeres. En el borde lateral derecho (detrás de Raquel Sánchez Zamora) está una maceta con una planta de hojas largas (parecida al filodendro *erubescens*) y junto a esta se ve una mujer joven, de cabello corto, que está cargando una caja, también hay dos edificios, ambos de dos pisos, con muchas ventanas, y es de color blanco.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso**Lengua/escritura e los documentos****Inscripciones:****Características físicas:**

Tamaño/medidas: 15x10 cm

Color: Monocromático

Orientación: Vertical

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

La imagen presenta una mancha de oxidación sobre el área en donde se perciben las manos de Raquel Sánchez Zamora.

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 05/05/2019

10.



Área de identificación

Título: XV de Male (Misa)

Fecha: 1966 ac.

Lugar: Tenango del Valle

Tipo: Parroquia de la asunción de María **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Magdalena Castro Hernández*
- (2) Antonia Hernández Jiménez*
- (3) Celso Jiménez Alcántara**
- (4) José Carlos Jiménez Jiménez***

**Para las personas con los números 1 y 2 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 4 serie 2 “grupo familiar”*

***Para la persona con el número 3 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 7 serie 3 “comuniones, bodas y bautizos”*

**** Para la persona con el número 4 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 5 serie 3 “comuniones, bodas y bautizos”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada en el interior de una iglesia, específicamente en la “Parroquia de la asunción de María”, en ella aparecen muchas personas (15), sin embargo solo 4 de ellas pertenecen a la familia Hernández Jiménez, el resto son personas que entraron a la iglesia para estar presente durante la misa, así que se iniciara con el borde lateral derecho, en donde se aprecia la casulla del sacerdote, la cual es blanca y con una cruz en ella, encima de ésta lleva puesta una estola oscura, no se puede ver su rostro, pero su brazo derecho esta levantado con la palma extendida, como si estuviera dando la bendición a las personas que tiene en frente, del lado derecho del padre está el monaguillo, del cual solo se aprecia su rostro y sus manos, es un joven de 16 años, de expresión seria, en sus manos sostiene un libro y el acetre que contiene el agua bendita, ahora bien delante del sacerdote, están Magdalena Castro Hernández (número 1) y Antonia Hernández Jiménez (número 2) hincadas sobre unos reclinatorios que están cubiertos con unas fundas blancas, la primera es una joven de 15 años, con su mano izquierda está sobre el apoyabrazos, mientras sostiene un ramo de flores blancas, con la mano derecha se está persignando y tiene su cabeza agachada; es de conexión delgada, su tez es morena clara, y su cabello está cubierto por un velo traslucido con encaje de flores trae puesto un vestido blanco con el cuello recto y las mangas largas, en sus manos tiene puestos unos guantes blancos; la segunda es la mamá de Magdalena C. H., una mujer de 33 años de edad, su brazo izquierdo está apoyada en el porta brazos del reclinatorio, mientras que con la mano derecha se está persignando y cabeza está ligeramente inclinada hacia abajo, está usando un velo traslucido y bordado con flores blancas sobre la cabeza, lleva puesta una blusa clara, de cuello de tortuga y mangas cortas, en las muñecas de cada brazo tiene pulseras plateadas; ahora bien detrás de ellas, están Celso Jiménez Alcántara (número 3) y José Carlos Jiménez Jiménez (número 4), quienes también están hincados en unos reclinatorios, que tienen unas fundas blancas, el primero, es un hombre de entre 45 a 50 años de edad, de complexión corpulenta, tez morena y con el cabello corto y canoso, tiene su cabeza ligeramente inclinada y su mano derecha sobre el pecho, ya que se está persignando, está usando unos lentes negros y redondos, su atuendo consiste en un traje oscuro, que tiene una textura aterciopelada, y una camisa blanca; a su lado izquierdo esta su hijo, un joven de 19 años, de complexión delgada, piel clara y cabello oscuro, corto y lacio, está mirando hacia abajo, y trae puestos unos lentes cuadrados y con el armazón negro, sus brazos están sobre el apoyabrazos del reclinatorio; lleva puesto un saco oscuro, una camisa blanca y una corbata negra, al costado derecho de estas personas, están otras, que no son miembros de la familia, sino feligreses que entraron a la misa, empezando por la primer fila (de adelante hacia atrás), está un hombre de unos 40 años de edad hincado, es de complexión delgada, tez morena y cabello corto y oscuro, tiene una bolsa en las manos y tiene la cabeza ligeramente inclinada porque también está recibiendo la bendición del padre, su vestimenta consiste en un abrigo oscuro y debajo de este una camisa blanca; en la segunda fila detrás de él, hay tres mujeres, una de ellas está sentada, por lo que solo se percibe su cabeza, la cual está cubierta por un chal claro, las otras dos están de pie, la primera es una joven de unos 25 años de edad, delgada y de tez morena, lleva puesto un chal oscuro, y tiene su mano derecha a la altura del pecho (es posible que también se esté persignando), la segunda (está detrás de esta última), es una joven de entre 18 y 20 años, es de complexión media, piel clara y sobre la cabeza tiene un velo oscuro con flores blancas, lleva puesto un abrigo negro y debajo de él una blusa blanca, su mano derecha está cerca de su pecho (también se está persignando); en la siguiente fila está cuatro mujeres sentadas, de izquierda a derecha, se aprecia a una mujer de edad avanzada, solo se distingue su cabeza con el cabello canoso, el cual está cubierto por un chal oscuro, la siguiente mujer, parece tener entre 20 y 25 años de edad, es delgada y de tez morena, su cabello es oscuro, lleva puesto un chal oscuro que cubre su cabeza, la cual está ligeramente inclinada; a su lado izquierdo esta una niña

quizás de unos 14 años, delgada, de tez morena, su cabello es oscuro y esta peinado hacia atrás, tiene puesto un suéter claro; la última persona que se encuentra en esta fila, tiene la apariencia de una niña, quizás de 9 o 10 años, su rostro es redondo, de piel morena y cabello oscuro, está usando un chal sobre su cabeza de color oscuro y lleva puesto un suéter de un tono claro; finalmente en la parte de atrás esta un hombre de pie, de complexión y estatura media, que tiene las puntas de sus dedos de la mano derecha sobre su frente, por lo que se está cubriendo todo el rostro, su piel es morena y su cabello es negro y corto, tiene puesta una camisa blanca y encima un saco oscuro que solo está sobre sus hombros.

Detrás de todas estas personas, en el borde lateral izquierdo se aprecia un arreglo floral hecho con gladiolos blancos y algunos helechos, dicho arreglo esta sobre una base a alta de metal, finalmente en el fondo de la fotografía se aprecia uno de los muros de la iglesia, el cual parece estar aplanado, en la parte inferior se aprecia un pequeño adorno: un conjunto de líneas que sobresalen del muro.

El cumpleaños número quince de Magdalena Castro Hernández fue celebrado en Tenango del Valle, porque, allí vivía su abuela materna Carmen, además durante mucho tiempo ese fue el punto de reunión familiar, pues en ese lugar estaba la mamá de Esperanza, Antonia, Guadalupe, Mario, Benito, Juan Auxilio y Miguel.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 10x15 cm.

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 22/05/2019

11.



Área de identificación

Título: XV de Male

Fecha: 1966 ca.

Lugar: Tenango del Valle

Tipo: Parroquia de la asunción de María **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

(1) Magdalena Castro Hernández*

**Véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 4 serie 2 “grupo familiar”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada al interior de una iglesia, específicamente la Parroquia de la asunción de María de Tenango del Valle, Estado de México, en la imagen se aprecia a una joven que está frente al altar de dicha iglesia, con un vestido largo, su presencia en este recinto se debe a que estaba cumpliendo XV años, y como parte de la celebración fue a la iglesia a dar gracias a Dios por este evento, lo cual es muy común dentro de las familias que son católicas, ya que no sólo hacen una fiesta, sino que celebran una misa, para conmemorar este momento en la vida de las jóvenes que alcanzan esta edad.

Magdalena Castro Hernández, está de pie frente a las escaleras (6 escalones) que conducen al presbiterio, antes de describir este espacio, es necesario hablar de la figura central de la imagen, que en este caso es la joven de quince años, quien tiene una complexión delgada y mide 1.60 m,

aproximadamente, tiene los ojos ligeramente cerrados, mostrando una expresión somnolienta, tiene la piel morena clara, sobre su cabeza tiene un velo traslucido con encaje de flores (que no solo cubre su cabello , sino sus hombros), y aunque éste no permite ver por completo su peinado, se puede apreciar que su cabello es corto, oscuro y ligeramente ondulado, de su cuello cuelga una cadena de oro, con un dije en forma de círculo, está usando un vestido blanco, la parte de arriba está un poco ceñida, con el cuello recto y las mangas largas, pero la falda es suelta, en forma de campana y la cubre una tela traslucida con algunas flores, cabe mencionar que este vestido fue hecho por su tía Esperanza Huerta Hernández, finalmente no se distinguen sus pies debido al largo de su falda; por otro lado lleva puestos unos guantes blancos en las manos y está sosteniendo un arreglo de flores artificiales de color blanco. Ahora bien, detrás de ella se aprecian seis escalones que llevan hasta el presbiterio, tres de ellos son blancos y los otros tres están cubiertos por una alfombra con estampados florales, posteriormente está el altar (mesa), que tiene dos floreros al frente, uno en cada lado, estos son blancos y parecen de cerámica, las flores en ellos son *espuelas de caballero blancas*, con alélie blancas o gladiolos blancos, alrededor de esta mesa, hay otros floreros con flores del mismo tipo y una especie de tela oscura que sirve como adorno, el altar está cubierto por un mantel bordado y cuatro velas blancas, y detrás de él sobre unas bases hay dos floreros más, estos son de metal y también tienen *espuelas de caballero blancas* y gladiolos blancos, que están colocados uno de cada lado del sagrario (que no se ve porque la joven lo está tapando), el cual está sobre una pared de piedra (oscura), en la cual hay un nicho que resguarda una imagen de bulto, de la virgen de la Asunción.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 15x10 cm

Color: Monocromático

Orientación: Vertical

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción:06/05/2019

12.



Área de identificación

Título: XV años de Male

Fecha: 1966 ca.

Lugar: Tenango del Valle

Tipo: Casa en Tenango del Valle **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Magdalena Castro Hernández*
- (2) José Carlos Jiménez Jiménez**
- (3) Juan Auxilio Hernández Jiménez ***
- (4) No identificado
- (5) No identificado
- (6) No identificado
- (7) Gabriel Castro Hernández*
- (8) Juan Jorge Huerta Hernández****
- (9) Teresa Huerta Hernández *****

**Para las personas con los números 1y7 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 4 serie 2 “grupo familiar”*

*** Para la persona con el número 2 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 5 serie 3 “comuniones, bodas y bautizos”*

****Para la persona con el número 3 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 2 “grupo familiar”*

**** Para la persona con el número 8 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 5 serie 2 “grupo familiar”

***** Para la persona con el número 9 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 6 serie 2 “grupo familiar”

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada en el exterior (en el patio de la casa de Carmen Jiménez Núñez), durante la noche; en ella se observa a un conjunto de personas alrededor de una mesa rectangular, cubierta con un mantel de tono claro que tiene un estampado de cuadros, sobre ella está un pastel con betún blanco de dos pisos (redondo), alrededor del primer piso del pastel hay una serie de adornos, unos floreros muy pequeños de color blanco y de ellos sobresalen flores y unos palitos hechos con bolitas, y encima tiene una serie de velitas delgadas y blancas, cerca de ellas justo en el centro de este primer pastel, está la base que sostiene al segundo, también es blanca y está decorada con flores, encima de ésta, se encuentra el segundo pastel, que es más pequeño que el anterior, está adornado con betún blanco y unas flores de las cuales también sobresalen unos palitos blancos hechos de bolitas, finalmente sobre él hay una muñeca de plástico, de unos 20 cm de alto, que tiene puesto un vestido de tul blanco, la cual hace referencia a los XV años de Magdalena, ahora bien, sobre la mesa también están colocados, delante de las personas que rodean la mesa, unos platos (blancos, algunos decorados con flores) y encima de ellos una taza (blanca, algunas están decoradas con flores) volteada hacia abajo, junto con una cuchara.

Ahora bien, la persona central de esta imagen es Magdalena Castro Hernández (número 1), quien está inclinada sobre el pastel, ya que está soplando las velas de éste, sus brazos están al costado de su cuerpo, y está mirando directamente a las velitas; en cuanto a sus características físicas, es una joven de 15 años de edad, de complexión delgada y tez morena, tiene el cabello negro, corto y esta peinado hacia un costado, con algunos caireles, tiene puesto un vestido blanco, de mangas largas y cuello recto que está adornado con un holán decorado con un bordado, lleva puestos unos aretes pequeños y un collar con un dije redondo, a su lado izquierdo, esta su tío José Carlos Jiménez Jiménez (número 2), un joven de 19 años, de complexión delgada, piel clara y cabello oscuro, corto y lacio, está de pie, mirando al frente con una pequeña sonrisa en su rostro, su manos están detrás de su espalda, lleva puestos unos lentes cuadrados con el armazón negro, saco oscuro, una camisa blanca, una corbata negra y un pantalón claro; la siguiente persona es Juan Auxilio Hernández Jiménez (número 3), el otro tío de Magdalena C. H., quien está al lado derecho de la joven, se trata de un hombre de 35 años de edad, que está mirando directamente a la cámara, sus brazos están al costado de su cuerpo y su expresión es seria, es de complexión y estatura media, su tez es morena, tiene el cabello corto, negro y ondulado, su vestimenta consiste en una camisa oscura, de manga corta; al lado derecho de Juan Auxilio H. J., están dos personas, que no se aprecian del todo, ya que una de ellas (número 4) está detrás del pastel, por lo que solo se ve su brazo izquierdo y parte de su pecho (está usando una blusa blanca), la otra persona (número 5), esta al fondo y debido a que hay poca luz no se distingue su rostro, solo se ve que tiene las manos una sobre otra, a la altura de su pecho, está usando un suéter oscuro y debajo de este una blusa blanca; al lado derecho de dicha persona se encuentra un niño (número 6), de unos 4 o 5 años, de piel morena, cabello oscuro y ojos grandes, lleva puesta una playera oscura, a su lado derecho, se encuentran dos niños más, del primero (número 7) solo se aprecia su rostro, tiene unos 11 años de edad, su cabello es lacio y corto, tiene la piel morena y está mirando a la cámara, su boca está abierta, como si estuviera diciendo algo, frente a él esta Juan Jorge Huerta Hernández (número 8), un niño de 11 años de edad, de complexión delgada, piel morena y con el cabello negro, corto, lacio y peinado hacia un lado, está mirando directamente a la cámara con una expresión seria y lleva puesta una camisa blanca con un suéter oscuro, finalmente en el extremo de la mesa, justo delante de José Carlos J. J. esta Teresa Huerta Hernández (número), de la cual se aprecia su nuca y parte de su perfil, y está mirando a su prima soplar las velas; se trata de una niña de 4 años de edad, con el cabello corto, lacio y negro, tiene la piel morena.

Detrás de esta escena se puede apreciar la pared de una casa, hecha con ladrillos, en el borde lateral derecho se aprecia una ventana con el marco blanco, y junto a esta una maceta de pared con una planta dentro de ella, a unos 50 cm de esta ventana, se encuentra otra que está abierta.

Tal como se había mencionado Magdalena Castro Hernández, celebró su cumpleaños número 15 en Tenango del Valle, fue una pequeña fiesta que tuvo lugar en la casa de su abuela, en donde también

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 10x15 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 25/05/2019

4. Escolares

1.



Área de identificación

Título: Graduación de la tía Lupita (primaria)

Fecha: 1946-1947 ca.

<p>Lugar: Parroquia de San Martín Obispo de Tours, Puebla Tipo: Iglesia Rol: Relacionado Nivel de descripción: Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente</p>
<p>Área de contexto Productores: Familia Hernández Jiménez Reseña biográfica/Historia:</p> <p>(1) Guadalupe Hernández Jiménez* <i>*Véase el Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 3 serie 2 “grupo familiar”</i></p>
<p>Área de contexto y estructura Alcance y contenido:</p> <p>La fotografía está en blanco y negro, fue tomada durante el día en el exterior, justo frente a la fachada de una iglesia, específicamente la Parroquia de San Martín Obispo de Tours, Puebla, en dicha imagen se puede apreciar a un conjunto de personas, acomodadas en hileras, en la primer fila hay 18 niñas y tres niños, de izquierda a derecha 13 niñas están hincadas, algunas tienen los brazos a los costados de su cuerpo, otras tienen sus manos juntas frente a ellas, las otras 5 niñas restantes están en cuclillas y sus manos están sobre su regazo, y la edad de estas niñas es de aproximadamente 11 años de edad, su atuendo consiste en un vestido negro, largo, suelto, con las mangas largas y el cuello estilo <i>gola boneca deitado</i> con una especie de laso que cuelga de este, y tanto el cuello como el laso tienen el borde blanco, en la cabeza tienen un sombrero estilo boina de color blanco; finalmente en la última parte de esta fila están tres niños en cuclillas, dos de ellos tienen las manos a los costados mientras que el que está en medio de ambos tiene sus manos en su boca, estos tres niños están vestidos con una camisa blanca de mangas largas, una corbata negra, un pantalón oscuro y una boina blanca; en la segunda fila, de izquierda a derecha hay 5 jóvenes de entre 14 y 16 años de edad, que están usando el mismo uniforme que las niñas, además se puede ver que el vestido les llega por arriba de la rodilla y tienen unas calcetas blancas y sus zapatos son bajos y blancos también, posteriormente hay 21 niñas más, de unos 11 años, todas están de pie, 20 de ellas y están usando el uniforme antes descrito, y la última niña de la fila tiene un vestido blanco, largo, de mangas largas y una corona de flores con un velo (esta vestida para su primera comunión); finalmente en la última fila hay 16 personas; la primera de ellas, de izquierda a derecha, es un hombre de unos 50 años de edad, de tez morena, cabello corto, negro y lacio, tiene bigote y está usando un saco oscuro, una camisa blanca y una corbata negra; posteriormente hay una joven de entre 14 y 16 años que está usando el mismo uniforme que sus compañeras, a su lado están otras dos jóvenes de la misma edad y con el mismo atuendo, detrás de ellas hay dos hombres, el primero, tiene unos 35 años de edad, tiene la tez morena, el cabello negro, oscuro y lacio, tiene bigote, su atuendo no se distingue porque está en la última fila, el otro hombre tiene 35 años de edad aproximadamente, es corpulento y de piel blanca, está usando un saco de tono claro, el cuello de éste presenta unas líneas oscuras, al lado de este hombre se puede ver una bandera blanca en la que se puede ver la palabra <i>CORAZÓN DE</i>, al lado de ésta se encuentra otro hombre de unos 35 años de edad, tiene la tez clara, el cabello oscuro, corto y lacio, y al igual que el hombre anterior, tiene un saco claro, con un par de líneas oscuras en el cuello de éste, al lado de este hombre está una anciana, que está cubierta por un chal negro, y está sosteniendo un estandarte blanco, en la parte superior tiene una inscripción que no se alcanza a ver, debajo de ésta se puede ver una figura, quizás de algún santo o santa y finalmente en la parte inferior están unas flores; al lado de ese estandarte está una mujer de entre 28 y 30 años, también lleva sobre la cabeza un chal negro, está sujetando otro estandarte, blanco no tiene ninguna inscripción, pero se puede apreciar una figura, parece ser la virgen de Guadalupe, al lado de ésta hay una bandera blanca con un círculo en el centro y la está sosteniendo una mujer de entre 25 y 30 años de edad, tiene el cabello suelto, lacio y negro, lleva puesto un saco claro, a su lado está una mujer de unos 30 años de edad, de cabello negro, lacio y corto (hasta los hombros), lleva puesto un suéter negro con un pañuelo blanco y delgado, amarrado con un nudo que le llega por debajo del pecho, a su lado están tres mujeres de edad avanzada, que tienen la cabeza cubierta con un velo negro y están usando la misma vestimenta que se explicó anteriormente (suéter negro y pañuelo blanco), finalmente, están dos mujeres de unos 30 años de edad, que tienen un velo negro sobre la cabeza.</p>

Detrás de estas personas se puede ver la fachada de una iglesia, que es la Parroquia de San Martín Obispo de Tours, la cual está hecha de cantera, se aprecian 6 pilastras, en medio de cuatro de ellas está la entrada a la iglesia con un arco trilobulado y una puerta de madera.

En el convento en donde Guadalupe y sus hermanas crecieron, estudiaron la primaria y la secundaria, en esta fotografía se puede ver la ceremonia católica de graduación que Guadalupe H. J. tuvo cuando terminó la primaria, por lo tanto esta imagen retrata un logro académico, sin embargo no se sabe quiénes son las personas que aparecen en la última fila de la imagen y cuya presencia es interesante, pues algunos llevan atuendos iguales, lo que indica que tenían un cargo o puesto dentro de la orden franciscana.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas:

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: La fotografía presenta una arruga en el borde inferior.

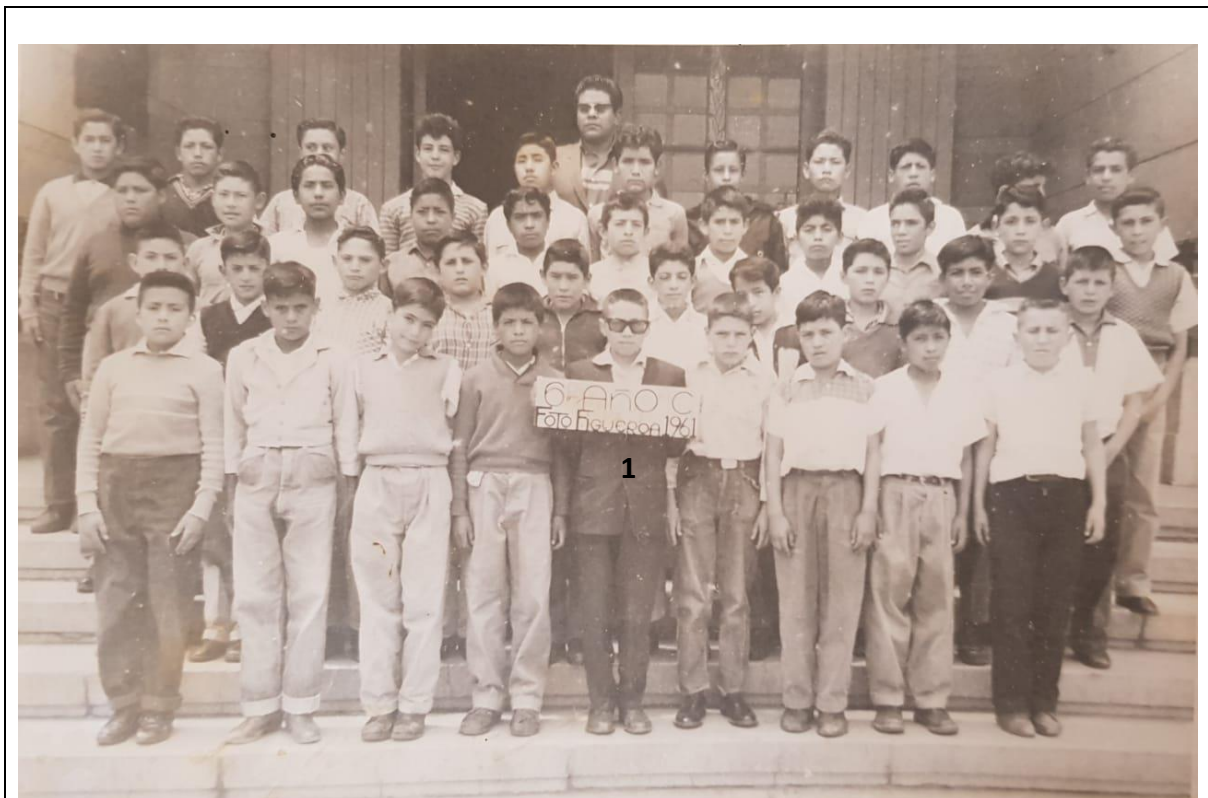
Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 25/05/2019

2.



<p>Área de identificación Título: Foto grupal 6° de primaria José Carlos Fecha: 1958 ca. Lugar: Escuela José Vicente Villada Tipo: escuela Rol: relacionado Nivel de descripción: Unidad documental simple Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente</p>
<p>Área de contexto Productores: Familia Hernández Jiménez Reseña biográfica/Historia:</p> <p>(1) José Carlos Jiménez Jiménez* <i>*Para la persona con el número 1 véase el Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 5 serie 3 “comuniones, bodas y bautizos”</i></p>
<p>Área de contexto y estructura Alcance y contenido:</p> <p>La fotografía tiene un tono sepia, fue tomada durante el día y en el exterior, en las escaleras de la entrada de un edificio, el cual tiene las puertas abiertas, en la imagen se ve a un grupo de 41 niños de aproximadamente 11 años de edad, acomodados por filas, en la primera hay 9, en la segunda 10, en la tercera 11 y en la cuarta 11, cada hilera esa sobre un escalón, por lo tanto los niños están a alturas diferentes, el atuendo de los niños es muy variado, puede consistir en una camisa blanca, encima de ésta un suéter (oscuro o blanco) o un chaleco, otros tienen solo una camisa blanca o a cuadros de manga corta, un pantalón (negro o claro) y unos zapatos negros; la mayoría de los niños es de complejión delgada, piel morena, cabello corto y negro; uno de esos niños es José Carlos Jiménez Jiménez (número 1), que está en la primera fila y es el niño con la posición número 5 de izquierda a derecha, está sosteniendo un cartel que dice <i>6° año Grupo C Foto Figueroa 1961</i>, esta fecha no coincide con la edad de José Carlos, ya que él nació en 1947, por lo tanto para el año 1958 tenía 11 años, así que aquí existe un error, o es posible que el estudio incluyera en su nombre ese número; ahora bien, ese niño es de complejión delgada, piel clara, cabello corto y claro, está usando unos anteojos con el armazón cuadrado y negro, tiene puesto un traje negro (saco y pantalón) y una camisa blanca; al fondo de la imagen se puede ver a un hombre adulto, posiblemente de entre 35 y 40 años de edad, que es seguramente el maestro del grupo, tiene la piel morena, el cabello negro, lacio y corto, está usando unos anteojos, un saco claro y debajo de este una camisa con un estampado de cuadros.</p> <p>La fotografía muestra un momento escolar de José Carlos J. J., así que es un recuerdo de su niñez y de uno de sus primeros logros académicos, pues se trata del último año de primaria.</p> <p>Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.</p>
<p>Área de condiciones de acceso y uso Lengua/escritura e los documentos Inscripciones: Características físicas: Tamaño/medidas: Color: Monocromático Orientación: Horizontal Forma: Rectangular Instrumentos de descripción: árbol genealógico</p>
<p>Área de notas Área de control de la descripción Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación Fecha de la descripción: 25/05/2019</p>

8. Serie: Objetos emblemáticos simbólicos

1.



Área de identificación

Título: Chofo en el tractor

Fecha: Desconocida

Lugar: Antúnez, Michoacán

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

La fotografía fue tomada en uno de los días en que los hermanos Jiménez Núñez (Alfonso y Juan), se dirigían a sembrar, pero como puede verse ellos no aparecen en la imagen, lo más probable es que estuvieran ocupándose de otros asuntos, relacionados con la siembra o el ganado, o dado que la fotografía está en el álbum de su hermana Guadalupe Hernández Jiménez, seguramente alguno de ellos la tomó para mostrarle a su hermana (y hermanas en Toluca) lo que hacían a diario. En la fotografía aparecen peones llevando los tractores al campo, sin embargo, no se sabe nada sobre ellos, porque solo fueron trabajadores de estos hermanos.

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada en el exterior durante el día, en ella se observa un camino de terracería por el que se trasladan los dos tractores, ambos parecen ser de la marca Massey Ferguson, modelo 35; el primero de ellos (de izquierda a derecha) lo conduce un hombre adulto, no se percibe su rostro porque lleva puesto un sombrero (tejana) que le hace sombra, es de complejión media y tez morena, lleva puesta una camisa blanca, de mangas largas (las cuales están arremangadas hasta el antebrazo), y un pantalón oscuro, a su lado izquierdo (y también sobre el tractor) está un hombre, que está volteando la cabeza hacia atrás, es delgado, de tez morena y con el

cabello corto, negro y lacio, está usando una camisa rayada, de mangas cortas y un pantalón oscuro, en el tractor que esta adelante de ellos (o el segundo de izquierda a derecha), hay 5 personas, uno está conduciendo, con la mano izquierda sujeta el volante, mientras que su otra mano parece estar sobre la palanca, es un hombre de unos 23 0 25 años de edad, quizás se trate de *Chofó*, uno de los peones, es de complejión media, de tez morena y cabello corto, negro y lacio, lleva puesta una camisa blanca, de mangas largas y un pantalón de color claro, tiene una expresión seria; a su lado derecho, montados sobre el tractor hay dos niños, de unos 11 o 12 años de edad, uno de ellos se está sujetando con ambas manos de éste, es delgado, de tez morena, cabello corto y negro, está usando una camisa blanca de mangas cortas y un pantalón blanco, a su lado izquierdo, esta otro niño, que lleva puesto un sombrero (tejana blanca), el cual hace sombra sobre su rostro, está sujetando por el hombro a otro niño que esta su izquierda, es de complejión delgada, su atuendo consiste en una camisa blanca de mangas largas y un pantalón blanco; ahora bien detrás de *Chofó*, y del lado izquierdo del niño antes mencionado esta otro niño, también de 12 años de edad aproximadamente, es delgado, de tez morena, cabello negro, corto y lacio, lleva puesta una camisa blanca de mangas largas; a su lado esta otra persona, no se aprecia su rostro, porque lleva un sombrero que le hace sombra, parece ser un niño o quizás un adolescente de unos 13 o 14 años de edad, es delgado y de tez morena, su vestimenta consiste en una camisa blanca, con las mangas recogidas hasta el antebrazo.

Detrás de estos dos tractores, se aprecia un terreno cercado por palos y alambre, del borde lateral derecho se puede ver a un hombre, que está caminando por dicho terreno, lleva un sombrero, y tanto su camisa como su pantalón son blancos; al fondo de este terreno se aprecian algunos plataneros y árboles frondosos de hojas *elípticas*, también se puede ver un cielo despejado.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 9x13 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 25/05/2019

2.



Área de identificación

Título: Primera camioneta del tío Mario

Fecha: 1960 ca.

Lugar: Antúnez, Michoacán

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Chofó: fue un peón que trabajo para el señor Juan Jiménez Núñez y sus sobrinos, pero no se sabe nada de él, pues no tiene ningún vínculo familiar o afectivo con la familia.
- (2) Mario Hernández Jiménez*

**Para la persona con el número 2 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 2 "grupo familiar"*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía tiene un tono sepia, fue tomada durante el día (quizás a las 12:00 de la tarde) en el exterior; la imagen muestra a dos personas junto a una camioneta que es de la marca Chevrolet, modelo Half-ton, 1938, presenta una abolladura en el parachoques, pero por lo demás está bien, al frente de esta camioneta es "Chofó" un peón que trabajo con la familia, es un joven de entre 25 y 30 años de edad, tiene una posición de tres cuartos, sus manos están a sus costados, es de estatura y complexión media, su expresión es seria, su piel es morena, lleva puesto un sombrero claro, una playera blanca de cuello redondo y mangas cortas, un pantalón beige, que tiene parches en las rodillas de unos 40 centímetros de largo y son más oscuros que el color de su pantalón, finalmente lleva puestos unos huaraches; la otra persona es Mario Hernández Jiménez, un joven de 19 años de edad, quien está al lado de la puerta derecha de la camioneta, su mano derecha esta sobre el marco

inferior de la ventana derecha de este vehículo, su mano izquierda está apoyada en su cadera y en la muñeca tiene un reloj, su pierna derecha está extendida hacia adelante, es delgado y de estatura media, su expresión es seria y está mirando hacia abajo, tiene la piel morena, su cabello es lacio, oscuro, corto y se encuentra peinado de lado, su vestimenta consiste en una playera blanca, de manga corta y cuello redondo, un cinturón delgado, un pantalón oscuro y unas botas oscuras también.

La fotografía fue tomada en una zona plana, el suelo es de tierra y al fondo se perciben unos arbustos y árboles, que podrían estar rodeando un terreno de cultivo, pues en el borde lateral izquierdo se aprecia una cerca.

La importancia de esta imagen radica en que fue la primera camioneta que Mario Hernández Jiménez pudo comprarse, por lo tanto, esta imagen es un recuerdo de un logro adquisitivo de esta persona, que de algún modo sirve para celebrar su trabajo y su esfuerzo.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 9x10 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 05/05/2019

9. Serie: trabajos y vida cotidiana

1.



Área de identificación

Título: Vicentita, Conchita y el tío Chilo

Fecha: 1956 ca.

Lugar: Acámbaro, Michoacán

Tipo: Municipio **Rol:** relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Vicenta Núñez Acosta*
- (2) Consuelo Jiménez Núñez**
- (3) Juan Auxilio Hernández Jiménez*

**Para las personas con los números 1 y 3 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 2 serie 2 "grupo familiar"*

*** Para la persona con el número 2 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 3 "comuniones, bodas y bautizos"*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada durante el día, en el exterior, en el jardín de una casa, en dicha imagen aparecen tres personas, de izquierda a derecha esta Vicenta Núñez Acosta (número 1), una mujer de edad avanzada, de complexión delgada y de estatura baja, está de pie frente a la cámara, tiene la piel morena y el cabello blanco, su vestimenta consiste en una blusa blanca,

de mangas cortas con holanes en éstas, encima de esta tiene puesto un chal negro, qe rodea su cuello y le llega hasta el abdomen, en la parte de abajo está usando una falda larga (le llega a los tobillos), es oscura con puntos blancos, y sus zapatos son bajos y de un color claro, a su lado izquierdo esta su hija aparecen Consuelo Jiménez Núñez (número 2), quien la está sujetando por el brazo izquierdo, con su mano derecha, su otra mano está cerca de su mamá, como si quisiera sujetarla con ambas manos, está mirando hacia un perro que se encuentra a su costado; se trata de una mujer de unos 40 años de edad, de complejión media y estatura baja, tiene la tez morena, y su cabello negro, amarrado en una trenza que lleva “pegada” a la cabeza, trae puesto un vestido negro y largo, con un cuello estilo *gola boneca em pé*, de mangas largas y sus zapatos son negros; la última persona, que se encuentra a su izquierda, un metro (aproximadamente) de distancia de Consuelo J.N. es su sobrino Juan Auxilio Hernández Jiménez (número 3), un joven de 25 años de edad aproximadamente, es de complejión y estatura media, tiene su mirada hacia abajo, pues está mirando a un perro que esta recargado sobre su pierna derecha, el cual no tiene raza, al parecer lo recogieron de la calle, es pinto y sus orejas son largas, el perro se llamaba *capitán*; ahora bien, volviendo a Juan Auxilio H. J., su mano izquierda está dentro del bolsillo izquierdo de su pantalón, mientras que su otra mano está cerca de la cabeza de *capitán*, el resto de las características físicas de este joven son las siguientes, tiene la piel morena y el cabello negro, corto y lacio, su atuendo consiste en una camisa blanca, de mangas largas y holgada, y un pantalón oscuro con unos zapatos negros.

Estás tres personas están rodeadas por plantas domesticas de diversas formas, algunas tienen las hojas pequeñas, otras anchas con tallos largos, al fondo se puede ver la pared de la casa, y en ella hay una ventana grande y rectangular, que tiene cortinas blancas, al lado de esta hay una enredadera que surge del piso y llega hasta el techo, después de esta casa, se puede ver un espacio que conduce al patio trasero de la casa, en el que se distinguen más plantas y árboles, además se puede ver una silla

Vicentita vivía en Acámbaro, Michoacán, con sus hijos Juan Jiménez Núñez y Alfonso Jiménez Núñez, era común que sus otras hijas fueran a verla, en esa ocasión Consuelo J. N. pudo ir visitarla, así que cuando Consuelo salía del convento, era un momento que debía preservarse, pues no era muy común que ella estuviera de forma cotidiana con su mamá o familia.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 10x15 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: La fotografía presenta múltiples arrugas en el centro y en el borde inferior.

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 25/05/2019

2.



Área de identificación

Título: Tía Lupita

Fecha: 1955-1960 ca.

Lugar: Apatzingán, Michoacán

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

(1) Guadalupe Hernández Jiménez

**Véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 3 serie 2 "grupo familiar"*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La imagen está en blanco y negro, fue tomada en el exterior, durante el día, en ella aparece una joven, que está rodeada por diferentes elementos, vegetación, construcciones, cajas, un tractor, etc., así que para poder entender la fotografía, se empezará por dicha joven, la cual no está en el centro de la imagen, sino más a la derecha, ella tiene entre 20 y 25 años de edad, esta de frente a la cámara y muestra una pequeña sonrisa, su mano derecha está al costado de su cuerpo y con su otra mano está sosteniendo una flor, sin embargo no se aprecia de que tipo, ya que esta volteada; esta joven es delgada, tiene la piel morena clara, trae puesto un sombrero estilo matiné, su cabello es corto, ondulado y negro, su vestimenta consiste en un vestido blanco, de cuello redondo y mangas cortas, ceñido a la cintura, la falda es acampanada, con dos pliegues cerrados al frente y con un largo a la altura por debajo de la rodilla; del lado izquierdo de la imagen y cerca de Guadalupe, hay un montículo de cosas apiladas, huacales, tablas de madera, cajas de cartón y tubos (tal vez de concreto o metal), en el otro lado, Angulo inferior derecho hay dos pares de cajas de plástico apiladas una sobre la otra, y dentro de ellas hay botellas de vidrio (al parecer de Coca-Cola), detrás de Guadalupe

esta un árbol (posiblemente de 2 metros de alto), con hojas ovaladas, detrás de éste se puede observar una pequeña construcción de madera, y más allá está un tractor, del que solo se pueden ver las llantas traseras y está cubierto con una lona blanca.

Esta fotografía fue tomada como recuerdo de la visita de Guadalupe H. J. a sus hermanos, que vivían en Apatzingán (Michoacán), ya que como se ha mencionado anteriormente, su mamá decidió enviarlos a ellos a dicho estado bajo el cuidado de sus tíos, mientras que las niñas fueron a un convento, es por esta razón es que estas visitas eran tan valiosas, y que la familia se volvía a reunir después de mucho tiempo. Un dato importante es que esas botellas de refresco, eran del estanquillo que tenía Miguel Hernández Jiménez, su hermano, quien durante algún tiempo se dedicó al comercio de una tienda de abarrotes y no al campo.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 10x15 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: La fotografía tiene un rayón horizontal blanco delgado de 12 cm de largo.

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 05/05/2019

3.



Área de identificación

Título: Tía Lupita y Arturito

Fecha: 1958-1959 ca.

Lugar: Toluca, Estado de México

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

(1) Guadalupe Hernández Jiménez*

(2) Arturo Huerta Hernández**

**Para la persona con el número 1 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 3 serie 2 “grupo familiar”*

**Para la persona con el número 2 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 7 serie 3 “comuniones, bodas y bautizos”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía esta en blanco y negro, fue tomada durante el día, en los portales del centro de la ciudad de Toluca, en ella hay dos figuras centrales, una mujer que lleva de la mano a un niño

pequeño, la primera es Guadalupe Hernández Jiménez, quien en la imagen debe de tener unos 23 o 24 años de edad, va caminando, por esa razón su pierna derecha está delante de su pierna izquierda, tiene su cabeza ligeramente volteada hacia su lado izquierdo y está mirando algo que se encuentra en esa dirección, con su mano derecha sujeta la mano de su sobrino y en la izquierda lleva un monedero largo y estrecho de color negro, en la muñeca de dicha mano, tiene una pulsera con cuencas redondas y blancas; es de complexión delgada, su piel es morena clara, su cabello es corto, negro y rizado, lleva unos aretes pequeños y colgantes en forma de línea, su vestimenta consiste en un vestido con cuello en “v”, ceñido en la cintura y ampón de la falda, lleno de lunares negros en un fondo blanco, encima lleva un suéter de un tono oscuro (gris), las mangas de este se encuentran arremangadas hasta el antebrazo y lleva puestos unos zapatos bajos de color negro, que tienen un estilo parecido a los zapatos kitten- heel; la segunda persona central en la imagen, es Arturo Huerta Hernández, quien está caminando al lado de su tía, quien lo sujeta por la mano izquierda, parece estar viendo directamente a la cámara, es un niño de unos 6 u 7 años de edad, tiene su cabello negro, lacio y corto, su piel es morena, lleva una camisa blanca, con cuello sport y encima de esta un suéter claro, con cuello “v”, en este y en las mangas tiene unas líneas delgadas de color negro, su pantalón es claro y sus zapatos son negros.

Detrás de ellos hay muchas personas, pues se trata del centro de Toluca, en el borde lateral derecho se pueden ver parte de los portales, hay un niño de espaldas con una tejana, una camisa blanca de mangas largas y un pantalón oscuro, una mujer de espaldas inclinada, que lleva un suéter negro y una falda larga blanca, junto a ella está un hombre que está mirando hacia el frente, tiene un sombrero blanco, con un listón negro, una camisa y chaqueta blanca, con un pantalón claro, en el borde lateral derecho, hay una niña de perfil, que lleva un vestido floreado, con un moño en la parte de atrás de la cintura, lleva unos calcetines con holanes y unos zapatos negros, posteriormente hay un hombre corpulento, con un abrigo claro, detrás de él, hay un niño pequeño del cual no se distingue mucho por la oscuridad de la imagen

Guadalupe solía llevar a sus sobrinos de paseo con ella, en este caso fue a los portales de Toluca, con Arturo, quien recuerda que solía comprarle una dona, lo cargaba para que pudiera escoger la que él quisiera y después iban al mercado y a la iglesia.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 10x15 cm

Color: Monocromático

Orientación: Vertical

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: Decoloración en el borde superior y en el ángulo superior derecho

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 07/05/2019

4.



Área de identificación

Título: Terreno de cultivo del tío Miguel

Fecha: 1960 ca.

Lugar: Antúnez, Michoacán

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

(1) Esperanza Jiménez Núñez*

(2) Miguel Hernández Jiménez**

(3) Guadalupe Hernández Jiménez ***

**Para la persona con el número 1 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 2 “grupo familiar”*

***Para la persona con el número 2 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 2 “grupo familiar”*

****Para la persona con el número 3 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 3 serie 2 “grupo familiar”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada en el exterior, durante el día, en un terreno de cultivo, en ella hay tres personas, una de ellas se encuentra dos pasos atrás de las otras dos, así que de izquierda a derecha, se empezara con la persona que esta atrás que es Guadalupe Hernández Jiménez, una joven de 25 años de edad, parece que está caminando, tiene una pierna delante de la otra y las manos a los lados, es de complexión delgada y de estatura baja, tiene una expresión alegre, su piel es morena clara, lleva el cabello recogido, el cual es negro y ondulado, lleva puesta una blusa oscura, de cuello sport y mangas hasta el codo, un pantalón de cintura alta, color blanco, con un cinturón delgado y oscuro, no se distinguen sus zapatos debido a la tierra; la siguiente persona es Esperanza Jiménez Núñez (esta al centro), es una mujer adulta de 35 años de edad, en su mano derecha está sosteniendo una flor de algodón, su otra mano está a un costado de su cuerpo, es

de compleción delgada, con una estatura de 1.60 m., tiene una expresión alegre, su cabello es corto (a la altura del mentón), negro, ondulado y está peinado con una raya en medio, tiene puesto un vestido largo (por debajo de la rodilla), amplio, de mangas cortas y cuello sport, el cual tiene un bolsillo grande del lado derecho, que se ve abultado, tiene unos zapatos abiertos y negros, finalmente esta su sobrino Miguel Hernández Jiménez (derecha de la imagen), quien la está abrazando con su brazo izquierdo por el hombro derecho, con su mano derecha sostiene una flor de algodón, es un joven de 23 años de edad, de compleción y estatura media, su piel es morena, tiene el cabello negro, corto y ondulado, muestra una pequeña sonrisa en su rostro, está usando una camisa blanca, holgada de mangas cortas y cuello sport, sus pantalones también son holgados y blancos, tiene puestos unos zapatos negros.

El suelo del terreno de cultivo parece haber sido removido, detrás de ellos puede verse una huerta de árboles de plátano rodeada por una cerca de alambre, finalmente al fondo se aprecia un relieve topográfico y en el ángulo superior derecho se aprecia una nube blanca.

La imagen es importante porque la familia se reunió para ayudar a cosechar el algodón que los hermanos Núñez Jiménez y sus sobrinos Hernández Jiménez, habían plantado, así que retrata la unión familiar a través de la actividad principal de la familia: la agricultura.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 9x13 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: La fotografía tiene una arruga en el centro, hay unas pequeñas manchas cafés en el área baja de la camisa de Miguel Hernández Jiménez.

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 07/05/2019

5.



Área de identificación

Título: Cosecha de algodón

Fecha: 1960 ca.

Lugar: Antúnez, Michoacán

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Benito Hernández Jiménez*
- (2) Leticia Bejarano: Es la hija de Esperanza Jiménez Núñez y Ricardo Bejarano, nació en Toluca en 1951, se casó con Manuel Bucio, con quien tuvo dos hijos Israel y Sergio, es ama de casa.
- (3) Guadalupe Hernández Jiménez**
- (4) Esperanza Jiménez Núñez*
- (5) Ricardo Bejarano***
- (6) No identificado
- (7) No identificado

**Para las personas con los números 1 y 3 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 2 serie 2 "grupo familiar"*

***Para la persona con el número 1 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 3 serie 2 "grupo familiar"*

****Para la persona con el número 5 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 7 serie 3 "comuniones, bodas y bautizos"*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada durante el día, en el exterior, en ella se puede

apreciar a un grupo de personas reunidas sobre un montículo grande y blanco, compuesto por flores de algodón, la primer persona que se aprecia en la imagen de izquierda a derecha, es Benito Hernández Jiménez (número 1), quien está al pie de dicho montículo, tiene las piernas separadas, su mano izquierda detrás de su espalda y con su mano derecha sostiene un sombrero, en forma diagonal, arriba de su cabeza, como si estuviera quitárselo; es un joven de 21 años de edad aproximadamente, de complexión y estatura media, no se aprecia mucho su rostro por la sombra que proyecta su sombrero, pero se distingue su sonrisa, tiene la piel morena, en cuanto a su atuendo, este se compone por una camisa de cuello redondo y blanca, encima de esta trae puesta una camisa oscura de mangas largas, con un estampado de cuadros y un pantalón holgado de un tono claro; detrás de él esta Leticia Bejarano (número 2), quien está sobre el montículo de algodón, el cual le llega hasta la cintura, por lo que la parte inferior de su cuerpo está bajo dicho montículo, su mano derecha está apoyada sobre el algodón y la otra parece estar hundida dentro de este, es una niña de 9 años de edad, delgada, de tez morena, tiene el cabello corto, negro y rizado, su expresión es de molestia por la luz del sol, lleva puesto un vestido blanco de mangas cortas y con un cuello estilo gola boneca deitada; al lado izquierdo de esta niña esta Guadalupe Hernández Jiménez (número 3), quien está hundida hasta las rodillas en el algodón, con su mano derecha está sosteniendo un sombrero (que está a la altura de su ante pierna), su brazo izquierdo está extendido y con su mano está tocando el algodón; es una joven de 25 años de edad, de complexión delgada, tiene la piel morena y el cabello oscuro y corto; su atuendo consiste en una blusa de un tono claro, de magas cortas y una falda larga y lisa (parece entubada), de color oscuro; delante de Guadalupe, esta Esperanza Jiménez Núñez (número 4), quien está hundida hasta la cadera en el algodón, tiene ambas brazos flexionados, con las manos extendidas y está tocando el algodón que se encuentra a su alrededor, es una mujer de 35 años de edad, de complexión media, su tez es morena y tiene el cabello negro, ondulado y corto, no se distingue la expresión de su rostro, por la calidad de la imagen, lleva puesto un vestido largo y holgado, de mangas cortas, cuello sport y de color oscuro; ahora bien, detrás de Guadalupe H. J., están Ricardo Bejarano (número 5) y un niño (número 6), ambos parecen estar en la parte trasera del montículo (hasta arriba), por lo que solo se aprecia la parte superior de su cuerpo (hasta el pecho), el primero es un hombre de unos 40 años de edad, de piel morena y cabello corto negro y ondulado, lleva puesta una camisa de tono claro y mangas cortas, el niño que está a su lado tiene entre 7 y 9 años de edad, es delgado y de tez morena, lleva puesta una playera blanca, de mangas cortas y cuello redondo. Detrás de este montículo de algodón esta un niño (número 7) de unos 13 o 14 años de edad, que va caminando, es delgado, de tez morena y cabello corto y negro, no lleva puesta una camisa, solo un pantalón oscuro; finalmente detrás de él esta una construcción muy sencilla hecha de láminas, parece un depósito para el algodón, una especie de granero, su techo es a dos aguas, de color oscuro y de uno de sus lados sobresale una especie de tubo, en la pared lateral de dicha construcción se pueden ver dos ventanas una pequeña y otra grande, en la pared frontal hay dos ventanas grandes y debajo de estas, dos entradas de las que sobresalen unos costales. En el fondo de la imagen se puede ver un cerro y el cielo despejado.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones: La fotografía tiene una inscripción que dice "Lupe H", hecha con lapicero en el ángulo inferior derecho lo que significa que esta imagen pertenece a Guadalupe Hernández

Características físicas:

Tamaño/medidas:

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 27/05/2019

6.



Área de identificación

Título: Elvira, Lupita y Vicentita

Fecha: 1965 ca.

Lugar: Celaya, Guanajuato

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Elvira Rodríguez: fue la esposa de Juan Jiménez Núñez, con quien tuvo cinco hijos: Estela, Patricia, Juan, Demetrio y Teresa, era ama de casa.
- (2) Estela Jiménez Rodríguez: nació en 1964, en Acámbaro, Michoacán, es hija de Elvira Rodríguez y Juan Jiménez Núñez, estudió odontología, tuvo una hija llamada Titalia, actualmente ejerce su profesión en Acámbaro, Michoacán.
- (3) Guadalupe Hernández Jiménez*
- (4) Vicenta Jiménez Núñez **

**Para la persona con el número 3 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 3 serie 2 "grupo familiar"*

***Para la persona con el número 4 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 2 "grupo familiar"*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada en el exterior, y durante el día, en ella aparecen tres mujeres sentadas afuera de una casa, la primera de ellas, de izquierda a derecha es Elvira Rodríguez (número 1), quien carga a su hija Estela Jiménez Rodríguez (número 2), de la primera no se distingue mucho, pues como está cargando a su hija, ésta la está cubriendo, solo se pueden ver sus brazos, y su

regazo, por lo que se puede apreciar lleva un vestido de un tono claro, la bebé tiene aproximadamente un año de edad, está de pie sobre el regazo de su mamá, tiene sus brazos a los costados y sus ojos están entrecerrados por la luz del sol, es delgada, de tez morena y con el cabello delgado, lacio, corto y negro, lleva puesto un vestido blanco y ampón, de mangas cortas y unos zapatos blancos; a su lado esta Guadalupe Hernández Jiménez (número 3), tiene sus manos juntas sobre su regazo y su expresión es alegre, es una joven de 30 años de edad aproximadamente, es de complejión media, tez morena clara y su cabello es corto, oscuro y ondulado, su atuendo consiste en un vestido oscuro, de cuello redondo y mangas cortas, en donde presenta una franja de color claro, al frente (pecho), se aprecian tres botones, en la cintura tiene un cinturón oscuro y la falda es suelta y de color claro; finalmente a su lado esta Vicenta Núñez Acosta (número 4), una mujer de edad avanzada, que tiene las manos sobre su regazo, su expresión es alegre, pues está sonriendo, aunque sus ojos están entrecerrados a causa del sol, es delgada, de tez morena, su cabello está amarrado y es completamente blanco, lleva puesta una blusa con mangas $\frac{3}{4}$ y estampado blanco de figuras sobre un fondo negro, no se distingue lo que lleva en la parte inferior.

Detrás de ellas están un par de sillas de madera, con un respaldo grande, detrás de una de estas sillas, se puede ver a un perro que esta echado junto a esta, y junto a él tres ladrillos apilados uno sobre el otro, arriba de ellos está un objeto oscuro que ya no se distingue.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 10x15 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: La fotografía presenta muchas arrugas y dobleces, también tiene algunas manchas, quizás porque durante algún tiempo dicha imagen estuvo fuera de un álbum fotográfico, esto hace que sea difícil apreciar los elementos que aparecen en ella.

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 27/05/2019

7.



Área de identificación

Título: Tío Mario en su yegua

Fecha: 1965 ca.

Lugar: Apatzingán, Michoacán

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

(1) Mario Hernández Jiménez*

**Véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 2 “grupo familiar”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada en el exterior, durante el día y en ella aparece un hombre montado en una yegua oscura de perfil, el hombre es Mario Hernández Jiménez, que en esa fotografía tiene 24 años de edad, es de complexión media y su estatura es alta, tiene la piel morena, y su expresión es seria (aunque no se percibe mucho, porque la imagen recibió mucha luz), con sus dos manos está sujetando las riendas, mientras sus pies están sobre los estribos; su atuendo se compone por un sombrero de lado, una camisa blanca, de mangas cortas y de cuello sport, su pantalón es claro y tiene puestas unas botas negras. Detrás de él hay un terreno plano, cercado con palos de madera y alambre, dentro de él, en el borde lateral izquierdo se puede apreciar la parte trasera de un tractor, a unos metros de este se encuentra una yunta, detrás de este terreno (al fondo), se puede ver un conjunto de árboles, una parte de ellos son de hojas con forma ovada, al centro de estos se pueden ver unos plataneros.

Esta fotografía fue tomada porque Mario Hernández Jiménez se había comprado esa yegua, de este modo se trataba de una nueva adquisición de la familia.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 10x15 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:

La fotografía muestra decoloración en la parte superior

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 21/05/2019

8.



Área de identificación

Título: Vacaciones en Apatzingán

Fecha: 1962 ca.

Lugar: Apatzingán, Michoacán

Tipo: Municipio **Rol:** Relacionado
Nivel de descripción: Unidad documental simple
Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Gabriel Castro Hernández*
- (2) Xavier Huerta Hernández**
- (3) Carlos Castro Hernández: nació en 1956, en Toluca, Edo. Méx., es hijo de Ricardo Castro y Antonia Hernández Jiménez, estudio la carrera de Derecho, se casó con Alma Rosa Moreno, con quien tuvo tres hijos Karla, Jazmín y Arketos, actualmente sigue ejerciendo su profesión de abogados.
- (4) No identificado
- (5) Rocío Castro Hernández*

**Para las personas con los números 1 y 5 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 4 serie 2 "grupo familiar"*

*** Para la persona con el número 2 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 5 serie 2 "grupo familiar"*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada en el exterior durante el día, se trata de un terreno amplio, con el suelo de tierra, sobre el cual esta una lona de color claro, en donde se puede ver a cinco niños sentados sobre ella, el primero de izquierda a derecha es Gabriel Castro Hernández (número 1), un niño de 7 años de edad, que tiene las piernas extendidas y con su mano derecha está sujetando la lona; es de complexión delgada, su tez es morena y su cabello es negro, lacio y corto, trae puesta una camisa blanca de manga corta y un pantalón claro, a su lado izquierdo esta su primo Xavier Huerta Hernández (número 2), quien está en cuclillas y tiene los brazos cruzados sobre el pecho, es un niño de 8 años de edad, delgado, su piel morena, el cabello corto, oscuro y lacio, esta vestido con una camisa de mangas cortas y de color claro, con un pantalón oscuro, la siguiente persona es Carlos Castro Hernández (número 3), un niño de 6 años de edad, tiene las piernas extendidas y sus manos sobre el regazo, es delgado, de tez morena, con el cabello oscuro, negro y lacio, al igual que sus primos tiene una camisa blanca de mangas cortas y un pantalón de un color claro; a su lado está un bebé (número 4) que no pudo ser identificado, trae puesto un pañalero blanco y finalmente junto a éste, se encuentra y Rocío Castro Hernández (número 5), es una niña de 9 años de edad, tiene las piernas flexionadas y sus manos están debajo de sus piernas sosteniendo su vestido, es de complexión delgada, piel morena, su cabello es negro, lacio y corto, como ya se mencionó trae puesto un vestido blanco de mangas cortas y con una falda holgada.

En el borde lateral izquierdo, hay un platanero muy grande y frondoso, y una serie de árboles más pequeños que este con hojas ovadas, y detrás de estos hay una cerca de lámina, al fondo está una construcción hecha de láminas con ramas de árboles alrededor, que era estanquillo de su Tío Miguel Hernández Jiménez, en el lado lateral izquierdo hay una puerta y al frente está la entrada a esta tienda, en donde se aprecia un cartel largo en donde se puede ver el dibujo de una botella y una serie de cajas con botellas vacías de vidrio, dentro del estanquillo están dos hombres (seguramente clientes), uno de ellos sostiene el manubrio de su bicicleta, finalmente al fondo de la imagen se observan más árboles y plataneros, y el cielo se ve despejado.

Debido a que Juan Auxilio, Benito, Mario y Miguel vivían en Michoacán y sus hermanas en Toluca (Estado de México) era común que estas fueran a visitarlos y llevaran consigo a sus hijos. Ellos recuerdan que sus tíos los llevaban al río a cargar agua para llevarla hasta su casa, también que por las mañanas los acompañaban a ordeñar a las vacas, y les preparaban "chocomilk", ponían en la cubeta en donde caía la leche, chocolate en polvo, posteriormente ordeñaban a la vaca y en la medida en que la leche caía se mezclaba con el chocolate, esta especie de licuado no les gustaba, pues era

leche bronca, pero aun así debían tomársela. Otro punto importante es que tres de los sobrinos de Mario, Benito, Auxilio y Miguel, estudiaron Agronomía, posiblemente inspirados por sus tíos que fueron agricultores.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 10x15 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: En el borde lateral derecho la imagen se ve un poco borrosa.

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 21/05/2019

9.



Área de identificación

Título: La tía Conchita con las niñas del convento

Fecha: 1941-1946 ca.

Lugar: Convento franciscano en San Martín, Puebla

Tipo: Convento **Rol:** relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

(1) Consuelo Hernández Núñez*

**Véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 3 “comunicones, bodas y bautizos”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada durante el día, afuera de un edificio, pues en el borde lateral derecho se puede ver una puerta abierta que conduce al interior de aquel, al pie del costado izquierdo de la puerta se puede ver un maletín de piel; y junto a estos elementos esta un grupo de personas grande, compuesto por 22 niñas y 2 niños, un adulto al centro y 4 jóvenes en la parte de atrás; la persona adulta es Consuelo Jiménez Núñez, quien se encuentra sentada y rodeada por todas las niñas, esto es porque cuando estaba en la orden religiosa franciscana en San Martín, Puebla, una de sus funciones era cuidar de las niñas huérfanas que llegaban al convento; ahora bien dicha mujer tiene en la imagen entre 25 y 30 años de edad, es de complexión media, su tez es morena, su cabello es negro, largo y esta peinado con un par de trenzas, lleva unos anteojos redondos y su expresión facial es seria, su atuendo consiste en un vestido negro, de mangas largas y cuello redondo, muy sencillo y sin ningún tipo de adorno; delante de ella está una niña a la cual no está sobre su regazo pero si esta recargada en las piernas de Consuelo J. N., quien la está sujetando con ambas manos por los brazos, dicha niña debe de tener unos 7 u 8 años de edad, es de complexión delgada, con la cara redonda, su cabello es negro, corto, lacio y esta peinado con un gran moño blanco, su ropa consiste en un vestido blanco, de mangas cortas y que le llega por arriba de la rodilla. Ahora bien en la primer fila hay 6 niñas, todas tienen una edad que esta entre 7 u 8 años, tienen una expresión seria, y solo se ve su rostro y parte de su pecho, son de complexión delgada, su piel es morena (algunas con un tono más claro), tienen el cabello negro, y la mayoría lo lleva recogido, aunque la segunda niña de izquierda a derecha lleva puesto un moño en la cabeza y el cabello suelto; el atuendo de las niñas es claro y llevan una blusa blanca o quizás es vestido, con el cuello estilo boneca deitado; en la siguiente hilera también hay 6 niñas contando a la que está delante de Consuelo, al igual que las anteriores tienen una edad de entre 7 u 8 años, tienen una expresión seria, aunque la segunda niña de izquierda a derecha muestra una expresión más feliz, son de complexión delgada y cabello negro el cual todas llevan peinado, algunas con trenzas otras con coletas, su vestimenta también es clara y sólo se distingue que el cuello de su ropa o bien es redondo o estilo boneca deitado; ahora bien la tercer fila está dividida en dos, porque en el centro de esta se encuentra Consuelo, a su lado derecho están 2 niños y 2 niñas, y a su lado izquierdo están tres niñas, uno de los niños se ve más joven, quizás tiene 5 años, mientras que el otro parece de 7, son de complexión delgada, su piel es morena clara y su cabello es negro, corto y lacio, el niño mayor tiene un suéter claro y debajo de este lleva una camisa blanca, el niño menor lleva una camisa blanca, al lado de ellos están dos niñas de unos 7 años, de complexión delgada y piel morena, su cabello es negro, y esta peinado, una de ellas lleva un moño blanco, ambas están usando un vestido de color claro, solo que el de una es liso y el de la otra tiene un estampado de cuadros; ahora bien del otro lado de la fila, no se distinguen bien las niñas, porque hay una sombra proyectada sobre ellas, lo que hace que en esa área la fotografía se vea más oscura, las tres niñas tienen entre 8 y 9 años, son delgadas, de piel morena y su cabello es peinado con un par de trenzas, la niña que está al lado de consuelo, lleva puesto un vestido negro, con el cuello blanco y de mangas largas, la siguiente niña está usando un vestido blanco de mangas cortas y la última niña lleva puesto un vestido blanco con un estampado de flores; en la cuarta fila hay 5 niñas, de las que sólo se aprecia su rostro, su edad esta entre los 7 y 9 años de edad, son de complexión delgada, de piel morena (algunas tienen un tono más claro), su cabello es negro y está recogido ya sea en trenzas o en una coleta, no se distingue su vestimenta porque están atrás de resto de las niñas; en la última fila hay 4 jóvenes, de unos 14 años, son delgadas, de piel morena, tres de ellas llevan el cabello trenzado y una tiene una coleta, la primera de izquierda a derecha lleva un vestido negro con el cuello blanco, la siguiente está usando una blusa

blanca de cuello recto, la tercera lleva un suéter claro y la última trae puesta una blusa blanca de cuello redondo.

La fotografía parece de tipo escolar, porque Consuelo esta al centro como si fuera la profesora de este grupo de niñas, es posible que una de sus funciones dentro del convento haya sido el enseñarles a leer y a escribir, sobre todo si se toma en cuenta que parece que están afuera de un salón de clases y que en la puerta está un maletín, lo cierto es que la fotografía retrata una de sus tareas cotidianas como monja, que era cuida de las niñas que llegaban al convento.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas: 10x15 cm

Tamaño/medidas:

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: La fotografía presenta múltiples arrugas, en el borde lateral izquierdo y en el centro.

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 28/05/2019

10.



Área de identificación

Título: Tía conchita con las hermanas y monjes franciscanos

Fecha: 1941 ca.

Lugar: Desconocido

Tipo: Rol:

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

(1) Consuelo Hernández Núñez*

**Véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 3 "comuniciones, bodas y bautizos"*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada durante el día en el exterior, posiblemente en la entrada de una iglesia, ya que el fondo se aprecia una puerta de madera grande, la cual está decorada con algunas guías de follaje y flores blancas, justo frente a esta entrada, se encuentra un grupo de 44 personas que están acomodadas por hileras y a diferentes alturas, ahora bien, todos son monjas y frailes de la orden franciscana con excepción de dos personas que se encuentran en el centro de dicho grupo. En la primer hilera de abajo hacia arriba, se encuentran 5 monjas, la cuales están sentadas sobre el suelo, de izquierda a derecha la numero 6 es Consuelo Jiménez Núñez, tiene aproximadamente 25 años de edad, es de complexión corpulenta, lleva puestos unos anteojos redondos, y su atuendo al igual que el de las otras monjas se compone por un hábito oscuro, con un grifón blanco, un escapulario negro y un velo oscuro, alrededor de la cintura tiene atado un cordón largo y blanco, que tiene tres nudos, (los cuales están de lado de derecho de su cuerpo) y representan los votos de esta orden: pobreza castidad obediencia, del lado izquierdo del cuerpo llevan colgado a la cintura, un escapulario, con una cruz grande y algunas de ellas sostienen un libro (quizás es la biblia o un libro de oraciones), en la siguiente hilera las personas están sentadas sobre sillas, de izquierda a derecha son frailes franciscanos, con edades que van de los 25 hasta los 40 años de edad, está usando un hábito oscuro, que en algunos casos se ve más gastado que el de los otros, y encima de este un escapulario negro también llevan atado un cordón en la cintura del lado derecho de su cuerpo, con tres nudos que representan pobreza castidad obediencia, en esa misma fila las tres personas restantes son monjas, que tienen edades que van de los 30 a los 40 años de edad, en la tercera fila hay 11 frailes de pie, todos tienen una apariencia joven entre 23 y 27 años de edad, son de complexión delgada y de diferentes estaturas, en esta imagen debido a la luz es difícil determinar el tono de su piel, ya que todos se ven blancos; a la mitad de esta hilera, se encuentra un hombre y una mujer, vestidos con ropa formal, el primero tiene unos 30 años de edad, es de estatura y complexión media, su cabello es corto, negro y está peinado hacia atrás, lleva puesto un traje de un color claro, una camisa blanca y una corbata del mismo tono que el traje, con su mano izquierda está sujetando a uno de los frailes por el hombro y su mano derecha está sujetando a la mujer también por el hombro, ésta tiene unos 40 años de edad, es de complexión corpulenta, su cabello presenta algunas canas en las raíces, y lleva puesta una blusa negra de cuello redondo y mangas cortas; en la siguiente fila hay 10 frailes, todos tienen una apariencia joven de entre 18 y 23 años de edad, son delgados, de cabello corto y negro, los primeros cuatro frailes de izquierda a derecha están más altos, mientras que los 6 restantes son más bajos, esto se puede deber a que el sitio sobre el que están parados sea más alto o más bajo, o bien por sus características físicas; en la última hilera hay 7 frailes, cuyas edades oscilan entre los 20 y 25 años de edad, son delgados y con el cabello corto y oscuro.

No se sabe el motivo de esta fotografía, o quienes son las personas que aparecen en medio de todas las monjas y frailes, quizás se trató de una reunión de la iglesia o una celebración referente a San Francisco de Asís.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso Lengua/escritura e los documentos Inscripciones: Características físicas: Tamaño/medidas: 10x15 cm Color: Monocromático Orientación: Horizontal Forma: Rectangular Instrumentos de descripción: árbol genealógico
Área de notas:
Área de control de la descripción Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación Fecha de la descripción: 28/05/2019

10.Serie: Viajes y vacaciones familiares

1.



Área de identificación Título: Recuerdo Juan, Agustín y Raymundo cuando fuimos a Xochimilco Fecha: 01-08-1943 Lugar: Xochimilco Tipo: Alcaldía Rol: relacionado Nivel de descripción: Unidad documental simple Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente
Área de contexto Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Juan*
- (2) Agustín *
- (3) Raymundo Huerta Benítez: Nació en Guadalajara, Jalisco, en 1917, sus padres Trinidad Huerta y fueron. Ejerció el oficio de panadero toda su vida en una panadería que se encontraba en el barrio de la Merced en Toluca, Edo. Mex., se casó con Esperanza Hernández Jiménez, con quien tuvo 7 hijos: Raymundo, Arturo, Xavier, Juan, Alejandro, Teresa y Alfonso, falleció en el año 2009 a los 92 años, en Toluca, Estado de México.

* De estos dos hombres sólo se conoce su nombre, pero no se sabe nada más, salvo que fueron amigos de Raymundo Huerta Benítez, pero perdió comunicación con ambos.

Área de contexto y estructura**Alcance y contenido:**

La imagen esta en blanco y negro, fue tomada durante el día y en el exterior; en ella se observa a 3 hombres jóvenes, sentados en una trajinera pequeña de madera, la cual está sobre el lago de Xochimilco, cerca de una de las isletas, en la cual se observa mucha vegetación y ahuejotes (árboles) altos, cerca de ellos se puede apreciar la unta de una balsa y al fondo más trajineras; ahora bien, la primer persona de izquierda a derecha es Juan, un hombre de entre 25 y 30 años de edad, es de complejión media, su piel es blanca, tiene el cabello claro y peinado hacia atrás, lleva puesto un sombrero de lado estilo *trilby* de color oscuro, el resto de su atuendo se compone por una camisa blanca, una corbata negra y encima un saco oscuro, sus pantalones son de un tono claro y lleva unos zapatos oscuros, su expresión es seria y está sosteniendo con la mano derecha una botella de vidrio (seguramente de cerveza), y la otra esta sobre su regazo; el siguiente hombre es Agustín, que tiene aproximadamente entre 25 y 30 años de edad, es de complejión delgada, su piel es morena, tiene el cabello oscuro y lacio, lleva también un sombrero de lado estilo *trilby* de color oscuro, su vestimenta consiste en una camisa blanca y una chamarra negra, no se distinguen sus piernas, pues al estar en el centro, sus dos amigos lo están “apretando”, también sostiene una botella de vidrio con su mano derecha, su expresión es seria, la última persona es Raymundo Huerta Benítez, quien en esa foto tiene 26 años de edad, es de complejión media, su piel es blanca y tiene bigote, su cabello es oscuro y corto, y lleva puesto un sombrero oscuro de lado estilo *fedora*, su vestimenta consiste en una camisa blanca, una corbata rayada y encima un saco negro, del que sobresale, en el bolsillo superior, un pañuelo blanco, sus pantalones y zapatos también son negros.

La fotografía pertenecía al esposo de Esperanza Hernández Jiménez, el cual se llamaba Raymundo Huerta Benítez, cuando era joven solía ir mucho a la ciudad de México, específicamente a Xochimilco. En la imagen se aprecia un momento de convivencia de Raymundo con sus amigos.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso**Lengua/escritura e los documentos**

Inscripciones: En el anverso de la imagen en el borde superior, hay una nota con lapicero *Recuerdo Juan, Agustín y Raymundo cuando fuimos a Xochimilco 1-8-43.*

Características físicas:

Tamaño/medidas: Postal

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: La fotografía presenta arrugas y algunas manchas por oxidación

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos

2.



Área de identificación

Título: Arturo y Xavier

Fecha: 1955-1956 ca.

Lugar: Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla “La marquesa”, Ciudad de México

Tipo: Parque **Rol:** Relacionado

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

- (1) Arturo Huerta Hernández*
- (2) Xavier Huerta Hernández**

***Para la persona con el número 1 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 7 serie 3 “comuniones, bodas y bautizos”*

****Para la persona con el número 2 véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 5 serie 2 “grupo familiar”*

Área de contexto y estructura**Alcance y contenido:**

La imagen está en blanco y negro, fue tomada durante el día y en ella se muestra a dos niños sentados en el pasto, el primero de ellos es Arturo Huerta Hernández, tiene las piernas abiertas y extendidas, con sus brazos sostiene a su hermano menor, Xavier Huerta Hernández; su edad oscila entre 3 y 4 años, tiene la piel es morena, tiene el cabello negro, lacio, corto y parte de él le cubre la frente, su cara es redonda, con unos ojos grandes y oscuros, y está sonriendo, su vestimenta se compone por una camisa de manga corta y cuello sport, (que parece tener un estampado), su pantalón es oscuro y se alcanza a ver que sus calcetines son blancos; el segundo niño, en realidad es un bebé ya que parece tener entre 1 y 2 años de edad, se encuentra sentado sobre su hermano, tiene sus piernas y brazos extendidos, con la mano izquierda está agarrando un pedazo de tela que sobresale de entre su ropa, su piel es blanca, tiene el cabello delgado y oscuro, su cara redonda, sus ojos son pequeños (oscuros) y están entrecerrados, tiene una expresión tranquila, está vestido con ropa blanca, que se compone por una especie de camisa, de mangas largas, con cuello de estilo gola boneca deitada y en la parte de abajo está usando un pañalero, debajo de esta ropa se puede apreciar una prenda oscura, finalmente se puede ver que trae puestos unos calcetines que le llegan hasta la pantorrilla.

Esta foto fue tomada porque la familia fue de día de campo a la Marquesa, Arturo Huerta Hernández recuerda que él y su hermano Xavier H.H. se subieron a un pony.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso**Lengua/escritura e los documentos****Inscripciones:****Características físicas:**

Tamaño/medidas: 15x10 cm

Color: Monocromático

Orientación: Vertical

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas:**Área de control de la descripción**

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 19/05/2019

3.



Área de identificación

Título: Excursión de algunos miembros religiosos de la orden franciscana

Fecha: Desconocida

Lugar: Desconocido

Tipo: Rol:

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

(8) Consuelo Jiménez Núñez *

**Véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía 1 serie 3 “comuniones, bodas y bautizos”*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía esta en blanco y negro, fue tomada durante el día y en el exterior, quizás un parque, ya que al fondo se aprecian arboles de pino, en dicha imagen se aprecia a un conjunto de personas, de las cuales solo dos fueron identificadas, el resto son monjas y frailes de la orden franciscana, de las que se desconoce el nombre; así que de izquierda a derecha la primer persona que se aprecia es una mujer (número 1), montada en burro (a la inglesa), tiene unos 30 años de edad aproximadamente, es de complejión corpulenta, piel morena y cabello oscuro que esta peinado en un par de trenzas, tiene unos anteojos redondos y su vestimenta consiste en un vestido negro liso por debajo de la rodilla, de mangas cortas y cuello redondo, y unos zapatos negros, tiene una pequeña sonrisa en su rostro; a su lado está un hombre de pie (número 2), que tiene su mano derecha sobre la cabeza del burro, y su mano izquierda está sujetando su saco; dicho individuo tiene unos 30 años de edad, es de complejión delgada y piel morena, está usando un sombrero estilo salacot, traje de un tono claro, con una camisa blanca y una corbata oscura, su expresión es alegre, al lado de él, está de pie una mujer adulta que era la Madre superiora Concepción Díaz de León (número 3), quien parece tener unos 40 años de edad, está sosteniendo un paraguas con su mano izquierda y la derecha está a un costado de su cuerpo, des

de complejión corpulenta, con la piel morena y el cabello oscuro, peinado hacia atrás (chongo), lleva unos anteojos redondos, y está usando un suéter negro con una franja blanca en el área frontal en donde están los botones, debajo de este lleva puesto un vestido negro con el cuello redondo (es posible que sea un hábito); la siguiente persona en la imagen es un niño (número 4) de unos 12 o 13 años de edad, que tiene el brazo derecho flexionado, con la mano a la altura de la barbilla, es delgado, de piel morena, con el cabello negro, corto y ondulado, su vestimenta consiste en una camisa blanca, delante de él, está un hombre montado en un burro (número 5), tiene uso 30 años de edad, es delgado y con la piel clara, está usando unos anteojos redondos y tiene sus manos sobre su regazo, su atuendo consiste en un sombrero, una camisa blanca de mangas largas, con una corbata estampada con rombos y un pantalón de un tono oscuro, su expresión es seria; ahora bien, en la segunda hilera de personas de izquierda a derecha, se encuentra una mujer, de la que únicamente se distingue el rostro (número 6) tiene unos 30 años de edad, es de tez morena clara y cabello oscuro, lleva sobre la cabeza un chal negro; de tras de ella esta otra mujer de unos 35 años de edad (número 7), es de complejión delgada, tez clara y lleva puesto un sombrero ancho de color negro y un vestido negro sencillo de mangas cortas, tiene una expresión seria, enfrente de ella de su lado izquierdo, esta Consuelo Jiménez Núñez (número 8), en la imagen parece tener unos 28 años de edad, de complejión media, tez morena y cabello negro peinado con un par de trenzas, tiene puestos unos anteojos redondos, su atuendo consiste en un vestido negro, de mangas largas y cuello redondo, y encima trae puesta una capa negra, su expresión es seria; detrás de ella de a su lado izquierdo esta un hombre (número 9) de unos 25 años de edad, es delgado, de tez clara, cabello oscuro, negro y ondulado, está usando anteojos redondos, y su atuendo se compone por una camisa blanca, un suéter claro y una corbata oscura y encima de todo esto un saco negro, frente a él está un hombre de unos 30 años de edad (número 10), es de complejión media, tez clara, cabello oscuro, ondulado y corto, tiene puestos unos anteojos redondos y un traje de un tono claro, debajo de su saco lleva una camisa blanca con una corbata en un tono ligeramente oscuro; detrás de él está un joven (número 11) de unos 20 años de edad, del que solo se aprecia su rostro, tiene la tez clara y está usando un sombrero ancho, una camisa blanca y sobre esta una chaqueta de un tono oscuro, su expresión es seria, a su lado izquierdo esta una mujer (número 12), de entre 30 y 35 años de edad, es de complejión media, tiene la piel clara y el cabello oscuro, tiene puesto un sombrero ancho y un vestido negro de mangas largas, enfrente de ella está una mujer de unos 50 años de edad (número 13), que está sosteniendo un paraguas con ambas manos, es delgada, de tez morena su cabello es negro y esta peinado hacia atrás, tiene puestos unos anteojos redondos, y un vestido negro, de mangas largas, con botones al frente y un chal que cubre su cuello y hombros, a su lado izquierdo esta un niño de unos 12 años (número 14), es de complejión media, tez clara y cabello oscuro y corto, está usando una camisa blanca y un suéter estampado con rombos, tiene una expresión alegre, detrás de él esta una mujer (número 15), de la que solo se aprecia parte del rostro, lleva unos anteojos redondos y su cabello esta peinado hacia atrás.

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 10x15 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: Es imposible determinar quiénes son todas las personas que aparecen en la imagen, porque se trata de religiosos que sólo llegó a conocer Consuelo Jiménez y no se tiene registro o información sobre ellos.

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 28/05/2019

4.



Área de identificación

Título: Moisés y Raymundo en Xochimilco

Fecha: 1950-1954 ca.

Lugar: Desconocido

Tipo: Rol:

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 fotografía, papel sensibilizado fotográficamente

Área de contexto

Productores: Familia Hernández Jiménez

Reseña biográfica/Historia:

(1) Moisés Huerta Benítez [pendiente]

(2) Raymundo Huerta Benítez*

**Véase Área de contexto, apartado de reseña biográfica de la fotografía Iserie 10 "viajes y vacaciones familiares"*

Área de contexto y estructura

Alcance y contenido:

La fotografía está en blanco y negro, fue tomada durante el día, en el exterior, en ella se observa a cuatro personas separadas una de la otra, a la orilla de una superficie de agua, en la cual se encuentran tres balsas de madera al fondo está un puente que conecta la orilla con una isleta llena de árboles, y detrás de estos se aprecian unas casas, ahora bien en el borde lateral izquierdo se encuentra Moisés Huerta Benítez (número 1), que tiene aproximadamente 30 años de edad, tiene las manos metidas en los bolsillos de sus pantalones, es de complexión delgada y estatura alta, tiene la piel morena, el cabello negro y corto, lleva puesto un sombrero estilo fedora de lado, de color oscuro y un traje negro con líneas finas de color blanco y debajo del saco una camisa blanca, tiene una ligera sonrisa en el rostro, en el borde lateral derecho, está Raymundo Huerta Benítez (número 2) que tiene aproximadamente 35 años de edad, tiene los pies separados y las manos metidas en los bolsillos de su pantalón, es de complexión delgada y estatura media, su tez es clara, lleva puesto un sombrero

estilo fedora, un paliacate oscuro en el cuello, una camisa blanca de mangas largas, un pantalón de color claro y unos zapatos negros, en medio de ambos se encuentran dos personas, la primera de izquierda a derecha es un niño de unos 11 años de edad, de complexión delgada, tez morena, cabello oscuro y corto, su vestimenta consiste en un jumper oscuro y bajo este, una camisa blanca de mangas cortas; la otra persona se encuentra cerca de las balsas, es un hombre de unos 28 años de edad, tiene las manos metidas en los bolsillos, es de complexión y estatura media, tez morena y está usando un sombrero, un jumper oscuro y debajo de este una camisa blanca de mangas $\frac{3}{4}$,

Organización: Álbum fotográfico, Clasificación temática; Ordenación cronológica.

Área de condiciones de acceso y uso

Lengua/escritura e los documentos

Inscripciones:

Características físicas:

Tamaño/medidas: 10x15 cm

Color: Monocromático

Orientación: Horizontal

Forma: Rectangular

Instrumentos de descripción: árbol genealógico

Área de notas: presenta arrugas y manchas de oxidación en el centro

Área de control de la descripción

Nota del archivista: Angélica Paulina Arreola Huerta

Reglas o normas: ISAD (G), Norma mexicana (NMX-R-069-SCFI-2016): Documentos fotográficos-lineamientos para su catalogación

Fecha de la descripción: 28/05/2019